



PLAN GENERAL DE TORRELODONES

PROPUESTA FINAL DE AVANCE

MEMORIA PARTICIPACIÓN PÚBLICA

OCTUBRE 2017

ÍNDICE

ÍNDICE	2
1. EL PROCESO DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN PÚBLICA INTEGRADO EN LA REDACCIÓN DEL AVANCE	4
1.1. ¿POR QUÉ HACERLO ASÍ?: OBJETIVOS.....	4
1.2. ¿CÓMO LO HEMOS HECHO?: FASES E HITOS.....	5
1.3. ¿QUÉ HEMOS CONSEGUIDO? RESULTADOS GENERALES.....	8
2. FASE 0: LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN PREVIOS	10
2.1. PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE, 2011	11
2.2. PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO, 2013.....	12
3. FASE I: ELABORACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DIAGNÓSTICO	14
3.1. ASPECTOS GENERALES	14
3.2. PRESENTACIONES A LOS CONSEJOS CONSULTIVOS.....	15
3.3. 1ª RONDA DE MESAS DE TRABAJO: TEMÁTICAS POR ZONAS.....	16
3.4. ENCUESTAS A VECINOS Y COMERCIANTES DE LA COLONIA	26
3.5. NOTAS DE PRENSA.....	29
3.6. INTEGRACIÓN EN EL DOCUMENTO DE AVANCE	31
4. FASE II: ELABORACIÓN DE PROPUESTAS Y DOCUMENTO DE AVANCE...	32
4.1. ASPECTOS GENERALES	32
4.2. II RONDA DE MESAS DE TRABAJO: TEMÁTICAS ESPECIALIZADAS.....	33
4.3. NOTAS DE PRENSA.....	38
4.4. INTEGRACIÓN EN EL DOCUMENTO DE AVANCE	38
5. FASE III. EL PERIODO REGLADO DE INFORMACIÓN PÚBLICA.....	39
5.1. ASPECTOS GENERALES	39
5.2. WEB, FOLLETO INFORMATIVO Y OTRAS PUBLICACIONES.....	39
5.3. PRESENTACIONES DEL DOCUMENTO DE AVANCE.....	41
5.4. ACTIVIDAD POLÍTICA EN EL PERIODO DE INFORMACIÓN PÚBLICA	43
5.5. III RONDA DE MESAS DE TRABAJO: TERRITORIALES	44
5.6. SUGERENCIAS POR ESCRITO	49
5.7. INTEGRACIÓN EN EL DOCUMENTO DE AVANCE	49
6. EVALUACIÓN DEL PROPIO PROCESO PARTICIPATIVO	50
7. ANEJOS DOCUMENTACIÓN.....	53
7.1. ANEJO I-A. NOTAS DE PRENSA FASE I.....	53
7.2. ANEJO I-B. INFORMES DE RESULTADOS DE LAS MESAS DE TRABAJO TEMÁTICAS: COLONIA.....	67
7.3. ANEJO I-C. INFORMES DE RESULTADOS DE LAS MESAS DE TRABAJO TEMÁTICAS: PUEBLO, BOMBEROS, AREA SUR Y URBANIZACIONES.....	73
7.4. ANEJO II-A. NOTAS DE PRENSA FASE II.....	80

7.5. ANEJO II-B. INFORMES PREVIOS DE LOS PARTICIPANTES A LAS SESIONES DE TRABAJO ESPECIALIZADAS.	83
7.6. ANEJO II-C. ACTAS DE LAS SESIONES DE TRABAJO ESPECIALIZADAS.....	115
7.7. ANEJO III-A. NOTAS DE PRENSA FASE III.....	125
7.8. ANEJO III-B. FOLLETO INFORMATIVO	134
7.9. ANEJO III-C. ENTREVISTA A PATXI LAMÍQUIZ, CO-DIRECTOR DEL EQUIPO REDACTOR DEL PLAN GENERAL.....	136
7.10. ANEJO III-D. ACTA DE LA CONVOCATORIA VECINAL EN LA COLONIA	140
7.11. ANEJO III-E. MOCIÓN DE RETIRADA DEL PLAN.....	149
7.12. ANEJO III-F. INFORMES DE RESULTADOS DE LAS MESAS DE TRABAJO TERRITORIALES: PUEBLO, BOMBEROS, ÁREA SUR Y URBANIZACIONES.	151
7.13. ANEJO III-G. INFORMES DE RESULTADOS DE LAS MESAS DE TRABAJO TERRITORIALES: COLONIA.	164

1. EL PROCESO DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN PÚBLICA INTEGRADO EN LA REDACCIÓN DEL AVANCE

La entrada de nuevos actores en la política institucional ha reforzado y devuelto a la actualidad algunas prácticas y conceptos que, sin resultar extrañas a la planificación urbanística, habían sido denostadas en los últimos tipos, especialmente en el periodo de mayor actividad inmobiliaria. La participación pública es una de ellas, quizás la más llamativa desde el punto de vista del proceso de redacción de los planes.

De cara a la elaboración del Avance de Plan General de Ordenación Urbana de Torrelodones –Avance de PGOU-, el equipo de gobierno ha tenido la intención clara de abrir el proceso de redacción a los habitantes del municipio, como ya había hecho previamente en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible y en el Plan Estratégico Participativo. Esta voluntad no significa en ningún caso delegar las responsabilidades del gobierno ni de los técnicos redactores, pero sí ampliar los ámbitos de discusión e, indirectamente, también los de decisión.

La intención de fomentar la participación se reflejó claramente en los pliegos del concurso para la "Realización de un Avance para la Formulación de un PGOU para el Municipio de Torrelodones". Además de ser uno de los criterios valorables, como se describe en la página 42 del pliego administrativo, también aparece recogido en el pliego técnico donde es el segundo objetivo general tras la obligación de adaptación a la nueva legislación vigente. Además de esta incluida la presentación de un Programa de Participación entre los documentos a entregar, compromiso que consideramos queda cubierto y ampliado con esta Memoria de Participación.

El equipo redactor –Cotacero, Estudios Urbanos y Territoriales- comparte con el equipo de gobierno la conveniencia de incorporar la participación pública al proceso de redacción de Plan, extendiéndola más allá del periodo de información establecido legalmente, que consiste en un mes de exposición pública una vez que el documento está acabado.

Para ello, se incorporó al equipo redactor a una empresa de sociólogos especializados en este tipo de procesos –Andaira, S. Coop.- que se integró en el proceso de elaboración del Plan. La presencia de este equipo ha servido de apoyo a la hora de establecer los temas a debatir en cada sesión, y ha sido fundamental para establecer la forma de integrar la participación en cada fase del Plan y el desarrollo de las sesiones de trabajo presenciales.

1.1. ¿POR QUÉ HACERLO ASÍ?: OBJETIVOS.

Más allá del objetivo genérico de fomentar la participación pública en el proceso de redacción del Avance de Plan General, ha sido necesario establecer los procedimientos concretos para desarrollarla. Y para ello también ha sido necesario establecer unos objetivos claros.

Respecto a **quién es el sujeto de este proceso**, el enfoque ha sido intentar ampliarlo al máximo, llevarlo a la mayor cantidad de gente posible que pudiera estar interesada y hacer entender cómo les afectaba a aquellos que previamente no lo estuvieran. Se ha concentrado el trabajo en este sentido, dando por sentado que la discusión con los grupos políticos y con otras instituciones de ámbito municipal -como los consejos consultivos- ya tiene unos cauces establecidos

Esto se ha concretado tanto en la preparación de las discusiones (explicaciones reiteradas sobre el contenido del Avance de PGOU; elaboración de la información para hacerla comprensible a todos sin perder rigor técnico) como la difusión permanente de cómo ha ido evolucionando el proceso por parte de los medios de comunicación del Ayuntamiento.

También ha parecido fundamental **aprovechar al máximo el esfuerzo** desinteresado de los participantes en el proceso concentrando los actos presenciales y ajustando la participación de cada uno a aquellos ámbitos donde más puede aportar.

Por esto se han realizado las presentaciones públicas de contenidos del Plan en los mismos días que las sesiones de trabajo. También este ha sido el motivo de plantear mesas de trabajo abiertas al público general para las fases 1 y 3 al considerar -que es donde cualquier habitante del municipio puede tener una aportación relevante al tratar sobre aspectos de la vida cotidiana-, mientras que en la 2ª fase de trabajo se restringió la participación a agentes representativos y con conocimiento acumulado de diversos sectores.

Finalmente, con respecto a la **integración en las distintas fases de redacción** del Avance, se han distinguido tres momentos diferenciados que corresponden con periodos diversos del trabajo técnico. Se explican en el siguiente apartado.

1.2. ¿CÓMO LO HEMOS HECHO?: FASES E HITOS.

La participación pública se ha organizado en tres rondas vinculadas a las fases de redacción del Avance.

1.2.1. FASES.

En la **fase 1, de Información y Diagnóstico**, se ha trabajado tanto sobre el conjunto del municipio como en cada una de las zonas, así como respecto a los diversos temas relevantes por separado.

Uno de los objetivos principales de estas primeras mesas de trabajo ha sido de aclarar a los habitantes de Torreldones el objetivo del Avance de PGOU y su papel en el gobierno municipal, así como la forma en que cada uno de los temas que se iban a examinar se podría incorporar en el plan. Un caso ejemplar es el de los equipamientos ya que, de todos los aspectos del funcionamiento y carencias sobre este tema que pueda haber en un municipio, el PGOU sólo establece los lugares donde se podrían desarrollar y la normas para su edificación.

También se hizo un gran esfuerzo por integrar todo el trabajo ya realizado previamente por el municipio en materia de planificación territorial y urbana, que se reformuló para convertirlo en la base de las mesas de trabajo.

Finalmente, en las mesas de trabajo, que se desarrollaron en dos momentos y lugares distintos, las aportaciones de los habitantes de Torreldones se orientaron a **complementar el diagnóstico** realizado por el equipo redactor y los servicios técnicos municipales y, a la priorización de cada uno de los temas así como un **esbozo de las propuestas iniciales**. Han sido descritas en el capítulo 3 de esta memoria.

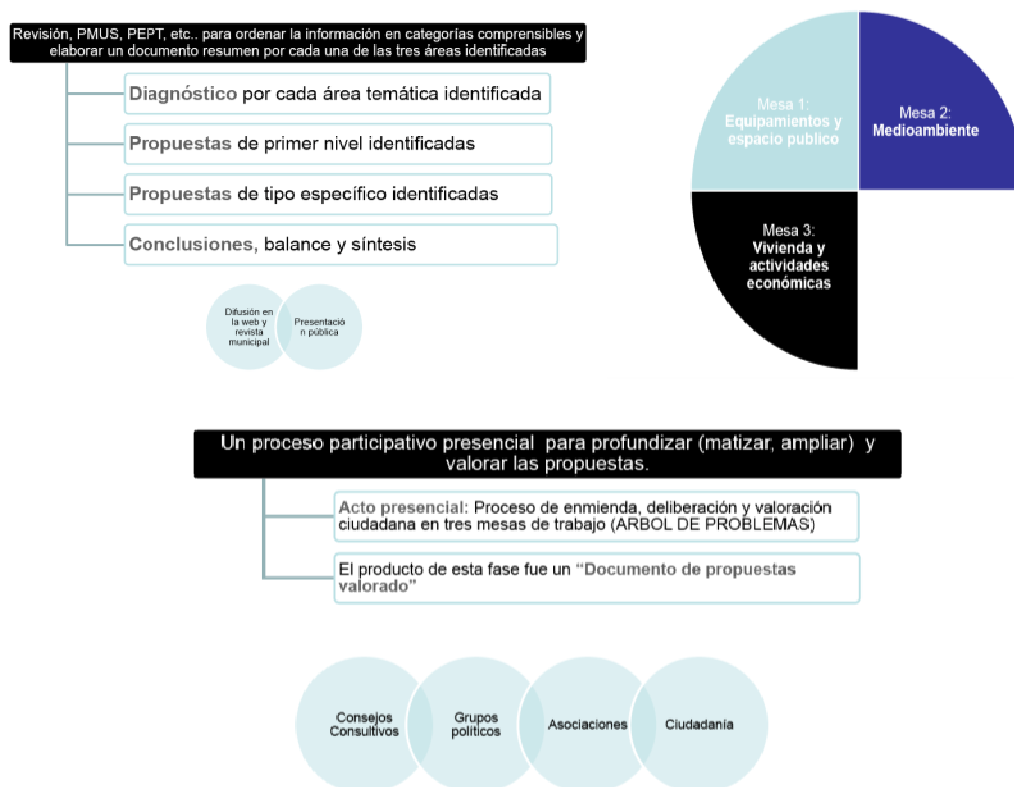


Figura 1. FASES 1: Elaboración de la información y el diagnóstico. // FASE 2: Elaboración de propuestas

En la **fase 2, de elaboración de propuestas**, se ha trabajado en dos escalas. A escala municipal se han definido los usos del suelo y niveles de protección, además del establecimiento de la estructura urbana en su conjunto. En una escala más local, también se han elaborado propuestas detalladas para los diversos ámbitos de ordenación previstos; en algún caso han sido ámbitos nuevos y en otros han correspondido a ámbitos ya previstos para los que se ha planteado una nueva ordenación. También se han esbozado las zonas de ordenanza propuestas.

Como se desarrolla en el capítulo 4 de esta memoria, para ampliar la visión del equipo redactor se han convocado mesas de trabajo especializadas con agentes relevantes dentro del municipio. Previamente a su realización, se han desarrollado los diagnósticos y propuestas sobre cada uno de los temas de discusión, se han seleccionado algunas de ellas. Una vez resumido este contenido de referencia, se ha enviado a los participantes y se ha solicitado un trabajo previo para su posterior debate en las sesiones presenciales.

Las aportaciones de los participantes sirvieron para concretar las propuestas más generales y ponderar, tanto su relevancia, como la de los aspectos recogidos en las aportaciones previas y que se desarrollaron en las mesas.

En la **fase 3, se ha desarrollado el periodo de información pública establecido por ley**. En este Avance de PGOU, además, se ha ampliado a 4 meses el periodo de recogida de sugerencias.

La participación pública en este caso ha servido de refuerzo al proceso, ampliando la discusión sobre la ordenación detallada del Avance de PGOU y desarrollándose en paralelo a la recogida de sugerencias por escrito. Su presentación pública ha promovido un debate público muy amplio, especialmente polémico en algunos de los ámbitos, como se describe en el capítulo 5 de la presente memoria.

1.2.2. HITOS TEMPORALES

▪ **FASE 1: ELABORACIÓN DE INFORMACIÓN Y DIAGNÓSTICO PREVIOS [SEPT. 2014 – MAR 2015]**

Nota de prensa informativa I: anuncio arranque de los trabajos [SEPT. 2014]

Nota de prensa informativa II: explicación de qué es un avance de plan general [OCT. 2014]

Presentación a los consejos consultivos:

- Urbanismo [NOV. 2014]
- Medioambiente [NOV. 2014]

Nota de prensa informativa III: anuncio mesas de trabajo [NOV. 2014]

Mesas de trabajo I: públicas, confirmación y ampliación diagnóstico [NOV. – DIC. 2014]

- Plan Colonia [NOV. 2014]
- Avance del plan general [DIC. 2014]

Nota de prensa informativa IV: resumen del resultado de la mesa de trabajo de La Colonia [DIC. 2014]

Encuestas:

- Vecinos Colonia [FEB. – MAR 2015]
- Comerciantes Colonia [FEB. – MAR 2015]
- Unicef, municipio [DIC. 2014 – 2015]

▪ **FASE 2: ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS [ABR. 2015– JUL. 2015]**

Nota de prensa informativa V: información sobre la encuesta realizada en La Colonia [ABR. 2015]

Mesas de trabajo II: temáticas especializadas, método DEL PHI- [ABR. 2015]

– Avance del plan general

Nota de prensa informativa VI: noticia de la publicación del Plan de Revitalización de La Colonia en la página web municipal. [MAY. 2015]

Elaboración del documento de Avance del plan general [MAY. 2015]

Informe del arquitecto municipal [JUL. 2015]

▪ **FASE 3: PROCESO REGLADO DE INFORMACIÓN PÚBLICA [OCT. 2015 – ABR. 2016]**

Presentación a grupos políticos y consejos consultivos municipales [OCT. 2015]

Nota de prensa informativa VII: Apertura del periodo de información pública [NOV. 2015]

Folleto informativo sobre el Avance [NOV. 2015]

Aprobación en pleno del documento de Avance y publicación en BOCM [NOV. 2015]

Presentación pública del avance e inicio del proceso de participación [NOV. 2015]

Nota de prensa informativa VIII: Entrevista a uno de los directores del plan [DIC. 2015]

Nota de prensa informativa IX: noticia de la publicación del documento de Avance de PGOU en la página web municipal, señalando algunos aspectos relevantes [DIC. 2015]

Nota de prensa informativa X: información sobre la presentación pública del Avance, realizada en noviembre. [ENE 2016]

Mesas de trabajo III: territoriales [FEB.-MAR 2016]

Notas de prensa informativa XI: de los grupos políticos municipales en relación al Avance de PGOU [MAR 2016].

Final del periodo de recogida de sugerencias. [ABR. 2016]

1.3. ¿QUÉ HEMOS CONSEGUIDO? RESULTADOS GENERALES.

El proceso de participación ha sido relevante dentro de la vida política municipal al menos en tres aspectos.

En primer lugar, la intensidad de la participación y la discusión supone en sí misma un éxito ya que sugiere un interés previo de los habitantes del municipio que se ha visto reforzado por el propio proceso. Este, además, implica el aprendizaje de una parte relevante de los objetivos y procedimientos de la institución municipal.

Es destacable también, la validez de las aportaciones que ha sido muy importante para el enfoque de los temas relevantes por parte del equipo redactor, y también para su desarrollo pormenorizado en alguno de los casos. Se puede seguir como estas aportaciones se han ido incorporando al PGOU en los

últimos apartados de cada uno de los capítulos principales de la presente memoria, denominados "Integración en el documento de Avance"

Finalmente, respecto a la política institucional, es interesante señalar como, asumiendo que el proceso arranca y se desarrolla por voluntad del gobierno municipal, en los momentos de mayor intensidad en el debate, la participación ciudadana ha marcado el ritmo y los temas de la discusión pública, en igualdad de condiciones con las iniciativas institucionales que se estaban desarrollando.

2. FASE 0: LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN PREVIOS

El PGOU se inicia tras el **Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS)** y el **Plan Estratégico Participativo de Torreldones (PEPT)**, documentos de planificación que incorporaron procesos de reflexión con metodologías participativas, por vez primera en Torreldones. Ambos documentos han ido conformando un modelo de ciudad que paso a paso se va consolidando y que se expresa en los **principios rectores** definidos durante el PEPT:

- El urbanismo, ordenado e integrado. Impulsar un modelo urbano sostenible, que proteja y se integre en el entorno natural y de soluciones a los distintos colectivos del municipio.
- La movilidad, sostenible. Priorizar la movilidad de las personas a pie / bicicleta y racionalizar el uso del vehículo privado.
- El paisaje Urbano, estético y funcional. Mejorar la estética urbana y la calidad del paisaje urbano y la funcionalidad de nuestro entorno.
- El entorno natural, de calidad. Preservar el entorno natural de Torreldones y promocionarlo entre la población que en él vive, a través de programas de información y sensibilización.
- El medio ambiente, de referencia. Impulsar medidas de referencia para la protección del medio ambiente.

El Avance del PGOU recoge dichos principios y busca materializarlos en propuestas urbanísticas de acuerdo con una visión estratégica del municipio, para lo cual establece los siguientes **objetivos**:

- Consolidar un perfil diferenciado de Torreldones en el ámbito metropolitano y en el corredor de la A6 mediante las operaciones estratégicas prioritarias del Plan General de Torreldones
- Reforzar la identidad, vitalidad y servicios de barrios y urbanizaciones
- Mejorar la calidad de vida de los grupos sociales minoritarios, en especial de mayores y jóvenes
- Promover las actividades generadoras de empleo en torno a los ejes y polos de accesibilidad más sostenible (estación de tren, ejes de transporte público y A-6)
- Reforzar la viabilidad de los ejes comerciales existentes
- Fomentar la diversidad de tipos de vivienda desde lo público
- Adoptar la protección del patrimonio como parte prioritaria del Plan General, en relación con la calidad de vida y el sentido de pertenencia de los vecinos [Equipamientos, espacios libres y conectividad]
- Reconectar la “Red Ecológica “del entorno natural con una red de espacios libres urbanos altamente articuladora
- Mejorar la accesibilidad al magnífico conjunto de equipamientos públicos existentes (peatonal o por medio de vehículos), permitir las ampliaciones necesarias y la descongestión de la zona del Instituto
- Acabar de definir y permitir el desarrollo de la red de itinerarios peatonales principales, la red ciclable y la red principal motorizada

2.1. PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE, 2011

Hasta donde sabe este equipo redactor, el primer documento de planificación en el que se aplicaron técnicas de participación pública fue el PMUS de 2011. La inclusión de participación en documentos de movilidad es una novedad para un sector muy acostumbrado a trabajar exclusivamente desde la instancia técnica. La manera de abordar específicamente la participación en el campo de la movilidad se definió en España por vez primera en la “Guía metodológica para la elaboración de Planes Municipales de Movilidad sostenible” del Gobierno Vasco (2004), al constatar la importancia de incluir activamente a la ciudadanía en la adopción de medidas de las que luego debe ser protagonista. Uno de los redactores de aquella guía era miembro del equipo técnico que realizó el PMUS de Torreldones, y también del equipo redactor del PGOU.



Figura 2. Sesión de trabajo del Plan de Movilidad Urbana Sostenible.

Se articularon diversos canales y procedimientos que facilitan la participación ciudadana a lo largo del proceso de elaboración del PMUS:

- Página web específica vinculada a la web municipal.
- Mesa de Movilidad. Las convocatorias de su reunión fueron anunciadas con suficiente antelación por el Ayuntamiento en ésta página web y otros medios a su alcance (revista municipal, anuncios).
- Se abrieron procesos de consulta, tales como cuestionarios on-line por Internet de opinión.
- Grupos de Trabajo. Los ciudadanos participaron de forma operativa sobre la problemática específica y soluciones.
- Se realizaron encuestas como parte de la muestra para observar en los trabajos de campo.
- En las redes sociales de Facebook o Twitter oficiales del Ayuntamiento.
- Se habilitó un Buzón de Sugerencias en los casos en los que las opiniones exigían un mayor discurso o no consideraban adecuado los otros canales de participación.

La documentación de que recoge el proceso de participación del PMUS está disponible vía web: (<http://www.torrelodones.es/images/minisites/pmu/archivos/apendice-participacion-pmus.pdf>)

Por motivos de programación del Plan aquel proceso hubo de cerrarse, pero sin duda constituyó un primer paso hacia la participación de los vecinos del municipio en las decisiones de la planificación.

Además el PMUS ofrece una amplísima batería de propuestas, algunas realizadas otras pendientes, sobre las que avanzar en el nuevo proceso de participación del PGOU.

2.2. PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO, 2013

A partir de 2012, y bajo el lema “Todos somos Torre”, se impulsó un plan estratégico participativo que incluyó, entre otros mecanismos de participación, sesiones de debate con agentes económicos y sociales y la distribución de un formulario vía web para la población en general.

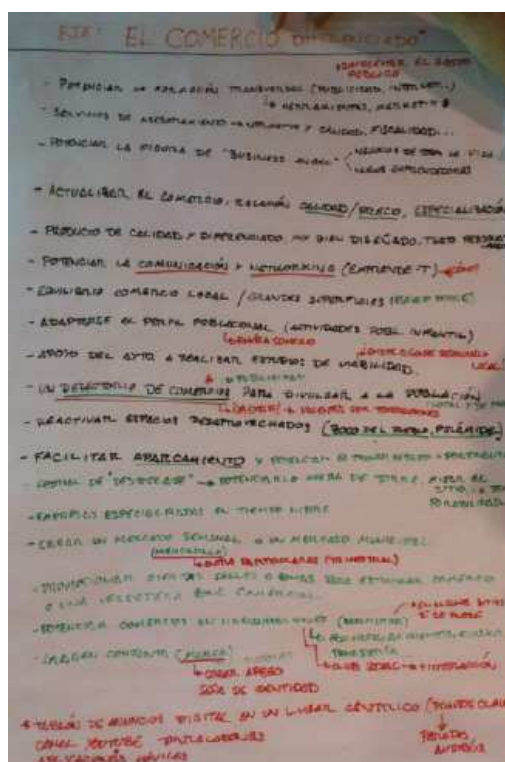


Figura 3. Resumen de aportaciones en una de las mesas de trabajo

La documentación más relevante y los principales resultados son accesibles en la web municipal (<http://www.torreldones.es/todosomostorre/plan-estrategico>) e incluyen:

Documentación general del proceso

- [Documento de presentación del proceso de elaboración del Plan Estratégico](#)
- [Documento de sugerencias del Consejo Medioambiental sobre el Plan Estratégico](#)
- [Ampliación del proceso de participación del Plan Estratégico Participativo](#)

Sesiones de participación sectoriales (21 y 22 de mayo)

- [Documento de trabajo de diagnóstico para los debates sectoriales](#)

- [Acta de la sesión sectorial con grupos económicos](#)
- [Acta de la sesión sectorial con grupos sociales](#)

Debates en los Consejos Consultivos Municipales

- [Metodología de trabajo para los debates en los Consejos Consultivos Municipales](#)
- [Documento de trabajo para los debates en los Consejos Consultivos Municipales \(en pdf\)](#)

Consulta a la población (julio y agosto)

- [Principales resultados de la consulta](#)

Sesiones temáticas (septiembre y octubre)

- [Acta de la sesión temática de capital social](#)
- [Acta de la sesión temática de territorio, urbanismo y medio ambiente](#)
- [Acta de la sesión temática de promoción económica](#)

Plan Estratégico Participativo de Torreldones

Versión definitiva del PEPT ([pdf](#)) ([word](#))

El PEPT propuso, entre otras muchas acciones, la redacción del presente Plan General de Ordenación Urbana dentro de la línea estratégica nº 10 del Área temática de Territorio, urbanismo y medio ambiente:

Pero sobre todo el PEPT definía una visión estratégica que ha sido el referente para el PGOU:

Visión estratégica: Torreldones es una “ciudad-jardín” en el área metropolitana de Madrid, que quiere desarrollarse reforzando el centro urbano e incorporando en mayor medida actividades económicas compatibles con la calidad de vida de los residentes, que reduzcan viajes por trabajo, ocio y compras, faciliten la cohesión social y el sentido de pertenencia entre los residentes, y permitan la integración en el entorno natural.

Por otra parte, la gran cantidad de trabajo realizado por los vecinos y agentes involucrados en el PEPT obligaba al PGOU a plantear su proceso de participación como una especie de segunda fase, a fin de evitar repeticiones y reabrir los temas estratégicos ya decididos.

Ello nos llevó a pensar que la participación en el PGOU debería centrarse desde el principio en las propuestas del PMUS y del PEPT, y no en temas más genéricos de modelo de municipio como es habitual.

3. FASE I: ELABORACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DIAGNÓSTICO

Periodo de desarrollo: septiembre 2014 a marzo 2015

3.1. ASPECTOS GENERALES

El objetivo de esta primera fase del proceso de participación, como ya se ha explicado en los capítulos 1 y 2, ha sido dar continuidad al trabajo participativo ya realizado y completar los resultados del análisis y diagnóstico realizado por el equipo redactor, además de esbozar las primeras propuestas para cada uno de los temas, superponiéndose en el tiempo a los trabajos técnicos y dándoles continuidad.

Para ello se consideró indispensable incorporar al proceso a aquellos grupos ya activos en el municipio y también abrir la participación al resto de habitantes, facilitando su implicación en la medida de lo posible. Con este objetivo, se desarrolló el trabajo en dos momentos sucesivos: un primer momento en el que se presentó el proceso y los primeros trabajos a aquellas instituciones municipales ya formalizadas y en funcionamiento: los *consejos consultivos* de medio ambiente y urbanismo.



Figura 4. Reunión con el Consejo de Urbanismo

Posteriormente, se organizó una ronda de mesas de trabajo distinguidas por localizaciones y por zonas del municipio, y que se organizaron *abiertas a todos los habitantes* de Torreldones que quisieran participar.

En el periodo final de esta fase, se completo la información por medio de una *encuesta* a colectivos muy localizados: los comerciantes y vecinos de La Colonia.

En paralelo a estas reuniones, se desarrolló un esfuerzo informativo de cara a los habitantes del municipio acerca de la naturaleza del trabajo que se estaba iniciando con publicaciones regulares en la **revista y en la web municipal**: describiendo el papel del Plan General de Ordenación Urbana en la política municipal y los contenidos y discusiones específicos de esta fase de Avance, así como cada una de las convocatorias y la información resumida de sus resultados.

3.2. PRESENTACIONES A LOS CONSEJOS CONSULTIVOS

En el mes de noviembre de 2014 se realizaron las dos primeras presentaciones públicas a los Consejos Consultivos de Urbanismo y de Medio Ambiente. En ellas el equipo redactor transmitió el planteamiento inicial del Plan, sus objetivos generales y algunas de las actuaciones concretas que ya se encontraban esbozadas.

En la reunión con el Consejo de Urbanismo los presentes eran mayoritariamente profesionales de diversos ámbitos del sector inmobiliario y representantes de los partidos políticos. Se trataron los aspectos más relevantes con respecto a los usos lucrativos del suelo, como la intención de mantener –a grandes rasgos- el número de viviendas previsto las NNSS vigentes, las nuevas posibles localizaciones de actividad económica dentro del municipio, o la densificación del entorno de la Estación con usos mixtos. También se comentaron algunos aspectos sobre el tráfico pero sin profundizar en ellos.



Figura 5. Reunión con el Consejo de Medioambiente

La presentación al Consejo de Medio Ambiente arrancó con una presentación de algunos de los aspectos ya comentados en la reunión anterior –por ejemplo, la voluntad de mantener el número de viviendas previsto por las NNSS vigentes- pero derivando hacia sus implicaciones en el medio natural de Torreldones: el refuerzo de la protección del suelo con valor ambiental reconocido y de su entorno dentro de las posibilidades del Plan para completar los espacios protegidos vigentes; el intento de incorporar el corredor ecológico que conecta los Parques Regionales de los ríos Manzanares y Guadarrama; o el papel de los espacios libres que tienen un carácter más medioambiental a pesar de

estar integrados en suelo urbano, y se diferencian claramente de aquellos destinados preferentemente al uso social.

3.3. 1ª RONDA DE MESAS DE TRABAJO: TEMÁTICAS POR ZONAS

A finales de 2014 se desarrollaron las dos primeras mesas de trabajo orientadas a completar los primeros diagnósticos y validar las propuestas realizadas por los planes previos.

La elección de los **temas a tratar en las mesas** respondió a dos principios muy claros: por un lado, que fueran aspectos clave de la estructura urbana y, por otro, que fuesen aspectos de la ciudad fácilmente perceptibles por los habitantes en general. Se establecieron los siguientes:

- Equipamientos
- Vivienda y patrimonio
- Comercio y turismo
- Actividades económicas
- Espacio público
- Movilidad

Otra decisión relevante fue la organización de **dos sesiones diferenciadas según zonas**: una exclusiva para La Colonia y la Estación - la corporación municipal consideraba que el interés y la participación en los trabajos iba a ser alta en esta zona, como así fue-, y otra para el Pueblo, Área Homogénea Sur, Peñascales, Berzosilla y Los Robles.

El **trabajo inicial preparatorio** de los contenidos a debatir, consistió en revisar detalladamente los dos documentos previos - el plan de movilidad sostenible y el estratégico-, seleccionando los temas que se podrían incluir en cada uno de los epígrafes descritos y pudieran ser relevantes de cara a las decisiones que puede tomar un Plan General de Ordenación Urbana.

Esta selección se incluyó en una **guía de discusión** elaborada para cada una de las mesas en la que también se describía muy resumidamente la situación actual y un diagnóstico inicial, y se acotaba el alcance de cada uno de los temas dentro de las competencias de un PGOU y, por extensión, en la política municipal.

Ambas sesiones arrancaron con una **presentación pública** inicial a cargo del Concejal de Urbanismo y los miembros del equipo redactor y del equipo coordinador del proceso de participación, para posteriormente dar paso a las **mesas de trabajo** en las que los asistentes se repartieron según su preferencia personal.

En estas mesas completó el diagnóstico ya elaborado con aportaciones de los participantes y se **priorizaron** las propuestas procedentes de los documentos de partida así como las esbozadas durante el desarrollo de la propia sesión.

3.3.1. COLONIA

La primera mesa en celebrarse fue la desarrollada en La Colonia, incluyendo también la zona de la Estación. Como se esperaba, tuvo una gran asistencia de vecinos la presentación inicial sobre el desarrollo del Plan de Revitalización de La Colonia y su integración en Plan General, muchos de los cuales se participaron a continuación en las mesas de trabajo temáticas.



Figura 6. Momentos previos al comienzo de la 1ª mesa de trabajo en La Colonia

El trabajo en cada una de las mesas fue muy intenso, siendo los temas de espacio público y movilidad los más atractivos y polémicos, y los relacionados con el comercio y las actividades económicas los que menos gente congregaron, motivando que se unificasen las mesas. El detalle del desarrollo de cada una de ellas se puede encontrar en el [Anejo I-B](#). A continuación un resumen de los aspectos más señalados del diagnóstico y las propuestas iniciales:

A. MESA 1: EQUIPAMIENTOS

Diagnóstico

Necesidad de servicios de salud. / Servicio de Correos / Equipamientos culturales: Faltan actividades para jóvenes y el auditorio de Colonia Vergara está infrautilizado. / Equipamientos deportivos (existe cierta contradicción entre quienes consideran que Torreforum es insuficiente y quienes señalan que está infrautilizado, quizás subsanable mediante una reorganización de los servicios) / Se señala la necesidad de equipamientos para mayores. / Infrautilización del parque de Prado Grande

Además se señalaron una serie de deficiencias en el mantenimiento de determinadas infraestructuras, concretamente: El colector de agua general de La Estación / Problemas con sistema eléctrico y de internet

También se señalan problemas de acceso caminando al centro comercial así como desde Las Marías hacia el resto de equipamientos y la carencia de equipamientos en la zona

Propuestas

Utilización de la Casa Rosa para: Un punto de atención primaria de salud, o como Centro de Mayores

Se propone ampliar la escuela de música, poner una biblioteca en el centro cultural y que Torre Arte esté en la Casa de la Cultura. (alto consenso)

En lo relacionado con Prado Grande se propone mejorar sus infraestructuras en general, así como el aprovechamiento del Humedal por su valor ecológico, la incorporación de un huerto urbano y eliminar la caja escénica de AP Vergara. (alto consenso)

En el aspecto deportivo se propone la instalación de pantallas acústicas en Torrefórum, ajustar los precios, mejorar la difusión de las actividades y dinamizar más actividades de todo tipo hacia el público joven. (alto consenso)

En relación a la mejora de las infraestructuras, y aquí hubo un consenso generalizado, se vio la realizar un estudio técnico sobre el colector de agua. Además se señaló la necesidad de instalar repetidores para internet, televisión. (baja prioridad)



Figura 7. Trabajando en la mesa 1 sobre equipamientos

B. MESA 2: VIVIENDA Y PATRIMONIO

Diagnóstico

En relación a la Mesa de vivienda se detectaron básicamente dos problemáticas concentradas en las dificultades de acceso a la vivienda por parte del colectivo de jóvenes debido a la homogeneidad del tipo de viviendas y a los elevados precios de las mismas.

Por otro lado se señalaron y localizaron en un mapa las viviendas antiguas abandonadas que eran un foco de problemas de diversa índole.

Propuestas

Para paliar el problema de accesibilidad a la vivienda se realizan varias propuestas orientadas hacia la revisión de las normas de catalogación de las viviendas de gran tamaño que permitan la división de las mismas en varias viviendas más reducidas, o aumentar la superficie construida en las grandes parcelas (máximo consenso).

Otras propuestas pasan por fomentar la construcción de viviendas en altura, manteniendo la altura máxima de 3 pisos y la imagen de la Colonia (bajo consenso).

Así mismo se propone la intervención de la administración desarrollando políticas de vivienda joven, que contemplen el alquiler (consenso medio-alto).

Respecto a las viviendas vacías no se alcanzó un consenso respecto a qué medidas tomar.



Figura 8. Resultado de la mesa de trabajo 2 sobre vivienda y patrimonio

C. MESA 3-4: COMERCIO, TURISMO, Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Diagnóstico

Entre las problemáticas señaladas en la mesa de Comercio y desarrollo económico se abordó la falta de actividad económica que genere empleo en el municipio, destacando la poca industria de alto valor añadido y las dificultades para su implantación por falta de suelo.

Así mismo se señala el problema que supone que las normas urbanísticas impidan el desarrollo de actividades comerciales en las viviendas, aunque está tratándose de solucionar con la Comunidad de Madrid.

Otro de los problemas asociados, fue el de la accesibilidad a la Colonia, destacando la importancia de las vías de servicio de doble sentido y la recuperación de la conexión con Parquelagos, así como un problema de aparcamiento en Jesusa Lara que repercute negativamente en el comercio,

También se señala la insuficiencia y fragilidad de la oferta comercial debido a la limitada oferta comercial y a la falta de una imagen diferenciada y atractiva, así como a la escasa visibilidad de los comercios que se encuentran fuera del eje de Jesusa Lara unido a que no existe una oferta turística atractiva.



Figura 9. Puntuando las propuestas en la mesa 3-4 sobre comercio, turismo y actividades económicas

Propuestas

Búsqueda de suelo para actividades productivas, fundamentalmente de alto valor tecnológico o centros especializados de universidades aprovechando la implantación de fibra óptica, señalando el entorno de la estación o Villa Rosita como posibles ubicaciones aunque tienen sus limitaciones.

En este sentido se señala también la necesidad de cambiar la normativa urbanística que permita la modificación de usos de las viviendas y la concesión de licencias para casas rurales o licencias que combinen varias actividades. (bajo consenso)

También se apuntan soluciones o alternativas que pasarían por reordenar el tráfico, peatonalizando Jesusa Lara y dotándolo de aparcamientos en los extremos o una restricción parcial del tráfico en la misma calle. Así como algún mecanismo de limitación horaria del aparcamiento. Recuperar la conexión con Parquelagos por el potencial número de clientes, y la conectividad por la vía de servicio con el AHS y Los Bomberos, (alto consenso).

Otra propuesta sería pedir a Renfe pasar a la zona B2 abaratando así el transporte en tren hasta - Torreldones.

El resto de propuestas iban orientadas hacia la definición de una oferta comercial diferenciada, aprovechando el potencial que tiene la artesanía o el turismo y tratando que esta sea una estrategia conjunta.

D. MESA 5: ESPACIO PÚBLICO Y PEATONES

Diagnóstico

Las problemáticas fueron muy reiterativas y se focalizaban en 3 grandes áreas.

Aceras: La valoración sobre las aceras es muy negativa en todos los aspectos; iluminación, obstáculos, espacio, estado. Se señalaron en el mapa y se nombraron calles concretas.

Aparcamiento y movilidad: Se señalan los mismos problemas de aparcamiento que en el resto de mesas y los problemas de tráfico derivados de la carretera de Galapagar, la conexión con Parquelagos, Berzosa.

Espacio público. Compatibilidad usos: Se señalan problemas de civismo asociados al uso compartido de espacios públicos, relacionados los ruidos, las pintadas, la venta y consumo de estupefacientes, vandalismo y falta de limpieza.

También se señala la sensación de abandono del parque de Pradogrande lo que deriva también en sensación de inseguridad.

Así mismo se señaló que la ausencia de una plaza o lugar de encuentro en el entorno de Jesusa Lara y La Estación, un “espacio público de calidad” que permita el encuentro de las personas jóvenes, que invite a pasear y favorezca el consumo en los comercios.



Figura 10. *Discusión en la mesa 5 sobre espacio público*

Propuestas

Remodelación integral del parque de Pradogrande, mejorando a sus instalaciones deportivas, la iluminación y aspectos relacionados con la seguridad del mismo. Elevado consenso en estas propuestas, incluida la de cerrar los parques por la noche. (recogida también en el PEPT)

Respecto a las aceras se propuso un plan integral de eliminación de obstáculos, incluidos los setos de las casas, así como el ensanchado de algunas calles señaladas en los mapas.

Respecto a los problemas de aparcamiento se incidió en la necesidad de habilitar más plazas en el entorno de la estación y Jesusa Lara, bien mediante la permuta de parcelas construcción de un parking subterráneo con una plaza encima, o sistemas de estacionamiento regulados varios. Ambas propuestas también fueron recogidas en el PMUS.

Otras de las propuestas realizadas pasaban por la peatonalización parcial o total de Jesusa Lara, así como la construcción de una plaza frente al “Zeppelin”. Cabe destacar que hubo tantos apoyos como detractores de estas propuestas (recogidas en el PEPT y PMUS).

E. MESA 6: MOVILIDAD EN VEHÍCULO

Diagnóstico

Respecto a los autobuses se señalaron los problemas de tráfico derivados de la estrechez de las calzadas o de la ausencia de dársenas en algunas paradas o la ubicación de algunas paradas así como una percepción de riesgo inminente por las velocidades de 60 y 70 km/h y la cercanía de un negocio con público infantil. La estrechez de las aceras incrementa el riesgo-

El tráfico desde y hacia Galapagar ocasiona problemas de atascos y más accidentes el colectivo de comerciantes señala que para ellos es una ventaja ya que se realizan muchas compras en sus comercios

Problemas de conectividad de tipo general de La Colonia con el resto del municipio así como de salida hacia la A6.



Figura 11. Explicación del proceso de trabajo en la mesa 6 sobre movilidad

Aparcamientos en Jesusa Lara y Estación: Se señala como un problema recurrente y las soluciones dadas de habilitar dos pequeños aparcamientos en la zona de la estación no han resuelto el problema. El parking subterráneo de la estación se ve que es imposible de realizar por la orografía. Existe un

gran malestar respecto a este tema entre los comerciantes. Además se señalan los problemas de seguridad que ocasiona el que se aparque en zonas no habilitadas pues dificultan el tránsito de personas con riesgo a su seguridad.

Propuestas

Todas las propuestas han sido recogidas en anteriores procesos como el PMUS o el PEPT:

Varias propuestas de reordenación del tráfico con diferentes grados de consenso: Recuperación de la comunicación con Parquelagos (Alto consenso). Derivar tráfico de Galapagar directamente a la A6. (medio). Vía de servicio de doble sentido.

Peatonalización de Jesusa Lara: En esta mesa el rechazo a esta propuesta fue mayoritario debido al recelo que levanta entre los comerciantes que lo ven como una amenaza directa. Realizar un anillo de sentido único en Jesusa Lara y Agapito Mtnz. (posiciones enfrentadas)

Numerosas propuestas destinadas a mejorar los problemas de aparcamiento, desde establecimiento de un sistema regulado gratuito, o precios simbólicos, que la policía los controle pero no multe, construcción de más aparcamientos, cambio del sentido a batería, reducción de aceras para ganar plazas...

Respecto al problema de los autobuses se propone poner badenes inteligentes y construir dársenas adecuadas que permitan al autobús salir de la calzada.

3.3.2. PUEBLO, BOMBEROS, ÁREA SUR Y URBANIZACIONES

La segunda jornada de esta ronda, dedicada a todas las zonas no incluidas en la primera, también se inició con una presentación general del enfoque del Plan y una descripción del trabajo realizado hasta ese momento. Posteriormente se desarrollaron las mesas de trabajo y, para asegurar un mínimo suficiente de participantes que fomentase la aparición de opiniones diversas y la discusión, se organizaron dos temas en cada una ellas.



Figura 12. *Presentación*

Las actas con el desarrollo completo de cada una de ellas pueden encontrarse en el [Anejo I-C](#)

A. MESAS 1 Y 2: VIVIENDA Y EQUIPAMIENTOS

Diagnóstico

Vivienda: Se señala que el precio y la tipología de la vivienda es un obstáculo para que las personas jóvenes puedan acceder a la misma, así como la imposibilidad de realizar subdivisiones en las viviendas de gran tamaño lo que permitiría abaratar el acceso a las mismas. Por otro lado existe un problema de contaminación acústica derivada de la ampliación de la A6.

Patrimonio: Se señala el deterioro del patrimonio arquitectónico y natural, por un lado, por desconocimiento sobre las obligaciones de conservación que tienen las personas propietarias y, por otro, por el vandalismo urbano. También se echa en falta un plan de protección de entorno que vincule a los Ayuntamientos del entorno. No se percibe como una cuestión prioritaria.

Equipamientos: Se identifican dos tipos de problemáticas asociadas a la adecuación de los equipamientos a las necesidades, y al acceso a los mismos. Del lado de la adecuación se señala la antigüedad de algunas, la demanda de uso por parte de la población de municipios cercanos y por otro la no ejecución de las medidas contempladas en el Plan Rector de Deportes. Del lado de la accesibilidad se señala la concentración en el pueblo y La Colonia lo que obliga a usar el coche para acceder y algunos vecinos/as a usar los equipamientos de municipios vecinos.

Propuestas

Vivienda: Se dan contradicciones entre las propuestas que buscan mejorar la accesibilidad de personas jóvenes (construcción de pisos de tamaño medio, adosados o fomento del alquiler) y las que buscan paralizar el crecimiento prohibiendo nuevas edificaciones, propuesta que encuentra un elevado grado de apoyo. Por otro lado se propone adecuar la habitabilidad de las viviendas a las necesidades de personas mayores y construir una pantalla acústica a lo largo de toda la fachada del pueblo.

Patrimonio: Actualización del catálogo de bienes protegidos como documento cultural del municipio y divulgación.

Equipamientos: Con diversos grados de consenso se proponen nuevos equipamientos tales como huertos urbanos, la ampliación de la escuela de música, o la biblioteca, la construcción de un 2º núcleo deportivo en Torreforum, espacios de reunión para jóvenes, nuevo centro educativo público, o nuevos equipamientos en los barrios de Torreldones alejados del centro.

B. MESAS 3 Y 4: COMERCIO, TURISMO Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y EMPLEO

Diagnóstico

Actividades Comerciales: No hay una oferta específica de Torreldones y no es posible competir con los centros comerciales cercanos. Elevado precio de los alquileres. Dificultades de aparcamiento. Dispersión de la oferta comercial y concentración en el centro del pueblo. Baja densidad de población en la Colonia, lo que dificulta la viabilidad.

Información Y Promoción Turística: Desprotección y desconocimiento del patrimonio de Torreldones y de su conservación como recurso turístico y económico

Oferta Actividades Culturales Y Deportivas: Falta de inversión en actividades de ocio que atraigan público.

Propuestas

Creación de viviendas para jóvenes, y a fomentar el uso del transporte alternativo al coche.

Propuestas realizadas para promocionar el municipio y facilitar la creación de tejido empresarial en torno a al ocio y la naturaleza (hostelería, turismo de naturaleza, potenciar sendas y recorridos urbanos, oficina de turismo, política activa de promoción turística vinculada al ocio gastronómico y natural). Cuentan con un grado medio-alto de consenso.

Las propuestas realizadas en torno a la flexibilización de las actividades comerciales, su modernización y mejora de la cooperación entre comercios encuentran un elevado grado de rechazo.

C. MESAS 5 Y 6: ESPACIO PÚBLICO, PEATONES Y PAISAJE URBANO. MOVILIDAD VEHICULAR.

Diagnóstico

Aparcamientos: Se señala que hay una sobre utilización de plazas reservadas en el Ayuntamiento y que podrían dar cobertura a muchas otras plazas rotativas que favorecerían el comercio. Así mismo se incide en la falta de plazas en el entorno de la Estación y Jesusa Lara. Se incide en que todo el mundo quiere aparcar en la puerta cuando a una manzana de distancia hay plazas libres suficientes. Poca costumbre de ir caminando y elevado uso del coche.

Movilidad: Un problema que se destaca es el del tráfico de la Carretera de Galapagar que atraviesa la Colonia, asimismo la elevada velocidad de los coches y autobuses constituye un riesgo. Igualmente hay serios problemas de movilidad en torno a los colegios y dificultades también en torno a ciertos equipamientos deportivos, que derivan en multas de tráfico. La ausencia de dársenas para los autobuses impide una circulación fluida.

Por otro lado se señalan los problemas de conectividad entre los distintos núcleos de Torreldones y fundamentalmente entre las dos orillas de la A6. Se define el problema como “Torreldones Archipiélago”. Otro problema es el elevado tráfico en determinadas zonas del pueblo que ocasionan embotellamientos.

Relacionado con el uso del espacio público se señala la estrechez de las aceras y la dificultad para transitarlas por los diversos obstáculos no alineados o la invasión de los setos, especialmente difícil es la circulación para peatones y ciclistas. Por el contrario se señala que ensanchar las aceras dificultaría la circulación y quitaría plazas de aparcamiento.

También relacionado con el espacio público se señala que al no existir espacios públicos articuladores suficientemente: definidos, grandes, cercanos: No hay vida social y sí aislamiento y falta de tejido social comprometido con la problemática común.

Propuestas

Cabe destacar que muy pocas propuestas fueron refrendadas por una mayoría de las personas asistentes. Tan solo la propuesta de dejar la Calle Jesusa Lara tal y como está recabo varios apoyos.

Las propuestas relacionadas con la creación de espacios públicos de calidad en cada uno de los barrios, incluyendo pequeños núcleos dotacionales (comerciales, deportivos, sociales o culturales), no recabaron muchos apoyos si bien algunas personas del grupo consideraron esto como algo necesario.

También se abordaron diversas propuestas relacionadas con la mejora del aparcamiento que facilitasen la rotación de los vehículos, por ejemplo: parquímetros gratuitos o bajo coste pero limitados en el tiempo, construcción y /o mejora de aparcamientos disuasorios en diversas zonas, plazas de carga y descarga de viajeros en los equipamientos, mejoras en las inmediaciones de los centros educativos y equipamientos (trasera polideportivo) o regulación de los horarios para descongestionar los nudos críticos)

Otras propuestas iban encaminadas a realizar mejoras en los carriles bici, o la construcción de parkings para bicicletas que fomenten el uso de este medio de transporte, así como fomentar el uso del transporte público. Las propuestas encaminadas a crear un anillo ciclista encontraron tantos detractores como personas a favor.

En general y aunque hubo varias propuestas destinadas a la reorganización del tráfico, sobre todo en los puntos conflictivos de La Colonia, estas generaron polémica. Tan solo las que se referían a la mejora de las infraestructuras de los autobuses y la construcción de badenes inteligentes recabaron apoyos.

Sobre la conectividad de El Gasco a través del camino del Enebrillo, si bien hubo consenso en la problemática, la propuesta realizada para mejorarla no recabo demasiados apoyos. De otro lado, se realizaron algunas propuestas para mejorar la transitabilidad de las aceras.

En resumen, la forma en cómo se abordaron los problemas de movilidad y uso del espacio público respondieron concepciones contrapuestas y culturas de la movilidad muy enfrentadas.

3.4. ENCUESTAS A VECINOS Y COMERCIANTES DE LA COLONIA

Con motivo del Plan de Revitalización de la Colonia se realizaron dos encuestas durante el primer trimestre de 2015: una a los vecinos y otra a los comerciantes de la Colonia.

3.4.1. ENCUESTA VECINOS COLONIA

- Universo: Residentes en La Colonia de Torreldones (en torno a 5.200).
- Tamaño de la muestra: 200 encuestas.
- Error muestral: +7,1% para un nivel de confianza del 95,5% (resultados globales).
- Técnica de la investigación: Teleencuesta.
- Trabajo de campo: Entre el 2 y el 13 de febrero de 2015.
- Consultora: Gesfutur Market Research & Mystery Shopper

El cuestionario incluyó los siguientes temas:

1. Perfil de la muestra
2. Valoración global
3. Hábitos de compra y consumo
4. Espacio urbano
5. El futuro de la Colonia



Figura 13. Portada del informe ejecutivo de la encuesta a los vecinos de La Colonia

Como síntesis cabe decir que la encuesta ofrece una lectura muy rica e interesante sobre la visión que tienen de su entorno y, permite extraer las claves de su equilibrio actual.

Una buena parte de los vecinos es crítico **con la situación actual de la Colonia**: el 53% dice estar satisfecho o muy satisfecho con la situación de la Colonia, de manera global, mientras un 18,5% declara estar “Nada satisfecho”. Y, sobre todo, **el espacio público se ve como principal problema de la Colonia**: al diferenciar por temas, aparecen tres escalones de satisfacción muy claros y en el más negativo no están la falta de servicios o de oferta comercial, sino el espacio público y su uso.

Frente a lo recurrente de las quejas sobre tráfico y aparcamiento, los datos son más complejos: se da **una valoración un tanto contradictoria de los aspectos más negativos**: el aspecto que genera más insatisfacción es la falta de aparcamiento (24,5 sobre 100), pero

aparece inmediatamente a continuación la situación de calles y aceras (32). Lo mismo que sucede con los dos problemas siguientes: el tráfico (36) y la falta de zonas peatonales (43). Es decir, aunque los problemas relacionados con el acceso y el tráfico motorizado tienen mayor peso que sus pares, los que se refieren a aceras y a la falta de zonas peatonales (calle o plaza), se sitúan muy próximos. Y, en muchos casos, es la misma persona que se queja de ambas cosas a la vez.

Respecto al comercio, la población actual, bastante madura, tiene unos hábitos de compra en los que domina la proximidad. Y solo el 25,5% piensan que la falta de aparcamiento es un problema para acceder a la zona comercial de Jesusa Lara. De hecho, el 59 % de los encuestados piensan que Jesusa Lara es de fácil acceso. Es decir, la satisfacción con el acceso a Jesusa Lara es mayor que con el estado de La Colonia en general (53%).

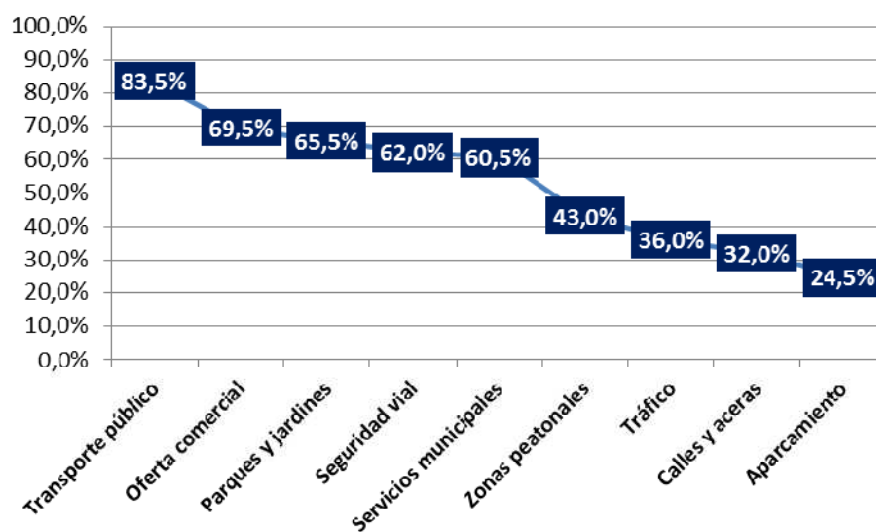


Figura 14. Satisfacción con diversos aspectos

Los resultados de la encuesta están disponibles en,

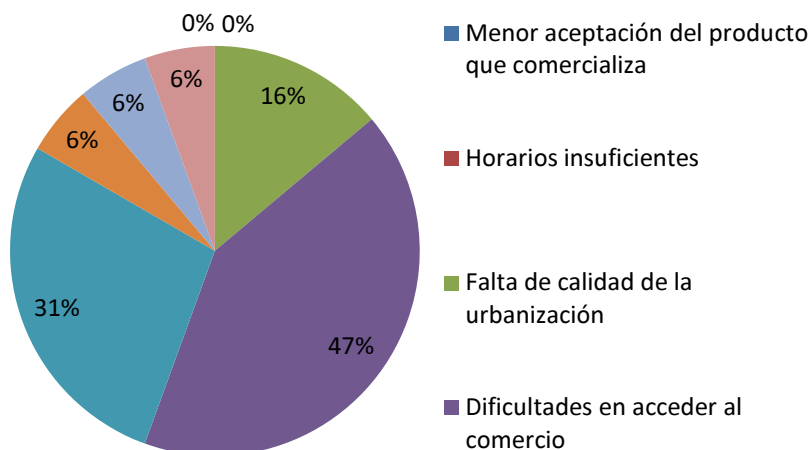
<http://www.torrelodones.es/images/archivos/urbanismo/2015/informe-final-encuesta-la-colonia.pdf>

Además, se puede encontrar una síntesis de los mismos en el documento del Plan de Revitalización (pp. 129-131), en <http://www.torrelodones.es/images/archivos/urbanismo/2015/plan-revitalizacion-colonia-analisisydiagnostico.pdf>

3.4.2. ENCUESTA COMERCIANTES DE LA COLONIA

Se entrevistó a 39 comerciantes gracias a la colaboración de su Asociación, a los que se preguntó por las características de los locales, la clientela y la evolución de la demanda, el entorno urbano (satisfacción y medidas de mejora), el asociacionismo o propuestas de acción.

El aspecto en el que más hincapié se hizo es la preocupante evolución de la clientela, pues el 58% declaran que la clientela está disminuyendo, mientras que solo el 34% dice lo contrario (10% NS/NC).



Y cuando se pregunta a que se achaca la disminución, la respuesta mayoritaria es que a la falta de accesibilidad de la zona (47%), aunque también existen otros factores que se consideran relevantes, como el deterioro de la imagen de la zona (31%) o la falta de calidad de la urbanización (16%).

Ello se relaciona sin duda con el tipo de clientela estimada: la percepción mayoritaria (aunque no unánime) de que más de la mitad de los clientes de cada comerciante vienen en coche, bien de Torreldones o de otros municipios o zonas (Galapagar).

Los resultados de esta encuesta se encuentran en citado Plan de Revitalización de la Colonia, pp. 131-135 (<http://www.torreldones.es/images/archivos/urbanismo/2015/plan-revitalizacion-colonia-analisisydiagnostico.pdf>)

3.5. NOTAS DE PRENSA

Un elemento esencial para la difusión del proceso de participación ha sido la revista municipal “Es, Eres, Somos, Torre Magazine” que ha servido para ir comunicando los diversos hitos del Avance de PGOU, a lo largo de todo su desarrollo, así como del Plan de Revitalización de la Colonia, que se realizaba en paralelo y por el mismo equipo redactor.

Además de para explicar en qué consisten ambos documentos de planeamiento y sus objetivos específicos en Torreldones, estas publicaciones sirvieron para anunciar esta primera fase del proceso e invitar a los vecinos a participar:

- Octubre 2014. #redacción del Plan General de Ordenación Urbana del municipio.
- Noviembre 2014. #el Plan General de Ordenación Urbana del municipio. El proceso de elaboración del Plan de Revitalización del barrio de la Colonia se enmarca de manera natural dentro de los trabajos de redacción del Avance del nuevo Plan. Núm. 038.
- Noviembre 2014. # empieza la redacción del Plan de Revitalización de la Colonia.
- Enero 2015. El Plan de Revitalización de la Colonia: un trabajo en equipo.

- Febrero 2015. Gobiernan Torreldones a golpe de titular. El Avance del Pgou y el Plan de Revitalización de la Colonia. (Grupo Municipal Actúa)

El contenido integro de cada una de las publicaciones se puede encontrar en el [Anejo I- A](#) de esta memoria, que aquí resumimos brevemente:

▪ **OCTUBRE 2014**

Se comunica la puesta en marcha del proceso de redacción del nuevo Plan General de Ordenación Urbana del Municipio, en concreto, de su primera fase. Ésta consistirá en completar y profundizar la información ya recogida en documentos anteriores como el PMUS o el Plan Estratégico Participativo.

Asimismo, se informa de que se irán anunciando las siguientes fases en la revista municipal y otros medios de comunicación digitales, con el objetivo de conseguir que el nuevo PGOU sea fruto de un proceso participativo que cuente con las distintas fuerzas políticas, tejido asociativo y ciudadanía.

También se indica que el encargado de la redacción será Cota Cero Estudios Urbanos y Territoriales, contando con la colaboración de la empresa Andaira Consultoría e Investigación Social para el proceso de participación ciudadana.

▪ **NOVIEMBRE 2014**

El Avance del PGOU y el Plan de Revitalización de la Colonia ocupan la portada y editorial de la revista municipal. En él se invita a los vecinos de Torreldones a implicarse y aportar ideas para estos documentos.

En el artículo sobre el Plan de Revitalización se explican los diferentes problemas de pérdida de actividad económica y de centralidad urbana que ha sufrido La Colonia. Se propone la redacción de este documento, consensuado con vecinos y comerciantes, con el fin de recuperar la actividad comercial, y crear o recuperar espacios públicos en la zona, gracias a una serie de propuestas urbanísticas. Se llama también a los vecinos, comerciantes y asociaciones a no dejar de participar y manifestar su opinión en las reuniones que se convocarán con tal fin.

Se incluye también un artículo que explica lo que es un Plan General de Ordenación Urbana, lo que supone para un municipio, así como los retos a los que se enfrenta. También se informa sobre los temas claves del PGOU, como son los relativos a la posición metropolitana de Torreldones, la sostenibilidad medioambiental, urbana y de los servicios; la conectividad medioambiental y urbana; la calidad del espacio público urbano, creación de micro-equipamientos, y posibilidades de la actividad económica; la protección del patrimonio, rehabilitación de viviendas, etc.

Por último, se anuncian las diferentes mesas de participación y encuestas que se desarrollarán con el objetivo de que la población se sume a ellas.

▪ **ENERO 2015**

La primera mesa de trabajo, celebrada el 24 de noviembre, es el objeto de un nuevo artículo en la revista municipal. Se recogen además los distintos temas e ideas tratados en la reunión. Se organizó a los más de 100 asistentes en torno a diferentes mesas, agrupándolos en Equipamientos e Infraestructuras, Vivienda y Patrimonio, Comercio y Actividades económicas, Espacio público y Movilidad.

El grupo "Actúa, Por el pueblo que queremos" también publica en este número de la revista municipal una crítica hacia la falta de reuniones con los grupos municipales para tratar el Avance del PGOU y el Plan de Revitalización, tratando además de "reunión genérica" la participación ciudadana.

3.6. INTEGRACIÓN EN EL DOCUMENTO DE AVANCE

Las conclusiones de cada una de las mesas de trabajo desarrolladas en las dos jornadas, se integraron en el Diagnóstico, en el capítulo 3 de la Memoria Informativa del Avance de PGOU, junto con el resto de las derivadas del trabajo propio del equipo técnico y las alcanzadas en el trabajo conjunto con los servicios técnicos, en particular con el arquitecto municipal.

Cada uno de los temas se incluye concretamente en los siguientes apartados de la Memoria Informativa:

- Vivienda y paisaje urbano: apartado 3.4.2, "Preservación del Paisaje Urbano".
- Tipos de vivienda: apartado 3.5.1.D "Percepción de los problemas de vivienda".
- Patrimonio: apartado 3.4.1.D, "Actualización del Catálogo".
- Comercio, movilidad peatonal y espacio público: apartado 3.4.3.A "Espacio público y ejes de actividad".
- Equipamientos: apartado 3.5.2, "La oferta de equipamientos públicos e infraestructuras".
- Espacio público y equipamiento: apartado 3.4.3.B, " Lugares de encuentro y microequipamientos en las urbanizaciones".
- Movilidad: apartado 3.6, " Núcleos, estructura urbana, movilidad y áreas homogéneas".

Además constituyeron, junto con las propuestas iniciales recogidas en las mesas de trabajo, la base para la siguiente fase y los contenidos de las siguientes rondas de participación.

4. FASE II: ELABORACIÓN DE PROPUESTAS y DOCUMENTO DE AVANCE

Periodo de desarrollo: abril de 2015 a julio de 2015.

4.1. ASPECTOS GENERALES

El objetivo de esta fase era que la participación sirviera para trabajar las propuestas principales que venía desarrollando el equipo redactor del PGOU, a fin de valorar su relevancia social y profundizar en su viabilidad técnica.

El método utilizado se basó en la utilización de cuestionarios tipo DELPHI, una metodología más compleja y demandante para los participantes. Previamente a la mesa de trabajo, se realizó un envío de informe diagnóstico del tema a tratar, con un cuestionario sobre algunas pre-propuestas que cada participante debía valorar.

Se realizaron 3 mesas temáticas: equipamientos y vivienda; espacio público y movilidad; comercio y desarrollo productivo.

	Equipamientos y espacio público	Promoción inmobiliaria y actividades económicas.	Medioambiente
Experto temático	Concj. Deportes	Arquitecto municipal	Concj. Urbanismo
	Técnico Servicios sociales	Técnico Promoción turística.	Técnico de medioambiente
Organizaciones	Consejo Social	Consejo Económico (Emprendedores proy. Inno.)	Técnico Promoción turística
	Consejo mayores	Consejo de urbanismo	
Ciudadanía	Consejo deportes	Sindicato	Consejo medioambiente
	1 asoc. juventud	Asoc Comerciantes	Camineros
	1 asoc. mujeres	Proyectos socio-culturales	1 asoc. juventud
	AMPA colegio público / instituto	Agente inmobiliario	1 asoc. Deporte naturaleza
	1 asoc. discapacitados		

Con este tipo de metodología el número de participantes es necesariamente más limitado que en la fase anterior así como su publicidad en los diversos medios del Ayuntamiento. Para asegurar la representatividad de los participantes en las mesas, se seleccionaron 8 personas con perfiles relacionados con la temática de cada mesa: a) expertos temáticos, cargos políticos o técnicos

municipales; b) organizaciones sociales: asociaciones de vecinos, de comerciantes, asociaciones sociales y culturales; c) ciudadanos clave relevantes para la temática.

El desarrollo de las mesas de trabajo incluyó dos pasos:

Paso 1: puesta en común de las propuestas y valoración por parte del grupo. Se trataba de revisar las propuestas una a una para, partiendo de las aportaciones de los participantes en el Delphi, desarrollar más argumentos de apoyo o crítica a las propuestas.

- Se valoraron 5 propuestas y 5 micropropuestas en cada mesa. El resultado detallado se puede revisar en las actas con una valoración conjunta de las propuestas.

Paso 2: Ordenación y valoración de las propuestas

- Alta aceptación y alta viabilidad – GRUPO Propuestas prioritarias
- Alta aceptación y baja viabilidad –GRUPO propuestas a seguir trabajando
- Baja aceptación y alta viabilidad- GRUPO propuestas a seguir trabajando
- Baja aceptación y baja viabilidad – GRUPO propuestas descartables

Por tanto, el producto final de esta fase fue un “Documento selectivo de propuestas” en el que las propuestas quedaban valoradas en Prioritarias / a seguir trabajando / descartables.



Figura 15. Asistentes a la 2ª ronda de mesas de trabajo

4.2. II RONDA DE MESAS DE TRABAJO: TEMÁTICAS ESPECIALIZADAS.

Las aportaciones previas de los participantes se encuentran en el [Anejo II-B](#) y las actas que incluyen un desarrollo amplio de los resultados de cada una de las mesas están incluidas en el [Anejo II-C](#). La priorización de las propuestas fue la siguiente:

4.2.1. MESA 1: EQUIPAMIENTOS Y ESPACIO PÚBLICO

A. PROPUESTAS PRIORITARIAS (VIABLES E IMPORTANTES)

A1 Soluciones al problema de excesiva concentración de equipamientos en la zona del instituto. Inserción y conexión con el resto de la ciudad. Mejora del entorno inmediato.

B1. Priorización de las propuestas del Plan Director de Deportes.

D1. Red de itinerarios accesibles para peatones.

B. PROPUESTAS A SEGUIR TRABAJANDO

A4. Oportunidad y viabilidad de la creación de un Centro Cultural o Ambiental en el Canto del Pico.

A3. Necesidad y oportunidad de otros tipos de equipamientos fuera del Pueblo o de la Colonia. Necesidad y oportunidad de crear un centro educativo público para los Peñascales. Sí, pero en otro sitio. Atención a la concentración

D1. Lugares de encuentro y microequipamientos en las urbanizaciones. Requiere un estudio.

C. PROPUESTAS A DESCARTAR

Necesidad de centro de salud en la Colonia o de centro cultural o de juventud en el Pueblo.

Posible duplicación de servicios.+ Centro cultural+ Centro de Mayores.



Figura 16. Jerarquización de propuestas en la mesa sobre equipamientos y espacio público

4.2.2. MESA 2: VIVIENDA Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

A. PROPUESTAS PRIORITARIAS (VIABLES E IMPORTANTES)

A2 vivienda colectiva con altura.

A3 Vivienda para jóvenes o mayores.

B3 Polígono industrial

B2 Flexibilizar el cambio de uso de viviendas de gran tamaño

C1 Modificar normativa para poder combinar uso de vivienda con actividades económicas.

D1 nueva infraestructura turística (integración rutas, transporte público, etc. Pero no punto de información turística)

B. PROPUESTAS A SEGUIR TRABAJANDO

C1 Introducir modificaciones en los ámbitos que no se han desarrollado

A1 reducción del tamaño de parcelación.

B1 Permitir división de viviendas grandes



Figura 17. Priorización de propuestas en la mesa de trabajo sobre vivienda y actividades económicas.

C. PROPUESTAS A DESCARTAR

A1 permitir uso terciario exclusivo en el corredor A6

B1 Revisar la calificación a uso terciario en las parcelas actuales no desarrolladas

B2 Nuevas localizaciones exclusivas para actividades terciarias

4.2.3. MESA 2: MEDIOAMBIENTE

A. PROPUESTAS PRIORITARIAS

Propuesta A.1.1. Unificar la normativa con los planes regionales colindantes asignando los niveles máximos de protección posible, incorporando los suelos no urbanizables protegidos clasificados por el Plan General: proteger las zonas del AHN con el mismo grado de protección del PRCAM y las zonas al sur de la A6 con una protección similar al Parque Regional del Guadarrama.

Propuesta B.2.1. Dentro del parque del AHS se propone la instalación de un chiringuito con terraza.

Propuesta B.2.2. No se considera que haya espacio suficiente para ampliar las zonas deportivas salvo la construcción de pistas deportivas polivalentes dentro del AHS.

Propuesta D.1.1. Integrar en la red pública de sendas:

- Camino de Molino de Juan Mingo.
- Conexión de La Colonia con el Parque de Guadarrama.
- Puente de El Gasco.
- Camino del Pendolero (está en litigio).
- Senda circular rodeando el AHS.
- Camino sur de Las Marías; conectar el AHS con La Colonia.
- Conexión de La Berzosilla con el Gasco. Hay caminos pero son privados.
- Senda en el AHN.
- Señalizar las zonas de aparcamiento próximas al Parque Peñascales.
- Conexión con la senda hacia Hoyo de Manzanares.

Habilitar zonas de descanso en miradores y puntos de encuentro:

- Camino Pardillo.
- Posición Búho y posición Lince.
- Chanca.

B. PROPUESTAS A SEGUIR TRABAJANDO

Propuesta B.1.1. Proteger los espacios públicos de uso libre calificándolos con, al menos, dos categorías: uso social y uso natural. En los espacios públicos destinados a uso social, favorecer

actividades de esparcimiento sin transformación de modo que se reduzca al mínimo la introducción de infraestructuras y se respete al máximo el entorno natural. En este sentido proteger especialmente los corredores.

Propuesta B.1.2. Establecer pasos para la fauna menor (particularmente anfibios) en los puntos en los que la red se corta.

Propuesta B.1.3. Proteger el suelo en las zonas vinculadas a los cauces fluviales.

Propuesta C.1.1. Apostar por la ampliación del corredor desde Torreldones aprovechando que en este momento se está dando un replanteamiento similar en el municipio de Las Rozas. Reordenar la vivienda para ampliar el corredor hasta los 40m de ancho.

Propuesta C.1.2. Articular este corredor tanto a nivel de comunicación ecológica de los dos parques, como de comunicación peatonal, recuperando en la medida de lo posibles los pasos tradicionales. Soterrar con este fin una parte de la vía de ferrocarril.

Propuesta D.2.1. Los objetivos del centro de interpretación deben ser la mayor visibilidad del patrimonio natural de Torreldones así como la educación ambiental de la población local.

Ubicar la localización del centro de interpretación en un emplazamiento dentro del casco urbano y con buena conexión a la red pública de transporte. Posibles emplazamientos que se valoran:

- Antigua casa de Monte Alegría
- Villa Rosita
- Torrefórum
- Edificio antiguo en el casco Urbano



Figura 18. Mesa de trabajo sobre aspectos medioambientales

C. PROPUESTAS A DESCARTAR

En esta mesa no se descartó ninguna de las propuestas.

4.3. NOTAS DE PRENSA

Como ya se ha mencionado, el trabajo desarrollado en esta segunda fase ha sido más técnico y la participación pública ha tenido un carácter más especializado. Por ello, las notas de prensa (que se pueden encontrar en el [Anejo II-A](#)) se han referido al Plan de Revitalización de la Colonia, cuya redacción estaba finalizando y cuyos resultados se integraron posteriormente en el Avance PGOU:

- Abril 2015. # el plan de revitalización de la colonia da nuevos pasos. Noticias.
- Mayo 2015. # los vecinos ya pueden consultar el “plan de revitalización de la colonia”

▪ **ABRIL 2015**

El Plan de Revitalización de La Colonia vuelve a ocupar un pequeño espacio de la revista municipal. En este caso se informa de la realización de una encuesta a vecinos y comerciantes sobre sus hábitos de compra y consumo, ocio, movilidad y espacio urbano. Se indica que los resultados pueden consultarse en la página web municipal, y se anuncia que tras la Semana Santa se celebrará una nueva mesa de participación.

▪ **MAYO 2015**

En esta ocasión se anuncia que se ha publicado el documento de análisis y diagnóstico del Plan de Revitalización de la Colonia en la página web municipal, para consulta de los vecinos. También se informa que dicho documento posee un carácter estratégico, con contenido urbanístico y económico, y que fija una serie de líneas estratégicas y acciones concretas con el fin de recuperar la actividad comercial y crear y recuperar espacios públicos en la zona.

4.4. INTEGRACIÓN EN EL DOCUMENTO DE AVANCE

La **Memoria de Ordenación del Avance de Plan General** aprobada (y no solo la de Información como suele ser habitual), contiene una referencia extensa al Proceso de Participación en su apartado 1.3.2, incluyendo sus resultados. Concluye diciendo (p.12):

Todas las propuestas que fueron consideradas prioritarias en estas Mesas de Participación, sin dejar ninguna, se han integrado en las propuestas de este Avance de Plan General de Ordenación Urbana que figuran a continuación. Por su parte, las “Propuestas a seguir trabajando” quedan para la siguiente fase.

5. FASE III. EL PERIODO REGLADO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Periodo de desarrollo: octubre 2015 a abril 2016

5.1. ASPECTOS GENERALES

El periodo de Información Pública responde a lo garantista de la tramitación del planeamiento urbanístico, una planificación que no solo establece el modelo urbanístico a medio y largo plazo sino que transforma el derecho de la propiedad del suelo, los derechos y deberes de los propietarios. Se puede decir que, aunque primaria, la información pública es una forma de participación en la que el equipo redactor y Ayuntamiento deben contestar a los escritos de los vecinos. De hecho es un proceso perfectamente reglado cuyas características están fijadas legalmente por la Ley 9/2001 del Suelo de la Comunidad de Madrid.

Según dicha Ley, en esta primera fase del PGOU el objetivo del periodo de información pública es doble: dar a conocer el Avance cuando tiene un grado de maduración suficiente, y permitir que si alguien entre los vecinos y demás partes alguien tiene algo que aportar u objetar pueda hacerlo formulando sugerencias.

Frente a estos requisitos legales básicos, el Ayuntamiento de Torreldones entendió que el periodo debía integrarse en el proceso de participación del PGOU como una tercera fase, para lo cual (1) amplió el periodo, (2) editó un folleto informativo y otras publicaciones, (3) realizó sendas presentaciones del Plan y (4), estableció una tercera ronda de mesas de participación.

Respecto al plazo, el mínimo fijado legalmente es de un mes, pero en el caso del Avance de Torreldones y a fin de dar cabida a las anteriores mejoras se entendió que era imprescindible alargarlo. En otras palabras, se trataba de que pudiera participar más gente y que el proceso fuera lo más fructífero posible, por lo que se establecieron tres meses (BOCM de 25 de noviembre de 2015), al que luego se añadió un cuarto (BOCM de 23 de febrero de 2016).

Esto permitió, entre otras cosas, que en esta fase se dieron dos importantes reacciones al Plan, una desde la instancia civil y otra desde la política: hubo una reunión multitudinaria de los vecinos de la Colonia preocupados por el PGOU y una moción de los grupos políticos contra el Avance. Ambas pertenecen por derecho propio a esta fase del PGOU en la que el entendimiento y la discusión de sus propuestas, es esencial.

5.2. WEB, FOLLETO INFORMATIVO Y OTRAS PUBLICACIONES

5.2.1. LA WEB MUNICIPAL

La web municipal se ha utilizado como un soporte fundamental para visibilizar la documentación del PGOU y el proceso de participación. Entre otros documentos, contiene el video de la presentación del

PGOU, los anuncios del BOCM, parte de la documentación del proceso de participación y, todos los archivos del Avance, como las Memorias de Información y Ordenación o todos los planos (<http://www.torreldones.es/urbanismo/planeamiento/plan-general-de-ordenacion-urbana>)

5.2.2. EL FOLLETO INFORMATIVO

A pesar de su trascendencia estratégica y legal, el urbanismo es un tema complejo, cuyo alcance y herramientas no son fáciles de comprender y asimilar. Por ello y a fin de llegar al mayor número posible de ciudadanos, se elaboró un documento de carácter divulgativo que se buzoneó a todos los vecinos, al tiempo de la apertura del periodo de información pública. Sus objetivos eran servir de base al debate sobre el Plan y difundir el acto de presentación pública del Avance del PGOU, el 29 de noviembre de 2015.

Este documento, algunas de cuyas páginas se recogen en el [Anejo III-B](#) y que también está disponible en la web (<http://www.torreldones.es/images/archivos/urbanismo/2015/pgou/folleto-avance-pgou-2015.pdf>), fue elaborado por el Concejal de Urbanismo a partir de los materiales que generó Cotacero para la presentación pública del Avance del PGOU. Sus contenidos son los siguientes:

1. ¿Qué es un Plan General de Ordenación Urbana?
2. ¿Por qué un Plan General ahora?
3. El punto de partida: el Plan de Movilidad, el Plan Estratégico y...
4. ¿Cómo somos? Torreldones 2015
5. El Avance y el proceso de participación pública
6. El Plan
 - 6.1. Las alternativas
 - 6.2. Las propuestas

5.2.3. NOTAS DE PRENSA

En este periodo, las reseñas en los medios de comunicación del Ayuntamiento informaron preferentemente del inicio del periodo de información pública establecido por ley y su ampliación posterior.

- Noviembre de 2015. # Torreldones abre el proceso de participación del Avance del Plan General de Ordenación Urbana. Urbanismo
- Diciembre 2015. #Avance del Plan General de Ordenación Urbana. Urbanismo
- Enero 2016. #presentación pública del Plan General, Pgou. Noticias.
- Marzo 2016. #Avance del Pgou. Noticias

Finalmente, cabe reseñar que el PGOU y, especialmente, el tema de la movilidad, tuvieron un papel relevante en las elecciones municipales de mayo de 2015, siendo objeto de publicaciones específicas por los partidos políticos.

Tanto las notas de prensa del gobierno municipal, como las publicadas por el resto de grupos políticos con representación en el Pleno Municipal, se incluyen en el [Anejo III-A](#).

- **DICIEMBRE 2015**

La revista municipal publica un artículo sobre los principales contenidos del Avance del PGOU, informando además que este documento se puede consultar en la web del ayuntamiento. Se recogen por tanto propuestas como las áreas de fomento de la actividad económica, aquellas de cambio de parcela mínima, los ámbitos de nuevos crecimientos, los ámbitos para la diversificación de la oferta inmobiliaria, y las acciones para la dinamización de la Colonia.

- **ENERO 2016**

Se recoge en una nota de prensa la celebración de la presentación pública del Avance del PGOU, por parte del concejal de urbanismo y el equipo redactor, en el Teatro Bulevar de la Casa de la Cultura, el domingo 29 de noviembre.

- **MARZO 2016**

En este mes los diferentes grupos políticos municipales publican diferentes comunicados en la revista municipal, sobre el contenido del Avance del PGOU.

Vecinos por Torreldones afirma que dicho Avance se ajusta a las prioridades del equipo de gobierno, como son la protección de áreas como el AHN, El Enebrillo o Monte de los Ángeles, la consolidación de los corredores ambientales, la mejora de las conexiones peatonales y rodadas entre los diferentes núcleos, así como de los espacios públicos, la fijación de un techo de población, etc. Todo esto lo contrapone al modelo del equipo de gobierno anterior, del Partido Popular.

Por su parte, el Partido Popular recoge una serie de críticas hacia el gobierno de Vecinos por Torreldones, y ofrece su disposición para recibir sugerencias, consultas o resolver dudas sobre el Avance del PGOU.

El grupo Confluencia Ciudadana afirma tener propuestas generales para unir Pueblo y Colonia, afirmando que el PGOU requiere un debate político y democrático al que no se ha llegado porque el equipo de gobierno no ha querido.

El PSOE centra su comunicación en los problemas de movilidad del municipio, aportando una serie de propuestas como el establecimiento de zonas de estacionamiento regulado, la construcción de un intercambiador en el antiguo vertedero, etc. También se afirma que el diseño del nuevo PGOU debe afrontar el reto de mejorar la interconexión entre las distintas zonas del municipio.

Por último, Ciudadanos muestra su total oposición al Avance del PGOU, acusándolo de no contemplar las necesidades actuales ni aportar soluciones de futuro. Añaden que este documento impediría dar solución a los verdaderos problemas que ya existen en el pueblo, generando otros más graves de cara a futuro.

5.3. PRESENTACIONES DEL DOCUMENTO DE AVANCE

El documento del Avance se presentó por primera vez en una sesión restringida a los Partidos Políticos municipales y a los Consejos Consultivos, el 27 de octubre de 2015. Se mostraron las posibles

alternativas de desarrollo y, sobre la elegida, la propuesta de clasificación de suelo y estructura municipal, así como las propuestas sobre los ámbitos concretos, protección del patrimonio, etc.



Figura 19. *Presentación a los consejos consultivos y grupos políticos municipales*

Poco después y mediante acuerdo del Pleno de 10 de noviembre de 2015 se acordó someter a información pública el avance del Plan General de Ordenación Urbana de Torreldones.

En esta fase se publica una entrevista a uno de los directores del Avance en el periódico local ViveTorre (diciembre 2015), en la que se explica entre otras cosas lo que es un Avance, el proceso de tramitación y se sintetizan las propuestas del Plan y sus operaciones estratégicas. El texto puede tener interés, sobre todo por lo conciso, y se ha incluido en el [Anejo III-C](#).



Figura 20. *Bienvenida a la presentación del Avance de PGOU que dio comienzo al periodo reglado de información pública.*

Por último y tras el buzoneo del Folleto Informativo anteriormente referido, el día 29 de noviembre de 2015 se realizó en el Teatro Bulevar la presentación pública del Avance, con un contenido similar al de la presentación a las instituciones municipales.

5.4. ACTIVIDAD POLÍTICA EN EL PERIODO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

5.4.1. CONVOCATORIA VECINAL EN LA COLONIA PARA TRATAR DETERMINADOS ASPECTOS DEL AVANCE DEL PGOU DE TORRELODONES

A la presentación del Avance del PGOU a los vecinos de Torreldones, sigue una reunión el día 23 de enero en el Teatro Bulevar de un nutrido grupo de vecinos de La Colonia preocupados por las posibles implicaciones del PGOU. Como informa el Periódico MasVive en su edición del 21 de enero de 2016 (<http://www.masvive.com/noticia/7022/torreldones/vecinos-preocupados-por-el-pgou-convocan-una-reunion-de-debate.html>),

En general, este movimiento vecinal surgido solicita más información, que se abran nuevas reuniones informativas y que se expongan los planos del Plan en instalaciones municipales así como que se levanten actas con las opiniones de los vecinos

Las preocupaciones que más se debaten son, según la misma fuente:

...el posible aumento de la edificabilidad y posibles expropiaciones, el techo poblacional que elevaría su cifra y el tráfico en La Colonia. Algunos aspectos que se defienden son resolver el problema de aparcamiento de la estación de tren o recuperar edificios abandonados y ocupados ilegalmente en esta zona como viviendas para jóvenes. Además se apunta a preservar el bosque de Villa Rosita como parque público y en general proteger el patrimonio histórico y natural como riqueza del municipio.

El contenido completo se recoge en un Acta (ver [Anejo III-D](#)), que firman Dña. Rosario Macías como secretaria y Dña. Ana Rioja como moderadora. Según la misma, con la asistencia de 152 vecinos se recogen propuestas de carácter general, sobre vivienda, tráfico, aparcamiento, Prado Grande y varios. Los grupos políticos del PP y PSOE y el concejal de Urbanismo (VxT) también acuden a esta reunión, y este último se compromete a convocar una nueva reunión para tratar el tema.

5.4.2. MOCIÓN POR LA RETIRADA DEL PGOU

Unos días después, los cuatro grupos políticos de la oposición municipal llegan a un acuerdo para presentar una moción para la retirada del PGOU, cuyo texto completo se incluye en el [Anejo III-E](#).

Se fundamenta en que el trabajo realizado hasta ahora no se corresponde con lo recogido en los pliegos del concurso de contratación y en las carencias del proceso de participación pública. Solicitando, además de la retirada del Avance, un replanteamiento de sus líneas estratégicas y la creación de una Oficina del PGOU para la recogida de las propuestas vecinales.

A dicho acuerdo sigue un Informe del Arquitecto municipal en el que se defiende el trabajo técnico realizado y se desmiente el incumplimiento de los pliegos. Apoyado en dicho informe, el equipo de gobierno decide seguir adelante con los trabajos del PGOU.

Sin entrar a debatir los argumentos de la moción, se puede afirmar que la misma parece incongruente con la naturaleza de un Avance de PGOU, que legalmente no es un fin en sí mismo, sino precisamente una herramienta para debatir el modelo territorial del municipio.

5.5. III RONDA DE MESAS DE TRABAJO: TERRITORIALES

Frente a la anterior de carácter temático, en esta 3ª ronda se decidió volver a dividir las mesas por zonas (como en la 1ª ronda), lo que permitía integrar las visiones temáticas o sectoriales en cada barrio y trabajarlas con los vecinos de cada uno de ellos.

Tanto el acta de la reunión de los vecinos como la moción se utilizaron para preparar esta ronda de mesas, que se organizó en una primera parte de explicación y debate de cuestiones generales y una segunda de mesas de trabajo por zonas.

La asistencia fue numerosa, unas 150 personas, llenándose el salón principal del Torreforum. En la primer parte de cuestiones generales, se utilizó un sistema de turnos con tiempo limitado, para facilitar el mayor número de intervenciones. Además, el equipo técnico clarificó algunas cuestiones generales sobre la naturaleza y medios del Avance y el concejal de urbanismo tuvo un turno extraordinario en el que explico la posición de VxT respecto a las propuestas del Avance, marcando distancias en algunas de las que mayor inquietud habían causado.

Las intervenciones suscitaron un buen número de cuestiones que se pueden ver en el [Anejo III-F](#) y [Anejo III-G](#), con un tono general de interés y de debate constructivo que resultó altamente positivo al disipar muchos temores y rematar el proceso.



Figura 21. Presentación de las mesas de trabajo del Pueblo, Bomberos, Área Sur y urbanizaciones.

5.5.1. PUEBLO, BOMBEROS, ÁREA SUR Y URBANIZACIONES

Cada una de las zonas se abordó en una mesa de trabajo:

A. MESA 1: PUEBLO Y LAS ROZUELAS

En la dedicada al Pueblo, se resolvieron inicialmente dudas sobre diversos aspectos como la ordenación de Las Rozuelas o los ámbitos de promoción económica. También se hicieron algunas preguntas sobre aspectos vinculados con el Avance pero que no son regulados por él, como la

ordenación de la avenida de La Dehesa, los itinerarios del bus urbano, la situación prevista para la calle Real en el avance de PGOU o el sentido de tráfico de la calle Nueva.

Entremezcladas con estas dudas, se desarrollaron valoraciones sobre algunas de las propuestas del Avance, que fueron completadas con las aportaciones por escrito:

- Algunas de carácter general contra la implantación de actividad económica o posible empleo y, más en concreto, centros comerciales.
- Escrito en contra de reordenar **Las Rozuelas** para evitar verse involucrado en una junta de compensación. Propone a cambio la posibilidad de subdividir las parcelas de mayor tamaño (>1000-1500 m²)
- **El Tomillar**: se plantea la posibilidad de localizar en esta parcela el demandado Instituto de Educación Secundaria, o una serie de naves industriales. En el trabajo previo a la propuesta del Avance se han valorado ambas posibilidades pero no se consideran adecuadas por distintos motivos (1. Desvinculación con la zona urbana; 2. Impacto paisajístico en una zona muy sensible)
- **Nuevo ámbito para naves logísticas y pequeños talleres**: se critica la concentración de las naves junto al campo deportivo tanto por el impacto en el paisaje y el uso de la zona, como por el tráfico generado. La propuesta del Avance recoge una previa del arquitecto municipal y se valora que el impacto no será tan acusado por la reducida superficie del ámbito.
Otro participante propone como ubicación alternativa la zona del Arroyo de la Torre, opción ya desestimada por el propio Avance al considerarlo una ubicación cuyo carácter singular no se aprovecharía con este uso. También hay una propuesta de mantener los talleres dispersos en suelo urbano
- Sobre las **zonas de aparcamiento**, se señala la posibilidad de desarrollar un aparcamiento subterráneo en la calle Real y la conveniencia de organizar uno nuevo en el descampado de la calle Nueva. Finalmente hay una intervención en contra de ampliar el aparcamiento situado junto al polideportivo porque "poco a poco nos vamos comiendo el monte".
- Se propone encauzar el tráfico hacia Hoyo de Manzanares desde la A/6 hasta la rotonda de los Olivos a través de la vía pecuaria, valorando que esta es inservible y está fuera de lugar.
- También se propuso ubicar edificios pantalla de tipo terciario en la A6 en el **frente de la AHN** que paren sonido y mejoren la calidad ambiental. El representante del equipo redactor recordó que es una zona protegida por la Comunidad de Madrid y que no se puede edificar en la misma.
- Finalmente con relación a la **normativa**, se introdujo el problema de los trasteros bajo cubierta habitados, que deberán ser tratados en detalle en la siguiente fase de redacción del PGOU.

B. MESA 2: BOMBEROS Y ÁREA SUR-

En esta mesa de trabajo se trató principalmente de la ordenación del **ámbito del arroyo de la Torre**. Se hicieron observaciones con respecto a diversos aspectos, en consonancia con lo propuesto por el Avance:

- **Objetivos de la intervención:** recuperar una zona que actualmente se encuentra muy degradada. Propuesta de recuperar el arroyo.
- **Usos a implantar:** descartado el uso de vivienda (prohibido en el informe de suelos) y el industrial (no acorde con el lugar, ni con el perfil municipal). Zona orientada a servicios de alta cualificación (tecnológicos o similares) y equipamientos singulares, que deben ligarse a esa vocación o imagen final que se elija para el municipio, porque marcará el carácter del desarrollo futuro del municipio. Apoyo por escrito y propuesta de reforzar los usos lúdicos.
- **Impacto de las edificaciones.** Controlar que la altura del terciario no supere la cota de las viviendas ni de la vía de servicio de la autopista, sin interferir en la imagen de la Torre. No se edificará en su ladera y se respetará la topografía actual de la zona. Propuesta de limitar las edificaciones al entorno del intercambiador.

Algunas sugerencias aportadas en la mesa dedicada al Pueblo también se refieren a este ámbito:

- **Intercambiador de transporte:** aunque alguna intervención lo valorar positivamente (incluyendo un apoyo por escrito), varias consideran que su posición incrementará el tráfico en el casco urbano y creará impactos prescindibles de muy diverso tipo. Desde el equipo redactor consideramos que este tráfico se reducirá pero valoramos hacer un estudio detallado del impacto del tráfico de acceso al intercambiador en el entorno inmediato.
- También se señala la conveniencia de intercambio de medios de transporte en La Colonia.

Finalmente se comentaron otros aspectos:

- **Equipamientos en las parcelas de la AHS:** se aclara que no están previstos nuevos parques en la AHS y se discute la posibilidad de implantar el segundo instituto o algún equipamiento deportivo en alguna de las parcelas vacantes.
Se valora positivamente mantener la ordenación del AHS
- **Oposición a la apertura a la circulación del fondo de saco de la Calle Enrique Gómez** con destino al Arroyo de la Torre, justificada en el aumento de tráfico rodado de manera sustancial y pérdida de tranquilidad en la zona afectada. Propuesta de mantener la conexión peatonal entre ambas zonas.
- Formalizar una ruta de senderismo a lo largo del *corredor ecológico previsto en Los Llanos*.

C. MESA 3. URBANIZACIONES: BERZOSILLA, PEÑALAR, ARROYO DE TROFAS, MONTEALEGRE, LOS PEÑASCALES Y EL GASCO

Aspectos tratados de entre los que son competencia del Avance del PGOU, tratados en la mesa de trabajo:

- Respecto a la posible *reducción de la parcela mínima a 1500 m²* en para la actual norma zonal RUA1, se justifica su propuesta en las urbanizaciones de Peñalar, Arroyo de Trofas y otras zonas del municipio, para facilitar la ocupación de las numerosas parcelas vacantes. En otras zonas similares no se considera esto como un problema y mantienen los 2000 m² de parcela mínima. Se propone establecer mecanismos que fomenten que se ocupen las parcelas vacías.

En la mesa se valora positivamente esta medida aunque se menciona que el estatuto de la urbanización Peñalar recoge la prohibición de segregar menos parcelas menores de 2000 m².

- Se aclara que sólo se proponen los **ámbitos de fomento de la actividad económica** en aquellas zonas de las urbanizaciones vinculadas con las principales vías rodadas. Se valora positivamente esta medida en La Berzosilla.

También se propone de manera genérica la reducción de usos terciarios y, en concreto, el que se haya mantenido su ubicación en Los Peñascales.

- Respecto a las vías ciclistas, hay una opinión negativa del impacto del tráfico ciclista en *Los Peñascales*, debida a la posible pérdida de valor de las viviendas por el paso abundante y a que su uso será realizado mayoritariamente por personas que no habitan en la zona. Para estos senderos se promueve el uso compatible con los caminantes.
- Se resalta la carencia de lugares de encuentro al aire libre, especialmente para los niños y en las urbanizaciones de *Peñalar, Arroyo de Trofas y Montealegre*.
- Se solicita la reserva de terrenos para huertos urbanos en el Avance de PGOU, no sólo por su propio interés, sino también por ser un uso atractivo para paseantes y ociosos.

5.5.2. COLONIA

Se organizaron tres mesas de trabajo que trataron los siguientes temas: 1) el Entorno de la estación, Villa Rosita; 2) Flexibilización de usos y nuevos tipos de vivienda, y 3) Ordenación del tráfico, aparcamiento y espacio público.

En general las mesas transcurrieron de forma positiva a través de un dialogo ágil y fluido, que permitió a la mayor parte de los que lo solicitaron exponer sus puntos de vista. Las reflexiones y propuestas sobre Jesusa Lara y el Entorno de la estación concentraron la mayor parte del contenido, más que Villa Rosita o el tema de la vivienda.

A. MESA 1: ENTORNO ESTACIÓN DE TREN Y VILLA ROSITA

En el caso de la **Estación**, los aspectos que suscitaron más dudas fueron el hecho de que la tramitación de la UE-24 hubiera ya arrancado ya, la conveniencia de la pequeña plaza situada al este por las servidumbres que impondría a las viviendas existentes, la necesidad del uso terciario y la ubicación, tamaño y carácter del aparcamiento disuasorio.

Frente a propuestas de carácter genérico o incluso con cierto grado de voluntarismo (más vida comercial y ciudadana), se planteo una discusión relevante sobre cual era debía ser el ámbito de servicio del aparcamiento (Galapagar vs. Torreldones) y una propuesta a volver a considerar de ubicar el aparcamiento en las parcelas vacantes de El Gasco, con acceso subterráneo. Para tener la visión más completa de la discusión, se recomienda consultar el anejo citado.

En el caso de **Villa Rosita**, lo que más dudas o comentarios suscitó fue la compatibilidad de usos propuesta (terciario) y el aumento de edificabilidad sobre la prevista en las NN.SS de 1997. Las propuestas incidieron además en mantener el parque como privado pero abrirlo al uso público y mover el muro perimetral si era necesario. Se expuso además la propuesta de la asociación Jubilares que incluye unas viviendas para mayores en régimen cooperativo ("co-housing"), una escuela Montessori y más vida al parque (guardería, cafetería).

B. MESA 2: FLEXIBILIZACIÓN USOS VIVIENDA GRAN TAMAÑO, PROTECCIÓN PATRIMONIO Y NUEVOS TIPOS DE VIVIENDA.

Sobre los **nuevos tipos de vivienda** en La Colonia, se debatió el lugar para implantar esos nuevos tipos multifamiliares o las condiciones para la flexibilización de usos. Aunque también se citó el temor a que las ocuparan personas de bajos ingresos, se puede decir que las propuestas no fueron cuestionadas mayoritariamente, incluso se propuso ampliarla a otras zonas (ordenanza RU2). Al mismo tiempo se solicitaba un control elevado en la aplicación de ambas (limitar superficies impermeabilizadas, adecuación estética, aceras suficientes) y ampliar el número de Áreas de interés ambiental (zonas con protección). También hubo asistentes que se ofrecieron a localizar manzanas adecuadas para los nuevos tipos de vivienda, y se apuntó hacia las parcelas en ruina.



Figura 22. Plenario de las mesas de trabajo de La Colonia

C. MESA 3: ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y APARCAMIENTO, Y CALLE JESUSA LARA: ESPACIO PÚBLICO Y MOVILIDAD

La mesa más concurrida fue la de ordenación del tráfico y aparcamiento, la **calle Jesusa Lara**, el espacio público y la movilidad. La propuesta de hacer de un solo sentido la calle planteó dudas lógicas sobre qué pasaría con los autobuses, como minimizar la pérdida de plazas de aparcamiento, el problema de los que busquen atajar por calles menores o la necesidad de mejorar la incorporación del bulevar a la vía de servicio. Se hicieron propuestas para llevar el autobús por la estación, crear una acera desde Rosario Manzanque al Outarelo por la vía de servicio o probar peatonalizaciones temporales.

En el caso de la **plaza propuesta en Jesusa Lara** se reiteró la oposición con los argumentos ya desarrollados en el acta de la reunión de vecinos, especialmente sobre la ubicación elegida (ver sección anterior), qué pasaría con la pista de baloncesto, se preguntó por el aparcamiento para los que van a Madrid en autobús, sobre qué pasaría con La Pirámide y se propuso construir la plaza en Prado Grande o en la Gardenia. Finalmente se hicieron otras cuatro propuestas recogidas en el anejo mencionado.

Lo anterior no es más que una síntesis parcial; para tener una idea completa y precisa de propuestas y contrapropuestas y sus argumentos, debe acudirse a las fichas síntesis de las sesiones que se encuentran en el anejo citado.

5.6. SUGERENCIAS POR ESCRITO

La descripción de las sugerencias recibidas a través de registro en el Ayuntamiento de Torreldones, o en otros edificios públicos, se ha recogido en un documento específico, el INFORME DE SUGERENCIAS, que culmina el “Periodo de Información Pública” que exige la ley 9/2001.

Para gestionar la gran cantidad de información recibida, se ha desglosado cada sugerencia (76) en los diversos temas que la componen (384 propuestas) y luego se han agrupado las que eran similares, para dar respuestas únicas y coherentes. Se han constituido tres grandes grupos: (1) los referidos al entorno territorial y al municipio en su conjunto (2) los relativos a cada una de las diversas zonas del mismo y (3) los que se han abordado el proceso de redacción y otros aspectos instrumentales del propio Avance de PGOU. A su vez, dentro de cada uno de ellos se han agrupado por temas afines, como pueden ser los espacios libres o la movilidad.

Es por ello que el Informe no contiene respuestas individuales a cada sugerencia, si no que los temas tratados en cada sugerencia se encuentran repartidas, dependiendo de los aspectos del Avance de PGOU a los que se refiriese. Para facilitar que las personas o entidades que hayan presentado un escrito reconozcan donde está la respuesta, hemos incluido en cada una de ellas la referencia a los números de registro municipales.

Respecto al contenido, hay que decir que los escritos de sugerencias presentados recogen mucho del trabajo realizado durante el proceso de participación. Las asociaciones, consejos, agrupaciones de vecinos y partidos políticos, pero también personas individuales más activas durante el proceso, han formalizado como sugerencia sus aportaciones a las mesas de trabajo. También hay un cierto número de reclamaciones de carácter individual por parte de propietarios respecto a situaciones sin solventar (segregaciones) o peticiones de cambio de ordenanza o de las condiciones de los usos y la edificación. Tampoco han faltado las correcciones a erratas del documento o, incluso, la enmienda a la totalidad.

5.7. INTEGRACIÓN EN EL DOCUMENTO DE AVANCE

En conjunto, se valoran de manera muy positiva muchas de las aportaciones al desarrollo del PGOU tanto de las sugerencias como de los resultados de la 3ª ronda de mesas de trabajo, por lo que se ha juzgado conveniente que una buena parte de ellas se incorpore de diversas maneras al contenido del futuro Avance y, por tanto, sirvan para modificar la propuesta inicial del equipo redactor.

Dado el número, variedad y complejidad de los temas, se remite al lector interesado al **Capítulo 3 del Informe de Sugerencias**, titulado **SÍNTESIS DE CRITERIOS PARA LAS SIGUIENTES FASES DE REDACCIÓN del PGOU**, donde se describen aquellas que supondrían cambios respecto a lo propuesto en el Avance y se establecen criterios para su desarrollo en las fases siguientes.

6. EVALUACIÓN DEL PROPIO PROCESO PARTICIPATIVO

Con respecto al proceso, seguiremos para su evaluación el guión presentado en las jornadas de trabajo **#CómoParticipaMadrid**, realizadas en Medialab Prado el 12 de noviembre de 2016 con el objetivo de evaluar los procesos de participación que se estaban desarrollando en aquel momento en la ciudad de Madrid.

1. Calendario y forma del proceso. Los tiempos y métodos del proceso participativo han sido establecidos por el gobierno municipal en coordinación con el equipo redactor del plan, que también ha fijado las formas en que se podía opinar y tomar decisiones.

A grandes rasgos ha tenido tres fases que se han desarrollado en paralelo a fases del trabajo técnico, sirviendo de fundamento y discusión de sus contenidos: la primera (1) desarrollada por medio de presentaciones y mesas de trabajo abiertas al público en paralelo a la elaboración del documento de información y el diagnóstico, con el objetivo de ampliarlo y hacerlo más consistente.; la siguiente (2) con sesiones de trabajo temáticas restringidas orientadas a agentes especializados y que han servido para la discusión y desarrollo de las propuestas de escala municipal del equipo redactor; y una final (3), con presentaciones y mesas de trabajo públicas centradas en las actuaciones específicas para cada zona.

Señalar que se han dilatado los tiempos respecto de los estipulados por ley y ajustado con flexibilidad a las necesidades del proceso, con momentos álgidos como la convocatoria – completamente autónoma del gobierno municipal- de una asamblea vecinal en La Colonia durante el periodo de información pública reglado.

2. Características de la información y deliberación. En las primeras fases del trabajo, la información distribuida ha sido elaborada siempre por el equipo técnico en coordinación con el gobierno municipal. Los canales de difusión han sido diversos: revista municipal (buzoneada a cada domicilio), la web municipal, las redes sociales y el buzoneo de convocatorias específicas como mesas de trabajo y presentaciones públicas.

Los habitantes del municipio han tenido una cierta capacidad para formar una visión alternativa consistente, principalmente en torno a la asamblea vecinal mencionada y sobre la base de la documentación publicada por el equipo de gobierno.

En la parte final, los grupos municipales que no están en el gobierno han utilizado la revista del Ayuntamiento para hacer públicas visiones distintas sobre los contenidos y enfoques del Plan.

3. Normas que rigen el proceso. Los objetivos generales del proceso han sido públicos desde el comienzo –es un procedimiento deliberativo, no decisorio- y el método de cada una de los actos desarrollados, las mesas de trabajo y presentaciones públicas, se ha explicado al comienzo de las sesiones.

4. Población implicada. La participación ha sido muy amplia, como se puede comprobar en las actas de trabajo: plenarios de entre 60 y 150 personas, mesas de trabajo entre 10 y 25. Los participantes han sido mayoritariamente de raza blanca pero de género y edad variados.

Ha habido una presentación exclusiva al principio del proceso para los órganos de participación ya instituidos –en este caso, los consejos consultivos- cuyos miembros han participado a título personal en las mesas de trabajo públicas. Una vez elaborada la versión del documento que iba a ser sometida a información pública, se presentó a los grupos políticos municipales y a los consejos consultivos.

Las jornadas de trabajo territoriales orientadas a tratar aspectos más locales, han tenido una respuesta tan favorable como los grupos de trabajo dedicados a los temas generales, aunque estos últimos hayan tenido menos asistencia al ser las convocatorias restringidas.

5. Acceso a la participación. La participación ha estado abierta a todos habitantes de Torreldones, realizando aportaciones directamente al equipo redactor y al equipo coordinador.

Todas las mesas de trabajo públicas han sido presenciales y no ha habido medios digitales para la discusión o recogida de propuestas; si los ha habido para la información desde el gobierno municipal.

En las mesas especializadas, de convocatoria restringida, si que se han realizado aportaciones a través de correo electrónico por medio de un formulario.

Los habitantes han podido realizar sugerencias por escrito e individualmente dentro del periodo de información reglado, registrándolas en sedes de la administración pública.

6. Enfoque de género. No ha habido tratamiento específico de este tema en la elaboración de las temáticas a trabajar en las mesas, si bien se ha tenido en cuenta el enfoque de género a la hora del diseño de la metodología de participación.

El establecimiento de tiempos limitados en las intervenciones, la división en grupos de trabajo para facilitar la participación, la utilización de fichas escritas en vez de la exposición a viva voz, son todas ellas técnicas que buscan facilitar la participación del mayor número de personas y dar mayor accesibilidad a quienes suelen hacer menor uso del turno de palabra en grandes grupos o ante desconocidos¹.

En diversos momentos del proceso (como el Delphi) se ha buscado contar con representación específica de sectores infrarrepresentados para incorporar su mirada y voz al proceso pero no ha sido posible. En el propio proceso de elaboración de propuestas algunas de las personas participantes han incorporado necesidades con enfoque de género e interseccionalidad.

¹ Está sobradamente estudiado la tendencia del género masculino a monopolizar el uso de la palabra frente al género femenino y por ello se utilizan muchas de estas técnicas de facilitación.

7. Dinamización y formación. La dinamización de las sesiones de trabajo ha estado a cargo de un equipo especializado en participación que se ha coordinado con el equipo redactor para el diseño y dinamización del trabajo de participación, elaborando metodologías *ad hoc* para el logro de los objetivos previstos en cada fase del proceso.

No ha habido formación de grupos motores en la población, a pesar de esto ha habido alguna iniciativa autónoma, como la ya mencionada asamblea vecinal y algún colectivo ciudadano (agrupación de comerciantes) que ha estado más volcado y pendiente del proceso sin llegar a configurarse como grupo motor han demandado información con asiduidad y se han reunido con el equipo motor.

8. Toma de decisiones. Tanto en la parte establecida por la ley como en los desarrollados a iniciativa del gobierno municipal, es un proceso deliberativo, no vinculante.

Aún así, la oposición frontal o los diversos criterios con respecto a algunas de las propuestas ha sido asumida por el gobierno municipal. Y, en cualquier caso, los diagnósticos y la jerarquización de las propuestas se han incluido de manera sistemática en el contenido del Avance de PGOU y han sido valorados con respecto a los mismos criterios que el resto de propuestas de iniciativa municipal o del equipo técnico.

9. Introducción de criterios técnicos. Los criterios técnicos han sido la base del proceso, ya que el trabajo de participación se ha planteado sobre la base de otros procesos participativos previos cuyos resultados han sido adaptados al procedimiento actual por el equipo redactor.

Estos criterios se han intentado incorporar de una manera explícita para poder ser sometidos a discusión abiertamente y en igualdad de condiciones, y se han dejado por escrito en las memorias de información y ordenación del Avance de PGOU.

10. Gestión de proyectos. No se ha llegado a esa fase, ya que el proceso de participación descrito se refiere sólo a la fase de planificación.

11. Rendición de cuentas. No se ha contemplado de manera explícita ni se han previsto procedimientos regulados para ella pero, como ya se ha dicho, se han ido describiendo los resultados de las distintas fases del proceso en la memoria del Avance de PGOU, así como explicando la forma en que se han ido incorporando a su contenido.

Por otra parte, la rendición de cuentas si se realizado en las sucesivas rondas de trabajo, especialmente en la última, cuando algunos participantes se han referido -de manera crítica o no- a las fases previas pidiendo explicaciones sobre el desarrollo de los trabajos entre ambas.

12. Transparencia. Se ha informado del desarrollo completo del proceso desde su inicio y se han ido publicando en los medios de comunicación municipales (web, revista) los principales resultados y los documentos resultado de cada una de sus fases.

7. ANEJOS DOCUMENTACIÓN

7.1. ANEJO I-A. NOTAS DE PRENSA FASE I

7.1.1. GOBIERNO MUNICIPAL

A. OCTUBRE 2014

Asimismo, se aprobó la inversión de 60.000 € en la creación de fajas cortafuegos para la prevención del riesgo que los incendios forestales puedan afectar a las zonas urbanizadas.

Finalmente, se aprobó una partida de 125.000 € para construir una sala de usos múltiples en el pabellón pequeño del Polideportivo, proyecto que quedó aparcado en el año 2013 al descubrirse los problemas estructurales de la instalación.

#20 A OS DE AGUSTÍN SCIAMMARELLA

La exposición del caricaturista argentino que se inaugura en la Casa de Cultura se mantendrá abierta hasta el 14 de octubre.

Se trata de una exposición que, siguiendo criterios históricos pero también estéticos, recoge su obra política, cultural y deportiva. Sin embargo cada uno de estos originales va acompañado por una reproducción de la página de El País en la que fue publicada. Gracias a ello la obra, que responde siempre a una noticia o a un acontecimiento de ese día, queda contextualizada en el momento histórico de su creación.

#REDACCIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DEL MUNICIPIO

La primera fase de este proceso consistirá en completar y profundizar en la información ya recogida en las consultas que se desarrollaron tanto para los trabajos del Plan de Movilidad Sostenible, como del Plan Estratégico Participativo.

Las siguientes fases irán siendo anunciadas en los próximos números de la revista municipal, así como en los medios digitales de comunicación de que dispone el ayuntamiento.

El objetivo del proceso participativo es que el PGOU cuente con el consenso de las diferentes fuerzas políticas, tejido asociativo y ciudadanía. Esto permitirá que el documento que se apruebe sirva de guía para los próximos años, independientemente del equipo que gobierne en cada momento.



La redacción del Plan General de Ordenación Urbana salió a concurso público en la primavera de este año, resultando adjudicataria la empresa COTA CERO ESTUDIOS URBANOS Y TERRITORIALES SLP.

En los pliegos se estableció la necesidad de que los trabajos de redacción contasen con una participación ciudadana más amplia de lo que es obligatorio legalmente, para lo cual Cota Cero ha decidido contar con la empresa ANDAIRA CONSULTORÍA E INVESTIGACIÓN SOCIAL junto a la que coordinará dicho proceso.

#LA CÁMARA DE CUENTAS REMITE AL AYUNTAMIENTO SU ANTEPROYECTO DE FISCALIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO Y SUS ENTIDADES DEPENDIENTES

El Ayuntamiento de Torreldones ha recibido de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid el anteproyecto de la auditoría de las cuentas correspondientes al año 2012.

En consecuencia a partir de este momento el Ayuntamiento de Torreldones realizará las

B. NOVIEMBRE 2014



Entrevista PP # Cambios en TDT # Emprendedores de La Colonia # X Aniversario Torrecanto
Espacio Público # Plan Colonia # PGOU # Entrevista Débora Sánchez (Miyabi)



editorial

Este número de la revista se centra en el Espacio Público como un lugar que conforma la ciudad tradicional, plazas, paseos, parques y jardines, calles y avenidas y constituye el primer elemento de percepción. Queremos dar a conocer las nuevas actuaciones que se van a realizar en La Colonia así como invitar a toda la población de Torreldones a implicarse y aportar ideas para ayudarnos a redactar el Plan General de Ordenación Urbana del municipio y así poder tener el Espacio Público que a todos nos gustaría.

También informamos de los nuevos cambios que se van a producir en relación a la TDT, intentando aclarar las dudas que puedan surgir. Además, entrevistamos a la Directora Creativa de Miyabi, Débora Sánchez que se ha instalado en Torreldones, a Torrecanto en su X Aniversario y a la nueva Asociación de Emprendedores de la Colonia.

En definitiva, un número destinado a informar a los vecinos de los proyectos y las mejoras que se van a ejecutar, para hacer de Torreldones un Espacio Público mejor para vivir.



#Empieza la redacción del Plan de Revitalización de La Colonia

A lo largo del pasado mes de octubre, comenzó la elaboración del **Plan de Revitalización de La Colonia**, en el marco de los trabajos de redacción del AVANCE del primer plan general de ordenación urbana de Torreldones.

La zona de la Colonia de Torreldones sufre desde hace

décadas un lento pero imparable proceso de pérdida de actividad económica y de centralidad urbana que paulatinamente se ha trasladado al pueblo. Partiendo de este diagnóstico y de los trabajos del Plan Estratégico se ha propuesto redactar un Plan de Revitalización de la Colonia, cuyo objetivo es

proponer de forma consensuada con vecinos y comerciantes acciones concretas para mejorar una zona clave para Torreldones. El objetivo es contar con documento de carácter estratégico, con un contenido urbanístico y económico, que deberá partir de un análisis profundo sobre la evolución sociológica, ur-

36# torre urbanismo



banística y económica de la zona en las últimas décadas. Debemos entender cuáles son las razones de la situación actual de La Colonia.

El plan será un documento de propuestas concretas para recuperar la actividad comercial, crear y recuperar

espacios públicos en la zona de Jesusa Lara, solucionar el problema del aparcamiento junto a la estación de RENFE, recuperar el Parque de Prado Grande, definir alternativas para los Jardines de Villa Fosita, propuestas para la reactivación del barrio de

la estación, recuperación de la zona de Cayetano García y mejora de los espacios públicos de Agapito García. Es imprescindible también realizar un análisis de la movilidad de la zona, tanto la motorizada como los itinerarios peatonales y aceras.

La redacción del Plan deberá acompañarse de un intenso proceso participativo, tanto de los consejos municipales y del tejido asociativo, como de la población de la Colonia. Entre todos debemos definir el futuro de La Colonia y debemos ser capaces de comprometer al pleno municipal a realizar las inversiones necesarias para llevar a cabo el plan.

En breve el Ayuntamiento convocará a los vecinos y comerciantes de La Colonia para conocer su opinión y escuchar sus propuestas. No dejes de acudir. ■



#El Plan General de Ordenación Urbana.

EL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE REVITALIZACIÓN DEL BARRIO DE LA COLONIA SE ENMARCA DE MANERA NATURAL DENTRO DE LOS TRABAJOS DE REDACCIÓN DEL AVANCE DEL NUEVO PLAN.



Y es que sería muy difícil plantear propuestas de calidad que abran nuevas posibilidades para la vida en La Colonia sin tener en cuenta cuál ha sido su evolución y papel históricos dentro de Torreldones, pero también sin entender su situación actual respecto al resto del municipio, por ejemplo, la relevancia de algunos de sus espacios públicos y equipamientos como lugar de encuentro social, o como La Colonia se ve afectado por el tráfico de vehículos de paso desde/hacia Galepagar o la importancia metropolitana de la estación de Cercanías.

A su vez, la comprensión de cómo se integran en la estructura urbana y territo-

rial de Torreldones todos los barrios y parajes que lo componen –incluyendo, por supuesto, La Colonia– tienen que ser una de las bases del Plan General.

Qué es un PGOU

Un Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) sirve para trasladar al territorio municipal una política, una forma de ordenar lo que es de todos y de regular lo que no lo es pero tiene impacto sobre el común. La redacción de un PGOU tiene varias fases y la primera se denomina AVANCE.

El PGOU es un instrumento legal de gran trascendencia en la política municipal, pues decide, entre otros aspectos, el desarrollo de nuevas zonas

de crecimiento, las prioridades en rehabilitación de las existentes, el control de la forma de los edificios en las áreas ya consolidada (por ejemplo, número de alturas) y la protección del entorno natural. Más allá de malas prácticas, la legislación del suelo sirve desde 1978 para que parte del beneficio de la actividad inmobiliaria relacionada con el suelo urbanizable revierta de diversas maneras en la administración municipal (parcelas para equipamientos, cesiones para vivienda pública) y, a través de ella, en sus habitantes.

Este tipo de objetivos daban sentido a las Normas Subsidiarias previas, especialmente a las de 1966, ya que en aquel momento el crecimiento del suelo urbanizable y el aumento del número de viviendas eran el propósito fundamental. Y, si en las Normas subsidiarias de 1997 ya se observa un cambio de tendencia al incorporar criterios de protección medioambiental y del patrimonio, en la situación actual –totalmente distinta de aquellas– el interés

torreldones

urbanismo

principal se vuelca en definir los problemas y oportunidades de la ciudad existente y llevará probablemente a una moratoria casi completa a cualquier futura expansión urbana, a excepción de posibles operaciones aisladas en suelo urbano.

En este contexto, este Avance de Plan General se enfoca como un plan urbanístico que integrará algunas novedades en el contenido habitual de estos documentos; desarrollando en todo lo posible las medidas orientadas a la ordenación y reestructuración de la ciudad existente –que está prácticamente consolidada–, y orientándose a mejorar la calidad de vida de sus habitantes y a aumentar la protección del entorno natural.

Además, el Avance se concibe como documento integrador de la reciente experiencia planificadora de Torreldones: desarrollar las líneas estratégicas planteadas en Plan Estratégico Participativo en su vertiente urbana, e integrar las medidas ya definidas por el Plan de Movilidad Urbana Sostenible con otros aspectos relevantes, como el uso social del espacio público o de los equipamientos. Y siempre, manteniendo las premisas de ordenación del Planeamiento General vigente que sean compatibles con dichas líneas estratégicas y atendiendo cuidadosamente a las operaciones y procesos a los que estas Normas han dado pie.

Finalmente, se cree firmemente que el PGOU debe servir para la definición de una visión a medio plazo, consensuada por todos, al servicio de una nueva cultura política con vocación de permanencia. Por ello, su redacción va a ir acompañada de un proceso de participación pública mucho más completo que el obligado por la ley del Suelo en duración y procedimientos, y que será fundamental para afinar y asentar el diagnóstico de la situación actual, además de elaborar las propuestas sobre las principales líneas estratégicas de trabajo.

Los temas clave del PGOU

a. Posición metropolitana, sostenibilidad medioambiental, urbana y de los servicios

Desarrollar todas las posibilidades de su situación dentro de la Comunidad de Madrid podría ser uno de estos los temas clave. Por comenzar con lo más evidente, la cercanía con la ciudad de Madrid y la presencia de la A-6 atravesando el término municipal nos ofrecen la posibilidad de reflexionar sobre la imagen que dan los distintos núcleos urbanos a la autovía y sobre las actividades productivas, las que albergan puestos de trabajo, que se podrían desarrollar en esas zonas aprovechándolas como escaparate.

Otro tema principal en el PGOU será la calidad del medio natural de Torreldones:

un entorno privilegiado, sobre la divisoria de aguas de dos de los ríos principales de la región, Guadarrama y Manzanares, y con gran parte de su término municipal incluido en los parques regionales que protegen los citados cauces, siendo además una de las zonas en que ambos parques regionales se encuentran más cercanos, en algunas zonas, tan sólo separados por la A6. La protección y el refuerzo de esos fantásticos ecosistemas es sin duda de interés para los vecinos. Y para ello, el cómo reconectarlos por medio de corredores ecológicos para fauna y caminantes, será uno de los desafíos de futuro.

b. Conectividad medioambiental y urbana

¿Podría ser Torreldones el municipio de los eco-ductos y redes y pasarelas ciclistas-peatonales?, es una pregunta que sin duda se planteará en las mesas de participación del Plan General.

En este punto conviene aclarar que la A-6 no es el único obstáculo para mejorar la conectividad, medioambiental o urbana, de Torreldones. La propia ciudad existente en muchos casos no hace atractiva la relación con el medio natural circundante y tampoco entre las distintas zonas pobladas del municipio, con calles incómodas para los caminantes. Es fundamental profundizar en los análisis y propuestas ya hechos en el

39#

40# **torre** que nos hace ser **urbanismo**

Plan de Movilidad Sostenible, respecto a cada una de las zonas y sus diversas relaciones de todo tipo –peatonales, en coche, transporte público valorando siempre la mayor complejidad que tienen tres de ellas: Estación-Colonia, Casco-Bomberos y AHS.

c. Calidad del espacio público urbano, micro-equipamientos y posibilidades de la actividad económica

Otro tema de reflexión es como intervenir en cada uno de los barrios, uno por uno. **La calidad de su espacio público urbano** es muy diversa y resulta imprescindible un debate sobre su situación actual y sobre la posibilidad de mejora y su viabilidad económica. Es muy diferente la situación de los servicios y las calles del Centro o la Colonia donde se concentra la mayor parte de actividades y la vida social hasta aquellas otras, como las urbanizaciones desarrolladas desde mediados del siglo XX, que son usadas sobre todo por sus residentes, pero que probablemente necesiten muchas mejoras, incluso pequeños equipamientos que faciliten servicios o el encuentro social.

La densificación y mezcla de usos –residencial, oficinas, comercial, aparcamiento– en áreas muy concretas, como podrían ser el entorno de los puntos de conexión con las grandes infraestructuras de transporte –estación de tren, accesos de autopista– y siem-

pre alejados de los entornos naturales de mayor calidad, son dos posibilidades que debemos valorar técnica y socialmente por dos motivos de peso: primero, por la ampliación de las posibilidades de la actividad económica, y segundo, por la reducción de la cantidad de desplazamientos en el municipio y, con ellos, de su insostenibilidad.

d. Protección del patrimonio, rehabilitación de viviendas - reequilibrio de su ciclos ecológicos, nuevos tipos de vivienda

La discusión sobre la defensa del patrimonio construido podría centrarse en qué elementos deben ser protegidos, además de los ya existentes, en cómo hacerlo teniendo en cuenta la afección a los propietarios y en cómo ponerlos en valor.

También es necesario analizar en profundidad los problemas de las viviendas existentes. Muchas tienen más de 40 años y es hora de plantear la rehabilitación energética y el reequilibrio de sus ciclos ecológicos –suministro y saneamiento del agua, consumo de energía en la vivienda, residuos urbanos–.

A medio plazo es indispensable valorar si se quiere lograr un cierto equilibrio en la composición sociodemográfica de Torreldones (ej.: mayor proporción de jóvenes) y que política de vivienda puede contribuir a ello.

Próximos pasos y como participar

Como ya se ha explicado, el alcance y mecanismos para cada una de las líneas se desarrollarán en el proceso de participación, que en este próximo mes de Noviembre se iniciará con el lanzamiento de una encuesta sobre La Colonia y la primera ronda de Mesas de Participación en la 3ª semana, que servirán para afinar el diagnóstico de la situación actual.

Cuanto mayor sea vuestra participación en ambas iniciativas –la encuesta y la mesa de participación–, mejor conseguiremos que la visión del municipio que se dé desde el Avance del Plan General se ajuste a las distintas formas de vivir en Torreldones.

Con las conclusiones de estos trabajos se elaborará y publicará un informe de resultados que sirva de base a la 2ª ronda de mesas de participación que se celebrará tras las vacaciones de Navidad.

Y sobre estas conclusiones se elaborará finalmente la parte más técnica del documento – la normativa y los planos y que serán indispensables para su laboriosa tramitación posterior ante los distintos organismos de la administración regional y estatal, y donde también tendrán cabida todas las sugerencias formales de los habitantes de Torreldones. ■

C. ENERO 2015



#El Plan de Revitalización de la Colonia: un trabajo en equipo.

EL 24 DE NOVIEMBRE SE CELEBRARON LAS PRIMERAS MESAS DE TRABAJO SOBRE LA SITUACIÓN URBANÍSTICA DE LA COLONIA, ENMARCADAS EN EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA QUE SE ESTÁ DESARROLLANDO PARA REDACTAR SU PLAN DE REVITALIZACIÓN.

Fue un encuentro abierto a todos los vecinos que quisieron asistir, y ha servido para sondear las actitudes de los ciudadanos e intentar componer una visión algo más compleja de la situación actual, ayudando a los redactores del plan a completar el diagnóstico. Esta primera reunión también sirvió para avanzar sobre las propuestas que han sido recogidas en planes anteriores: el Plan Estratégico de Torreldones (PET 2013) y el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Torreldones (PMUS 2012).

Los más de 100 asistentes se repartieron para trabajar en diversos temas –Equipamientos e Infraestructuras; Vivienda y Patrimonio; Movilidad con Vehículos; Espacio Público; Comercio y Turismo; y Desarrollo Productivo–.

Equipamientos e Infraestructuras. Las propuestas sobre las que hubo mayor acuerdo fueron, por un lado, la intervención en el problema existente con el colector de agua en la parte baja de La Colonia, y por otro, cambios en diversos

aspectos de la gestión de los equipamientos. De entre estos, destacaron la propuesta de rebaja en los precios del polideportivo; el fomento de actividades para jóvenes en Torreforum y el desarrollo de nuevos usos en La Casa Rosada como un centro de mayores o un punto de atención primaria. Mención aparte merecen las propuestas relativas a los parques y otros lugares al aire libre, por estar vinculadas también al espacio público: varias opiniones favorables a la mejora del mobiliario del parque y un mayor aprovechamiento del humedal, además de la implantación de un huerto urbano.

Con menor grado de importancia que los temas mencionados anteriormente, las necesidades de mejora en las actividades culturales se centraron en la posible ampliación de la escuela de música, la realización de TorreArte en la Casa de Cultura, y la conveniencia de dar más difusión a las actividades.

Vivienda y Patrimonio. Resaltaron tres temas. En primer

lugar, la dificultad que tienen los jóvenes y los mayores para acceder a viviendas apropiadas para ellos, motivada por la homogeneidad del tipo de vivienda: "unitamiliar", la falta de servicios en algunas zonas y los elevados precios. La propuesta con mayor acuerdo de las realizadas para afrontar esta situación, fue la reducción del tamaño de las viviendas unifamiliares de diversas maneras: dividir los edificios de mayor tamaño, posibilidad de edificar más superficie en las parcelas mayores (2000 m²) o permitir tamaños de parcela menores en algunas zonas determinadas. También fue bastante valorada la posibilidad de edificar vivienda en altura, localizadas en sitios muy concretos, sin superar las 3 alturas y preservando la imagen tradicional de La Colonia con grandes jardines entorno a los edificios. Por último, otra de las propuestas fue la conveniencia de que la administración pública, el ayuntamiento, interviniese de alguna manera, promoviendo la vivienda en

354

torre

de los
cerros
participación



alquiler por medio de ayudas económicas.

En segundo lugar las viviendas de gran tamaño abandonadas. Tras hacer un censo de todas las conocidas por los presentes, las propuestas se centraron, bien en la demolición de las que estuvieran en peor estado, bien en hacer más atractiva su reutilización de diversas maneras: divisiones en las parcelas y también en los edificios para que pueda haber más de una vivienda en cada uno, además de facilitar la introducción de nuevos usos como las oficinas o el comercio.

Finalmente, el tema de los elementos con un cierto valor patrimonial no levantó mucho interés salvo la apreciación general de la necesidad de preservar las edificaciones más antiguas de La Colonia.

Comercio y Actividades Económicas

Hubo un acuerdo sobre la falta de actividad económica y la necesidad de crear empleo

en el municipio. Como solución se habló de desarrollar zonas para empresas con fines tecnológicos, a pesar de la dificultad de encontrar suelo, sobre todo en el frente de la A-6. Se discutieron otras soluciones como el teletrabajo (gran disponibilidad de fibra óptica), las licencias de actividad múltiple y, con mayor debate, la posibilidad de permitir la adaptación de las grandes viviendas de la colonia como sedes de empresas, centros de formación, etc.

Respecto a las dificultades del comercio tradicional de la Colonia, se puso de manifiesto que hay zonas como la Estación o la calle Agapito Martínez en bastante peor situación que la calle Jesusa Lara. Se insistió en la necesidad de buscar un perfil comercial claro para la Colonia que no compitiera con el Pueblo o con las grandes superficies. La propuesta más comentada en este sentido fue la artesanía de calidad, pero obtuvo un apoyo muy limitado. Otra sería entorno a la cultura y la gran cantidad de artistas

plásticos que hay en la Colonia. También se habló de fomentar el asociacionismo para generar ideas innovadoras.

Una solución genérica con apoyo claro fue la de ampliar la zona de influencia del comercio de la Colonia. Hubo acuerdo en la necesidad de recuperar la conexión directa con Parquelagos. El aparcamiento fue el tema que dio lugar a una mayor discusión. Se hizo ver que los aparcamientos de Jesusa Lara se utilizan tanto para el comercio como para los que cogen el Bus para Madrid o por los propios comerciantes.

Respecto a la posible peatonización de Jesusa Lara, hubo acuerdo en que no fuera una medida inmediata, sino a medio plazo, por el temor a la pérdida de la demanda comercial al eliminar el tráfico de paso de Gelapagar. En cualquier caso, se condicionó a que se garantizara buen aparcamiento próximo.

La otra solución para Jesusa Lara, la restricción parcial de tráfico y aparcamiento, una propuesta del PMUS 2012, suscitó cierto apoyo tanto como medida inmediata como a medio plazo. La idea sería conseguir una calle con mucha mejor calidad, con aceras amplias y protegidas pero sin quitar el tráfico, con un solo carril.

Quedó para el final la posibilidad de fomentar los centros de ocio y el turismo en relación con la naturaleza, con el objetivo de crear empleo en este sector.

torreldones

participación

Espacio Público. Cuatro fueron los temas principales: qué hacer con el parque de Prado Grande, los problemas de las aceras, el tema del aparcamiento y como conseguir una plaza o espacio peatonal representativo en la Colonia. El grupo fue muy participativo y el interés era exponer los problemas concretos que padecen en el día a día y que ya han generado una sensación casi de hastío.

En el caso del parque de Prado Grande, las dos soluciones de mayor consenso se refieren a la seguridad (cerrar por la noche, iluminación en todo el parque, eliminar drogas), pero también a posibles mejoras (más puntos de agua, pista vallada de patinaje sobre ruedas, quitar plantas con pinchos, plantar más árboles, cancha de fútbol en el interior) con la idea de un parque arbolado y con múltiples actividades, más que un recinto ferial. En todo caso, el parque se percibe como una gran oportunidad para la Colonia, que necesita un plan director.

También obtuvo consenso un plan integral para mejorar aceras, quitando los obstáculos que las hacen intransitables. Otra propuesta precisaba las calles por las que empezar: P^o de Andrés Vergara, C/ Agapito Martínez, C Manuel G^o de Lenin, C/ Manuel Pardo.

En relación al aparcamiento hubo varias propuestas pero no se priorizaron claramen-

te. De lo más apoyado fue la construcción de aparcamientos comprando parcelas y creando plazas de estancia (en la Estación y en Jesusa Lara, aunque también Centro Cultural).

Las propuestas para peatonalizar Jesusa Lara y buscar una circunvalación al tráfico obtuvieron una fuerte divergencia: un grupo importante las apoyó y otro igual se opuso. La creación de una plaza central o espacio de encuentro para los vecinos de la Colonia en la parcela junto al Zeppelin, obtenía un buen consenso pero como solución a medio plazo.

Movilidad. Se trataron los problemas que ocasiona el tráfico de paso de la carretera de Galapagar (calle Jesusa Lara), la mejora de la conectividad, el aparcamiento o la compatibilización con autobuses o ciclistas. La presencia de un grupo bastante numeroso con posturas aparentemente predeterminadas en favor casi exclusivamente de la circulación de los vehículos privados, condicionó las conclusiones.

Así, la posibilidad de hacer Jesusa Lara peatonal, con un parking subterráneo, y una circunvalación por la vía de servicio de la A-6, obtuvo la oposición en bloque del grupo antes mencionado, y casi ningún apoyo. Sin embargo, la solución de limitar el tráfico en Jesusa Lara creando un anillo

de sentido único con Agapito Martínez y carretera de Galapagar no fue tan rechazada como la anterior (sólo la mitad), y además obtuvo un número de apoyos similar al de oposiciones.

Otras soluciones de mejora de la conectividad de la Colonia que tuvieron un cierto consenso fueron, por orden: hacer de sentido único Agapito Martínez, con aceras más anchas; crear una vía de comunicación de otra Galapagar entre puente nuevo y vía de servicio (Green Paddock); y recuperar la comunicación con Parquesolagos (expropiación).

En el tema del aparcamiento, hubo muchas propuestas con poco apoyo. El principal consenso tuvo el mismo origen que en el caso de la peatonalización: fue la de aparcamiento temporal (3 horas) en Jesusa Lara, controlado por la policía municipal y gratuito. Otras propuestas con apoyo significativo fueron la creación de parking en Jesusa Lara, la de un aparcamiento en Prado Grande con Jesusa Lara y la de otros aparcamientos cerca de la estación o en la Casa de Cultural (gratuito).

Respecto a los autobuses, la solución más apoyada fue la de crear dársenas para evitar problemas al tráfico, frente a la mejora del propio servicio, algo similar a lo que ocurrió con las bicicletas. Por el contrario, una propuesta de eliminar los carriles bici en cuestras fue rechazada.

7.1.2. OTROS GRUPOS POLÍTICOS

A. FEBRERO 2015

62#





GOBIERNAN TORRELODONES A GOLPE DE TITULAR

No ha sido posible en todo este mandato (2011-2015) planificar las inversiones municipales siquiera a un año vista. Desde el comienzo del mandato de VxT reclamamos sentarnos para acordar las inversiones con visión estratégica, criterios consensuados/públicos y suficiente previsión. Ni siquiera en los dos primeros presupuestos, en los que permitimos que se aprobaran con nuestra abstención, se cumplieron las previsiones por los **intereses publicitarios** del gobierno local. En esas conversaciones, se llegó al acuerdo de planificar las inversiones en un marco presupuestario de 4 años (art. 166.1.a de la Ley de Haciendas Locales), pero esto no se cumplió. Otro factor negativo ha sido la práctica del PP regional que ha dejado su Plan de inversiones municipales a 4 años (PRISMA) en un mero reparto de obras muy restringidas.

A pesar de la improvisación y las prisas de este último periodo, el **discurso oficial de VxT y su propaganda han versado sobre planificación estratégica**: Plan de Movilidad (PMUS), Plan Rector del Deporte Local, Plan Estratégico Municipal, Plan de Revitalización de la Colonia o el Avance del PGOU. **Hasta ahora todo papel mojado**.

El subconsciente de la alcaldesa le jugó una mala pasada en el último pleno en el que justificó su oposición a admitir un cambio en una de las siete modificaciones presupuestarias porque "no llegamos a tiempo de inaugurar las obras antes de las elecciones municipales del mes de mayo", anteponiendo intereses particulares al interés general.

Y es que las obras es la moneda que tristemente se suele utilizar en la recta final de una Legislatura, pero además en Torreldones se hace con **improvisación y a golpe de titular**, haciendo saltar por los aires los Planes de trabajo ante

los compromisos políticos que VxT ofrece a última hora a propietarios, urbanizaciones o al PSOE local. Veamos algunos ejemplos:

OPERACIONES DE ASFALTADO

- Se han llevado a cabo cuatro operaciones de asfaltado en un año, sin criterio, con pésima realización y mal acabado.



Foto 1
Asfaltado



Foto 2 (H)
NO asfaltado

CUATRO OPERACIONES DE ASFALTADO EN UN AÑO, SIN CRITERIO Y MAL REALIZADO

EL PMUS (PLAN DE MOVILIDAD)

Las actuaciones y prioridades marcadas por el Plan de Movilidad (PMUS) han quedado en un segundo plano para anteponer intereses particulares y electoralistas.

- Se prioriza el interés de 8 chalés con entrada por el Cordel de Hoyo, frente a la conexión de la Vía de Servicio y Paso Inferior de A-6 con la Ctra. a Hoyo Manzaneres, que beneficiaría a todos los ciudadanos de Torreldones.
- Tramos "imposibles" en algunas comunidades de Los Peñascales.
- Se levantan todas las calles simultáneamente en Pueblo y Colonia, sin valorar las necesidades de los comerciantes y residentes de las zonas afectadas. Se perjudica la actividad económica y la movilidad sin necesidad. Los proyectos se encargan a dedo a técnicos externos sin acordar ni para qué y ni cómo hacer esas obras. Cometen graves errores.



H Foto 3
Obras Colonia



Foto 4 H
Obras Colonia

PLAN RECTOR DEL DEPORTE

• **Pabellón pequeño del polideportivo:** se está reformando para incluir un gimnasio, sin tener en cuenta la imposibilidad de dar clases en su interior cuando baja la temperatura. Esta obra sustituyó el proyecto de acTUA, que además del gimnasio, incluía una sala para deportes de tatami (Judo, Karate...) y otra sala para actividades varias (Aerobic...), que curiosamente ahora no interesan, pero que en su momento se incluyeron en el Plan Rector. Además resolvíamos el espacio exterior de las piscinas descubiertas, abandonadas hace años.



Foto 5 H
Pabellón pequeño en obras



Foto 6 H
Proyecto acTUA visto general

• **El Pabellón del Instituto,** recientemente construido, se tiene que reformar dos veces por problemas de seguridad y suelo deslizante. Este hecho fue advertido por el Consejo de Deportes, por los técnicos y por este Grupo

Municipal. Su prepotencia ha costado dinero, tiempo y problemas a los usuarios.



H Plano proyecto acTUA en piscinas descubiertas

• **Patinaje y Skate.** Se han hecho varias pistas en estos años a pesar de no estar recogido en el Plan Rector. VxT y PSOE pretendían en el Pleno del mes de enero comprar unos módulos suplementarios para la segunda pista de skate sin tener en cuenta que las prioridades del Plan Rector marcaban la mejora de vestuarios y aseos del Pabellón grande, tal y como propuso acTUA.



H Foto 8
Vestuarios



Foto 9 H
Aseos

EL AVANCE DEL PGOU Y PLAN DE REVITALIZACIÓN DE LA COLONIA

No ha habido ni una sola reunión entre los Grupos Municipales. La participación ciudadana se ha limitado a alguna reunión genérica para cubrir el expediente. Las utilizan, tristemente, para concluir lo que tenían previamente fijado.

Podríamos seguir con una larga lista de incumplimientos, pero no veremos nada de ello en medios nacionales porque ya se encargan en VxT de evitar cualquier opinión crítica hacia sus actuaciones. Solo algún medio local se atreve a publicar las críticas. Lo que no llega al ciudadano no existe. Mientras... seguiremos gobernados a golpe de sus titulares.

CGP

7.2. ANEJO I-B. INFORMES DE RESULTADOS DE LAS MESAS DE TRABAJO TEMÁTICAS: COLONIA.

7.2.1. MESA 1: EQUIPAMIENTOS

ENUNCIADO DE LA PROBLEMÁTICA
Existe una carencia de equipamientos en la Colonia y algunos de los que hay tienen difícil acceso para ciertas zonas.
BREVE DESCRIPCIÓN DE SITUACIÓN ACTUAL Y LA PROBLEMÁTICA
<p>Educativos: 2 colegios (NºSº de Lourdes –público- y, S. Ignacio de Loyola –privado-), y 1 escuela infantil El Tomillar –privada-. <i>Posible falta de servicio o dificultades de acceso a las escuela infantil</i></p> <p>Culturales: Casa de la cultura, casa Rosa (junto a la anterior; act. teatrales) y Escuela de idiomas y auditorio al aire libre (en la colonia Vergara). <i>Parece suficiente.</i></p> <p>Sociales: Iglesia N° Sº del Carmen, iglesia S. Ignacio de Loyola. Torreforum. <i>¿Otros lugares de reunión colectivos específicos: jóvenes, mayores? ¿Facilidad de uso Torreforum?</i></p> <p>Deportivos: Pistas deportivas entorno Torreforum. <i>¿Accesibilidad desde la zona oeste de la Colonia 1, 5 km? Caminando, bici, coche.</i></p>
RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA DETECTADA EN ÁRBOL DE PROBLEMAS
<p>En la Mesa de equipamientos de La Colonia se detectaron una serie de problemas o carencias relacionadas con los siguientes ítems:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de servicios de salud - Servicio de Correos - Equipamientos culturales: Faltan actividades para jóvenes y el auditorio de Colonia Vergara está infrautilizado. - Equipamientos deportivos (existe cierta contradicción entre quienes consideran que Torreforum es insuficiente y quienes señalan que está infrautilizado, quizás subsanable mediante una reorganización de los servicios) Además se señala la necesidad de equipamientos para mayores. - Infrautilización del parque de Prado Grande <p>Además se señalaron una serie de deficiencias en el mantenimiento de determinadas infraestructuras, concretamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El colector de agua general de La Estación - Problemas con sistema eléctrico y de internet <p>También se señalan problemas de acceso caminando al centro comercial así como desde Las Marias hacia el resto de equipamientos y la carencia de equipamientos en la zona</p>
RESUMEN DE LAS PROPUESTAS REALIZADAS
<p>Se realizan una serie de propuestas que se podrían resumir en:</p> <p>Nuevos equipamientos o reubicación de las mismas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de la Casa Rosa para: Un punto de atención primaria de salud, o como Centro de Mayores - Se propone ampliar la escuela de música, poner una biblioteca en el centro cultural y que Torre

Arte esté en la Casa de la Cultura. (alto consenso)

- En lo relacionado con Prado Grande se propone mejorar sus infraestructuras en general, así como el aprovechamiento del Humedal por su valor ecológico, la incorporación de un huerto urbano y eliminar la caja escénica de AP Vergara. (alto consenso)
- En el aspecto deportivo se propone la instalación de pantallas acústicas en Torrefórum, ajustar los precios, mejorar la difusión de las actividades y dinamizar más actividades de todo tipo hacia el público joven. (alto consenso)
- En relación a la mejora de las infraestructuras, y aquí hubo un consenso generalizado, se vio la realizar un estudio técnico sobre el colector de agua. Además se señaló la necesidad de instalar repetidores para internet, televisión... (baja prioridad)

7.2.2. MESA 2: VIVIENDA Y PATRIMONIO

ENUNCIADO DE LA PROBLEMÁTICA
<p>Hay gente que no pueden acceder a una vivienda en Torreldones y Existe dificultad para conservar y proteger las viviendas tradicionales.</p>
BREVE DESCRIPCIÓN DE SITUACIÓN ACTUAL Y PROBLEMAS ASOCIADOS
<p>Vivienda</p> <p>Predominio del tipo de vivienda unifamiliar, sólo hay colectiva en un conjunto de bloques de la posguerra junto a la Estación. Según zonas, tienen parcelas de tamaño muy diverso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • mayores de 2000 m2 en la parte oeste de la zona cercana a A-6 y en Las Marías -parte este- <i>RUA1/2</i> • edif. aislada sobre 500 m2 de parcela en la zona de transición hacia la Estación <i>RU2</i> • adosados y pareados en el entorno cercano de la estación <i>RU2. CP</i> <p>En la Colonia hay actualmente unas 1500, y unas 200 en Las Marías.</p> <p>Hay capacidad para unas 130 nuevas de diverso tipo en La Colonia (33 en parcelas urbanas, y otras 84 en la zona que se está urbanizando –algunas ¿13? parcelas municipales-) y otras 430 en Las Marías, unifamiliares de gran tamaño.</p> <p>Patrimonio</p> <p>Protegidas viviendas unifamiliares, la mayor parte en parcela aislada en el entorno de la Estación y las antiguas Colonias (Vergara y del Rosario). Mayor cantidad de edificios protegidos en esta zona que en el pueblo.</p> <p>Incluye la protección de tres espacios libres, dos de ellos privados.</p> <p>La normativa distingue tres grados de protección –integral / estructural / ambiental- con permitiendo distintas intervenciones en cada caso –mantenimiento / reforma interior / ampliaciones no visibles-</p> <p>Reciente redacción del catalogo de recursos turísticos, que recopila elementos de valor patrimonial complementarios con los que vienen en el plan.</p>
RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA DETECTADA EN ÁRBOL DE PROBLEMAS
<p>En relación a la Mesa de vivienda se detectaron básicamente dos problemáticas concentradas en las dificultades de acceso a la vivienda por parte del colectivo de jóvenes debido a la homogeneidad del tipo de viviendas y a los elevados precios de las mismas.</p> <p>Por otro lado se señalaron y localizaron en un mapa las viviendas antiguas abandonadas que eran un foco de problemas de diversa índole.</p>
RESUMEN DE LAS PROPUESTAS REALIZADAS
<p>En relación a las propuestas desarrolladas por el grupo de participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para paliar el problema de accesibilidad a la vivienda se realizan varias propuestas orientadas hacia la revisión de las normas de catalogación de las viviendas grandes que permitan la división de las mismas en varias viviendas de menor tamaño, aumentar la superficie construida en las grandes parcelas (máximo consenso). Otras propuestas pasan por fomentar la construcción de viviendas en altura, manteniendo la altura máxima de 3 pisos y la imagen de la Colonia(bajo consenso). - Así mismo se propone la intervención de la administración desarrollando políticas de vivienda joven, que contemplen el alquiler (consenso medio-alto). - Respecto a las viviendas vacías no se alcanzó un consenso respecto a qué medidas tomar.
1

7.2.3. MESA 3-4: COMERCIO Y DESARROLLO ECONÓMICO

ENUNCIADO DE LA PROBLEMÁTICA	
Declive y déficit de oferta comercial en la colonia, y escaso aprovechamiento de sus potencialidades turísticas	
BREVE DESCRIPCIÓN DE SITUACIÓN ACTUAL Y LA PROBLEMÁTICA	
<p>a. En los últimos 10 años, la apertura de establecimientos en la Colonia ha crecido menos que en el pueblo. Ambos han registrado un aumento de aperturas, pero la colonia no resulta tan atractiva como el pueblo. Probablemente esté relacionado con el centro comercial y con el declive de la propia Colonia.</p> <p>b. El entorno urbano- comercial es de baja calidad</p> <p>c. Faltan acciones de dinamización comercial (por ejemplo, mercadillos temporales, CCA, ...).</p> <p>d. Falta infraestructura turística y la oferta gastronómica es reducida</p>	
RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA DETECTADA EN ÁRBOL DE PROBLEMAS	
<p>Entre las problemáticas señaladas en la mesa de Comercio y desarrollo económico se abordó la falta de actividad económica que genere empleo en el municipio, destacando la poca industria de alto valor añadido y las dificultades para su implantación por falta de suelo.</p> <p>Así mismo se señala el problema que supone que las normas urbanísticas impidan el desarrollo de actividades comerciales en las viviendas, aunque está tratándose de solucionar con la Comunidad de Madrid.</p> <p>Otro de los problemas asociados, fue el de la accesibilidad a la Colonia, destacando la importancia de las vías de servicio de doble sentido y la recuperación de la conexión con Parquelagos, así como un problema de aparcamiento en Jesusa Lara que repercute negativamente en el comercio,</p> <p>También se señala la insuficiencia y fragilidad de la oferta comercial debido a la limitada oferta comercial y a la falta de una imagen diferenciada y atractiva, así como a la escasa visibilidad de los comercios que se encuentran fuera del eje de Jesusa Lara unido a que no existe una oferta turística atractiva.</p>	
RESUMEN DE LAS PROPUESTAS REALIZADAS	
<p>Para tratar de paliarlo se realizan varias propuestas encaminadas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de suelo para actividades productivas, fundamentalmente de alto valor tecnológico o centros especializados de universidades aprovechando la implantación de fibra óptica, señalando el entorno de la estación o Villa Rosita como posibles ubicaciones aunque tienen sus limitaciones. - En este sentido se señala también la necesidad de cambiar la normativa urbanística que permita la modificación de usos de las viviendas y la concesión de licencias para casas rurales (bajo consenso) o licencias que combinen varias actividades. - También se apuntan soluciones o alternativas que pasarían por reordenar el tráfico, peatonalizando Jesusa Lara y dotándolo de aparcamientos en los extremos o una restricción parcial del tráfico en la misma calle. Así como algún mecanismo de limitación horaria del aparcamiento. Recuperar la conexión con Parquelagos por el potencial número de clientes, y la conectividad por la vía de servicio con el AHS y Los Bomberos, generaron un buen consenso. Otra propuesta sería pedir a Renfe pasar a la zona B2 abaratando así el transporte en tren hasta Torreldones. 	
<ul style="list-style-type: none"> - El resto de propuestas iban orientadas hacia la definición de una oferta comercial diferenciada, aprovechando el potencial que tiene la artesanía o el turismo y tratando que esta sea una estrategia conjunta. 	

7.2.4. MESA 5: ESPACIO PÚBLICO Y PEATONES

ENUNCIADO DE LA PROBLEMÁTICA
Falta de plaza o espacio público excelente, escasa utilización peatonal de calles y parques, y multitud de barreras al desplazamiento a pie y a la accesibilidad universal
BREVE DESCRIPCIÓN DE SITUACIÓN ACTUAL Y LA PROBLEMÁTICA
<p>Escena urbana dominada por la calzada o el espacio de aparcamiento. Faltan aceras cómodas y accesibles (itinerarios accesibles).</p> <p>La Colonia no tiene una plaza o espacio público de la máxima calidad, en el que encontrarse y reconocerse. La dotación de parques y jardines es suficiente (reunión con tecnico MA), aunque puede haber barrios que queden lejos. El uso de parques y jardines parece bajo.</p>
RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA DETECTADA EN ÁRBOL DE PROBLEMAS
<p>Respecto a las problemáticas fueron muy reiterativas y se focalizaban en 4 grandes áreas.</p> <p>ACERAS: La valoración sobre las aceras es muy negativa en todos los aspectos; iluminación, obstáculos, espacio, estado. Se señalaron en el mapa y se nombraron calles concretas.</p> <p>APARCAMIENTO Y MOVILIDAD: Se señalan los mismos problemas de aparcamiento que en el resto de mesas y los problemas de tráfico derivados de la carretera de Galapagar, la conexión con Parquelagos, Berzosa.</p> <p>ESPACIO PÚBLICO. COMPATIBILIDAD USOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se señalan problemas de civismo asociados al uso compartido de espacios públicos, relacionados los ruidos, las pintadas, la venta y consumo de estupefacientes, vandalismo y falta de limpieza. - También se señala la sensación de abandono del parque de Pradogrande lo que deriva también en sensación de inseguridad. - Así mismo se señaló que la ausencia de una plaza o lugar de encuentro en el entorno de Jesusa Lara y La Estación, un "espacio público de calidad" que permita el encuentro de las personas jóvenes, que invite a pasear y favorezca el consumo en los comercios.
RESUMEN DE LAS PROPUESTAS REALIZADAS
<p>PROPUESTAS:</p> <p>Remodelación integral del parque de Pradogrande, mejorando a sus instalaciones deportivas, la iluminación y aspectos relacionados con la seguridad del mismo. Elevado consenso en estas propuestas, incluida la de cerrar los parques por la noche. (recogida también en el PEPT)</p> <p>Respecto a las aceras se propuso un plan integral de eliminación de obstáculos, incluidos los setos de la casas, así como el ensanchado de algunas calles señaladas en los mapas.</p> <p>Respecto a los problemas de aparcamiento se incidió en la necesidad de habilitar más plazas en el entorno de la estación y Jesusa Lara, bien mediante la permuta de parcelas construcción de un parking subterráneo con una plaza encima, o sistemas de estacionamiento regulados varios. Ambas propuestas también fueron recogidas en el PMUS .</p> <p>Otras de las propuestas realizadas pasaban por la peatonalización parcial o total de Jesusa Lara, así como la construcción de una plaza frente al "Zeppelin". Cabe destacar que hubo tantos apoyos como detractores de estas propuestas. (recogidas en el PEPT y PMUS)</p>

7.2.5. MESA 6: MOVILIDAD EN VEHÍCULO

ENUNCIADO DE LA PROBLEMÁTICA
Existen problemas de conectividad de diverso tipo con el Casco Urbano, la Berzosilla y Parquelagos; hay dificultades para aparcar si se quiere ir de compras o a la estación. La conexión en autobús estación, colonia – pueblo es insuficiente. Y además resulta difícil usar la bicicleta.
BREVE DESCRIPCIÓN DE SITUACIÓN ACTUAL Y LA PROBLEMÁTICA
<p>Aunque la Colonia cuenta con bastantes servicios, la dependencia del coche es importante debido a su baja densidad (aunque no existen datos desglosados para la Colonia, se estima que entre la mitad y las dos terceras partes de los viajes internos se realizan en automóvil.).</p> <p>Además, el cruce del tráfico de paso de la carretera de Galapagar supone un impacto negativo por intensidad (8000 vehículos al día) y, sobre todo, por velocidad.</p> <p>Estos dos, factores provocan problemas de congestión sobre todo por la mañana (puente de Outarelo).</p> <p>Se han hecho esfuerzos importantes en la estación y en la calle Jesusa Lara para mejorar el aparcamiento pero no parece suficiente.</p> <p>El carril bici tampoco ha sido suficiente para impulsar el uso de la bicicleta</p>
RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA DETECTADA EN ÁRBOL DE PROBLEMAS
<p>Resumen de las problemáticas detectadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respecto a los autobuses se señalaron los problemas de tráfico derivados de la estrechez de las calzadas o de la ausencia de dársenas en algunas paradas o la ubicación de algunas paradas así como una percepción de riesgo inminente por las velocidades de 60 y 70 km/h y la cercanía de un negocio con público infantil. La estrechez de las aceras incrementa el riesgo- - El tráfico desde y hacia Galapagar ocasiona problemas de atascos y más accidentes el colectivo de comerciantes señala que para ellos es una ventaja ya se que realizan muchas compras en sus comercios - Problemas de conectividad de tipo general de La Colonia con el resto del municipio así como de salida hacia la A6. - Aparcamientos en Jesusa Lara y Estación: Se señala como un problema recurrente y las soluciones dadas de habilitar dos pequeños aparcamientos en la zona de la estación no han resuelto el problema. El parking subterráneo de la estación se ve que es imposible de realizar por la orografía. Existe un gran malestar respecto a este tema entre los comerciantes. Además se señalan los problemas de seguridad que ocasiona el que se aparque en zonas no habilitadas pues dificultan el tránsito de personas con riesgo a su seguridad.
RESUMEN DE LAS PROPUESTAS REALIZADAS
<p>Propuestas desarrolladas:</p> <p>Varias propuestas de reordenación del tráfico con diferentes grados de consenso: Recuperación de la comunicación con Parquelagos (Alto consenso). Derivar tráfico de Galapagar directamente a la A6. (medio). Vía de servicio de doble sentido.</p> <p>Peatonalización de Jesusa Lara: En esta mesa el rechazo a esta propuesta fue mayoritario debido al recelo que levanta entre los comerciantes que lo ven como una amenaza directa. Realizar un anillo de</p>
<p>sentido único en Jesusa Lara y Agapito Mtnz. (posiciones enfrentadas)</p> <p>Numerosas propuestas destinadas a mejorar los problemas de aparcamiento, desde establecimiento de un sistema regulado gratuito, o precios simbólicos, que la policía los controle pero no multe, construcción de más aparcamientos, cambio del sentido a batería, reducción de aceras para ganar plazas...</p> <p>Respecto al problema de los autobuses se propone poner badenes inteligentes y construir dársenas adecuadas que permitan al autobús salir de la calzada.</p> <p>Todas las propuestas han sido recogidas en anteriores procesos como el PMUS o el PEPT.</p>

7.3. ANEJO I-C. INFORMES DE RESULTADOS DE LAS MESAS DE TRABAJO TEMÁTICAS: PUEBLO, BOMBEROS, ÁREA SUR Y URBANIZACIONES.

7.3.1. MESAS 1 Y 2: VIVIENDA Y EQUIPAMIENTOS

ENUNCIADO DE LA PROBLEMÁTICA
<p><i>Hay carencia de equipamientos en algunas zonas del municipio y algunos de los equipamientos existentes tienen difícil acceso para ciertas zonas</i></p> <p><i>Hay gente que no pueden acceder a una vivienda en Torreldones y existe dificultad para conservar y proteger las viviendas tradicionales.</i></p> <p><i>Las viviendas unifamiliares tienen consumos elevados (agua y energía)</i></p>
BREVE DESCRIPCIÓN DE SITUACIÓN ACTUAL Y LA PROBLEMÁTICA
<p>Vivienda</p> <p>Casco: viv. tradicional y manzana cerrada en la calle Real y entorno; zonas de viv. colectiva rodeando a la anterior y viv. unifamiliar adosada o pareada en el perímetro del núcleo.</p> <p>Colonia: Predominio del tipo de vivienda unifamiliar, sólo hay colectiva en un conjunto de bloques de la posguerra junto a la Estación. Según zonas, tienen parcelas de tamaño muy diverso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • mayores de 2000 m2 en la parte oeste de la zona cercana a A-6 y en Las Marias -parte este- RUA1/2 • edif. aislada sobre 500 m2 de parcela en la zona de transición hacia la Estación RU2 • adosados y pareados en el entorno cercano de la estación RU2. CP <p>AHS – Los Bomberos: vivienda colectiva y unifamiliar adosado predominantemente. AHS tb. Pareada.</p> <p>Urbanizaciones: predominio de la unifamiliar aislada.</p> <p>Patrimonio</p> <p>Casco: viviendas entorno calle Real</p> <p>Colonia: Protegidas viviendas unifamiliares, la mayor parte en parcela aislada en el entorno de la Estación y las antiguas Colonias (Vergara y del Rosario).. Incluye la protección de tres espacios libres, dos de ellos privados. Mayor cantidad de edificios protegidos en esta zona que en el pueblo</p> <p>La normativa distingue tres grados de protección –integral / estructural / ambiental- con permitiendo distintas intervenciones en cada caso –mantenimiento / reforma interior / ampliaciones no visibles-</p> <p>Reciente redacción del catálogo de recursos turísticos, que recopila elementos de valor patrimonial complementarios con los que vienen en el plan.</p> <p>Sostenibilidad</p> <p><i>Consumos de agua: piscina, jardín</i></p> <p><i>Consumos de energía: mal aislamiento por edad edificaciones; no aprovechamiento sol invierno.</i></p> <p><i>Residuos: abundantes restos de poda, posibilidad de reciclaje de orgánicos en jardines.</i></p> <p>Educativos</p> <p>Casco: 1 instituto (Diego Velazquez); 2 colegios (Los Angeles –público- y, Peñalar –privado-), y 1 escuela infantil (Las Ardillas -j municipal de gestión directa!!) .</p> <p>Colonia: 2 colegios (NºSº de Lourdes –público- y, S. Ignacio de Loyola –privado-), y 1 escuela infantil El</p>

Tomillar –privada-.

AHS-Los Bomberos: colegio El Encinar –público-, colegio S. Ignacio de Loyola –concertado-

Urbanizaciones: Peñascales; colegio Los Sauces; centro de formación de la SEPI.

Además gran cantidad de escuelas infantiles privadas.

Culturales:

Casco: biblioteca C/Real.

Colonia: Casa de la cultura, casa Rosa (junto a la anterior; act. teatrales) y Escuela de idiomas y auditorio al aire libre (en la colonia Vergara).

Sociales

Casco: centro servicios sociales Avda Dehesa; cementerio; iglesia N° S° de la Asunción.

Colonia: Iglesia N° S° del Carmen, iglesia S. Ignacio de Loyola. Torreforum. *¿Otros lugares de reunión colectivos específicos: jóvenes, mayores? ¿Facilidad de uso Torreforum?*

Urbanizaciones: Peñascales: centro discapacitados CAM, dos centros 3ª edad privados –Mial, Los Peñascales, y norte, e iglesia La Merced // Los Robles: centro 3ª edad privado.

AHS-Los Bomberos: Hospital

Deportivos

Casco: campo de fútbol borde sureste, polideportivo borde noroeste (junto a núcleo de colegios)

Colonia: Pistas deportivas entorno Torreforum. *¿Accesibilidad desde la zona oeste de la Colonia 1, 5 km? Caminando, bici, coche.*

Administración:

Casco: mayor parte de edificios Ayuntamiento

Colonia: Guardia Civil

AHS-Los Bomberos: Concejalía seguridad.

RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA DETECTADA EN ÁRBOL DE PROBLEMAS

Resumen de las problemáticas detectadas:

- **Vivienda:** Se señala que el precio y la tipología de la vivienda es un obstáculo para que las personas jóvenes puedan acceder a la misma, así como la imposibilidad de realizar subdivisiones en las viviendas de gran tamaño lo que permitiría abaratar el acceso a las mismas. Por otro lado existe un problema de contaminación acústica derivada de la ampliación de la A6.
- **Patrimonio:** Se señala el deterioro del patrimonio arquitectónico y natural, por un lado por desconocimiento sobre las obligaciones de conservación que tienen las personas propietarias y por otro por el vandalismo urbano. Por otro lado se echa en falta un plan de protección de entorno que vincule a los Ayuntamientos del entorno. Tampoco se percibe como una cuestión prioritaria.
- **Equipamientos:** Se identifican dos tipos de problemáticas asociadas, por un lado la adecuación de los equipamientos a las necesidades y por otro el acceso a los mismos. Del lado de la adecuación se señala la antigüedad de algunas, la demanda de uso por parte de la población de municipios cercanos y por otro la no ejecución de las medidas contempladas en el Plan Rector de Deportes. Del lado de la accesibilidad se señala la concentración en el pueblo y La Colonia lo que obliga a usar el coche para acceder y algunos vecinos/as a usar los equipamientos de municipios vecinos.

RESUMEN DE LAS PROPUESTAS REALIZADAS

Resumen de las propuestas realizadas:

- **Vivienda:** Se dan contradicciones entre las propuestas que buscan mejorar la accesibilidad de personas jóvenes (construcción de pisos de tamaño medio, adosados o fomento del alquiler) y las que buscan paralizar el crecimiento prohibiendo nuevas edificaciones, propuesta que encuentra un elevado grado de apoyo.

Por otro lado se propone adecuar la habitabilidad de las viviendas a las necesidades de personas mayores.

De otro lado se propone construir una pantalla acústica a lo largo de toda la fachada del pueblo.

- **Patrimonio:** Actualización del catálogo de bienes protegidos como documento cultural del municipio y divulgación.

- **Equipamientos:** Con diversos grados de consenso se proponen nuevos equipamientos tales como huertos urbanos, la ampliación de la escuela de música, o la biblioteca, la construcción de un 2º núcleo deportivo en torreforum, espacios de reunión para jóvenes, nuevo centro educativo público, o nuevos equipamientos en los barrios de Torreldones alejados del centro.

7.3.2. MESAS 3 Y 4: COMERCIO Y TURISMO Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y EMPLEO

ENUNCIADO DE LA PROBLEMÁTICA
<p>1) Actividades económicas y Empleo: Dificultad para implantar actividades económicas y generar empleo en Torreldones.</p> <p>2) Comercio y Turismo: Falta o escasa calidad de oferta comercial en algunas zonas (urbanizaciones, colonia), y escaso aprovechamiento de sus potencialidades turísticas.</p>
BREVE DESCRIPCIÓN DE SITUACIÓN ACTUAL Y LA PROBLEMÁTICA
<p>Actividades económicas y empleo:</p> <p>Muy pocas parcelas destinadas a uso terciario -EQ 7.1-: dos situadas en la parte norte de La Colonia, junto a los accesos desde la A-6 al bulevar; hay otra en la calle Nueva del casco histórico; finalmente en el AHS hay algunas parcelas junto en el entorno del centro comercial y en el frente de la autopista.</p> <p>En La Colonia, el uso de actividades económicas se debe estar desarrollando en edificios de vivienda unifamiliar reconvertidos; la normativa lo permite de diversas maneras según sea viv. unifamiliar aislada o de otros tipos, pero siempre como uso complementarios. Se ha propuesto una revisión de la normativa de usos con esta intención. *M.P. 1/2013 de las NNS: flexibilización cond. Usos cap. 4 ordenz.</p> <p>La consecución de nuevas parcelas en Torreldones es difícil por estar ya desarrollados todos los ámbitos de actuación: sería necesario el cambio de calificación de suelo.</p> <p>Hay un equipamiento público destinado a espacio de trabajo compartidos –cogñorquin-; no sabemos si además asesora a empresas o da otros servicios.</p> <p>Comercio y Turismo:</p> <p>a. La oferta se centra en comercios básicos y cuidado personal, con baja presencia de servicios a personas y empresas. Por otra parte, hay que tener en cuenta que la demanda potencial es limitada dada la abundancia de grandes superficies.</p> <p>b. El entorno urbano- comercial de la Colonia es de escasa calidad y la demanda menor que en el pueblo. Mientras en los últimos 10 años, la apertura de establecimientos en el Pueblo ha crecido claramente y en la Colonia sólo se ha mantenido estable, con zonas que han decaído casi totalmente (estación)</p> <p>c. La oferta gastronómica es reducida pero hay un sector de celebración de bodas notable.</p> <p>d. Hay falta de infraestructura turística.</p>
RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA DETECTADA EN ÁRBOL DE PROBLEMAS
<p>Resumen de las problemáticas detectadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ACTIVIDADES COMERCIALES: No hay una oferta específica de Torreldones y no es posible competir con los centros comerciales cercanos. Elevado precio de los alquileres. Dificultades de aparcamiento. Dispersión de la oferta comercial y concentración en el centro del pueblo. Baja densidad de población en la Colonia, lo que dificulta la viabilidad. - INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA: Desprotección y desconocimiento del patrimonio de Torreldones y de su conservación como recurso turístico y económico - OFERTA ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS: Falta de inversión en actividades de ocio que atraigan público

RESUMEN DE LAS PROPUESTAS REALIZADAS

Propuestas realizadas:

- Propuestas realizadas para promocionar el municipio y facilitar la creación de tejido empresarial en torno a al ocio y la naturaleza (hostelería, turismo de naturaleza, potenciar sendas y recorridos urbanos, oficina de turismo, política activa de promoción turística vinculada al ocio gastronómico y natural). Cuentan con un grado medio-alto de consenso.
- Las propuestas realizadas en torno a la flexibilización de las actividades comerciales, su modernización y mejora de la cooperación entre comercios encuentran un elevado grado de rechazo.
- Se realizan otras propuestas más vinculadas a la creación de viviendas para jóvenes, y a fomentar el uso del transportes alternativos al coche

7.3.3. MESAS 5 Y 6: ESPACIO PÚBLICO, PEATONES Y PAISAJE URBANO. MOVILIDAD VEHICULAR

ENUNCIADO DE LA PROBLEMÁTICA
<p>1) Espacio público peatones y paisaje urbano: Al municipio le faltan espacios públicos de la máxima calidad especialmente en las urbanizaciones o en la Colonia; al mismo tiempo, hay una escasa utilización peatonal de la mayor parte de calles y parques, y multitud de barreras al desplazamiento a pie y a la accesibilidad universal</p> <p>2) Movilidad vehicular: Existen problemas de conectividad de diverso tipo con el Casco Urbano, la Berzosilla y Parquelagos; hay dificultades para aparcar si se quiere ir de compras o a la estación. La conexión en autobús estación, colonia – pueblo es insuficiente. Y además resulta difícil usar la bicicleta.</p>
BREVE DESCRIPCIÓN DE SITUACIÓN ACTUAL Y LA PROBLEMÁTICA
<p>Espacio público peatones y paisaje urbano: Escena urbana dominada por la calzada o el espacio de aparcamiento. Faltan aceras cómodas y accesibles (itinerarios accesibles).</p> <p>Las urbanizaciones o la Colonia no tienen una plaza o espacio público de la máxima calidad, en el que encontrarse y reconocerse. Faltan lugares de encuentro, zonas infantiles, zonas estanciales, paseos...</p> <p>La dotación de parques y jardines es suficiente legalmente, aunque puede haber barrios que queden lejos. El uso de parques y jardines es escaso.</p> <p>Movilidad vehicular</p> <p>La dependencia del coche es importante debido a la baja densidad de ciertas zonas pero también a una cierta cultura de uso del automóvil (entre la mitad y las dos terceras partes de los viajes internos se realizan en automóvil).</p> <p>Torreldones está dividido por la A-6 y soporta el cruce del tráfico de paso de las carreteras de Hoyo y de Galapagar, lo que supone un impacto negativo sobre todo en la el límite del casco y en Jesusa Lara por congestión y, también, por velocidad.</p> <p>Se han hecho esfuerzos importantes en la estación y en la calle Jesusa Lara o en la calle Real para mejorar el aparcamiento pero no parecen suficientes, en parte por la misma cultura de uso del automóvil (aparcar en la puerta).</p> <p>El uso de la estación de tren es escaso, de hecho lo usan vecinos de otros municipios. La conexión en autobús estación, colonia – pueblo es insuficiente.</p> <p>Los carriles bici tampoco han sido suficientes para impulsar el uso de la bicicleta</p>
RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA DETECTADA EN ÁRBOL DE PROBLEMAS
<p>Resumen de la problemática detectada:</p> <p>Aparcamientos: Se señala que hay una sobre utilización de plazas reservadas en el Ayuntamiento y que podrían dar cobertura a muchas otras plazas rotativas que favorecerían el comercio. Así mismo se incide en la falta de plazas en el entorno de la Estación y Jesusa Lara. Se incide en que todo el mundo quiere aparcar en la puerta cuando a una manzana de distancia hay plazas libres suficientes. Poca costumbre de ir caminando y elevado uso del coche.</p>

Movilidad: Un problema que se destaca es el del tráfico de la Carretera de Galapagar que atraviesa la Colonia, asimismo la elevada velocidad de los coches y autobuses son un riesgo. Igualmente hay serios problemas de movilidad en el entorno de los colegios y dificultades también entorno a ciertos equipamientos deportivos, que derivan en multas de tráfico. La ausencia de dársenas para los autobuses impide una circulación fluida. Por otro lado se señalan los problemas de conectividad entre los distintos núcleos de Torreldones y fundamentalmente entre las dos orillas de la A6. Se define el problema como "Torreldones Archipiélago". Otro problema es el elevado tráfico en determinadas zonas del pueblo que ocasionan embotellamientos.

Relacionado con el uso del espacio público se señala la estrechez de las aceras y la dificultad para transitarlas por los diversos obstáculos no alineados o la invasión de los setos, especialmente difícil es la circulación para peatones y ciclistas. Por el contrario se señala que ensanchar las aceras dificultaría la circulación y quitaría plazas de aparcamiento.

También relacionado con el espacio público se señala que al no existir espacios públicos articuladores suficientemente: definidos, grandes, cercanos: No hay vida social y sí aislamiento y falta de tejido social comprometido con la problemática común

RESUMEN DE LAS PROPUESTAS REALIZADAS

. Propuestas realizadas:

Cabe destacar que muy pocas propuestas fueron refrendadas por una mayoría de las personas asistentes. Tan solo la propuesta de dejar la Calle Jesusa Lara tal y como está recabó varios apoyos.

Las propuestas relacionadas con la creación de espacios públicos de calidad en cada uno de los barrios, incluyendo pequeños núcleos dotacionales (comerciales, deportivos, sociales o culturales), no recabaron muchos apoyos si bien algunas personas del grupo consideraron esto como algo necesario.

También se abordaron diversas propuestas relacionadas con la mejora del aparcamiento que facilitasen la rotación de los vehículos, por ej: parquímetros gratuitos o bajo coste pero limitados en el tiempo, construcción y /o mejora de aparcamientos disuasorios en diversas zonas, plazas de carga y descarga de viajeros en los equipamientos, mejoras en las inmediaciones de los centros educativos y equipamientos (traseira polideportivo) o regulación de los horarios para descongestionar los nudos críticos)

Otras propuestas iban encaminadas a realizar mejoras en los carriles bici, o la construcción de parkings para bicicletas que fomenten el uso de este medio de transporte, así como fomentar el uso del transporte público. Las propuestas encaminadas a crear un anillo ciclista encontraron tantos detractores como personas a favor.

En general y aunque hubo varias propuestas destinadas a la reorganización del tráfico, sobre todo en los puntos conflictivos de La Colonia, estas generaron polémica. Tan solo las que se referían a la mejora de las infraestructuras de los autobuses y la construcción de badenes inteligentes recabaron apoyos.

La conectividad de El Gasco a través del camino del Enebrillo si bien hubo consenso en la problemática, la propuesta realizada para mejorarla no recabó demasiados apoyos.

De otro lado se realizaron algunas propuestas para mejorar la transitabilidad de las aceras.

En resumen, la forma en cómo se abordaron los problemas de movilidad y uso del espacio público respondieron concepciones contrapuestas y culturas de la movilidad muy enfrentadas.

7.4. ANEJO II-A. NOTAS DE PRENSA FASE II.

7.4.1. GOBIERNO MUNICIPAL

A. ABRIL 2015



tregadas al ayuntamiento de la localidad, en este caso Torreldones. La misma norma obliga a los consistorios a destinar el dinero que reciben en concepto de "fichas huérfanas" al final de cada ejercicio a fines sociales.

#EL PLAN DE REVITALIZACIÓN DE LA COLONIA DA NUEVOS PASOS



lento proceso de pérdida de actividad económica, razón por la cual el Ayuntamiento de Torreldones puso en marcha meses atrás el Plan de Revitalización de la Colonia con el objetivo de revertir tal situación. Dentro de dicho Plan se han desarrollado diversas iniciativas con el objetivo de conocer las opiniones y propuestas de los vecinos y comerciantes y, de esta manera, poder priorizar las actuaciones a acometer.

De entre ellas, y enmarcado dentro de un proceso más amplio, cabe destacar la realización de una encuesta en

la que se ha indagado sobre sus hábitos de compra y consumo, ocio, movilidad, el espacio urbano y cómo consideran que debiera ser la Colonia en un futuro.

Los resultados de dicha encuesta, que puede consultarse en la web municipal, van a permitir al Ayuntamiento conocer con exactitud las principales y más urgentes demandas de los vecinos y, de esta manera, dar preferencia a aquellas demandas más apremiantes.

Igualmente, y a fin de mantener una comunicación fluida y directa con los vecinos, tras la celebración de la Semana Santa, se convocará una mesa participativa abierta a todos los residentes.

#LA ALCALDESA FIRMA EL CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DEL PASO INFERIOR BAJO LA AUTOPISTA A6



La Alcaldesa de Torreldones, Elena Biurrún, en representación del Ayuntamiento y los representantes legales de la empresa FCC Construcción han suscrito el correspondiente contrato para la ejecu-

ción del paso inferior bajo la autopista A6. El proyecto de esta actuación fue aprobada por el Pleno del Ayuntamiento el pasado mes de octubre mientras que, posteriormente, y en sesión extraordinaria, el Pleno realizado en febrero aprobó por unanimidad la adjudicación de dichas obras a esta empresa.

El importe de la obra adjudicada asciende a la cantidad de 5.258.379,28 euros, IVA incluido, siendo su plazo de ejecución de seis meses a partir de la firma del acto de replanteo.

La ejecución de esta infraestructura es primordial para la circulación de Torreldones al mejorar el acceso al sector del Área Homogénea Sur e iniciar la solución a algunos de los más graves problemas de movilidad del municipio.

#EL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES SE SUMA AL LUTO OFICIAL POR EL ACCIDENTE AÉREO



Con motivo del trágico accidente aéreo que tuvo lugar en el 24 de marzo en los Alpes, el Ayuntamiento de Torreldones se ha sumado al minuto de silencio que, en señal de duelo

B. MAYO 2015

torre

es
eres
somos
noticias

En la presente edición se instalaron diez entidades entre librerías, editoriales y asociaciones, además de los puestos reservados para los centros educativos de Torreldones.

#I CONCURSO DE MARCAPÁGINAS DIEGO VELÁZQUEZ 2015

La biblioteca del IES Diego Velázquez, como parte de las actividades incluidas en la celebración del Día del Libro, convocó el I Concurso de Marcapáginas Diego Velázquez, convocatoria abierta a todos los estudiantes que se encuentren matriculados en el IES Diego Velázquez durante el curso 2014-2015.

El concurso, que establecía dos categorías (para alumnos de 1º, 2º y 3º de ESO y para alumnos de 4º de ESO, y de 1º y 2º de Bachillerato) tenía como tema "Diego Velázquez y su obra". El Jurado ha dictaminado los siguientes ganadores:

Inés Abad Pérez, 2º G Bachillerato

Miguel Matsuyama Rodríguez, 1º C ESO

#II TORNEO FÚTBOL INFANTIL "ÁNGEL LANCHAS" DE TORRELODONES

Iniciativa promovida por la empresa Play Out en colaboración con el Torreldones CF y el Ayuntamiento de Torreldones, cuyo objetivo es fomentar

el deporte infantil en general y el fútbol en particular.



El viernes se jugó la fase de grupos.

En la presente edición participaron los siguientes equipos: Real Madrid CF, Getafe CF, Atlético de Madrid, Rayo Vallecano, CD Móstoles URJC, CF Pozuelo, CUC Villalba, Torreldones CF.

El torneo toma el nombre de Ángel Lanchas dada la gran labor educativa que ha realizado a través del deporte en Torreldones.

Los patrocinadores y colaboradores son: Oproler, Poscam, Alza, Engel & Völkers Torreldones, Colegio San Ignacio de Loyola, Jump Idiomas, Angelines Modista, XR Motos, Alfa Rehabilitación, Flap Artículos de Peluquería, Entre Parquets y Tarimas, la Asociación empresarial de Torreldones, El Pesca, Olive, Fruterías La Huerta de Doña Ana, Canofotosports y Coca-Cola.

#JOSE MOTA EN TORRELODONES

José Mota, uno de los grandes cómicos humoristas, actor, director y guionista, rodó diversas escenas para

su programa "José Mota presenta..." en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Torreldones.

#LOS VECINOS YA PUEDEN CONSULTAR EL "PLAN DE REVITALIZACIÓN DE LA COLONIA"



La Colonia, uno de los territorios más tradicionales de Torreldones, viene sufriendo desde finales del siglo pasado una pérdida progresiva de peso en conjunto municipal y un estancamiento en la actividad económica. Ambos hechos son percibidos por sus habitantes como un claro empeoramiento de su situación.

Por esta razón el Ayuntamiento de Torreldones ha desarrollado diversas iniciativas con el objetivo de conocer las opiniones y propuestas de los vecinos y comerciantes y, de esta manera, poder priorizar las actuaciones a acometer.

Resultado de todos estos esfuerzos y exámenes ha sido la elaboración del documento "Plan de Revitalización de la Colonia de Torreldones. Análisis y Diagnóstico".

77#

Dicho documento posee un carácter estratégico, con contenido urbanístico y económico, que parte de un diagnóstico específico sobre la evolución sociológica, urbanística y económica de la Colonia en las últimas décadas y las razones de su situación actual. De ahí que tras el correspondiente diagnóstico se fijan las líneas estratégicas y acciones concretas para recuperar la actividad comercial y crear y recuperar espacios públicos en la zona.

Lo pueden consultar en: <http://www.torreldones.es/images/archivos/urbanismo/2015/plan-revitalizacion-colonia-analisisydiagnostico.pdf>

#INTENSO FIN DE SEMANA CULTURAL EN TORRELODONES



Las citas culturales durante el último fin de semana de abril se han multiplicado si bien el domingo algunas de ellas se vieron empañadas por el mal tiempo.

Ya en la mañana del viernes 24 alumnos de 1º y 2º de Educación primaria tuvieron la oportunidad de disfrutar en directo, en el Testro Bulevar de la Casa de Cultura, de la

ópera "Cascanuecas". Se trató de una versión lúdica en la que, empleando juegos y trucos, los jóvenes espectadores pudieron disfrutar de este clásico.

Al día siguiente la entrega de los premios a los alumnos seleccionados por los centros educativos de la localidad en el Encuentro Literario Escolar. Sirvió de inauguración a una nueva edición de la Feria del Libro.

En la mañana del domingo se celebró también una nueva edición de Gymkhana Matemática que, finalmente, y como consecuencia de la lluvia, se celebró en el Centro Comercial espacio Torreldones.

Por último, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, tuvo lugar el Concierto Pedagógico Musical de Cámara para Guitarra, bajo la coordinación de Polita Pascual, de la Escuela Municipal de Música y Danza. A lo largo de la sesión los músicos Pablo Cabré, Adrián Yuuki, Román Aranda y Luis López, del conservatorio "Adolfo Salazar" de Madrid, interpretaron obras Schindler, F. Kleyjans, M.

#HOMENAJE DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL A LOS VECINOS DE TORRELODONES

El pasado día 28 de abril, el Salón de Plenos del Ayuntamiento fue el escenario de un sencillo y emotivo acto en el que participaron la alcaldesa, Elena Blumun, acompañada

por el concejal de Comunicación, Ángel Guirao, así como por diversos concejales de la Corporación pertenecientes al PP, PSOE y Actúa, y los candidatos del PSOE y el PP a la alcaldía en las próximas elecciones: Jorge García y Guillermo Martín.

En dicho acto Elena Blumun hizo entrega de un duplicado de las placas de las calles que llevan el nombre de sus familiares, nominaciones que en su momento fueron aprobadas en diversos plenos municipales, Plaza Elias Romano, C/ Mariano Jiménez, C/ Ángel Quiroga, C/ Patricio Ruedas Younguer, C/ Ángel de Antonio Martín, C/ María Dolores Villacoro y C/ Faustino Cid Amor y Eulogia García Villatoro.

#SE INICIA LA NOVENA OPERACIÓN ASFALTO

Las calles que van a ser objeto de esta operación son las siguientes: C/ José Sánchez Rubio, avenida de la Dehesa, C/ Rufino Torres, C/ Carretera de Galapagar, avenida del Hito y la avenida de Los Peñascales con C/ Miramadrid. La empresa adjudicataria de esta actuación es Asfaltos Vicálvaro SL, siendo el importe de adjudicación de las obras de 113.043,71€.

Aprovechando su pavimentación se procederá a crear un total de 27 badenes tipo "tomo de asno" y 14 pasos de peatones elevados con el objetivo de reforzar la seguridad vial en nuestro municipio.

7.5. ANEJO II-B. INFORMES PREVIOS DE LOS PARTICIPANTES A LAS SESIONES DE TRABAJO ESPECIALIZADAS.

7.5.1. MESA 1: EQUIPAMIENTOS Y ESPACIO PÚBLICO

A. AMPA COLEGIO SAN IGNACIO DE LOYOLA

Mesas Técnicas
Ficha de recogida de información

Nuevo emplazamiento de instalaciones deportivas en suelo público en las inmediaciones del Colegio San Ignacio de Loyola, que tendrá una capacidad cercana a los 2000 alumnos y para todo la zona Sur del municipio, ya que las instalaciones más próximas son el Campo de Fútbol sitas en el A.N.N. y el Polideportivo Municipal existentes en la actualidad.		
Criterios	✓	Razona o justifica tu elección
Conveniencia	Muy Deseable	Es muy deseable su ejecución por la necesidad de facilitar el acceso a instalaciones de este tipo a más número de personas y evitar el colapso de las ya existentes.
	Deseable	
	Indeseable	
	Muy indeseable	
Viabilidad	Definitivamente Factible	No creo que haya ningún inconveniente en implantar esta iniciativa. No creo que existan obstáculos políticos. Todo lo contrario Es aceptable para el público en general.
	Posiblemente Factible	
	Posible pero no se ve viable	
	Definitivamente no es viable	
Importancia	Muy importante	Bastante importante nos parece que la cultura del deporte llegue a todos en igualdad de condiciones de proximidad que para el resto de los vecinos del municipio.
	Importante	
	Poco importante	
	Sin importancia	
Confianza	Certero	Es cierto que esta iniciativa será acogida con mucha aceptación.
	Confiable	
	Arriesgado	
	No fiable	

1



Mesas Técnicas
Ficha de recogida de información

Instalación de Señales de Tráfico verticales y horizontales para abrirse a los conductores de tránsito de ciclistas en las inmediaciones del colegio.		
Criterios	✓	Razona o justifica tu elección
Conveniencia	Muy Deseable	Es muy deseable porque además de impulsar una vida sana y saludable entre los más jóvenes del municipio, se evitara la concentración de vehículos en las horas de entrada y salida del Centro Escolar, más teniendo en cuenta que a partir del curso 2015-2016, el Colegio contará también con las aulas de ESO y Bachillerato, alumnos a los que va dirigida esta acción.
	Deseable	
	Indeseable	
	Muy indeseable	
Viabilidad	Definitivamente Factible	No creo que haya ningún inconveniente en implantar esta iniciativa. No creo que existan obstáculos políticos. No requiere I+D. Es aceptable para el público en general.
	Posiblemente Factible	
	Posible pero no se ve viable	
	Definitivamente no es viable	
Importancia	Muy importante	Bastante importante nos parece que la cultura del transporte verde y el cuidado de la salud se implemente en el municipio con acciones de este tipo.
	Importante	
	Poco importante	
	Sin importancia	
Confianza	Certero	Es probable que sea acogida con mucha aceptación. Se podrían realizar encuestas en el Centro (alumnos ESO y Bachillerato para ver resultados uso del servicio).
	Confiable	
	Arriesgado	
	No fiable	

1



Mesas Técnicas
 Ficha de recogida de información

Instalación de Buzón de Correos en la Avenida de la Fontanilla (calle principal del sector AHS)		
Criterios		Razona o justifica tu elección
Conveniencia	Muy Deseable	Es un servicio con el que no cuenta el Sector AHS. El más próximo se encuentra en la Avda. Castillo Olivares en su esquina con calle Luarca.
	Deseable	
	Indeseable	
	Muy Indeseable	
Viabilidad	Definitivamente Factible	Entiendo que es factible llevar a cabo una instalación de este tipo y que corresponde al Ayuntamiento gestionar con Correos su instalación.
	Posiblemente Factible	
	Posible pero no se ve viable	
	Definitivamente no es viable	
Importancia	Muy importante	La importancia es alta dado que esa zona, carece de ese tipo de servicio y sus residentes pagan los impuestos como los demás vecinos de Torreledones.
	Importante	
	Poco importante	
	Sin importancia	
Confianza	Certero	Creo que sería una apuesta totalmente segura y certera, se ha solicitado en muchas ocasiones debido a la demanda del mismo.
	Confiable	
	Arriesgado	
	No fiable	



Mesas Técnicas
 Ficha de recogida de información

Instalación de Quiosco permanente en el Parque de Floriblanca, parque principal del A.H.S.		
Criterios		Razona o justifica tu elección
Conveniencia	Muy Deseable	Es muy deseable en base a que con su instalación se puede conseguir la creación de un "lugar de encuentro" dentro de un espacio público al que no se le saca el rendimiento que sería deseable; sería muy deseable para los vecinos de toda la zona y además dada su proximidad al Colegio San Ignacio también puede ser un lugar de encuentro y juego para los alumnos del mismo.
	Deseable	
	Indeseable	
	Muy Indeseable	
Viabilidad	Definitivamente Factible	Entiendo que es factible llevar a cabo una instalación de este tipo dado que se cuenta con los suministros necesarios en la urbanización para canalizar sus respectivas tomas. A nivel de licencias, supongo que se tendrá que fomentar la modificación de alguna norma si es que en la actualidad no se prevé su instalación.
	Posiblemente Factible	
	Posible pero no se ve viable	
	Definitivamente no es viable	
Importancia	Muy importante	La importancia es alta dado que esa zona, carece de lugar de encuentro al aire libre, aunque no podemos obviar la existencia del Centro Comercial Espacio Torreledones a pocos metros.
	Importante	
	Poco importante	
	Sin importancia	
Confianza	Certero	Creo que sería una apuesta totalmente segura y certera, la demanda de un lugar de encuentro al aire libre en la zona, aunque éste cubierta por la existencia del parque, se queda coja sin la instalación de éste tipo de servicio.
	Confiable	
	Arriesgado	
	No fiable	



B. AMPA COLEGIO PEÑALAR

Mesas Técnicas
Ficha de recogida de información

Propuesta nº: Equipamiento A1.			
Criterios		✓	Razona o justifica tu elección
Conveniencia	Muy Deseable	X	Para solucionar el problema del congestionamiento y mejorar el entorno, proponemos lo siguiente: Aumentar la oferta deportiva en otra zona del municipio, adecuar la red de transportes públicos (rutas más cortas y horarios en horas punta, etc.). Construcción de un carril bici.
	Deseable		
	Indeseable		
	Muy Indeseable		
Viabilidad	Definitivamente Factible	X	Hacer una acera en la vía de servicio, dirección Madrid, del lado de la Colonia, tal como se hizo en la vía de servicio dirección La Berzosilla, ya que todas las mañanas hay muchos niños que tienen que caminar entre los coches para ir al colegio.
	Posiblemente Factible		
	Posible pero no se ve viable		
	Definitivamente no es viable		
Importancia	Muy importante	X	Hacer una parada de pedibus en esa vía de servicio, así los padres que siguen camino hacia Madrid en coche pueden dejar allí a sus hijos y salir a la autopista, como consecuencia habría menos coches colapsando las rotondas a la hora de los colegios.
	Importante		
	Poco importante		
	Sin importancia		
Confianza	Cierto	X	Cambiar la entrada de acceso al polideportivo, o sea, que se pueda acceder por la vía de servicio. Establecer paradas de autobuses que no entorpezcan el tráfico en la zona, o sea, que el autobús tenga su espacio para detenerse a un lado y, por otra parte, que dicha parada nunca esté antes/después de una rotonda (que es lo que pasa en la vía de servicio dirección La Berzosilla) o la parada que está delante del C.P. Los Ángeles.
	Confiable		
	Arriesgado		
	No fiable		

1

Mesas Técnicas
Ficha de recogida de información

Propuesta nº: Equipamiento A2.			
Criterios		✓	Razona o justifica tu elección
Conveniencia	Muy Deseable		Si no hay una necesidad urgente en esos equipamientos, sería aconsejable primero mejorar la conectividad/accesibilidad a los ya existentes (carril bici, transporte público, etc).
	Deseable	X	
	Indeseable		
	Muy Indeseable		
Viabilidad	Definitivamente Factible		
	Posiblemente Factible	X	
	Posible pero no se ve viable		
	Definitivamente no es viable		
Importancia	Muy importante		
	Importante		
	Poco importante	X	
	Sin importancia		
Confianza	Cierto		
	Confiable		
	Arriesgado	X	
	No fiable		

2



Mesas Técnicas
 Ficha de recogida de información

Propuesta nº: Equipamiento A3.			
Criterios		✓	Razono o justifica tu elección
Conveniencia	Muy Deseable	X	Hay una notoria falta de equipamientos de servicios educativos de secundaria y bachillerato, aumentarlo permitiría una mayor oferta educativa del municipio y descongestionar la zona del Instituto/Colegio Peñalar/C.P. Los Ángeles/Polideportivo. Pensamos que la zona de Los Peñascales sería una buena opción, más aún para la población de Hoyo de Manzanares.
	Deseable		
	Indeseable		
	Muy indeseable		
Viabilidad	Definitivamente Factible	X	
	Posiblemente Factible		
	Posible pero no se ve viable		
	Definitivamente no es viable		
Importancia	Muy importante	X	
	Importante		
	Poco importante		
	Sin importancia		
Confianza	Cierto	X	
	Confiable		
	Arriesgado		
	No fiable		



Propuesta nº: Equipamiento A4.			
Criterios		✓	Razono o justifica tu elección
Conveniencia	Muy Deseable		Estudiar la viabilidad económica del mismo y buscar apoyo de privados.
	Deseable	X	
	Indeseable		
	Muy indeseable		
Viabilidad	Definitivamente Factible		
	Posiblemente Factible		
	Posible pero no se ve viable	X	
	Definitivamente no es viable		
Importancia	Muy importante		
	Importante		
	Poco importante	X	
	Sin importancia		
Confianza	Cierto		
	Confiable		
	Arriesgado	X	
	No fiable		



C. AMPA EL TOMILLAR

Mesas Técnicas
 Ficha de recogida de información

Propuesta nº: Equipamiento A1			
Criterios	✓	Razona o justifica tu elección	
Conveniencia	Muy Deseable	X	Sería deseable reducir alumnos en Los Ángeles creando un cuarto colegio público en la zona de la Colonia. Habría que mejorar el transporte público también. La creación de pistas deportivas públicas en otras zonas del pueblo también reduciría la congestión. Incluir en la mejora la instalación de pantallas vegetales para mejorar la calidad del aire del colegio y del polideportivo.
	Deseable		
	Indeseable		
	Muy indeseable		
Viabilidad	Definitivamente Factible	X	
	Posiblemente Factible		
	Posible pero no se ve viable		
	Definitivamente no es viable		
Importancia	Muy importante	X	
	Importante		
	Poco importante		
	Sin importancia		
Confianza	Certero		
	Confiable	X	
	Arriesgado		
	No fiable		



Mesas Técnicas
 Ficha de recogida de información

Propuesta nº: Equipamiento A2.			
Criterios	✓	Razona o justifica tu elección	
Conveniencia	Muy Deseable		No tiene sentido duplicar equipamientos, especialmente cuando no hay problemas de congestión (como ocurre en el polideportivo). Es mejor invertir en mejoras de la conectividad/accesibilidad (carril bici, transporte público -con mayor frecuencia y rutas más cortas)
	Deseable		
	Indeseable	X	
	Muy indeseable		
Viabilidad	Definitivamente Factible		
	Posiblemente Factible		
	Posible pero no se ve viable		
	Definitivamente no es viable	X	
Importancia	Muy importante		
	Importante		
	Poco importante	X	
	Sin importancia		
Confianza	Certero		
	Confiable		
	Arriesgado		
	No fiable		



Mesas Técnicas
 Ficha de recogida de información

Propuesta nº: Equipamiento A3.			
Criterios		✓	Razono o justifica tu elección
Conveniencia	Muy Deseable	X	Sí a pequeños nuevos equipamientos deportivos o para mayores, y a un nuevo colegio que permita descongestionar la zona del instituto y diversificar la oferta educativa de Torreldones. Valorar si la ubicación deseable es Peñascales (con dos colegios, aunque privados, y compartido entre dos TT.MM) o la Colonia, que ahora sólo cuenta con un centro público de primaria de línea 1, y un centro concertado que se traslada al AH Sur. Valorar también si el mejor destino del espacio que deja libre el Colegio San Ignacio es un centro de FP concertado o debería ser público (teniendo en cuenta que será el único en Torreldones!)
	Deseable		
	Indeseable		
	Muy indeseable		
Viabilidad	Definitivamente Factible	X	
	Posiblemente Factible		
	Posible pero no se ve viable		
	Definitivamente no es viable		
Importancia	Muy importante	X	
	Importante		
	Poco importante		
	Sin importancia		
Confianza	Cierto		
	Confiable		
	Arriesgado		
	No fiable		



Mesas Técnicas
 Ficha de recogida de información

Propuesta nº: Equipamiento A4.			
Criterios		✓	Razono o justifica tu elección
Conveniencia	Muy Deseable		Hay otras prioridades para Torreldones. Tal vez se pueda proponer a la Comunidad de Madrid un Centro de Interpretación del Parque Regional.
	Deseable	X	
	Indeseable		
	Muy indeseable		
Viabilidad	Definitivamente Factible		
	Posiblemente Factible		
	Posible pero no se ve viable	X	
	Definitivamente no es viable		
Importancia	Muy importante		
	Importante		
	Poco importante	X	
	Sin importancia		
Confianza	Cierto		
	Confiable		
	Arriesgado		
	No fiable	X	



D. AMPA LA TORRE

Mesas Técnicas
Ficha de recogida de información

Propuesta nº: A1 EXCESIVA CONCENTRACIÓN EN LA ZONA DEL INSTITUTO: Conexión con el resto de la ciudad y mejora del entorno inmediato.			
Criterios		✓	Razón o justifica tu elección
Conveniencia	Muy Deseable	X	A la vista de la gran afluencia de personas que tiene esta zona, esta es una actuación cuya conveniencia es evidente, es fundamental mejorar los accesos, si bien su conveniencia dependerá de las medidas concretas que se contemplen para solucionar la situación provocada por la concentración excesiva de centros educativos y deportivos, proyectados sin la adecuada infraestructura para darles cabida.
	Deseable		
	Indeseable		
	Muy Indeseable		
Viabilidad	Definitivamente Factible	X	Es necesario que las medidas concretas a llevar a cabo se escojan teniendo en cuenta que sean factibles, puesto que el problema existe y se debe solucionar.
	Posiblemente Factible		
	Posible pero no se ve viable		
	Definitivamente no es viable		
Importancia	Muy importante	X	El problema debe ser resuelto, afecta a un número muy elevado de personas a las que debemos una especial protección.
	Importante		
	Poco importante		
	Sin importancia		
Confianza	Cierto	X	La solución al problema de la concentración en la zona siempre será un acierto, como en los apartados anteriores, dependerá de las acciones concretas que se impulsen.
	Confiable		
	Arriesgado		
	No fiable		

1

Mesas Técnicas
Ficha de recogida de información

Propuesta nº: A2 Sobre la necesidad de centro de salud en la Colonia o centro cultural o de juventud en el Pueblo. Posible duplicación de servicios			
Criterios		✓	Razón o justifica tu elección
Conveniencia	Muy Deseable		Esta actuación es deseable en cuanto a la apertura de un centro de salud en la Colonia, para evitar el desplazamiento continuo de nuestros mayores, muchos de ellos por su edad y circunstancias tienen problemas de movilidad, con esta medida les facilitaríamos la utilización de un servicio básico. Por el contrario es posible que resultara indeseable la apertura de otro centro cultural o de juventud, podría ir en detrimento de la oferta de actividades que presentan estos centros, incluso una afluencia menor de público en cada centro podría hacer menos atractivo asistir a sus eventos y actividades.
	Deseable	X	
	Indeseable		
	Muy Indeseable		
Viabilidad	Definitivamente Factible		En cuanto a la apertura de un centro de salud en la Colonia.
	Posiblemente Factible	X	
	Posible pero no se ve viable		
	Definitivamente no es viable		
Importancia	Muy importante		En cuanto a la apertura de un centro de salud en la Colonia.
	Importante	X	
	Poco importante		
	Sin importancia		
Confianza	Cierto		En cuanto a la apertura de un centro de salud en la Colonia.
	Confiable		
	Arriesgado	X	
	No fiable		

2



Mesas Técnicas
Ficha de recogida de información

Propuesta nº: A3 Necesidad y oportunidad de otros tipos de equipamientos fuera del Pueblo o de la Colonia. Posible centro educativo público en Los Peñascales			
Criterios		✓	Razone o justifica tu elección
Conveniencia	Muy Deseable		En un futuro resultaría deseable la apertura de un colegio público en Los Peñascales, esto liberaría espacio fundamentalmente en el colegio Los Ángeles y en El Encinar, máxime teniendo en cuenta que faltan plazas públicas para atender la oferta del municipio a la vista de las solicitudes presentadas para el próximo curso escolar y las vacantes ofertadas. Esta medida sería deseable si existiera garantía absoluta de que el centro construido fuese totalmente público, sería muy indeseable que su destino final fuese el de un nuevo centro privado sostenido con fondos públicos, a la vista de la excesiva oferta de vacantes en relación a las solicitudes presentadas en el último periodo ordinario de solicitud de plazas escolares.
	Deseable	X	
	Indeseable		
	Muy indeseable		
Viabilidad	Definitivamente Factible		
	Posiblemente Factible	X	
	Posible pero no se ve viable		
	Definitivamente no es viable		
Importancia	Muy importante		
	Importante	X	
	Poco importante		
	Sin importancia		
Confianza	Cierto		
	Confiable		
	Arriesgado	X	
	No fiable		

3

Mesas Técnicas
Ficha de recogida de información

Propuesta nº: A4 Oportunidad y viabilidad de la creación de un centro cultural ambiental en el Canto del Pico.			
Criterios		✓	Razone o justifica tu elección
Conveniencia	Muy Deseable		En cuanto conjunción de otras iniciativas, pero con muchas reservas. Los recursos que absorbería un centro de este tipo solo serían justificables en función de la calidad del proyecto a desarrollar. Podría resultar indeseable e incluso muy indeseable en función del proyecto a desarrollar cultural o ambiental a desarrollar.
	Deseable	X	
	Indeseable		
	Muy indeseable		
Viabilidad	Definitivamente Factible		
	Posiblemente Factible		
	Posible pero no se ve viable	X	
	Definitivamente no es viable		
Importancia	Muy importante		
	Importante		
	Poco importante	X	
	Sin importancia		
Confianza	Cierto		
	Confiable		
	Arriesgado	X	
	No fiable		

4



E. RAFAEL NACHER, ASOCIACIÓN CULTURAL TORREARTE

Mesas Técnicas
Ficha de recogida de información

Propuesta nº: EQUIPAMIENTOS. UTILIZACION DE LA CASA ROSA COMO CENTRO DE SALUD O DE MAYORES			
Criterios		✓	Razono o justifica tu elección
Conveniencia	Muy Deseable		La Casa Rosa es una edificación conceptualmente antigua y poco adaptada a la actualidad constructiva de inmuebles destinados a usos dotacionales o sanitarios, con un sistema estructural poco adecuado para cambios sustanciales de distribución y usos. La superficie de la Casa Rosa en sí es de 223 m ² según Catastro (122 m ² en planta baja más 101 m ² en planta alta), mientras que otros espacios como Torreforum cuentan con más de 6.000 m ² construidos en diferentes espacios y usos (igualmente según Catastro) que posibilitarían una mayor versatilidad de aprovechamientos.
	Deseable		
	Indeseable	X	
	Muy indeseable		
Viabilidad	Definitivamente Factible		El estado de conservación de la Casa Rosa está acorde con su antigüedad, no se reforma desde hace mucho y se estima que el coste es desproporcionado para un posible cambio de utilización y su futuro rendimiento, un tanto discutible. La planta alta del edificio tiene acceso solo por escalera, lo que hace poco viable su uso para centro de mayores sin una inversión considerable.
	Posiblemente Factible		
	Posible pero no se ve viable	X	
	Definitivamente no es viable		
Importancia	Muy importante		Dadas las prioridades de los estudios realizados, la utilización de un edificio antiguo y de poca superficie y muy relativa versatilidad parece de una importancia menor, teniendo en cuenta la posible existencia de espacios municipales infrautilizados y de mayor volumen (Torreforum y otros).
	Importante		
	Poco importante	X	
	Sin importancia		
Confianza	Certero		Por cuanto antecede, se considera que una inversión en este inmueble para los usos propuestos de centro de salud o centro de mayores de La Colonia es poco rentable y escasamente adecuada.
	Confiable		
	Arriesgado	X	
	No fiable		

1

Mesas Técnicas
Ficha de recogida de información

Propuesta nº: AMPLIAR ESCUELA DE MÚSICA, BIBLIOTECA EN CENTRO CULTURAL, TRASLADO DE TORREARTE A CASA DE CULTURA			
Criterios		✓	Razono o justifica tu elección
Conveniencia	Muy Deseable		No se tiene una opinión formada en cuanto a la ampliación de la Escuela de Música o la instalación de una biblioteca en el Centro Cultural. Si se estima que el traslado de Torrearte a la Casa de Cultura no es en absoluto conveniente por cuanto se trata de una asociación que, si bien se dedica al teatro, realiza sus actividades culturales en horarios extremos por necesidad de la ocupación laboral de sus miembros, ensayando sus obras de teatro con mucha frecuencia a últimas horas de la tarde (de las 20,00 a las 22,00 horas) y en fines de semana (sábados y domingos) y festivos, momentos en que la Casa de Cultura está cerrada o con acceso muy limitado en tiempo.
	Deseable		
	Indeseable		
	Muy indeseable	X	
Viabilidad	Definitivamente Factible		Por lo expuesto en el apartado anterior, se estima poco viable. La asociación cultural Torrearte, por otra parte, cuenta con una necesidad de espacios complementarios para vestuario, atrezzo y escenografía que la Casa de Cultura difícilmente ofrecería, ni otro espacio alternativo que careciera de proximidad inmediata para su uso en los ensayos de las obras. El acceso a ese material es muy frecuente y los miembros de la Asociación que se encargan del trabajo con el mismo lo hacen habitualmente, como se ha dicho antes y de igual manera que en el aspecto de los ensayos, fuera de sus jornadas laborales y normalmente en horarios de cierre de la Casa de Cultura.
	Posiblemente Factible		
	Posible pero no se ve viable		
	Definitivamente no es viable	X	
Importancia	Muy importante		Igualmente, la importancia de estos cambios viene marcada por su escasa relevancia en el global de las expectativas generadas en la redacción del PGOU.
	Importante		
	Poco importante	X	
	Sin importancia		
Confianza	Certero		Poco relevante en su conjunto, escasa o nula rentabilidad.
	Confiable		
	Arriesgado	X	
	No fiable		

1



Propuesta nº: PANTALLAS ACUSTICAS EN TORREFORUM, DIFUSION Y DINAMIZACION DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS HACIA PUBLICO JOVEN			
Criterios		✓	Razono o justifica tu elección
Conveniencia	Muy Deseable		El conjunto Torreforum parece infrautilizado en alguna de sus áreas, por lo que cualquier mejora en el inmueble destinada a su mejor rendimiento parece conveniente. Torreforum cuenta con más de 6.000 m2 construidos en diferentes espacios y usos (igualmente según Catastro) que posibilitarían una mayor versatilidad de aprovechamientos.
	Deseable	X	
	Indeseable		
	Muy indeseable		
Viabilidad	Definitivamente Factible		A falta de una mayor precisión presupuestaria, lo deseable de la inversión hace que se estime viable, máxime teniendo en cuenta que se trata de un edificio de concepción moderna y espacios diáfanos de gran polivalencia.
	Posiblemente Factible	X	
	Posible pero no se ve viable		
	Definitivamente no es viable		
Importancia	Muy importante		Por cuanto antecede, se considera de importancia suficiente.
	Importante	X	
	Poco importante		
	Sin importancia		
Confianza	Certero		Previsiblemente, la inversión para la dinamización del conjunto será generadora de confianza.
	Confiable	X	
	Arriesgado		
	No fiable		



Propuesta nº: MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DE COLECTOR DE AGUA RESIDUAL, SUMINISTRO ELECTRICO, ALUMBRADO PUBLICO, COBERTURA DE INTERNET ETC.			
Criterios		✓	Razono o justifica tu elección
Conveniencia	Muy Deseable	X	La conveniencia de la mejora de estas infraestructuras parece tan evidente que se defiende por sí misma.
	Deseable		
	Indeseable		
	Muy indeseable		
Viabilidad	Definitivamente Factible		La viabilidad dependerá, lógicamente, de temas presupuestarios de los que no se tiene información, aunque se entiende que será problemático.
	Posiblemente Factible	X	
	Posible pero no se ve viable		
	Definitivamente no es viable		
Importancia	Muy importante	X	La importancia de estas infraestructuras es evidente y se explica por sí misma.
	Importante		
	Poco importante		
	Sin importancia		
Confianza	Certero		Cualquier inversión en estas mejoras es rentable a medio o largo plazo.
	Confiable	X	
	Arriesgado		
	No fiable		



Propuesta nº: CREACION DE LUGARES DE ENCUENTRO			
Criterios		✓	Razono o justifica tu elección
Conveniencia	Muy Deseable		Organizar espacios en urbanizaciones de ámbito privado parece complicado de conseguir, además de suponer una atomización que no suple las carencias globales. La peatonalización de la calle Real ha sido viable por las alternativas circulatorias existentes en el casco del pueblo (Av Dehesa etc). En La Colonia, la teórica peatonalización de la calle Jesusa Lara no tiene alternativas, ya que la avenida y carretera de Torreldones no tienen capacidad para absorber el tráfico de la travesía hacia Galapagar. Parece más adecuado potenciar espacios como el parque de Prado Grande o crear nuevos espacios como la finca Villa Rosita o el solar frente al bar Zeppelin.
	Deseable		
	Indeseable	X	
	Muy Indeseable		
Viabilidad	Definitivamente Factible		Peatonalizar siempre es posible, pero su viabilidad debería estar en función de su utilidad y de los posibles problemas derivados de una mala decisión.
	Posiblemente Factible		
	Posible pero no se ve viable	X	
	Definitivamente no es viable		
Importancia	Muy importante		Indudablemente importante, pero requiere un estudio profundo, incluyendo aspectos presupuestarios que no sé si se han tratado hasta ahora.
	Importante	X	
	Poco importante		
	Sin importancia		
Confianza	Cierto		Por cuanto antecede, entraña un riesgo elevado de no conseguir el propósito previsto.
	Confiable		
	Arriesgado	X	
	No fiable		

7.5.2. MESA 2: VIVIENDA Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

A. ÁNGEL TIRADO BRAVO

Mesas Técnicas
Ficha de recogida de información

Propuesta nº: B3 NUEVO POLIGONO INDUSTRIAL EN ALGUNA DE LAS LOCALIZACIONES...			
Criterios	✓	Razono o justifica tu elección	
Conveniencia	Muy Deseable	SI	Sería un "valor añadido" a la actividad económica del municipio...puesto que actualmente no hay ningún polígono de nuevas empresas...además, por supuesto, de la creación de empleo y riqueza que se crearía.
	Deseable		
	Indeseable		
	Muy indeseable		
Viabilidad	Definitivamente Factible		Creo que cualquiera de las tres localizaciones podría ser válida...habría que buscar un "consenso" sobre cual sería la mejor, según accesos, transporte público, etc..... y también, sería conveniente, que su futura ubicación requiera las mínimas obras posibles para su acondicionamiento, con el fin de optimizar costes.....
	Posiblemente Factible	SI	
	Posible pero no se ve viable		
	Definitivamente no es viable		
Importancia	Muy importante	SI	Creo en la máxima importancia de esta propuesta, en tiempos de crisis hay que analizar todas las posibilidades de creación de empleo, y además, en lo que podría repercutir en la economía municipal.....(hostelería, comercio, etc...)
	Importante		
	Poco importante		
	Sin importancia		
Confianza	Cierto		
	Confiable	SI	
	Arriesgado		
	No fiable		

1



Mesas Técnicas
Ficha de recogida de información

Propuesta nº: D1 INFRAESTRUCTURA TURISTICA DE APOYO			
Criterios	✓	Razono o justifica tu elección	
Conveniencia	Muy Deseable	SI	Efectivamente, analizar la posible integración del transporte con el uso peatonal de "sendas"...en el caso de Cercanías sería lo más difícil de "integrar"...por las propias características de trazado...en el caso del BUS, ya existen paradas junto a varias sendas....(o muy cerca de las mismas)... y en el caso del parking para vehículos, pues estamos en el mismo caso anterior..... Esta propuesta sería sobre todo una marcada "diferenciación" con otros municipios de alrededor en este aspecto....
	Deseable		
	Indeseable		
	Muy indeseable		
Viabilidad	Definitivamente Factible		Creo que es una propuesta perfectamente viable, que necesita de una inversión pequeña para su puesta en marcha y su "puesta en valor" desde el Ayuntamiento..... La Oficina de Turismo se puede instalar en alguna dependencia municipal, y el personal que lo atiende también podría ser municipal, con lo que los costes serían prácticamente nulos a las arcas municipales. Los "paneles" informativos, podría estar "patrocinados" ...por lo que también en este caso, se reduciría su coste al mínimo.....
	Posiblemente Factible	SI	
	Posible pero no se ve viable		
	Definitivamente no es viable		
Importancia	Muy importante	SI	
	Importante		
	Poco importante		
	Sin importancia		
Confianza	Cierto		
	Confiable	SI	
	Arriesgado		
	No fiable		

2



B. COLONIA NEGOCIOS Y PROFESIONALES

Mesas Técnicas
Ficha de recogida de información

Propuesta nº: Mejorar la afluencia al transporte público de RENFE			
Criterios	✓	Razono o justifica su elección	
Conveniencia	Muy Deseable	X	Sería deseable solicitar que en Torreldones la zonificación pasara de B3 a B2. No se encuentra sentido que a solo 6 kilómetros, en Las Malas, es zona B2 y en Torreldones es B3. Máxime cuando la oferta en Torreldones es escasa: Renfe no dispone de aparcamiento, la cafetería está cerrada, asimismo no hay siquiera zona para prensa, etc.
	Deseable		
	Indeseable		
	Muy indeseable		
Viabilidad	Definitivamente Factible		El estado actual de la estación de Renfe de Torreldones es lamentable. Desde hace 15 días, además, se ha suspendido el uso del elevador para mayores y discapacitados. Las conversaciones con Renfe deben ser fluidas para que tengan en cuenta esta estación en el recorrido.
	Posiblemente Factible	X	
	Posible pero no se ve viable		
	Definitivamente no es viable		
Importancia	Muy importante	X	Para la actividad comercial.
	Importante		
	Poco importante		
	Sin importancia		
Confianza	Cierto	X	
	Confiable		
	Arriesgado		
	No fiable		

1

Mesas Técnicas
Ficha de recogida de información

Propuesta nº: A1			
Criterios	✓	Razono o justifica su elección	
Conveniencia	Muy Deseable		LA CREACIÓN DE EMPLEO SIEMPRE ES POSITIVO. PERO YA EXISTE UNA AMPLIA GAMA DE COMERCIOS. Gran centro comercial (Espacio de Torreldones) y varias zonas de pequeños comercios. LA MEJORA Y AYUDA A LOS COMERCIOS YA EXISTENTES DEBERIA PRIORIZARSE A LA CREACIÓN DE NUEVOS.
	Deseable	X	
	Indeseable		
	Muy indeseable		
Viabilidad	Definitivamente Factible		ELEVADOS COSTES.
	Posiblemente Factible		
	Posible pero no se ve viable	X	
	Definitivamente no es viable		
Importancia	Muy importante		
	Importante		
	Poco importante	X	
	Sin importancia		
Confianza	Cierto		
	Confiable		
	Arriesgado	X	
	No fiable		

2



Mesas Técnicas
Ficha de recogida de información

Propuesta nº: B1			
Criterios	✓	Razona o justifica tu elección	
Conveniencia	Muy Deseable	V	UNA DE LAS PARCELAS EXISTENTES JUNTO A LA ESTACIÓN DEL TREN PODRÍA UTILIZARSE PARA LA CREACIÓN DE UN PARKING. IMPRESCINDIBLE Y NECESARIO PARA LA ZONA DE RENFE. ALGUNA DE ESAS PARCELAS O LA RECALIFICACIÓN DE PRADOGRANDE DEBERÍA ALBERGAR UN PARKING NECESARIO PARA LA ARTERIA PRINCIPAL (c/IESUSA LARA)
	Deseable		
	Indeseable		
	Muy indeseable		
Viabilidad	Definitivamente Factible		
	Posiblemente Factible	V	
	Posible pero no se ve viable		
	Definitivamente no es viable		
Importancia	Muy importante		PARA EL COMERCIO DE LA ZONA. PARA LA APARENCIA DE LA LOCALIDAD (RENFE)
	Importante	V	
	Poco importante		
	Sin importancia		
Confianza	Certera	V	
	Confiable		
	Arriesgado		
	No fiable		

4

Mesas Técnicas
Ficha de recogida de información

Propuesta nº: D1			
Criterios	✓	Razona o justifica tu elección	
Conveniencia	Muy Deseable	V	Torreldones como atractivo turístico debe mejorar considerablemente. El Canto del Pico y La Torre deberían contar con una utilidad real. Es IMPRESCINDIBLE mejorar la senda que une PARQUELACOS con Torreldones (así como recuperar la conexión directa mediante coche). Es necesario un cambio en el concepto de FIESTAS PATRONALES. Es lamentable que la mayoría de las actividades se realicen a través de las peñas. El ayuntamiento debe implicarse mucho más. Debemos diferenciarnos con algo especial. Evitar los conflictos juveniles de los últimos años.
	Deseable		
	Indeseable		
	Muy indeseable		
Viabilidad	Definitivamente Factible		
	Posiblemente Factible	V	
	Posible pero no se ve viable		
	Definitivamente no es viable		
Importancia	Muy importante		
	Importante	V	
	Poco importante		
	Sin importancia		
Confianza	Certero		
	Confiable	V	
	Arriesgado		
	No fiable		

5





7.5.3. MESA 3: MEDIOAMBIENTE

A. EDUARDO LAMANA, EDUCADOR AMBIENTAL

Mesas Técnicas
Ficha de recogida de información

Propuesta nº: D1 Señalización. Paneles interpretativos.			
Criterios		✓	Razono o justifica tu elección
Conveniencia	Muy Deseable		La señalización de las sendas cumple una función importante por su carácter transversal: informa, enseña, transmite, orienta y por tanto multiplica sus valores. De esta manera, la presencia de una adecuada señalización en los recorridos propuestos significa entregar a los usuarios los elementos necesarios para disfrutar y aprender, con toda la información posible y, con todas las garantías de seguridad.
	Deseable	X	
	Indeseable		
	Muy indeseable		
Viabilidad	Definitivamente Factible	X	Conocer la situación actual de la señalización existente y las condiciones de transitabilidad y seguridad de los senderos - Identificar las deficiencias y necesidades en los tres ámbitos mencionados - Formular y presupuestar las correspondientes propuestas de intervención para corregir las carencias detectadas - Priorizar los senderos en orden a la intervención - Definir y programar las tareas de mantenimiento de los senderos - Diseño de carteles de inicio, con información inequívoca y atractiva de: nombre de la senda, longitud del recorrido, los desniveles, duración y posibles infraestructuras complementarias a lo largo del recorrido. Los senderos interpretativos permiten el contacto directo de los visitantes con los valores sobre o en torno a los cuales se quiere dar un mensaje, el desarrollo de una temática o un tópico particular. Cada sendero tiene un objetivo específico que se sustenta en el desarrollo de las actividades, centrando la atención en un aspecto que el visitante pueda interiorizar y que a la vez sirva de hilo conductor de los contenidos del mensaje.
	Posiblemente Factible		
	Posible pero no se ve viable		
	Definitivamente no es viable		
Importancia	Muy importante		En los últimos años hemos asistido a importantes cambios en la dinámica turística, debido a la aparición de nuevos intereses y preocupaciones; la sociedad evoluciona y también lo hacen sus expectativas y exigencias. Los componentes que determinan las actuales demandas turísticas son, entre otros, la diversificación del tiempo libre y la búsqueda de programas turísticos ricos en valores medioambientales y culturales.
	Importante	X	
	Poco importante		
	Sin importancia		
Confianza	Certero		En los últimos años hemos asistido a importantes cambios en la dinámica turística, debido a la aparición de nuevos intereses y preocupaciones; la sociedad evoluciona y también lo hacen sus expectativas y exigencias. Los componentes que determinan las actuales demandas turísticas son, entre otros, la diversificación del tiempo libre y la búsqueda de programas turísticos ricos en valores medioambientales y culturales.
	Confiable	X	
	Arriugado		
	No fiable		

1

Mesas Técnicas
Ficha de recogida de información

Propuesta nº: D2 Centro de Educación Ambiental			
Criterios		✓	Razono o justifica tu elección
Conveniencia	Muy Deseable		Cualquier punto en el que se desarrolle información ambiental, cultural e histórica de un territorio favorece la atracción de participantes locales y foráneos. Además un Centro de Educación Ambiental, como su propio nombre indica, debe incluir Programas de Educación e Interpretación Ambiental y dar servicio a público general, sistema educativo, grupos locales, asociaciones o colectivos más sensibles. En este momento, ningún centro perteneciente a la Red de Centros de Educación Ambiental de la Comunidad de Madrid no incluye a Torreldones en su área de influencia (Manzanarez, Arbonero Luis Cabellos, Chagarrera...), por lo tanto nos encontramos en un "vacío" en este aspecto.
	Deseable	X	
	Indeseable		
	Muy indeseable		
Viabilidad	Definitivamente Factible		Básicamente para la puesta en marcha de un Centro de Educación Ambiental se deben tener en cuenta una serie de requisitos: Elección de su ubicación (zona de transporte público: estación, paradas de autobuses...); Oferta técnica de un programa de divulgación, dinamización y educación ambiental (con objetivos prioritarios, entre otros, sean: 1. Poner en valor los recursos naturales, culturales e históricos del municipio de Torreldones y de los parques Regional de la Cuenca Alta del Manzanares y del Curso Medio del río Guadarrama. 2. Apoyar la promoción de actividades y acciones sostenibles de los parques Regional de la Cuenca Alta del Manzanares y del Curso medio del río Guadarrama. 3. Fomentar el conocimiento de los bosques, dando a conocer sus valores naturales y culturales, su multifuncionalidad, la diversidad biológica que contienen, nuestra relación con ellos y su problemática actual. 4. Difundir los valores históricos y socioculturales de nuestro municipio -Dotación de servicios y personal -Presupuesto.
	Posiblemente factible		
	Posible pero no se ve viable	X	
	Definitivamente no es viable		
Importancia	Muy importante		En los últimos años hemos asistido a importantes cambios en la dinámica turística, debido a la aparición de nuevos intereses y preocupaciones; la sociedad evoluciona y también lo hacen sus expectativas y exigencias. Los componentes que determinan las actuales demandas turísticas son, entre otros, la diversificación del tiempo libre y la búsqueda de programas turísticos ricos en valores medioambientales y culturales.
	Importante	X	
	Poco importante		
	Sin importancia		
Confianza	Certero		En los últimos años hemos asistido a importantes cambios en la dinámica turística, debido a la aparición de nuevos intereses y preocupaciones; la sociedad evoluciona y también lo hacen sus expectativas y exigencias. Los componentes que determinan las actuales demandas turísticas son, entre otros, la diversificación del tiempo libre y la búsqueda de programas turísticos ricos en valores medioambientales y culturales.
	Confiable	X	
	Arriugado		
	No fiable		

1




Propuesta nº: D2 Potenciación turismo y educación ambiental			
Criterios		✓	Razono o justifica tu elección
Conveniencia	Muy Deseable		A lo largo del año y medio que se viene realizando el Programa de Sendas Ambientales Guiadas se ha detectado un incremento de participantes provenientes de otras localidades. Sería conveniente la incorporación de la información de cómo llegar a Torreldones a través de transporte público en todas las divulgaciones y programación de este Programa.
	Deseable	X	
	Indeseable		
	Muy Indeseable		
Viabilidad	Definitivamente Factible	X	Incorporar dicha información en las programaciones mensuales que se envían a Comunicación y hacerla visible a través de los cauces habituales de divulgación en la revista, página web y redes sociales.
	Posiblemente Factible		
	Posible pero no se ve viable		
	Definitivamente no es viable		
Importancia	Muy importante		Los participantes tienen la obligación de realizar reserva previa ya sea presencialmente, telefónicamente o por correo electrónico, en ese momento, suelen solicitar información aquellos que eligen venir en transporte público y se les traslada esa información en la confirmación de la reserva.
	Importante	X	
	Poco importante		
	Sin importancia		
Confianza	Cierto		Pueden surgir problemas de actualización por cambios de horario en autobuses y trenes en diferentes épocas del año.
	Confiable	X	
	Arriesgado		
	No fiable		

B. HORTELANOS TORRESANOS

Mesas Técnicas
Ficha de recogida de información

Propuesta nº: B1			
Criterios		✓	Razón o justifica tu elección
Conveniencia	Muy Deseable	X	Dar continuidad y conexión a la red de espacios libres públicos menos urbanizados del municipio supone un aporte en cuanto a la calidad de los espacios que habitamos, dotándolos de mayor humanidad y salubridad, haciéndolos más agradables y habitables. Supone dar una mayor importancia y presencia a las zonas verdes frente a las edificadas y urbanizadas.
	Deseable		
	Indeseable		
	Muy Indeseable		
Viabilidad	Definitivamente Factible		Desde nuestro desconocimiento concreto de los suelos a los que se refiere la propuesta, pensamos que es una idea que tendría mucha aceptación entre la población, por lo que merece la pena invertir en ello.
	Posiblemente Factible	X	
	Posible pero no se ve viable		
	Definitivamente no es viable		
Importancia	Muy importante	X	Teniendo las necesidades primordiales del municipio cubiertas, consideramos imprescindible potenciar la movilidad pedestre y en bicicleta para hacer de nuestro pueblo un lugar más cómodo y habitable, más sano, amistoso, con mayor espacio para el encuentro y más usable o práctico para niños y adolescentes. Nos gustaría potenciar que la población considere más seguro y apetecible dejar el coche en casa y recorrer el pueblo a pie o en bicicleta y para ello es necesario crear una infraestructura que lo haga posible.
	Importante		
	Poco importante		
	Sin importancia		
Confianza	Certero	X	No hemos encontrado ningún punto negativo o en contra de esta propuesta.
	Confiable		
	Arriesgado		
	No fiable		

2

Mesas Técnicas
Ficha de recogida de información

Propuesta nº: A1			
Criterios		✓	Razón o justifica tu elección
Conveniencia	Muy Deseable		La simplicidad de la normativa facilita su comprensión y aplicación, lo cual es positivo. Esta propuesta nos parece deseable siempre que la simplificación de la normativa no merme el grado de protección de los parques regionales.
	Deseable	X	
	Indeseable		
	Muy Indeseable		
Viabilidad	Definitivamente Factible		Teniendo en cuenta que desconocemos los mecanismos de los que dispone el ayuntamiento para la ejecución de esta propuesta, entendemos que la voluntad hace posible la acción.
	Posiblemente Factible	X	
	Posible pero no se ve viable		
	Definitivamente no es viable		
Importancia	Muy importante		No consideramos que sea un tema prioritario que vaya a aportar soluciones a las cuestiones más relevantes del municipio.
	Importante		
	Poco importante	X	
	Sin importancia		
Confianza	Certero		Consideramos que la redacción de la normativa debe ser minuciosa, ya que un matiz o la falta de él puede abrir la puerta a un uso no deseado o contraproducente.
	Confiable		
	Arriesgado	X	
	No fiable		

1



Mesas Técnicas
Ficha de recogida de información

Propuesta nº: B2			
Criterios	✓	Razona o justifica tu elección	
Conveniencia	Muy Deseable	Encontramos la propuesta es tan genérica y poco concreta que no vemos puntos negativos.	
	Deseable		X
	Indeseable		
	Muy indeseable		
Viabilidad	Definitivamente Factible	Teniendo en cuenta que desconocemos la normativa y en tan poco tiempo, desde que se nos ha formulado la propuesta, no nos ha sido posible estudiarla, entendemos que la voluntad hace posible la acción.	
	Posiblemente Factible		X
	Posible pero no se ve viable		
	Definitivamente no es viable		
Importancia	Muy importante	Nos parece importante porque la propuesta parece plantear la posibilidad de dar nuevos usos de interés a los espacios libres y protegerlos de otros usos indeseados.	
	Importante		X
	Poco importante		
	Sin importancia		
Confianza	Cierto	No nos pronunciamos en este aspecto ya que la propuesta nos parece demasiado ambigua como para poder crear una opinión al respecto.	
	Confiable		
	Arriesgado		
	No fiable		

3



Mesas Técnicas
Ficha de recogida de información

Propuesta nº: C1			
Criterios	✓	Razona o justifica tu elección	
Conveniencia	Muy Deseable	Conectar o unir espacios verdes nos parece siempre muy deseable, positivo, beneficioso y justificable por sí mismo.	
	Deseable		X
	Indeseable		
	Muy indeseable		
Viabilidad	Definitivamente Factible	No podemos pronunciamos al respecto ya que desconocemos la propuesta de la Comunidad de Madrid y una vez más consideramos que no ha habido tiempo suficiente para estudiarla.	
	Posiblemente Factible		
	Posible pero no se ve viable		
	Definitivamente no es viable		
Importancia	Muy importante	No podemos pronunciamos al respecto ya que desconocemos la propuesta de la Comunidad de Madrid y una vez más consideramos que no ha habido tiempo suficiente para estudiarla.	
	Importante		
	Poco importante		
	Sin importancia		
Confianza	Cierto	No podemos pronunciamos al respecto ya que desconocemos la propuesta de la Comunidad de Madrid y una vez más consideramos que no ha habido tiempo suficiente para estudiarla.	
	Confiable		
	Arriesgado		
	No fiable		

4



Mesas Técnicas
Ficha de recogida de información

Propuesta nº: D1			
Criterios	✓	Razona o justifica tu elección	
Conveniencia	Muy Deseable	La consideramos deseable porque se encuentra directamente unida a la propuesta D2 que hemos valorado como muy deseable y prioritaria. Nos parece una propuesta que complementa y da soporte a la D2.	
	Deseable		X
	Indeseable		
	Muy indeseable		
Viabilidad	Definitivamente Factible	Como depende del desarrollo de la propuesta D2, no se ve clara una viabilidad concreta.	
	Posiblemente Factible		
	Posible pero no se ve viable		X
	Definitivamente no es viable		
Importancia	Muy importante	Nos parece muy importante como soporte a la propuesta D2 para generar riqueza cultural, medioambiental y económica en el municipio y que se traducía en la creación de empleo.	
	Importante		X
	Poco importante		
	Sin importancia		
Confianza	Certero	Si la propuesta D2 no se desarrolla, o lo hace de forma inadecuada, la propuesta D1 sería un fracaso	
	Confiable		
	Arriesgado		X
	No fiable		

5

Mesas Técnicas
Ficha de recogida de información

Propuesta nº: D2			
Criterios	✓	Razona o justifica tu elección	
Conveniencia	Muy Deseable	Nos parece una propuesta que puede ser fuente riqueza para el municipio. Sobre todo nos gustaría poner especial atención en la creación de un centro de interpretación medioambiental.	
	Deseable		X
	Indeseable		
	Muy indeseable		
Viabilidad	Definitivamente Factible	Teniendo en cuenta que desconocemos los mecanismos y recursos de los que dispone el ayuntamiento para la ejecución de esta propuesta, no consideramos que existan obstáculos insalvables.	
	Posiblemente Factible		X
	Posible pero no se ve viable		
	Definitivamente no es viable		
Importancia	Muy importante	Creemos que actualmente el municipio carece de una oferta turística lo suficientemente atractiva para el reclamo de turistas y consideramos de vital importancia que se ponga especial atención en mejorar esta situación por todo lo expuesto en apartados anteriores y en la valoración de la propuesta D1.	
	Importante		X
	Poco importante		
	Sin importancia		
Confianza	Certero	No nos pronunciamos en este aspecto, ya que consideramos que la concreción de esta propuesta precisa de un enfoque integral e integrador que abarca muchas cuestiones diversas. Pensamos que debe ser una intervención cuidadosa y respetuosa dentro del municipio.	
	Confiable		
	Arriesgado		
	No fiable		

6



C. ANTONIO IRAIZOZ, ARQUITECTO

Mesas Técnicas
Ficha de recogida de información

Propuesta nº: A 1		
Criterios	✓	Razona o justifica tu elección
Conveniencia	Muy Deseable	Significaría acabar con la amenaza de la presión urbanizadora:
	Deseable	
	Indeseable	
	Muy Indeseable	
Viabilidad	Definitivamente factible	Para evitar que el embalse y entorno de los Peñascales quede aislado en una isla habría que conectarlo hacia el Norte o hacia el Este por espacios libres hacia el PRCAM y hacia las Rozuelas, respectivamente.
	Posiblemente Factible	
	Posible pero no se ve viable	
	Definitivamente no es viable	
Importancia	Muy importante	Ayudaría notablemente a la interpenetración entre el medio natural y el urbano.
	Importante	
	Poco importante	
	Sin importancia	
Confianza	Certero	Todas las consecuencias serán positivas.
	Confiable	
	Arriesgado	
	No fiable	

1

Mesas Técnicas
Ficha de recogida de información

Propuesta nº: B 1		
Criterios	✓	Razona o justifica tu elección
Conveniencia	Muy Deseable	Ayudaría notablemente a la interpenetración entre el medio natural y el urbano.
	Deseable	
	Indeseable	
	Muy Indeseable	
Viabilidad	Definitivamente Factible	En algunos casos, como los parques interiores, están fuera de la red medioambiental. Habría que "renaturalizar" algunas calles que hicieran de conexión, mediante tratamientos especiales o peatonalizándolas. Hay que continuar con la regeneración ecológica de los cordales ya iniciada en el cordel de Hoyos como elemento de conectividad.
	Posiblemente Factible	
	Posible pero no se ve viable	
	Definitivamente no es viable	
Importancia	Muy importante	Para consolidar la infraestructura verde
	Importante	
	Poco importante	
	Sin importancia	
Confianza	Certero	Todas las consecuencias serán positivas.
	Confiable	
	Arriesgado	
	No fiable	

2



Propuesta nº: B 2			
Criterios		Razona a justifica tu elección	
Conveniencia	Muy Deseable	✓	Habrá que localizar nuevos huertos urbanos en la red evitando el indeseado impacto visual negativo. Localizaciones en ciertos bordes del tejido urbanos como cosidos con el entorno natural.
	Deseable		
	Indeseable		
	Muy indeseable		
Viabilidad	Definitivamente Factible	✓	
	Posiblemente Factible		
	Posible pero no se ve viable		
	Definitivamente no es viable		
Importancia	Muy importante	✓	
	Importante		
	Poco importante		
	Sin importancia		
Confianza	Centero	✓	
	Confiable		
	Arriesgado		
	No fiable		

Propuesta nº: C 1			
Criterios		Razona a justifica tu elección	
Conveniencia	Muy Deseable	✓	Para la materialización de un 2º corredor territorial ecológico
	Deseable		
	Indeseable		
	Muy indeseable		
Viabilidad	Definitivamente Factible		- Habría problemas en los cruces con la carretera del Pardo, avda. de los peñascales y A-6: Pasos subterráneos para tránsito de fauna con accesos en pendiente. - Paso sobre la vía de tren más fácil. - Conseguir corredor de 40 m de ancho en el borde de la UE-16.
	Posiblemente Factible	✓	
	Posible pero no se ve viable		
	Definitivamente no es viable		
Importancia	Muy importante	✓	Es un proyecto muy relevante a escala regional para Torreldones, convirtiéndose en un nudo rodeado de dos corredores ecológicos.
	Importante		
	Poco importante		
	Sin importancia		
Confianza	Centero		Coste económico alto pero seguramente asumible.
	Confiable	✓	
	Arriesgado		
	No fiable		

Propuesta nº: D 2			
Criterios		Razono o justifica tu elección	
Conveniencia	Muy Deseable	✓	Por fomentar otros medios de transporte para el turismo diferentes y alternativos al coche relacionándolos con el potencial turístico.
	Deseable		
	Indeseable		
	Muy Indeseable		
Viabilidad	Definitivamente Factible	✓	- Enlaza con la revitalización de la Colonia y en particular del barrio de la Estación como "puerta" de entrada al municipio y actividades de acogida del turismo. - Con la creación de una línea especial de autobús turístico con paradas en elementos patrimoniales y paisajísticos (enlace con la red de caminos existentes).
	Posiblemente Factible		
	Posible pero no se ve viable		
	Definitivamente no es viable		
Importancia	Muy importante	✓	
	Importante		
	Poco importante		
	Sin importancia		
Confianza	Centero	✓	
	Confiable		
	Arriesgado		
	No fiable		

Propuesta nº: D 2			
Criterios		Razono o justifica tu elección	
Conveniencia	Muy Deseable	✓	
	Deseable		
	Indeseable		
	Muy Indeseable		
Viabilidad	Definitivamente Factible	✓	- Localización de centro de educación ambiental en el edificio de exposición de Paz y Cia; (frente a la gasolinera del pueblo y paradas del bus) - Áreas recreativas en: Lago de Peñascales (oeste del municipio) Monte Los ángeles (centro del municipio) Villa Rosita (este del municipio) en relación con la estación.
	Posiblemente Factible		
	Posible pero no se ve viable		
	Definitivamente no es viable		
Importancia	Muy importante	✓	
	Importante		
	Poco importante		
	Sin importancia		
Confianza	Centero	✓	
	Confiable		
	Arriesgado		
	No fiable		

D. LUIS BERUTICH SOLAR

Mesas Técnicas
 Ficha de recogida de información

Propuesta nº: A1			
Criterios	✓	Razono o justifica tu elección	
Conveniencia	Muy Deseable	X	Muy deseable porque es una de las ambiciones del municipio, estar lo urbano ligado al medio ambiente y no ser una isla entre los parques regionales colindantes
	Deseable		
	Indeseable		
	Muy indeseable		
Viabilidad	Definitivamente factible	X	Opino que es muy sencillo ya que estamos en el momento de hacerlos con el nuevo PGOU
	Posiblemente factible		
	Posible pero no se ve viable		
	Definitivamente no es viable		
Importancia	Muy importante	X	Es algo totalmente necesario para un municipio que esta junto a 2 parques regionales y próximo a un parque nacional
	Importante		
	Poco importante		
	Sin importancia		
Confianza	Certero		Posiblemente encontremos grupos con intereses urbanísticos que obstaculicen el proceso
	Confiable	X	
	Arriesgado		
	No fiable		

1



Mesas Técnicas
 Ficha de recogida de información

Propuesta nº: B1			
Criterios	✓	Razono o justifica tu elección	
Conveniencia	Muy Deseable	X	Poner en valor aquellas zonas afectadas por incendios o por falta de uso
	Deseable		
	Indeseable		
	Muy indeseable		
Viabilidad	Definitivamente factible	X	No requiere de una gran logística ni de grandes desembolsos, es un trabajo a medio largo plazo
	Posiblemente factible		
	Posible pero no se ve viable		
	Definitivamente no es viable		
Importancia	Muy importante	X	Totalmente necesario para que el municipio esté en consonancia con el entorno
	Importante		
	Poco importante		
	Sin importancia		
Confianza	Certero	X	Nadie se debe de oponer a poner en valor aquellos que es de todos
	Confiable		
	Arriesgado		
	No fiable		

1



Mesas Técnicas
 Ficha de recogida de información

Propuesta nº: B2			
Criterios	✓	Razono o justifica tu elección	
Conveniencia	Muy Deseable	X	Poner en valor aquellas zonas afectadas por incendios o por falta de uso
	Deseable		
	Indeseable		
	Muy indeseable		
Viabilidad	Definitivamente Factible	X	No requiere de una gran logística ni de grandes desembolsos, es un trabajo a medio largo plazo
	Posiblemente Factible		
	Posible pero no se ve viable		
	Definitivamente no es viable		
Importancia	Muy importante	X	Totalmente necesario para que el municipio esté en consonancia con el entorno
	Importante		
	Poco importante		
	Sin importancia		
Confianza	Certero		Puede haber intereses económicos para que no se lleve adelante esta propuesta
	Confiable		
	Arriesgado	X	
	No fiable		

1



Mesas Técnicas
 Ficha de recogida de información

Propuesta nº: C1			
Criterios	✓	Razono o justifica tu elección	
Conveniencia	Muy Deseable	X	Es una propuesta que viene de una institución superior y a la que muchos municipios próximos se apuntaran
	Deseable		
	Indeseable		
	Muy indeseable		
Viabilidad	Definitivamente Factible		Se debería evaluar el costo, aunque es muy posible que se den ayudas y subvenciones por organismos superiores.
	Posiblemente Factible	X	
	Posible pero no se ve viable		
	Definitivamente no es viable		
Importancia	Muy importante	X	Serviría como línea de comunicación verde entre municipios
	Importante		
	Poco importante		
	Sin importancia		
Confianza	Certero		puede que no se desarrolle si no participan todos los municipios implicados.
	Confiable	X	
	Arriesgado		
	No fiable		

1



Mesas Técnicas
Ficha de recogida de información

Propuesta nº: D1			
Criterios		✓	Razono o justifica tu elección
Conveniencia	Muy Deseable	X	Que Torrelodones se conocido más por sus caminos, sendas y paisajes que por el casino
	Deseable		
	Indeseable		
	Muy indeseable		
Viabilidad	Definitivamente Factible	X	Es algo que generaría beneficios para comercio, restauración
	Posiblemente Factible		
	Posible pero no se ve viable		
	Definitivamente no es viable		
Importancia	Muy importante		La dependencia de RENFE y del CRTM pueden frenar la propuesta
	Importante	X	
	Poco importante		
	Sin importancia		
Confianza	Certero	X	La estación y las carreteras ya están solo hay que potenciar el turismo
	Confiable		
	Arriesgado		
	No fiable		

1



Mesas Técnicas
Ficha de recogida de información

Propuesta nº: D2			
Criterios		✓	Razono o justifica tu elección
Conveniencia	Muy Deseable	X	Un centro de educación ambiental sería fundamental, no solo para el posible turismo, también para los residentes en Torrelodones: campamentos, talleres.....
	Deseable		
	Indeseable		
	Muy indeseable		
Viabilidad	Definitivamente Factible		Requeriría inversiones por parte de la administración local
	Posiblemente Factible	X	
	Posible pero no se ve viable		
	Definitivamente no es viable		
Importancia	Muy importante	X	Diferenciarla a Torrelodones sobre municipios cercanos convertidos en ciudades dormitorio
	Importante		
	Poco importante		
	Sin importancia		
Confianza	Certero		Como en todo te puedes equivocar, pero si no lo haces te habrás equivocado
	Confiable	X	
	Arriesgado		
	No fiable		

1



E. MATILDE VALLESPÍN

Mesas Técnicas
Ficha de recogida de información

Propuesta nº: D1 de Actividades Económicas		
Criterios	✓	Razona o justifica tu elección
Conveniencia	Muy Deseable	
	Deseable	X
	Indeseable	
	Muy indeseable	
Viabilidad	Definitivamente Factible	
	Possiblemente Factible	X
	Possible pero no se ve viable	
	Definitivamente no es viable	
Importancia	Muy importante	
	Importante	
	Poco importante	X
	Sin importancia	
Confianza	Certero	
	Confiable	
	Arriesgado	X
	No fiable	

Según las opciones:
 1. Es oportuno
 2. De acuerdo con la cantidad y entidad de los elementos histórico naturales de nuestro municipio y dado que ya se gestiona desde la oficina de turismo y medio ambiente un programa de rutas explicativas; una solución intermedia entre oficina de turismo y la organización de sendas que ya se está llevando a cabo, sería lo más adecuado.
 3. Es oportuno

2



Mesas Técnicas
Ficha de recogida de información

Propuesta nº: B3 de Actividades Económicas		
Criterios	✓	Razona o justifica tu elección
Conveniencia	Muy Deseable	
	Deseable	
	Indeseable	
	Muy indeseable	
Viabilidad	Definitivamente Factible	
	Possiblemente Factible	
	Possible pero no se ve viable	X
	Definitivamente no es viable	
Importancia	Muy importante	
	Importante	
	Poco importante	X
	Sin importancia	
Confianza	Certero	
	Confiable	
	Arriesgado	X
	No fiable	

Ninguna de las cuatro opciones.

Dado que ya existen polígonos industriales importantes en poblaciones cercanas, no se ve su necesidad

Dado que ya existen polígonos industriales importantes en poblaciones cercanas, no se ve su necesidad

1



F. SOCIEDAD CAMINERA

Aunque trataremos de centrarnos en el medio ambiente, como se nos ha solicitado, puntualmente será necesario entrar en otras vertientes por su repercusión en el entorno natural de Torreldones o su repercusión en la calidad de vida de los vecinos.

Dadas las dificultades de adaptarnos en exclusiva al formato propuesto y aunque tratamos de responder al cuestionario, preferimos sintetizar nuestras propuestas y que el equipo redactor considere si las acepta y donde.

CRITERIOS GENERALES:

Consideramos que el PGOU deberá recoger el trecho de población de Torreldones y realizar la planificación en base a las demandas que será necesario atender. Igualmente deberá recoger y planificar el modelo de población que desean los vecinos a medio/largo plazo.

Consideramos que hay que apostar por un modelo de pueblo basado en las personas y no en los vehículos, en otra cultura del transporte y las energías sostenibles, en un diseño urbano pensado en personas, con unos espacios públicos articulados para su uso vecinal, con especial atención a la infancia, discapacitados y jóvenes, que suelen ser objetivamente sectores marginados,

Consideramos que el PGOU debe ser un instrumento de defensa y potenciación del Medio Ambiente, especialmente del que no se encuentra especialmente protegido por otras normativas. Debe ser también, un instrumento de educación y protección ciudadana, marcando las prioridades y los límites de las diversas actuaciones.

Consideramos que el PGOU debe ser consecuente con los principios generales que se establezcan.

Nos preocupa especialmente la frecuencia con que los políticos y técnicos repiten la importancia del medio ambiente y su conservación para pasar luego a articular actuaciones con un modelo social desarrollista, basado en el vehículo privado, en el asfaltado, en los aparcamientos y generación de nuevos viales rodados como solución final a todos los problemas, olvidando la responsabilidad social con el medio ambiente.

Somos conscientes de la presión que ejercen los defensores de los modelos desarrollistas habituales. Por eso se hace necesario articular medidas de planificación que diseñen modelos “vivibles” y dificulten, en la medida de lo posible la destrucción del entorno. Hay que lograr que la siguiente generación pueda disponer, por lo menos, de la riqueza ambiental actual.

Asumimos el diagnóstico del documento de trabajo que se nos propone. Alto valor ecológico y paisajístico, importancia de los dos parques regionales, interpenetración entre medio natural y urbano, potencialidad turística de calidad, etc.

PROPUESTAS:

A) PROTECCIÓN DEL MEDIO NATURAL:

El principal peligro que se vislumbra son los movimientos especulativos sobre los espacios naturales. No cabe pensar solo en los peligros actuales, como la Ley VIRUS, sino también en posibles cambios normativos que “flexibilicen” las protecciones y se encaminen a facilitar la iniciativa privada, entendida como negocio especulativo.

Por ello el PGOU debería contemplar figuras especiales de protección para los entornos más sensibles del municipio, buscando una definición como Zonas de Máxima Protección a nivel municipal, de forma que aunque desapareciera o flexibilizaran los criterios del PRCAM, por ejemplo, se mantuviera en la ordenación municipal adecuados niveles de protección.

Especial atención hay que prestar al **AHN**. Sería importante unificar y fortalecer su nivel de protección. Incluso debería buscarse alguna figura como la definición de Parque Natural Municipal de especial protección si es que la normativa lo permite.

Similar tratamiento hay que dar al **entorno de la Torre y las 11 Has recuperadas del proyecto urbanizador de Las Marías** que debería ser definida como de Máxima Protección y a la que se debería incorporar **toda la zona hasta la presa del Gasco y el río Guadarrama**. Los valores ecológicos, morfológicos y paisajísticos (Convenio del Paisaje del 2008), así lo justifican. Incluso sería posible la concreción de un posible Geoparque, apoyado en la fractura geológica de la rampa de Torreldones.

En la zona al sur del ferrocarril, en el Parque Regional del Guadarrama, hay una descripción de zonificación con una zona 9, como zona a regenerar. Esta zona integra fincas algunos de cuyos actuales propietarios tienen claras vocaciones especulativas. Todo el entorno está ya muy consolidado con estructura típica de bosque mediterráneo. A nivel de planificación municipal se debería considerar toda la zona al sur del ferrocarril como zona 8, **de máxima protección**.

Área de los Biales. Se trata de la zona situada al sur del ferrocarril, a la altura del AHS y el Casino. Es una zona clasificada como SNUP, antigua área de huertos y cultivos, está, bien conservada, aunque se ve muy afectada en su hábitat, por la desaparición del caudal del arroyo de la Torre. En la zona existen varios caminos públicos y alcanza al Canal de Guadarrama en el límite municipal. Sin embargo el efecto barrera del ferrocarril hace que sea imposible su acceso desde Torreldones, teniendo solo paso desde Las Rozas. Es necesario generar una comunicación ecológica y humana por encima de la barrera del ferrocarril.

Coincidimos con el criterio de unificar y simplificar la normativa respecto a las clasificaciones de suelo protegido, pero insistimos en la trascendencia de que el PGOU autoregule de forma consecuente los niveles máximos de protección posible.

Cauces de ríos y arroyos temporales. Consideramos imprescindible recuperar el **acceso directo y público al río Guadarrama**. Esto debe hacerse a través del Cordel del Gasco y el Camino del Molino. La planificación del PGOU debe reconocer la continuidad del Cordel del Gasco hasta el mismo río.

No sabemos si el sitio es el adecuado pero debería planificarse la **ampliación urgente de la depuradora de Galapagar y limpieza del río**.

La inexistencia de unos ríos de caudal suficiente hace que adquieran especial importancia los cauces de los **arroyos temporales del municipio**. Durante siglos han ido generando una vegetación de ribera y un hábitat propio de gran interés. Sin embargo, en los últimos años la sistemática canalización de los arroyos y su "desaparición" dentro de las conducciones generales han provocado una gran pérdida de la diversidad ecológica y un deterioro grave del hábitat.

Proponemos para la inclusión en el PGOU de la **recuperación de los cauces naturales de todos los arroyos**. Canalización en superficie, nada más pasar el casco del arroyo de la Torre, normalizar el suministro cortado como en el caso del arroyo de Navallero y los demás de Las Marías. Prestar una atención especial al arroyo de Trofas, que suministra un cauce imprescindible al Pardo y recuperar los

arroyos de Valdeaguilas, Pretil, Prado de la Solana y Vialejo en el AHN y el arroyo de Cantos Negros y el de la Mina en el Tomillar. En ese marco se debería delimitar posibles zonas de recuperación de humedales temporales como en el AHN,

Nuestra propuesta es que se contemple en el PGOU la **protección y recuperación de los caudales de los arroyos temporales con la protección correspondiente.**

Arboles y entornos singulares. De nuevo sin entrar a valorar el ámbito más adecuado para su inclusión si consideramos que se deberían contemplar en el PGOU la remisión de la regulación de los árboles y entornos singulares del municipio, de forma que también se encuentren adecuadamente protegidos.

B) INFRAESTRUCTURA VERDE. CONTINUIDAD LUGARES DE USO PÚBLICO.

PROPUESTA B-1 Continuidad de la red actual.

Lugares de interés a recuperar:

Propuesta: Creación de una figura de protección específica para el AHN y para el entorno de la Torre con la incorporación de las 11 Has salvadas de la urbanización de Las Marías, Sería una figura similar a un **Parque Natural Municipal**, dotado de la máxima protección. Debe huirse del concepto de parque urbano y reducir al mínimo la introducción de infraestructuras, respetando al máximo el entorno natural.

La propuesta incluye la protección y posible recuperación para el uso público de los caminos que atraviesan el AHN. Para ello se propone articular el territorio afectado a través de la recuperación de caminos históricos que daban servicio a los lugareños para llegar a sus fincas y huertas. Es el caso del Camino de Las Rozuelas Bajas o el del Prado de la Solana o el Camino de Las Huertas.

Cinturones Verdes: siguiendo con la cultura de municipios ejemplares como el de Vitoria y dentro de las modestas posibilidades locales se propone la articulación de dos cinturones verdes. El primer cinturón verde iría alrededor del casco urbano, complementado con otro alrededor del término municipal.

El cinturón verde del casco urbano. Tiene un diseño sencillo y solo falta de continuidad puntualmente. Iría desde la estación, Las Marías, paralelo al ferrocarril, entorno de la Torre, Bomberos, AHN, Cordel de Hoyo, espacio entre Avda. de la Dehesa y Los Robles, cordel del Gasco y Estación.

Segundo cinturón bordeando el límite municipal. Cuenta ya con zonas accesibles con tramos que habría que recuperar y negociar en el marco de convenios de custodia del territorio. Un posible trazado sería Estación, camino del Molino, senda antigua de los ingenieros, presa del Gasco, canal Guadarrama, camino Biales, arroyo del Coronel, paso ferrocarril (pendiente de articular, pero que se puede vincular con el paso de fauna), arroyo de Valdeaguilas, arroyo de Trofas, perímetro del Pardo, Puerta del Hito, Cantos Negros, Canto del Pico, Berzosilla, Estación.

En ambos casos se debería unificar y proteger como caminos públicos locales que conforman la red caminera.

Respecto al resto de continuidad de la red actual planteamos:

Vías Pecuarias:

Cordel del Gasco: es uno de los principales patrimonios locales. Torreldones vive de espaldas al Guadarrama, Sin embargo el cordel llega hasta el charco de la Paloma por lo que de recuperarse el tramo que falta se permitiría el acceso vecinal hasta el río. El tramo entre la A-6 y el ferrocarril igualmente debería ser tratado y señalizado para su protección.

Un aspecto puntual pero trascendente, es el corte del Cordel efectuado por la construcción de una vivienda nada más cruzar el ferrocarril al entrar en el Gasco. La planificación debe garantizar la continuidad del Cordel ya que el Ministerio de Fomento ha aceptado una alegación caminera por la que, cuando se ejecute la ampliación del ferrocarril, se articulara un paso para el Cordel del Gasco que garantice su continuidad.

Cordel de Hoyo. Conforme a lo recogido en los mapas históricos y catastrales del municipio, debe delimitarse su continuidad por el lateral de la vía de servicio de la A-6 hasta llegar a Peñascales.

Descansadero de Rufino Torres: Pese a su actual aislamiento se trata de un descansadero utilizado históricamente para el ganado que iba al matadero de Torre y el descanso de las reses camino a Madrid. Se debe mantener su actual carácter de vía pecuaria, espacio verde, negociando con el Área de VP su posible utilización como espacio verde de uso público. A escasos metros del descansadero y a partir del puente de la autovía hay espacio de sobra para aparcamientos disuasorios sin necesidad de agotar los escasos espacios verdes del casco urbano.

Sobrantes del Cordel de Valladolid: A lo largo de la vía de servicio de la A-6, a la altura de Colonia, calle Pintor Botí o José Luis Velasco hay restos del antiguo cordel de Valladolid, que también deberían regenerarse como espacio verde con vegetación adecuada al estar pegada a la vía de servicio.

Caminos y entorno natural:

Consideramos los caminos como la infraestructura que articula el territorio y permite su acceso y disfrute. Igualmente creemos que, en general, es suficiente con recuperar los caminos históricos sin necesidad de inventarse nuevas sendas que terminan saturando y deteriorando el territorio.

Dada la trascendencia de la planificación del PGOU hubiéramos preferido poder tener una sesión de trabajo en la que sugerir nuestras propuestas respecto a la red de caminos.

Nuestros criterios son apoyarse en la red en uso y recuperar caminos puntuales que permitirán el acceso a zonas valiosas. Es el caso del **camino del Molino en el Gasco**, el perdido **camino de los ingenieros o similar** hasta la presa del Gasco, el **camino de Las Huertas**, el **camino de las Rozuelas Bajas** y el del **Prado de la Solana** en el AHN, el **camino de Arroyo de Trofas** y valorar los **caminos de Cantos Negros y el Tomillar**.

Así hay que destacar desde el Cordel de Hoyo la conexión con la senda verde entre Los Robles y Avda. de la Dehesa. Igualmente es importante establecer un recorrido entre la parte del cementerio hasta alcanzar el Camino de Las Huertas, dentro del AHN. Este camino consta en el catastro municipal y está pendiente de su posible inclusión en el inventario de caminos municipales.

Hay que recordar que la barrera del ferrocarril solo se rompe en el tramo del túnel bajo el camino del Pardillo. Parece necesario abrir nuevos pasos sobre esa vía, sobre todo en la parte del AHS a la altura de su perdido apeadero.

Bicicletas, especialmente de montaña. Por su gravísima afectación al medio natural y a la capa vegetal por el uso incontrolado, y cada día mayor, de las bicicletas de montaña fuera de los espacios previstos para ello, con la creación de nuevas sendas, barranqueras y trochas que destruyen la capa vegetal, consideramos que el PGOU deberá contemplar la planificación de las ubicaciones aceptables, si es que las hay, fuera de los viales asfaltados, para esta modalidad deportiva que tanto daño está haciendo en la sierra. Debe aplicarse pues un criterio general de regulación del uso de las bicicletas, especialmente de montaña, prohibiendo su uso fuera de los carriles bici, calles y espacios expresamente autorizados.

PROPUESTA B2 Espacios libres.

Ya respondida en los Apartados anteriores.

C CONECTIVIDAD TERRITORIAL.

Carecemos de la información para poder evaluar la materialización de la propuesta y no hemos podido localizar en la página municipal el texto de referencia.

Si consideramos prioritario el establecimiento de un corredor ecológico entre los dos parques regionales y Torreldones, junto con Galapagar, son los puntos óptimos de encuentro ecológico. La futura ampliación del ferrocarril y la prevista reforma de la autovía en la gran curva de Parquelagos darán la oportunidad de una solución estable.

Mientras tanto se trata de articular ese corredor tanto a nivel de comunicación ecológica de los dos parques, como de comunicación peatonal, recuperando en la medida de lo posibles los tradicionales pasos desde Torreldones a Las Rozas, por el Camino del Pardillo de Abajo, el del arroyo de la Torre o los de los Biales.

D POTENCIAL TURÍSTICO.

PROPUESTA D1. Vinculación caminos y turismo.

- Enlace de las paradas del ferrocarril y paradas buses de Madrid con carriles bici, debidamente señalizados e información de las rutas peatonales posibles.
- Inicio y señalización de rutas desde puntos comunicación: Estación, paradas buses y aparcamientos.
- Paneles informativos en los lugares claves de acceso.

PROPUESTA D2. LOCALIZACIONES OTROS USOS.

Ya se trasladaron las propuestas de itinerarios vinculadas con elementos de interés turístico. Básicamente eran:

- Red de miradores, vinculada a los caminos y rutas. (El Gasco, Las Marías, Cantos negros, Embalse, Canto del Pico, Monte Los Ángeles...

- Rutas de Naturaleza y entornos singulares: Arboles, geomorfología, endemismos, entorno natural, bosque mediterráneo,...
- Rutas histórico-culturales: Molino de Mármoles, Presa del Gasco, Canto del Pico, con la protección de los restos de su jardín romántico, grandes fincas (en el marco de Convenios de Custodia del Territorio), patrimonio urbano, Memoria de la Guerra Civil, arquitectura moderna, palacetes del s. XX, actividades tradicionales, como ganadería, minería, cantería, ..

Complementariamente a todo lo anterior se propone el establecimiento de un **Centro de Información Visitantes**, que a la vez sirva para la celebración de seminarios y actividades vinculadas con la revitalización de los recursos locales. La localización del centro puede ser variada, desde un palacete de Colonia, el edificio de Cerámicas de la Avda. de Valladolid, a la entrada del pueblo, hasta un edificio emblemático disponible.

Otra iniciativa importante sería la consolidación de Torreloodones como **puerta de entrada al Parque Regional del Manzanares**. Ahí podría tener un papel de Interpretación de la Naturaleza unas fincas como la del Canto del Pico o Cantos Negros que pese a ser menos conocida conserva altos valores naturales junto a restos de actividad minera o militar.

Torreloodones, 20 abril 2015.

Sociedad Caminera del
Real de Manzanares.

7.6. ANEJO II-C. ACTAS DE LAS SESIONES DE TRABAJO ESPECIALIZADAS.

7.6.1. MESA 1: EQUIPAMIENTOS Y ESPACIO PÚBLICO

▪ PARTE 1: VALORACIONES SOBRE LAS PROPUESTAS

EQ-A1. Soluciones al problema de excesiva concentración de equipamientos en la zona del instituto. Inserción y conexión con el resto de la ciudad. Mejora del entorno inmediato.

- Acciones destinadas a la descentralización de los equipamientos: Mover la actividad deportiva a otras áreas, mover la piscina.
- Gestión y regulación de los accesos y el tráfico: no poner las paradas del autobús antes de las rotondas, crear otra vía de acceso al polideportivo+ medida integral (abrir vía de aparcamiento en Los Ángeles + crear un carril bici+ obligar a aparcar en línea)
- Medidas relativas a uso y aprovechamiento del parking: crear más aparcamientos, parking disuasorio y/o hacer obligatorio el uso de los aparcamientos ya existentes
- Evitar la concentración de horarios de las actividades mediante la diversificación del horario de los coles.
- Limitar el uso del tráfico y promover la bici y el transporte público: poner en marcha mecanismos para promover otra movilidad no basada en el coche
- Medias educativas y didácticas que contribuyan a crear otros hábitos de movilidad y de aparcamiento.

► Esta propuesta se considera de desarrollo prioritario y reúne un alto grado de consenso entre los participantes.

EQ-A2. Necesidad de centro de salud en la Colonia o de centro cultural o de juventud en el Pueblo. Posible duplicación de servicios.

Centro de Salud

- Que esté más cerca, no aumenta la calidad del servicio. Al contrario, puede que la prestación se vea mermada por la calidad de las infraestructuras y que decrezca la calidad de la atención sanitaria.
- Crear una línea de autobús que garantice el acceso al centro de salud. (Ya existe)
- Se valora la posibilidad de crear un consultorio en La Colonia.

Centro cultural o de juventud

- El centro de juventud actual está bien localizado y solo tiene 3 años
- Se valora la posibilidad de construir otro tipo de equipamientos, como un centro para la formación profesional.
- Se plantea la necesidad de recuperar la biblioteca de la casa de la cultura
- Se valora que La Casa Rosa no sería una solución en ninguno de los casos por el tipo de equipamiento y por el coste que lleva asociado.

► Esta propuesta apenas reúne consenso entre los participantes, se considera que debe ser descartada.

EQ-A3. Necesidad y oportunidad de otros tipos de equipamientos fuera del Pueblo o de la Colonia. Necesidad y oportunidad de crear un centro educativo público para los Peñascales.

- Peñascales es de muy difícil acceso, por eso no tiene vida. De ahí que se plantee que crear nuevas infraestructuras no es una opción. Los equipamientos tienen que ser accesibles.
- Se plantea la posible cesión o donación de la parcela de Doña Rosita
- Se plantea que el área homogénea Sur, puede ser una alternativa.

► Esta propuesta se valora como prioritaria, pero cambiando el área de intervención de Peñascales a zonas como el área Homogénea Sur, el Lago o La Colonia.

EQ-A4. Oportunidad y viabilidad de la creación de un Centro Cultural o Ambiental en el Canto del Pico.

- Beneficiaría a todo el pueblo y sería muy deseable
- Sin embargo, se percibe como algo inviable por el elevado coste que tiene, lo que plantea un problema de sostenibilidad del proyecto.
- Se valora la propuesta de poner en marcha acciones que impliquen a varios actores: el Gobierno Central, la Comunidad de Madrid, la de Castilla León, el Parque Nacional y el Ayto. de Torreldones para iniciar un macro proyecto relacionado con el medio ambiente.
- Se plantea además la posibilidad de incorporar inversión privada. La discusión en torno a esto es ¿Cómo se materializa esa inversión?

► Esta propuesta se cataloga como “propuestas a seguir trabajando, porque a pesar de la deseabilidad que se le confiere, se percibe como algo dificultoso o inviable.

EQ-B1. Priorización de las propuestas del Plan Director de Deportes.

- Creación de nuevas infraestructuras específicas: crear un centro de parkour , pistas deportivas de atletismo
- Generar un carril deportivo que abarque todas las áreas deportivas de Torreldones e incentive una visión de conjunto relacionada con el deporte en el municipio.
- Promover la actividad física espontánea, creación de espacios para hacer deporte al aire libre no reglados.
- Descentralizar y promover otras áreas urbanas: darle un mayor uso deportivo al área de Pradogrande, Peñascales y Pista del Encinar. Mover las piscinas.

► Esta propuesta se considera también prioritaria y reúne un alto grado de consenso.

EP-A1. Red de itinerarios accesibles para peatones. Prioridades

- Promover accesos a Jesusa Lara
- Creación de un Vial que comunique la Colonia, Los Bomberos y zona homogénea Sur
- Soterrar la A6
- No hacer itinerarios largos, si no cortos pero relacionados entre sí.
- Acera en la Av. De los Ángeles
- Señales de tránsito ciclistas

EP-B2. Combinación más adecuada de espacio público y pequeño equipamiento o servicio

- Esta propuesta requiere un estudio detallado de cada uno de los casos.
- Tener en cuenta la inversión privada: en muchas ocasiones hay espacios que permanecen vacíos porque ningún inversor privado quiere asumir el alto riesgo que supone. Como es el caso de Peñascales.
- Instalación kiosco en los parques
- Darle un mayor uso a las parcelas grandes
- Tener en cuenta la problemática del uso de las zonas con poca densidad de población
- Buzón de correos en el área homogénea sur

► Esta propuesta se percibe como necesaria, sobre todo en algunas zonas de Torreldones, pero requiere un estudio pormenorizado de cada uno de los casos Tanto de las necesidades y las aplicaciones concretas, como de la naturaleza y desempeño de la inversión privada.

▪ **PARTE DOS: CLASIFICACIÓN DE PROPUESTAS**

Propuestas prioritarias

- A1 Soluciones al problema de excesiva concentración de equipamientos en la zona del instituto. Inserción y conexión con el resto de la ciudad. Mejora del entorno inmediato.
- B1. Priorización de las propuestas del Plan Director de Deportes.
- D1. Red de itinerarios accesibles para peatones.

Propuestas a seguir trabajando

- A4. Oportunidad y viabilidad de la creación de un Centro Cultural o Ambiental en el Canto del Pico.
- A3. Necesidad y oportunidad de otros tipos de equipamientos fuera del Pueblo o de la Colonia. Necesidad y oportunidad de crear un centro educativo público para los Peñascales. Sí, pero en otro sitio. Atención a la concentración
- D1. Lugares de encuentro y microequipamientos en las urbanizaciones. Requiere un estudio.

Propuestas a descartar

- Necesidad de centro de salud en la Colonia o de centro cultural o de juventud en el Pueblo. Posible duplicación de servicios.+ Centro cultural+ Centro de Mayores.

7.6.2. MESA 2: VIVIENDA Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

▪ **PARTE 1: VALORACIONES SOBRE LAS PROPUESTAS**

VIV-A1 Cambios en las normas (reducción de la parcelación)

Se leen los comentarios enviados.

- Estoy de forma general de acuerdo con los comentarios leídos, aunque podría haber casos en que podría tener sentido ese cambio.
- No es el momento dentro de PGOU de entrar en los estudios de detalle. Hay zonas en las que las parcelas mínimas son de 2000m², en cuyo caso sí tendría sentido esa reducción.
- En algunos casos pienso que sí tiene sentido reducir, quizá no de bajarlas a 1000 m², pero sí a algo intermedio (p.e. 1500 m²). Sería arriesgado pasar a 1000 m² en zonas con valor ambiental. En algunos casos, nos podríamos encontrar con un informe negativo de la Comunidad de Madrid.

► **Conclusión:** Sería factible con cautela, teniendo en cuenta el impacto ambiental y de imagen y sólo en los casos de parcelas de más 1500 m² o 200 m², que podría ser combinarse con la parcelación bifamiliar.

VIV-A2 Vivienda colectiva con altura (especialmente en la colonia)

- Creo que es conveniente. Habría que ver los casos e ir a una junta de compensación. Y siempre que se mantuviesen la zonas (zonas verdes, etc.).
- La tercera altura sobre rasante me parece que tiene mucho impacto.
- Sólo en 3 en ubicaciones muy concretas.
- Es preferible cambiar a tipología multifamiliar, pero manteniendo

► **Conclusión:** vivienda colectiva sí, en dos alturas bajo cubierta en núcleo urbano de la colonia.

VIV-A3 Viviendas para jóvenes o mayores en los ámbitos que quedan por desarrollar

► **Conclusión:** sí es importante. Para jóvenes en cualquier lugar, pero en el caso de mayores, cerca del núcleo urbano, ya que buscan poder desplazarse andando a los comercios.

VIV-B1 Permitir división de viviendas grandes

► **Conclusión:** Sólo en el caso de vivienda bifamiliar limitando la superficie mínima de las viviendas que saldrían de la división (p.e. 200 m² a 250 m²), estas viviendas suelen estar en parcelas de más 2000 m². No se permitiría otro tipo de divisiones.

VIV-B2 Flexibilizar el cambio de uso de viviendas grandes

- En el caso de viviendas catalogadas existe bastante flexibilidad en la normativa para tener diferentes tipos de usos económicos de tipo turístico siempre que estén dentro de las figuras

legales reconocidas. Hay dudas sobre si la legislación permite combinar usos diferentes (p.e. hotel y tienda).

► **Conclusión:** sí se considera adecuada.

VIV-C1 Introducir modificaciones en las zonas que no han salido

- Se analizan algunos ejemplos. P.e. Villa Rosita. Son 16.000 m². Hay unos 4000 m² edificables, pero con la normativa actual se perdería un tercio del jardín. El dueño proponía ceder el jardín al ayuntamiento. No salió.
- Algunos de los casos que se analizan están en el núcleo urbano, por lo que podrían ser interesantes para viviendas de jóvenes o mayores.
- Que el equipo redactor estudie propuestas para esas zonas para proponer a los propietarios.

AE-A1 Permitir uso terciario en el corredor de la A6

- No se ve adecuada esa propuesta

AE--B1 Revisar la calificación a uso terciario en las parcelas actuales no desarrolladas

- No

AE--B2 Nuevas localizaciones exclusivas para actividades terciarias

- No

AE-B3 polígonos industriales o comerciales

- Sí, teniendo en cuenta el impacto ambiental (no un gran polígono). Sería en el sector 11, que es el que tiene más posibilidades. La parcela del depósito municipal quedaría como opción secundaria. En la parcela en el Tomillar con un uso más turístico, por su ubicación junto al parque y por las vistas que tiene

AE-C1 Modificar normativa para poder combinar uso de vivienda con actividades económicas

- La normativa actual sólo permite oficinas en viviendas entre 500 m² y ¿?m².
- Sí hay acuerdo y, de hecho, se está tramitando.

AE-D1 Nueva infraestructura turística

Se ve cierto potencial turístico en senderismos. No sé ve necesario hacer grandes intervenciones, porque no se ve que haya mucha demanda. Hay temor en que la explotación turística del entorno si no se hace adecuadamente puede deteriorar. Se ve más adecuada la señalética de las rutas. Interesaría que hubiese un punto central desde el que puedan tomar todas las rutas, que esté céntrico, para poder atraer a los comercios de restauración. O que se unan las rutas con transporte público. La estación se ve como el punto principal de entrada de los que no vienen en coche. Ahí el problema es poder contar con aparcamientos.

Se plante que pueda haber una senda que una Torreldones con Hoyo y otra que una con Las Matas.

▪ **PARTE DOS: CLASIFICACIÓN DE PROPUESTAS**

Propuestas prioritarias (viabiles e importantes)

- A2 vivienda colectiva con altura. Votos:
- A3 Vivienda para jóvenes o mayores. Votos: 4
- B3 polígono industrial. Votos: 2
- B2 Flexibilizar el cambio de uso de viviendas grandes junto con C1 Modificar normativa para poder combinar uso de vivienda con actividades económicas. Votos: 1
- D1 nueva infraestructura turística (integración rutas, transporte público, etc. Pero no punto de información turística)

Propuestas a seguir trabajando

- C1 Introducir modificaciones en las zonas que no han salido. Votos: 4
- A1 reducción de parcelación. Votos: 3
- B1 Permitir división de viviendas grandes

Propuestas descartables

- A1 permitir uso terciario en el corredor A6
- B1 Revisar la calificación a uso terciario en las parcelas actuales no desarrolladas
- B2 Nuevas localizaciones exclusivas para actividades terciarias

7.6.3. MESA 3: MEDIOAMBIENTE

▪ **PARTE 1: VALORACIONES SOBRE LAS PROPUESTAS**

A1. Simplificar la normativa de todos los suelos no urbanizables protegidos clasificados por el plan general (Las Rozuelas, El Umbriazo, entorno de El Gasco) y unificarla en lo posible con la de los parques regionales colindantes. *Tareas: Establecer posibles temas nuevos a incorporar en la normativa.*

A.1.1. Unificar la normativa incorporando las zonas de suelos no urbanizables protegidos clasificados por el plan general y unificarla en lo posible con los planes regionales colindantes asignando los niveles máximos de protección posible: proteger las zonas del AHN con el mismo grado de protección del PRCAM y las zonas al sur de la A6 con una protección similar al Parque Regional del Guadarrama.

Aunque no ha habido solicitudes para urbanizar en el marco de la Ley VIRUS, ni el municipio presenta condiciones favorables a ello, se entiende que esta propuesta debe limitar al máximo el desarrollo de VIRUS para neutralizar la potencial amenaza de la presión urbanizadora.

B1. Dar continuidad a la red de espacios libres públicos menos urbanizados del municipio, entre si y el medio natural circundante. Tareas: Identificar lugares donde sea conveniente restablecer la continuidad de la red actual. Especial atención a las vías pecuarias como red que puede contribuir a vertebrar el municipio desde el punto de vista ambiental. Proponer posibles medidas concretas: eliminación calles, nuevos elementos de la red (parcelas que pasan a ser parques públicos, reforestación), cambios en el carácter del espacio público.

B.1.1. Proteger los espacios públicos de uso libre calificándolos con, al menos, dos categorías: uso social y uso natural. En los espacios públicos destinados a uso social favorecer actividades de esparcimiento sin transformación de modo que se reduzca al mínimo la introducción de infraestructuras y se respete al máximo el entorno natural. En este sentido proteger especialmente los corredores.

B.1.2. Establecer pasos para la fauna menor (particularmente anfibios) en los puntos en los que la red se corta.

B. 1. 3. Proteger el suelo en las zonas vinculadas a los cauces fluviales.

B2. Revisión general de la normativa de espacios libres de las NNSS. Integrar todos los espacios libres en los que predomine su valor ambiental dentro de un epígrafe diferenciado de aquellos con mayor intensidad de uso social y más integrados en las tramas urbanas. Tareas: 1) identificación de los lugares que podrían incluirse. 2) valorar la normativa actual y proponer temas clave a incluir en la nueva. 3) valorar la posible localización de huertos urbanos de manera extensa dentro de la red.

B.2.1. Dentro del parque del AHS se propone la instalación de un chiringuito con terraza.

B.2.2. No se considera que haya espacio suficiente para ampliar las zonas deportivas salvo la construcción de pistas deportivas polivalentes dentro del AHS.

C1. Materializar el corredor ecológico propuesto por la Comunidad Autónoma de Madrid al este del término municipal. Tareas: desarrollar los aspectos a favor y en contra de cada uno de los cuatro elementos necesarios para dar continuidad al corredor, incluyendo el posible coste monetario.

C.1.1. Apostar por la ampliación del corredor desde Torreldones aprovechando que en este momento se está dando un replanteamiento similar en el municipio de Las Rozas. Reordenar la vivienda para ampliar el corredor hasta los 40m de ancho.

C.1.2. Articular este corredor tanto a nivel de comunicación ecológica de los dos parques, como de comunicación peatonal, recuperando en la medida de lo posibles los pasos tradicionales. Soterrar con este fin una parte de la vía de ferrocarril.

D1. Integrar en la red de caminos y sendas de Torreldones, los posibles medios de transporte para turistas (tren, autobús público, vehículo privado); especialmente reforzar el papel de la estación de

tren como posible puerta de entrada al municipio Tareas: Señalar nuevos elementos de la red de caminos que la completen.

D.1.1. Integrar en la red pública de sendas:

- Camino de Molino de Juan Mingo.
- Conexión de La Colonia con el Parque de Guadarrama.
- Puente de El Gasco.
- Camino del Pendolero (está en litigio).
- Senda circular rodeando el AHS.
- Camino sur de Las Marías; conectar el AHS con La Colonia.
- Conexión de La Berzosilla con el Gasco. Hay caminos pero son privados.
- Senda en el AHN.
- Señalizar las zonas de aparcamiento próximas al Parque Peñascales.
- Conexión con la senda hacia Hoyo de Manzanares.

Habilitar zonas de descanso en miradores y puntos de encuentro:

- Camino Pardillo.
- Posición Búho y posición Lince.
- Chanca.

D.1.2. Lograr una densidad de turismo relativa que permita el uso y disfrute equilibrado entre la población de Torreldones y los potenciales visitantes.

No se encuentran soluciones posibles para las dificultades e conexión entre la estación de tren y los puntos de partida de las sendas debido al horario diferencial entre los trenes y los autobuses.

D2. Nuevos usos que refuercen y den soporte al potencial de turismo y educación ambiental en Torreldones: nuevo centro de educación ambiental, áreas recreativas en lugares valiosos. Tareas: propuesta de localización otros usos posibles que favorezcan el turismo.

D.2.1. Los objetivos del centro de interpretación deben ser la mayor visibilidad del patrimonio natural de Torreldones así como la educación ambiental de la población local.

Ubicar la localización del centro de interpretación en un emplazamiento dentro del casco urbano y con buena conexión a la red pública de transporte. Posibles emplazamientos que se valoran:

- Antigua casa de Monte Alegría
- Villa Rosita
- Torrefórum
- Edificio antiguo en el casco Urbano

▪ **PARTE DOS: CLASIFICACIÓN DE PROPUESTAS**

Propuestas prioritarias

Propuesta A.1.1.

Unificar la normativa incorporando las zonas de suelos no urbanizables protegidos clasificados por el plan general y unificarla en lo posible con los planes regionales colindantes asignando los niveles máximos de protección posible: proteger las zonas del AHN con el mismo grado de protección del PRCAM y las zonas al sur de la A6 con una protección similar al Parque Regional del Guadarrama.

Aunque no ha habido solicitudes para urbanizar en el marco de la Ley VIRUS, ni el municipio presenta condiciones favorables a ello, se entiende que esta propuesta debe limitar al máximo el desarrollo de VIRUS para neutralizar la potencial amenaza de la presión urbanizadora.

Propuesta B.2.1.

Dentro del parque del AHS se propone la instalación de un chiringuito con terraza.

Propuesta B.2.2.

No se considera que haya espacio suficiente para ampliar las zonas deportivas salvo la construcción de pistas deportivas polivalentes dentro del AHS.

Propuesta D.1.1.

Integrar en la red pública de sendas:

- Camino de Molino de Juan Mingo.
- Conexión de La Colonia con el Parque de Guadarrama.
- Puente de El Gasco.
- Camino del Pendolero (está en litigio).
- Senda circular rodeando el AHS.
- Camino sur de Las Marías; conectar el AHS con La Colonia.
- Conexión de La Berzosilla con el Gasco. Hay caminos pero son privados.
- Senda en el AHN.
- Señalizar las zonas de aparcamiento próximas al Parque Peñascales.
- Conexión con la senda hacia Hoyo de Manzanares.

Habilitar zonas de descanso en miradores y puntos de encuentro:

- Camino Pardillo.
- Posición Búho y posición Lince.
- Chanca.

Propuestas a seguir trabajandoPropuesta B.1.1.

Proteger los espacios públicos de uso libre calificándolos con, al menos, dos categorías: uso social y uso natural. En los espacios públicos destinados a uso social favorecer actividades de esparcimiento

sin transformación de modo que se reduzca al mínimo la introducción de infraestructuras y se respete al máximo el entorno natural. En este sentido proteger especialmente los corredores.

Propuesta B.1.2.

Establecer pasos para la fauna menor (particularmente anfibios) en los puntos en los que la red se corta.

Propuesta B.1.3.

Proteger el suelo en las zonas vinculadas a los cauces fluviales.

Propuesta C.1.1.

Apostar por la ampliación del corredor desde Torreldones aprovechando que en este momento se está dando un replanteamiento similar en el municipio de Las Rozas. Reordenar la vivienda para ampliar el corredor hasta los 40m de ancho.

Propuesta C.1.2.

Articular este corredor tanto a nivel de comunicación ecológica de los dos parques, como de comunicación peatonal, recuperando en la medida de lo posibles los pasos tradicionales. Soterrar con este fin una parte de la vía de ferrocarril.

Propuesta D.2.1.

Los objetivos del centro de interpretación deben ser la mayor visibilidad del patrimonio natural de Torreldones así como la educación ambiental de la población local.

Ubicar la localización del centro de interpretación en un emplazamiento dentro del casco urbano y con buena conexión a la red pública de transporte. Posibles emplazamientos que se valoran:

- Antigua casa de Monte Alegría
- Villa Rosita
- Torrefórum
- Edificio antiguo en el casco Urbano

7.7. ANEJO III-A. NOTAS DE PRENSA FASE III

7.7.1. GRUPO MUNICIPAL

A. NOVIEMBRE 2015



#TORRELODONES ABRE EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN DEL AVANCE DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA

El pleno municipal del mes de noviembre debatirá el inicio del proceso de participación pública del Avance del futuro Plan General de Ordenación Urbana de Torreldones (PGOU). Estamos por una parte ante el final de una intensa etapa de trabajo y de reflexión por parte de los técnicos municipales y del equipo redactor en el que han estado acompañados de los consejos participativos y de un buen número de ciudadanos. El objetivo es definir el futuro de nuestro municipio. Pero estamos, también, ante el comienzo de un largo proceso administrativo, que deberá culminar con la aprobación del Plan y en el que resulta fundamental seguir contando con la participación de todos los interesados; es decir seguir contando con toda la población de Torreldones.

¿Qué es un Plan General?

Recordando lo que decíamos en noviembre de 2014, un PGOU es un documento importante, muy importante para el futuro de los ciudadanos de un municipio. Decida, entre otros aspectos si el encinar que ve desde su casa se convierte en bloques de pisos o si se protege de forma definitiva para que sus nietos lean

a la misma sombra que usted; decide si se deben proteger las pocas viviendas tradicionales que quedan en Torreldones y si debemos mantener algunas muestras notables de arquitectura contemporánea; decide el número y la forma de los edificios y viviendas que quedan por construir; decide la superficie mínima de parcela en la que se puede construir una casa; el grado de protección de los espacios naturales; cómo serán nuestras calles y espacios públicos y cuántos vamos a vivir en Torreldones en los próximos diez años.

El PGOU consolida la visión consensuada en el Plan Estratégico

El Plan General se inició tras dos intensos procesos de reflexión que contaron con un amplio proceso participativo, el Plan de Movilidad Urbana Sostenible y el Plan Estratégico Participativo de Torreldones. Ambos documentos plasmaron un modelo de ciudad que peso a peso se va consolidando en los últimos años y que tiene varios principios rectores que se han incorporado al Plan General.

El urbanismo, ordenado e integrado. Impulsar un modelo urbano sostenible, que proteja y se



torreldones

urbanismo

Integre en el entorno natural y dé soluciones a los distintos colectivos del municipio.

La movilidad, sostenible. Priorizar la movilidad de las personas a pie / bicicleta y racionalizar el uso del vehículo privado.

El paisaje Urbano, estético y funcional. Mejorar la estética urbana y la calidad del paisaje urbano y la funcionalidad de nuestro entorno.

El entorno natural, de calidad. Preservar el entorno natural de Torreldones y promocionarlo entre la población que en él vive, a través de programas de información y sensibilización.

El medio ambiente, de referencia. Impulsar medidas de referencia para la protección del medio ambiente.

El Avance del PGOU consolida en propuestas urbanísticas esa visión estratégica del municipio de acuerdo con los siguientes objetivos:

1. Consolidar un perfil diferenciado de Torreldones en el ámbito metropolitano y en el corredor de la A6 mediante las operaciones estratégicas prioritarias del Plan General de Torreldones.
2. Reforzar la identidad, vitalidad y servicios de barrios y urbanizaciones.
3. Mejorar la calidad de vida de los grupos sociales minoritarios, en especial de mayores y jóvenes.
4. Promover las actividades generadoras de empleo en torno a los ejes y polos de accesibilidad más sostenible (estación de tren, ejes de transporte público y A-6).
5. Reforzar la viabilidad de los ejes comerciales existentes.
6. Fomentar la diversidad de tipos de vivienda desde lo público.
7. Adoptar la protección del patrimonio como parte prioritaria del Plan General, en relación con la calidad de vida y el sentido de pertenencia de los vecinos (Equipamientos, espacios libres y conectividad).



nencia de los vecinos (Equipamientos, espacios libres y conectividad).

8. Reconectar la "Red Ecológica" del entorno natural con una red de espacios libres urbanos altamente articuladora.

9. Mejorar la accesibilidad al magnífico conjunto de equipamientos públicos existentes (peatonal o por medio de vehículos), permitir las ampliaciones necesarias y la descongestión de la zona del Instituto.

10. Acabar de definir y permitir el desarrollo de la red de itinerarios peatonales principales, la red ciclable y la red principal motorizada.

Estos amplios objetivos se concretan en propuestas de ordenación y reordenación del municipio que ya están a su disposición en la web municipal en el siguiente link:

<http://www.torreldones.es/aresurbanismo/plan-general-de-ordenacion-urbana>

En los próximos meses se desarrollará un intenso proceso de información y participación ciudadana que pretende que todos estemos informados del contenido del plan y que nos impliquemos en discutirlo, reformularlo y mejorar sus propuestas. Desde estas páginas nos atrevemos a reclamarle que se implique en la definición del Torreldones del futuro a través de los múltiples canales de participación que podremos en marcha.

58

B. DICIEMBRE 2015



#AVANCE DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA

EL PLAN GENERAL SE PUEDE CONSULTAR EN LA PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO WWW.TORRELODONES.ES/AREAURBANISMO/PLAN-GENERAL-DE-ORDENACION-URBANA

LAS PROPUESTAS DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA

Se mantienen como Suelos No Urbanizables, especialmente protegidos el Área Homogénea Norte y todos los demás suelos de los Parques del Guadarrama y Manzanares.

Se declara Suelo No Urbanizable Especialmente Protegido el sector urbanizable de El Gasco, por su alto valor ecológico. Se mantiene como único sector urbanizable el sector 11, antiguo vertedero.

- ÁREAS DE FOMENTO ACTIVACIÓN ECONÓMICA

Se propone fomentar las actividades económicas terciarias en aquellas zonas ya desarrolladas que tienen las mejores condiciones de accesibilidad e imagen.

Para fomentar el cambio de uso se propone permitir un incremento moderado de la edificabilidad para aquellas licencias que lo solicitaran, estableciéndose un control riguroso de su impacto.

- ÁREAS DE CAMBIO DE LA TIPOLOGÍA EDIFICATORIA

Con el doble objetivo de: Aumentar la oferta actual de

tipos de vivienda y viabilizar el desarrollo de las parcelas muy grandes.

La Colonia: Entorno Av. Torreldones

Cambio de vivienda unifamiliar a colectiva con espacios comunes. Se propone un tipo residencial de alta demanda y muy escasa oferta actualmente, la vivienda colectiva de gran tamaño (>150 m²), en edificios de baja ocupación, aislados y retranqueados en parcela, con espacios comunes y vegetación. En este tipo de vivienda se combinaría con apartamentos menores que pudiera alojar a jóvenes, mayores y en general, modelos más diversos de convivencia.

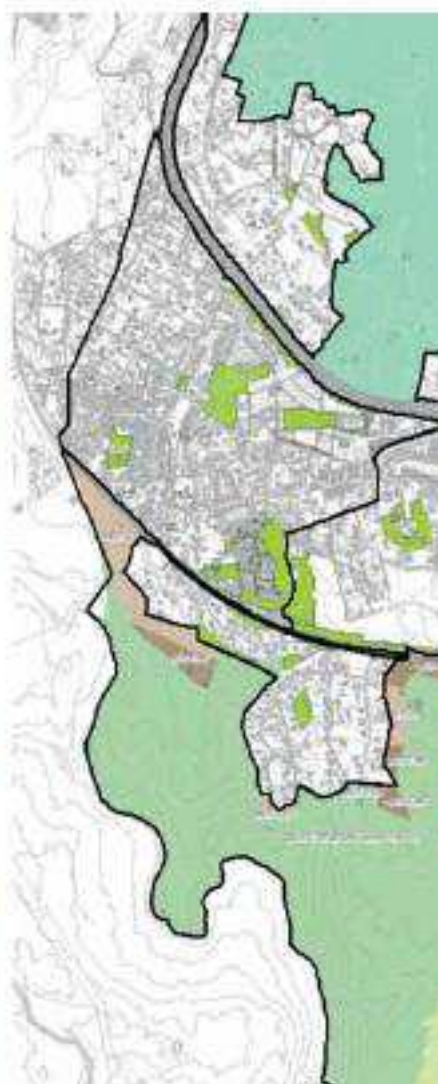
- ÁREAS DE CAMBIO DE PARCELA MÍNIMA

Áreas con normativa RUA1. Parcela mínima de 2.000 m

Admisión de vivienda doble en una sola parcela, sin segregación de la misma.

Peñascales

Reducción del tamaño mínimo de parcela en RUA1 de 2.000 m² a 1.500 m², a fin de viabilizar el desarrollo de aquellas zonas con parcela muy grande en las urbanizaciones de los Peñascales con esta normativa. Peñalar, Arroyo de Trolas.



torreldones el mundo es un paño urbanismo

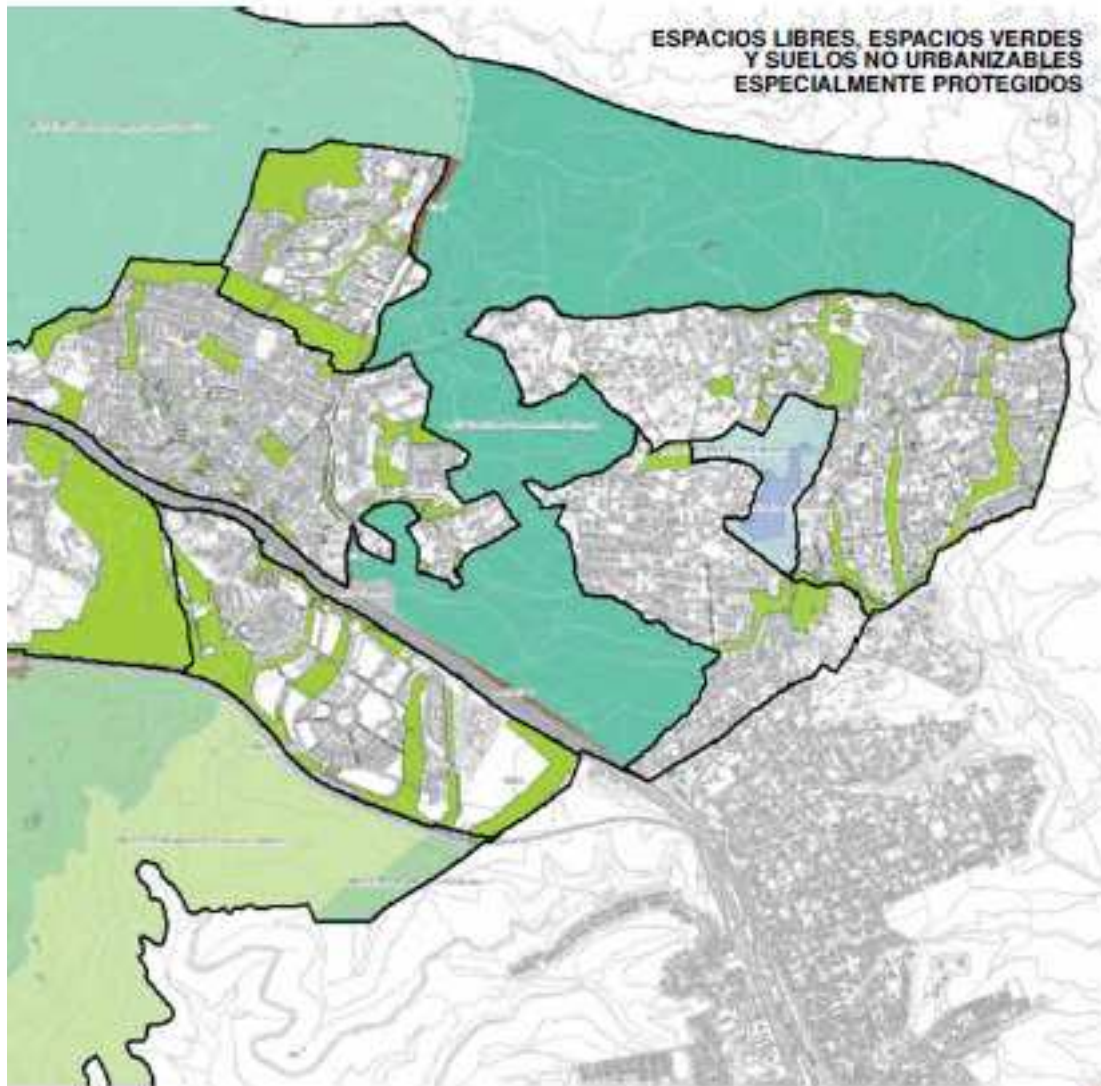
ÁMBITOS DE NUEVOS CRECIMIENTOS DE TORRELODONES

El Arroyo de la Torre

Sector estratégico para cerrar el modelo territorial del municipio, en la que se proponen usos terciarios o equipamien-

tos altamente singulares, a la vez que permitir la recuperación del cauce del arroyo y el respeto de los roquedales. La propuesta busca mantener la continuidad del espacio natural de El Gasco por el estrecho valle del arroyo, has-

tá el mismo paso bajo la A-6. Las edificaciones de uso terciario se adosan todo lo posible a los bordes, con alturas muy moderadas y con cubiertas vegetales. Se propone un aparcamiento disuasorio para el autobús a Madrid aprove-



ESPACIOS LIBRES, ESPACIOS VERDES Y SUELOS NO URBANIZABLES ESPECIALMENTE PROTEGIDOS

torreldones urbanismo

chando el interior del enlace de la vía de servicio, a la que habrá que dar también sentido salida.

Como cargas al sector, se proponen la recuperación ecológica del arroyo y la construcción de la pasarela para peatones y ciclistas que entre Las Marías y la Avda. de Valladolid que ha de completar la nueva conectividad entre el casco histórico y el entorno natural que otro de los objetivos del Plan General.

Los Llanos

Se propone su reordenación con el objetivo de permitir un corredor ecológico transversal Manzanares-Guadarrama, en el único paso que queda a lo largo de la A-6.

Se mantiene la adyacencia al Casino del mayor paquete de terciario así como el retanqueo de este respecto a la A-6, para conservar la visibilidad del Casino desde la A-6. El Eco-ducto que debe salvar la A6 para completar la conexión debe ser una infraestructura supramunicipal.

El Tomillar

Parcela singular por su localización y obligada expropiación por parte del Ayuntamiento. El objetivo de la ordenación es obtener un espacio terciario singular en una parcela con un potencial debido a sus vistas sobre la rampa con la ciudad de Madrid de fondo. Las

edificaciones evitan alinearse a la carretera y se adaptará al terreno descendente, maximizando el aprovechamiento de las vistas.

El edificio de terciario y el de equipamiento se integrarán todo lo posible en la parcela.

ÁMBITOS PARA LA DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA INMOBILIARIA

Las Rozuelas

Incrementar el espacio libre salvaguardando la masa forestal dotando a esta zona de una oferta residencial nueva. Para ello se propone cambiar la calificación actual a la de vivienda colectiva de gran tamaño (>150 m2), en edificios aislados en parcela con espacios comunes.

Salvaguardar el pinar del centro y concentrar las edificaciones en el lateral permitiendo la conexión con el corredor ecológico del AHN.

Parcela de la nave municipal

Dotar de un pequeño minipolígono. Se dispone edificabilidad terciaria en los bordes para mejorar su integración urbana y el acceso de vehículos pesados por el centro.

ACCIONES PARA LA DINAMIZACIÓN DE LA COLONIA

Jesusa Lara

Creación de la plaza de la Colonia, la mejora y remate con frente comercial del tra-

mo más central del eje y la ubicación de un aparcamiento de rotación privado.

La plaza se configura con dos ámbitos, de invierno y de verano, unidos por soportal. En la plaza de verano se propone peatonalizar el vial que la separa del centro comercial La Pirámide para hacerla un espacio seguro. En la nueva manzana residencial se aplicará la nueva ordenanza de vivienda colectiva (en la que es compatible el uso comercial).

Se abre la posibilidad de transformación del centro comercial La Pirámide en una manzana comercial-residencial similar al resto de la calle.

Villa Rosita

Preservar la mayor parte del espacio libre de la finca como enclave singular.

Crear edificios de uso terciario con accesos vinculantes a través del espacio libre conservando los muros perimetrales. La edificación catalogada existente en el centro se destinará a equipamiento.

Zona de la estación

Conseguir un espacio libre representativo y funcional frente de la estación. Crear una oferta de edificabilidad terciaria.

Se propone también una segunda plaza menor al otro lado de la vía, para dar acceso a los nuevos usos.



C. ENERO 2016



#noticias

#LAS OBRAS DEL PASO INFERIOR FINALIZARÁN EN EL MES DE MAYO



A partir del 11 de enero el tráfico de la A-6, dirección Madrid, se desviará por el trazado de la antigua Vía de Servicio, iniciándose la fase 2 de las obras del paso inferior. Esta fase 2 finalizará el 10 de febrero de tal forma que el tráfico sentido Madrid regresará a su ubicación actual a la vez que se iniciarán los trabajos correspondientes a la Fase 3. El plazo de ejecución de las obras del túnel bajo la A-6 finalizará a finales del mes de mayo de 2016.

El Ayuntamiento solicita a todos los vecinos su comprensión por las molestias inevitables que pueda ocasionar dicha actuación.

#TORRELDONES ERIGE UN MONUMENTO EN FAVOR DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

El miércoles 25 de noviembre, coincidiendo con la celebración del "Día Internacional

para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer", tuvo lugar en el parque San Roque la inauguración de un monolito granítico -en el que se ha grabado la leyenda "Por el compromiso de toda la ciudadanía por una vida libre de violencia contra las mujeres, y por todas aquellas personas que lo hacen posible"- con el que la Corporación municipal ha querido manifestar su rechazo categórico a la violencia contra las mujeres.



#PRESENTACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL, PGOU



El domingo 29 de noviembre, en el Teatro Bulevar de la Casa de Cultura, tuvo lugar una sesión abierta a todos los vecinos en la que tanto el concejal de urbanismo, Santiago Fernández, como el arquitecto redactor del Plan, Pablo Lamiquiz, explicaron a los asistentes el "Avance del Plan General de Ordenación Urbana de Torreldones".

Este es el primer paso llevado a cabo por el Equipo de Gobierno para dar a conocer el "Plan general" tras su aprobación -por unanimidad de todos los grupos políticos con representación municipal- en el último Pleno del Ayuntamiento, iniciándose de esta manera un período de tres meses de exposición y participación pública.

#CAMBIO DE SENTIDO DE VARIAS CALLES DEL PUEBLO



Desde el pasado mes de diciembre diversas calles del Pueblo han modificado su sentido con el objetivo de racionalizar el tráfico y hacerlo más fluido a la circulación viaria. Las calles afectadas son las siguientes: El tramo de la calle Flor de Lis comprendido entre la calle Los Ángeles hasta la calle Herrén Larga, pasa a tener dirección única. El tramo de la calle Herén Larga comprendido entre la calle Nueva y la calle Colmenar, cambia de dirección. El tramo de la calle Colmenar comprendido entre la calle Eustaquio Gil y la Plaza Epifanio Velasco, cambia de dirección. Ver el plano de las calles afectadas en www.torreldones.es

7.7.2. NOTAS DE PRENSA PARTIDOS

A. MARZO 2016

Pero... ¿Qué es esto del PGOU del que tanto estamos oyendo hablar?

Un Plan de Ordenación Urbana para lograr consolidar el Torreledones que quiere la mayoría y que garantice un futuro razonable y sostenible.

El Avance del PGOU recoge nuestras prioridades:

- Protección local de las estaciones de Tramitación: Área Homogénea Norte, El Enberrillo, Monte de Los Angeles.
- Consolidación del corredor ambiental de Las Merlas, tras la decisión municipal de comprar suelo urbano, evitando la construcción de 64 viviendas.
- Mejorar las conexiones peatonales y rodadas entre los diferentes núcleos de Torreledones.
- Continuar mejorando los espacios públicos del municipio.
- Crecimiento cero. Proponemos limitar la construcción de viviendas o escuelas, parcelas edificables según las Normas urbanísticas de 1997 que establecen el techo poblacional en 99.000 habitantes.
- Protección y puesta en valor de los espacios naturales, con inclusiones de mayor de los espacios públicos y de las conexiones peatonales y rodadas; creación de aparcamiento y plaza en la estación; recuperación de la calle Jesús Lara con la creación de una plaza; apuesta por un nuevo equipamiento cultural; creación de nuevas tipologías de vivienda en modificar el paisaje urbano tradicional.

No podemos ni debemos olvidar que venimos de un modelo heredado del PP que propones:

- Urbanizar los montes de La Sobana, El Espinal y Las Caballerizas (Área Homogénea Norte) construyendo 9.000 viviendas y un centro comercial.
- Urbanizar El Enberrillo, en los límites del Parque del Guadarrama.
- Urbanizar por completo Las Merlas, no salvaguardando ningún corredor ecológico.
- Crecimiento de la población hasta 200.000 habitantes (7.000 más que los previstos en las Normas)

El modelo urbanístico del PP

El plan de Vecinos por Torreledones

SOMOS DIERENTES PORQUE CUMPLIMOS NUESTROS COMPROMISOS

www.vecinospor Torreledones.org • blog.vecinospor Torreledones.org Actitud **positiva** por Torreledones

¿SABÍAS QUE...

El despotismo de VxT es su forma de actuar: han eliminado a toda la oposición de la representación en la Mancomunidad de Servicios Sociales (THAM), dejando al 49,5% de los ciudadanos sin representante alguno.

Desde que gobierna VxT se han talado más de 200 árboles en Torreledones.

Han quitado prácticamente todas las competencias al Pleno y entregan los documentos de las comisiones informativas agotando siempre el plazo legal de 48 horas con lo que dejan a la oposición sin tiempo para estudiar los expedientes.

Ya se han gastado en 2015 más de 700.000 € en la Presa de Peñascales.

Se quiere regular todo el aparcamiento del centro pero sin proveer al residente de la zona de tarjeta de aparcamiento.

Se han suprimido más de 150 plazas de aparcamiento sin buscar ninguna alternativa.

Desde que gobierna VxT han proliferado las contrataciones por procedimiento negociado sin publicidad (representa el 74 % del total de contrataciones). Hay que saber que el procedimiento normal u ordinario de contratación de un Ayuntamiento debe ser el procedimiento Abierto, no el Negociado sin Publicidad y ya recibieron una llamada de atención de la Cámara de Cuentas.

En "pinturas", murales y pasos de peatones se han gastado 98.818,72 €.

Estamos a TU disposición para recibir sugerencias, consultas o solucionar cualquier duda sobre el Plan General de Ordenación Urbana: De lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas o por la tarde (previa cita), en los teléfonos 91 856 21 58 – 699 96 56 99

Despacho del Grupo Municipal
Plaza de la Constitución, 12 - 1ª planta

LAS DUDAS de CONFLU

PARA UNIR LA COLONIA Y EL PUEBLO, HAY QUE PONERSE A COSER.

Art. by Sibuck

confluencia.ciudadana.punto-torrelotones.org | 918591402 / 627864410

POSIBILITAMOS GRANDES OPORTUNIDADES URBANAS

Art. by Iñaki

«Hay que unirse, no para estar juntos, sino para hacer algo juntos.»
(J. D. Cortés)

Porque **G**randes cosas **O**ccurren cuando nos **U**nimos, por eso el PGOU necesita unión y necesita a todos los grupos políticos.

En **CONFLUENCIA** tenemos **P**ropuestas **G**enerales que creemos **O**bligatorias para **U**nić Colonia y Pueblo, para unir Torrelotones.

El **PGOU** requiere un debate político y democrático que no ha tenido porque el equipo de gobierno no lo ha querido.

Torrelotones tiene **P**roblemas que resolver y el plan debe ser **G**arantía de solución y para ello necesitamos **O**ídos que escuchen a quienes representamos a nuestro pueblo, porque sólo **U**nicados todos los grupos políticos tenderemos un **PGOU** eficiente.

Porque creemos en la **CONFLUENCIA** de ideas y en dar la mano para trabajar por nuestro pueblo.

Seguimos trabajando.

Confluencia Torrelotones | @ConTorrelotones

Torrelotones tiene un problema...

...de movilidad

Arreglarlo requiere soluciones

El tráfico, el aparcamiento, el transporte público, la accesibilidad y la movilidad son asuntos pendientes en nuestro pueblo que requieren soluciones participativas y eficaces.

- Establecer Zonas de estacionamiento regulado, por tiempo y gratuito, en las que se tenga en cuenta a los residentes y los comerciantes, un aspecto que la ordenanza aprobada por Vecinos no contempla.
- Construir un Intercambiador en el antiguo vertedero que ofrezca una alternativa para los que necesitan dejar su coche para viajar a Madrid en transporte público.
- Modificar las actuales Zonas de transporte y unificarlas en únicamente tres, de manera que se abaraten las tarifas de los abonos y los billetes.
- Racionalizar la distribución y modificar el diseño de los badenes en calzada para que sean más eficaces y resulten menos incómodos para la circulación.
- Tener en cuenta que el diseño del PGOU debe afrontar el reto que supone mejorar la interconexión entre las distintas zonas del municipio.

@PSOE_Torrelotones | PSOE Torrelotones



**Tu voz en el
ayuntamiento**

CONTACTA CON NOSOTROS

✉ ciudadanos.torre@ayto-torreldones.org

☎ 918 590 304 🐦 @TORRELDONES_Cs

NO

AL ACTUAL AVANCE DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TORRELDONES

El futuro de Torreldones depende de la redacción de un P.G.O.U. que **contemple las necesidades actuales y aporte soluciones de futuro** para nuestro pueblo.

El actual Avance con el que trabaja el equipo de gobierno es un ejercicio de "escaparatismo". De continuar en esta línea, **impedirá dar solución a los verdaderos problemas que ya existen en el pueblo, generando otros más graves de cara a futuro**, condenando de esta manera a Torreldones y a sus vecinos a sufrirlas de por vida.



7.8. ANEJO III-B. FOLLETO INFORMATIVO

2015 Avance Plan
General de
Ordenación
Urbana de
Torreldones



vive, vivo, vivimos.



¿ QUÉ ES UN PLAN GENERAL?

- Decide el número y la forma de los edificios y viviendas que quedan por construir.
- Decide la superficie mínima de parcela en la que se puede construir una casa.
- Decide el grado de protección de los espacios naturales.
- Decide cómo serán nuestras calles y espacios públicos.
- Decide cuantos vamos a vivir en Torrelodones en las próximas décadas.

Sería bueno que estas cosas no las decidan por tí....



Un plan general define nuestro entorno

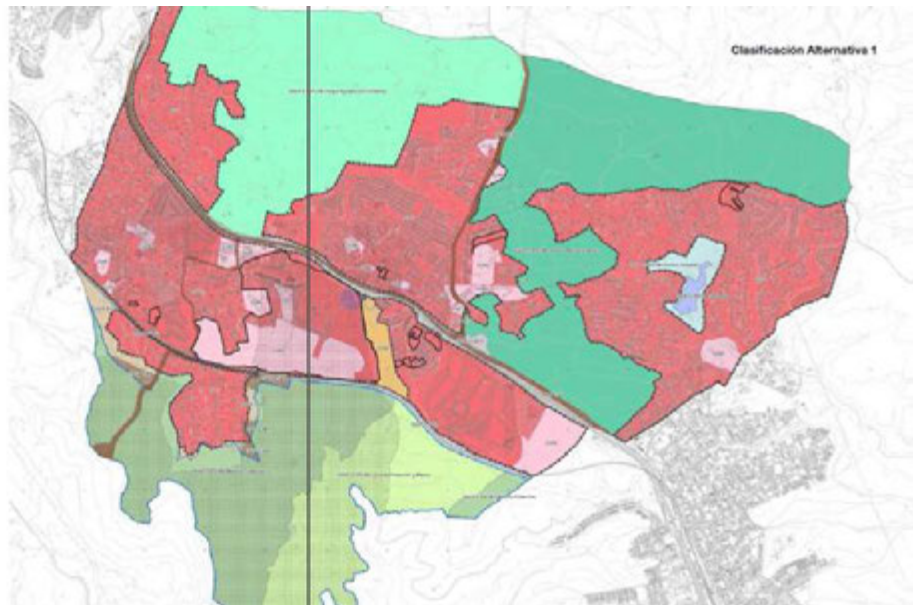
¿ QUÉ ES UN PLAN GENERAL?

Un largo proceso administrativo cuya tramitación suele durar entre 3 y cuatro años.
Un proceso en el que no hay que desfallecer....



6.1. LAS ALTERNATIVAS

Clasificación ALTERNATIVA 1



7.9. ANEJO III-C. ENTREVISTA A PATXI LAMÍQUIZ, CO-DIRECTOR DEL EQUIPO REDACTOR DEL PLAN GENERAL

Publicada en ViveTorre (diciembre 2015),

Entre 12 y 17 personas del equipo formado por la empresa Cota Cero han participado de una u otra manera en el proceso de redacción del Avance del Plan General de Ordenación Urbana de Torreldones. Hay muchos perfiles: arquitectos urbanistas, sociólogos, medioambientalistas, ingenieros de caminos... Entre ellos está Patxi Lamíquiz, Doctor Arquitecto y profesor de la UPM, que ha participado en las presentaciones del Plan tanto a los grupos políticos como a los vecinos. Hemos querido que nos aclare algunas de las dudas que puede suscitar el documento del Avance del Plan General.

¿Qué tipo de documento es un Avance de Plan General, hasta donde llega?

Es un acto preparatorio del Plan General y en ese sentido lo primero que hay que decir es que no tiene implicaciones legales inmediatas sobre los propietarios. Supone el inicio de la tramitación del Plan General, sobre todo para la Comunidad de Madrid, para las áreas de Medio Ambiente y Urbanismo, que son las primeras que van a valorar la propuesta de crear un nuevo Plan General en Torreldones. Pero se trata de un proceso que tiene cuatro fases y dura varios años porque es muy garantista. El Avance sirve para definir cuál el modelo urbanístico, el tipo de municipio que prefieren la mayoría de sus habitantes, a medio plazo, unos ocho o diez años. En ese sentido, en esta primera fase lo que importa son las grandes decisiones: crecer o no crecer, como ordenar mejor la edificación o las comunicaciones, como crear suelo para actividades económicas, etc. Dicho modelo se plasma en el Avance, documento que incluye la justificación y descripción del mismo y la documentación gráfica que lo explica. En particular conviene aclarar que los planos y esquemas que pueden descargarse en la web municipal no son definitivos. Son esquemas que tienen que servir para visualizar esta primera solución, la que el equipo técnico ha considerado más adecuada después de escuchar al equipo de gobierno, a los técnicos, los consejos, varias asociaciones y ciudadanos, etc., y después de realizar su propio análisis. Su objetivo es tener una base concreta sobre la que debatir, a fin de que partidos políticos y ciudadanos puedan realizar sus sugerencias sobre soluciones concretas.

¿Cuáles van a ser los siguientes pasos dentro de ese proceso de participación?

Hay tres meses de información al público, que finalizan el 28 de febrero de 2016. El Ayuntamiento va a convocar a partidos políticos y consejos para ofrecer una información específica para ellos. Los ciudadanos en general tienen la posibilidad de hacer sugerencias desde ya. La información está disponible en <http://www.torrelodones.es/areaurbanismo/plan-general-de-ordenacion-urbana>

¿Cómo se trabaja con toda esa información que recibís en forma de sugerencias?

En esta primera fase la idea es recoger esas sugerencias que nos hacen y valorar en qué grado afectan y se pueden integrar en el modelo propuesto por el Avance, y con esto hacer un informe y valorar su inclusión o justificar su rechazo. Después del Avance, el Plan General tendrá la fase de Aprobación Inicial, y antes se hará otro periodo de información pública en la que se podrán presentar alegaciones por parte de los vecinos. En ese momento existe legalmente la obligación de responderlas individualmente y de manera razonada. Resumiendo, en la fase de Avance las sugerencias deberían referirse sobre todo al modelo de municipio en general y se valorarán mediante un informe mientras que en la siguiente fase, la de Aprobación inicial, las alegaciones se suelen referir a casos particulares y se contestan de manera individualizada.

Una vez que el Avance esté terminado, ¿qué se hace con él?

Hay dos informes preceptivos, que son el Informe Previo de Análisis Ambiental que hace Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, y el Informe de Impacto Territorial, que hace la Dirección General de Ordenación del Territorio. Son los informes más importantes que hay que recabar en estos momentos y se suelen dilatar. Luego, en la fase de aprobación inicial, se pedirán informes sectoriales a un montón de organismos públicos y algunos privados, como Patrimonio o la Carreteras de la Comunidad de Madrid, la Confederación Hidrográfica del Tajo, el Canal de Isabel II, las suministradoras de electricidad o gas, las empresas de telecomunicaciones, , etcétera.

¿Desde hace cuánto tiempo están trabajando en el Avance?

El proceso empezó en octubre del año pasado, trabajamos durante ocho meses, lo entregamos prácticamente con las elecciones y luego hemos continuado realizando cosas puntuales: se corrigieron cosas a requerimiento de los servicios técnicos, se preparó la presentación a los grupos municipales y ahora al público. Es un Avance en que la participación ha tenido un peso muy superior al habitual, pues hemos hecho un proceso previo no exigido por ley y bastante intenso en dos fases, una más abierta al público en general y otra de mesas técnicas sobre aspectos concretos. Ambas han sido especialmente útiles para definir el modelo del Avance. Además contábamos con la ventaja de que previamente se había generado mucho conocimiento participado, gracias al Plan de Movilidad y el Plan Estratégico. Se ha podido partir de la visión y las propuestas del PMUS y el Plan Estratégico, se ha trabajado sobre ellas, valorándolas, validándolas y precisándolas, lo cual creemos que ha servido para otorgar mayor adecuación y riqueza al Avance.

Se entiende que toda esa información ha llevado a optar por una alternativa de desarrollo para Torreldones y no otra.

En efecto, se han valorado tres alternativas en función de todo ese trabajo previo. Por ejemplo, en el análisis se detectaban problemas como la casi ausencia de empleo en el término municipal, lo que hace que el 80 por ciento de la población se tenga que desplazar fuera del municipio para trabajar. O el

tema de la mala calidad del espacio público, en el que coincidían tanto las visiones de esos planes previos como la encuesta realizada en La Colonia. Existe una percepción de los vecinos de que en general la calidad del espacio público del municipio, la falta de una plaza en la Colonia, lo “gastado” de algunas calles... no hace justicia a la calidad de las viviendas, o los equipamientos de Torreldones. Por eso en el Avance se elige la Alternativa 1, que trata de aumentar la variedad de usos y la calidad urbana sin crecer.

Esto último también es importante para el Avance, pues hay que decir que se trata de un Plan General de reordenación y no de crecimiento, como era habitual hasta antes de la crisis. Se asume la voluntad claramente manifestada en el Plan Estratégico de no crecer más allá de lo que prevén las Normas Subsidiarias actuales y con ese límite se desarrollan las soluciones de la Alternativa 1. Por todo ello, se rechaza la Alternativa 2 que optaría por fomentar un crecimiento sobre todo residencial. Y en cuanto a la denominada Alternativa 0, que consistiría básicamente en dejar las cosas como están, se rechaza porque de esa manera se pierden las oportunidades y no se hace frente con los recursos de los que dispone un Plan General a los problemas que tiene el municipio. Esa es una de las razones de la conveniencia de hacer un Plan General: al municipio le hace mucha falta una reflexión y una hoja de ruta a medio plazo sobre las oportunidades que ofrece su territorio.

Una cosa que se buscan son suelos productivos, suelos para desarrollos terciarios. ¿Qué tipo de oportunidades plantean estos espacios?

Eso es algo que está por definir. Nosotros tenemos estudios sobre cómo ha evolucionado el terciario en todo el corredor de la Carretera de La Coruña y son procesos muy largos. Lo que se ve claro es que la localización de las oficinas y del terciario se sitúa en su mayor parte a menos de 200 metros del corredor de la A-6 por el efecto escaparate de la carretera, que es muy fuerte. Estamos pensando en el largo plazo, porque kilómetros más abajo están Las Matas, el Parque Empresarial, Las Rozas, etc. donde todavía existe una gran cantidad de oferta. Desde luego, habrá que evitar competir en oficinas sin más e ir a una imagen de parque empresarial o de parque terciario de alta calidad pues son muy pocas las oportunidades que quedan a Torreldones, apenas tres o cuatro: el Arroyo de la Torre, Los Llanos, que todavía está por desarrollar, el antiguo INI y el Tomillar. Porque no hay más paquetes de suelo sin proteger que se puedan desarrollar en ese sentido. Se trata de suelos clave porque van a acabar de definir el carácter, la diferencia de Torreldones respecto a Galapagar o Las Rozas. Y la normativa urbanística debería ser exigente para conseguir ese objetivo.

La otra oportunidad para atraer actividades con empleo sería permitir la implantación de usos terciarios en las grandes viviendas unifamiliares existentes que lo solicitaran. Sería bajo ciertas condiciones, en localizaciones con una buena accesibilidad a la A-6 y con control de compatibilidad con el uso actual.

Además de está, ¿cuáles serían las otras grandes operaciones estratégicas del Plan General?

Podríamos hablar de varias cosas, como la revitalización de los ejes comerciales o de la vivienda pero me gustaría destacar tres temas.

Primero el de promover la protección ambiental articulando una Red Verde, esa idea de tejer el suelo rural, no urbanizable, de los parques regionales... con los espacios verdes que tiene Torreldones en suelo urbano, que tendría su colofón en la conexión a través de la A-6 entre el Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares y el Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama a la altura de Los Llanos. Ello pasaría por construir un 'Ecoducto', un paso para la fauna en la A-6 para recuperar esa continuidad actualmente desaparecida. Es una operación supramunicipal, que tendría que financiar la Comunidad de Madrid.

Otro tema es lo que hemos llamado el sueño del Canto del Pico, construir un gran centro de repercusión metropolitana recuperando el palacio, para acabar de definir el perfil del municipio. El problema es que para saber lo que podría ser, desde un centro de interpretación del parque, a una fundación cultural, habría que ver cómo financiarlo, ya que hace falta mucho dinero y la solución pública en las circunstancias actuales parece difícil. Lamentablemente no es un tema sólo urbanístico, sino de otro orden.

Finalmente, respecto a la revitalización y preservación de La Colonia el Avance ha identificado tres nodos como son el entorno de la Estación, Villa Rosita, y la propia calle Jesusa Lara, con la articulación con el Parque de Pradogrande y la creación de una plaza. Creemos que esas tres operaciones combinadas junto a la protección de los "rincones" de la Colonia histórica, le dotarían de estructura, vitalidad y del espacio público de calidad que merece.

7.10. ANEJO III-D. ACTA DE LA CONVOCATORIA VECINAL EN LA COLONIA

1

ACTA DE LA REUNIÓN DE VECINOS DE LA COLONIA DE TORRELODONES, CELEBRADA EN LA CASA DE LA CULTURA DE TORRELODONES EL DÍA 23 DE ENERO DE 2016 A LAS 11 HORAS, CONVOCADA POR ALGUNOS DE ELLOS PREOCUPADOS POR EL AVANCE DEL PGOU DE TORRELODONES.

Asistentes: 152 vecinos de la Colonia.

APERTURA DE LA REUNIÓN

- **Presentación de las intervinientes:** Olga Fraile, Isabel Pérez, Ana Rioja y Natalia Uriel.
- **Secretaria:** Rosario Macías
- **Moderadora:** Ana Rioja

Ana Rioja informa a los asistentes que la reunión ha sido convocada por un grupo de vecinos de la Colonia, **con independencia de los partidos políticos**, si bien han sido todos invitados a asistir y a intervenir, si lo desean, junto con los demás asistentes.

Procede a informar sobre la tramitación que se ha seguido por el Ayuntamiento hasta la fecha, en relación al nuevo **Plan General de Ordenación Urbana (PGOU)**:

. En fecha 25 de febrero de 2014 la Junta de gobierno del Ayuntamiento aprobó el inicio del expediente de contratación del Avance del PGOU, redactando el Arquitecto municipal el Pliego técnico en el que se indicaban los objetivos del Plan.

. Tras el correspondiente concurso público, se encargó al estudio de arquitectos **Cota Cero (Estudios Urbanos y territoriales S.L.P.)** su redacción.

. En el pleno de 10 de noviembre de 2015 el Ayuntamiento acordó **someter a información pública** el Avance del PGOU durante el plazo de tres meses, desde su publicación en el BOCAM que se realizó el 27 de noviembre de 2015 **POR LO QUE EL PLAZO PARA PRESENTAR SUGERENCIAS FINALIZARÁ EL 28 DE FEBRERO DE 2016.**

. La propuesta presentada en el **AVANCE DEL PGOU carece todavía de valor jurídico**, puesto que no ha sido objeto de aprobación ni siquiera de forma provisional. Al no haber sido aprobado, se está a tiempo de que el Ayuntamiento haga las modificaciones pertinentes, a partir de las sugerencias de los vecinos, tal y como dice el folleto informativo editado por la Concejalía de Urbanismo: "sería bueno que no decidieran por ti". Por ello, **se invita a los vecinos de la Colonia a enviar sus sugerencias a dicha Concejalía.**

I. INTERVENCIONES DE LOS MIEMBROS DE LA MESA

1. OLGA FRAILE: Infraestructuras

Olga Fraile manifiesta la necesidad de abordar algunas infraestructuras no contempladas suficientemente por el Avance del PGOU propuesto, sobre todo teniendo en cuenta que se trata de un instrumento de ordenación de Torreldones a largo plazo, el cual prevé un aumento significativo de edificabilidad y de población, no sólo de nuestro municipio, sino de los municipios colindantes (Galapagar). Aun cuando no todas ellas sean

competencia del PGOU, no debería tramitarse sin tomarlas paralelamente en consideración.

1. Estudio de tráfico vehicular a fin de cuantificar, clasificar y conocer el volumen y destino de los vehículos que se movilizan por la Colonia, y muy especialmente por la calle Jesusa Lara. Por esta calle discurre el tráfico de conexión y paso desde la autopista A-6 hasta los municipios de Galapagar y Colmenarejo. Ello es determinante para establecer las características de cualquier actuación sobre esta calle. Dicho estudio se debería realizar teniendo en cuenta la apertura del hipermercado previsto entre las calles Jesusa Lara y el paseo de Vergara, que complicará aún más el tráfico actual que soporta la calle.

2. Problemas de saneamiento y distribución de agua, habrá que prever nueva dotación de canalizaciones, incluso de nueva estación depuradora que sustituya el colector y fosa séptica actual, con los atrancos que padecemos, además de emanaciones y olores (especialmente en las viviendas más próximas), hasta la depuradora de Galapagar, cuyos planes de expansión nos condicionan, a la que se bombean las aguas a través de varias EBAR (estación de bombeo de aguas residuales)

3. Tendido eléctrico y otros cableados, telefonía, etc.: cables aéreos cuyo soterramiento habría que abordar alguna vez.

4. Negociación con el Ayuntamiento de Galapagar: parecería necesario que ambos ayuntamientos negociaran aspectos fundamentales que afectan a uno y otro, tales como los límites de ambos municipios en el contexto de una planificación metropolitana más amplia, con el arbitrio de la Comunidad de Madrid, o la utilización de la calle Jesusa Lara como carretera a Galapagar y Colmenarejo, sobre todo teniendo en cuenta el fuerte incremento de edificabilidad previsto en Galapagar.

5. Negociación con Ministerio de Fomento, RENFE y ADIF y, en último con la Comunidad Autónoma de Madrid de cuestiones fundamentales que no pueden ser abordadas únicamente desde el Ayuntamiento tales como: liberación de suelo para **aparcamiento disuasorio** que en el actual Avance del PGOU es completamente insuficiente (por ejemplo, cubriendo las vías del tren), **estudio de soterramiento de las vías en el tramo Bomberos** (con lo que el tráfico que va a la Colonia desde el Centro Comercial Espacio Torreldones y toda esa margen no tendría que pasar por el pueblo para volver de nuevo a la misma margen). En todo caso entablar siempre una negociación justa con los propietarios de suelo privado.

6. Reserva de suelo público para equipamientos sociales (biblioteca, centros educativos, centro de salud, etc.) no prevista en el Avance del PGOU.

7. Mejora de la interconectividad de los distintos medios de transporte dentro del municipio y de todos ellos con los municipios de alrededor y con Madrid.

8. Priorizar las sendas y caminos de interconexión de los núcleos de Torreldones, frente al uso constructivo. Ello es especialmente relevante en lo que se refiere a la planificación del urbanismo de la zona a lo largo del **Arroyo de la Torre**, ya que se trata de un eje que puede servir de interconexión entre el Pueblo-La Colonia-Los Bomberos.

2. NATALIA URIEL: Criterios de edificabilidad y aumento de población

Natalia Uriel aborda fundamentalmente dos cuestiones: el **aumento del número de viviendas** y, en consecuencia, del **número de habitantes** previsto en la Colonia y los **criterios de edificabilidad**.

El avance del PGOU de Torreldones plantea como uno de sus retos limitar el crecimiento de viviendas y de población a, como máximo, lo que estipulan las NNSS actuales (9200 viviendas y 28000 personas). Dice, además, que el Plan no propone crecimiento.

La realidad es otra. **El PGOU sí propone crecimiento: 429 viviendas**, que suponen un incremento de **más del 20%** de la capacidad de crecimiento del parque residencial residual existente en el municipio en 2014, cifrado en 2066 viviendas. Y de estas 429 viviendas, 287 se concentran en La Colonia, incrementando así casi en un 200% la capacidad residual restante de esta zona en 2014, que era de 149 viviendas.

Se trata de un **desarrollo urbanístico desmedido**, no justificado por ningún estudio demográfico, que agravaría todos los problemas de infraestructuras ya existentes y no contemplados en el Plan.

Este desarrollo lleva implícito **cambios importantes en la fisonomía tradicional urbana de La Colonia** y la pérdida total y absoluta de su identidad, ya que la propuesta del Plan es el cambio de la tipología edificatoria en el entorno de la Avenida de Torreldones. Se permitiría el cambio de vivienda unifamiliar a vivienda colectiva sin ningún criterio, en zonas ya consolidadas, sin respetar los derechos adquiridos de los residentes.

Querer mantener la fisonomía de La Colonia es una demanda tan legítima o más que la demanda de vivienda.

Finalmente, el desarrollo urbanístico propuesto supone someter al territorio a una presión muy superior a la deseable para la mejora de la calidad de vida y la conservación del medio ambiente.

3. ANA RIOJA: Áreas de actuación de Jesusa Lara y la Estación

3.1. JESUSA LARA

En primer lugar, Ana Rioja presenta el tipo de acción previsto por el Avance del PGOU para la calle Jesusa Lara y, en concreto, el área de actuación que abarca **desde las pistas deportivas del parque Prado Grande hasta el centro comercial La Pirámide**, pasando por la manzana privada y profusamente arbolada que se halla entre ambos (frente a las obras del nuevo hipermercado). Ese tipo de actuación consiste en la creación de dos plazas de suelo duro (es decir, pavimentadas y sin árboles), una en las mencionadas pistas deportivas del parque y otra en Jesusa Lara junto a La Pirámide, unidas por soportales, recalificando todos los terrenos para poder edificar residenciales colectivos (pisos) y locales comerciales en todo ese área de actuación.

Siendo su familia **propietaria** de la parcela contigua al parque, con casa habitada y jardín con cerca de 40 árboles de más de medio siglo, Ana Rioja manifiesta su **más completa oposición a la desaparición de casa y jardín para construir en su lugar pisos y tiendas**. Entre otras razones en contra aduce las siguientes:

1. **No tiene justificación en razón del interés social**. Muy al contrario, árboles de gran porte y viviendas tradicionales (data de 1940) deberían ser

mantenidos como característicos de Torreldones. Por otro lado es la única manzana arbolada que queda tras lo sucedido en la parcela en la que se construye el hipermercado.

2. El **tipo de edificaciones del entorno** es residencial unifamiliar (como lo es actualmente la parcela en cuestión), predominando la aislada.

3. Es muy cuestionable el **diseño propuesto**: concentración de pisos y tiendas en una parte de la calle en la que confluyen hipermercado, colegio, además del tráfico hacia Galapagar, etc.

4. Es **inadmisible** que el Avance del PGOU contemple esta zona como **Suelo Urbano No Consolidado**, puesto que cuenta con todos los servicios exigibles tales como pavimentación de calzada, encintado de aceras, alumbrado público, etc.

Asimismo, en lo que se refiere al **parque Prado Grande**, manifiesta su punto de vista contrario al uso lucrativo de un espacio público que contempla reemplazar zona verde y equipamiento deportivo por pisos, tiendas y un aparcamiento privado.

3.2. ZONA DE LA ESTACIÓN

El Avance del PGOU prevé en el espacio frente a la Estación una amplia oferta de **edificabilidad terciaria (oficinas y comercio en dos y tres plantas)**, junto con dos plazas de desigual tamaño y un espacio libre que pudiera albergar un aparcamiento disuasorio. Se mantienen tres edificios protegidos y una vivienda unifamiliar privada [cuyos problemas serán expuestos por su propietaria en el turno de palabra de los asistentes].

Posibles **objeciones** a esta actuación prevista:

1. No hay estudios del mercado de oficinas que justifiquen la **oferta de oficinas** propuesta.

2. En ningún sector de la Colonia se reserva suelo para futuros **equipamientos sociales**: centro de salud, biblioteca, escuela de idiomas, centro de mayores, etc. El entorno de la Estación podría ser el más adecuado.

3. Es completamente insuficiente el espacio reservado para un posible **aparcamiento**.

Ana Rioja finaliza su intervención con una breve reflexión sobre si el crecimiento basado únicamente en el "ladrillo" es la mejor forma de dinamizar la Colonia y, en general, si la principal fuente de financiación de los ayuntamientos debe ser el aumento indefinido de la construcción.

4. ISABEL PÉREZ: Zonas verdes

Isabel Pérez subraya que el **modelo de desarrollo urbano de la Colonia** ha de ser compatible con aquello que la caracteriza: imagen de ciudad residencial, rastros de su historia, viviendas tradicionales y jardines con importante vegetación muy consolidada.

En lo que se refiere en concreto a sus parques, aparte del humedal Adolfo Suárez, el único parque público en la Colonia es **Prado Grande**, el cual debe mantenerse en sus límites actuales, sin ocupar ninguna parte del mismo con aparcamiento, plaza y comercios.

Sí debería, en cambio, llevarse a cabo un estudio global acerca de su mejor aprovechamiento. Se proponen dos actuaciones: plantación de árboles y

creación de un aseo (para uso prioritario de los niños y jóvenes que hacen uso de la zona deportiva).

En cuanto a la acción prevista sobre **Villa Rosita**, de sus 20.964 m², la superficie edificable son 6.684 m² y la superficie lucrativa 4.571 m². Si bien la parte no edificable es muy amplia, no queda claro si se propone la creación de un parque o, en definitiva, cómo entender su calificación como EI-1 y EI-2, es decir, "espacio libre de uso social" (zona verde, plaza, etc.). Se pide preservar en su integridad su actual bosque con árboles de más de 50 años.

Por último, lo más importante para la Colonia en relación al medio natural presente y futuro es la preservación del **monte de Las Marias** con la **mayor protección posible**, como se desprende del estudio de las unidades ambientales del propio Avance del PGOU y de la consideración de los vecinos, tanto residentes como de los que disfrutan de ese entorno, ya sea a pie o desde el tren. Dicho monte es el único contacto directo que es posible tener con este medio natural en una Colonia encajonada como está entre infraestructuras (autopista, vía del ferrocarril, carretera de Galapagar, etc.).

II. INTERVENCIONES DE LOS ASISTENTES

Una vez finalizada la exposición de los intervinientes, se procede por Ana Rioja a ceder la palabra a los vecinos asistentes, estableciéndose un sistema de control de las intervenciones. Participan en las mismas numerosos vecinos, manifestando diversas propuestas que han sido resumidas y agrupadas por temas, conforme a lo siguiente:

POSICIONAMIENTOS DE CARÁCTER GENERAL:

1. Defensa de la calidad de vida que tiene la zona de la Colonia y su tipología predominante.
2. Falta de visión de futuro a **largo plazo del Avance**: no hay una concepción global ni previsiones de largo plazo (reservas de suelo en la Estación y en Jesusa Lara para futuros servicios públicos).
3. Falta una **previsión de evolución de la población** en la que se contemple las necesidades de los mayores y de viviendas para los jóvenes que se vayan independizando.
4. Propuesta de estudiar la posibilidad de cubrir la A-6 en todo el tramo en que ésta discurre en trinchera. La longitud del mismo es aproximadamente de unos 800 m lineales, en sentido Coruña - Madrid, desde 100 ó 120 m antes del puente que une la Colonia con el polideportivo. Facilitaría la unión entre los dos núcleos urbanos, con un coste no excesivo, y generaría suelo añadido, recuperando el que históricamente se ha cedido a la autopista.
5. Conveniencia de propuestas conjuntas de los **comerciantes**, de acuerdo con los residentes, tanto de la zona de Jesusa Lara como de la Estación
6. Solicitud de la **ampliación del plazo para la presentación de sugerencias**.

VIVIENDAS:

1. Mantenimiento de la **tipología de Colonia** que debe seguir siendo predominantemente aislada.

2. Estudio de fórmulas que eviten que los jóvenes abandonen la Colonia, proponiéndose la **legalización de rehabilitaciones interiores de las actuales viviendas unifamiliares y de su correspondiente división horizontal**, que respeten las fachadas y permitan la coexistencia de varias viviendas en su interior, quedando el jardín como espacio común. Esto facilitaría el mantenimiento de la tipología propia de la Colonia y los deterioros que se están produciendo en numerosas viviendas de gran tamaño. También evitaría nuevas construcciones y un aumento de la edificabilidad, permitiendo, sin embargo, el aumento de viviendas.

3. Regulación rigurosa de las alturas máximas y establecimiento de una serie de condiciones estéticas en la construcción que respeten el estilo y los materiales tradicionales empleados en las construcciones originales de la Colonia (obligatoriedad de un porcentaje del total de la fachada para **zócalo de granito** de los nuevos edificios, etc.).

4. Ubicación, en su caso, de la nueva **vivienda colectiva** sólo en aquellas zonas en las que dicha tipología no suponga una alteración de la actual imagen de la Colonia.

TRAFICO:

1. **Mantener conversaciones con el Ayuntamiento de Galapagar** para coordinar las actuaciones necesarias que se deben realizar para prever y resolver el impacto que el crecimiento de población previsto en su municipio, por la construcción de unas 3.000 nuevas viviendas, afectará a la zona de la Colonia (límites municipales, servicios prestados por Torreldones a sus vecinos o los accesos de Parquelagos).

2. Elaboración de un **estudio de tráfico expresamente de la calle Jesusa Lara** que, aunque no sea obligatorio, se considera indispensable para evitar que se comentan graves errores. El objetivo debería ser reducir el tráfico en la calle Jesusa Lara.

3. Estudio sobre la posibilidad de modificar la circulación de la calle Jesusa Lara, proponiéndose la ejecución de un **anillo circular** de una sola dirección que recupere el recorrido histórico por la Estación y reduzca la circulación de la calle Jesusa Lara.

APARCAMIENTO:

1. Resolución de los problemas de aparcamiento existentes tanto en la calle Jesusa Lara como en la Estación.

2. Estudio de la posibilidad de ejecutar el **aparcamiento de la zona de la Estación encima de las vías del ferrocarril** (hay experiencias exitosas ya realizadas por el ingeniero de caminos que formula la propuesta) o recuperar una idea antigua en la que se planteaba un **aparcamiento lineal, previsiblemente con dos plantas, bajo la vía del tren en la parte del pedraplén.**

3. Establecimiento de un **aparcamiento rotatorio gratuito o de pago**, en este último caso para evitar que aparquen los vecinos de Galapagar o de otros municipios, de modo que se entregaría una **tarjeta a los vecinos**.

PRADO GRANDE:

1. **Eliminar la privatización del parque de Prado Grande.** Se informa por uno de los vecinos intervinientes que plantearon esta sugerencia que, durante la tramitación de las Normas Subsidiarias de 1986, se establecieron **acuerdos urbanísticos** con los propietarios de los terrenos, por los que se obtuvieron casi 40.000m² destinados a parque público. En caso de asignar a una parte de ellos un uso lucrativo, los anteriores propietarios podrían reclamar una **indemnización (reversión)**. Hay jurisprudencia que lo avala. Se solicita públicamente al Concejal de Urbanismo que renuncie a tal actuación sobre Prado Grande; en caso contrario se solicita al conjunto de los partidos políticos que emprendan una acción conjunta en contra de su privatización parcial.

El **pliego técnico** que sirvió para el concurso de la redacción del PGOU no habla de incrementar la edificabilidad. En cambio en la pág 6, apartado I, 2º párrafo, establece como objetivo concreto la recuperación del parque de Prado Grande. No se entiende que se le robe zona verde y equipamiento deportivo para edificar un terciario.

Igualmente, la **manzana privada** entre el parque de Prado Grande y La Pirámide está clasificada como residencial unifamiliar aislada o pareada, de modo que es **suelo urbano consolidado**. Convendría conservarlas como símbolo o vestigio de lo que fue y es la Colonia. Un residencial colectivo de tres plantas no es compatible con la tipología edificatoria de la zona; por otro lado no figuraba en el programa de VxT.

Por todo ello, considera que **no hay suficiente justificación ni interés social** para la actuación que se pretende, siendo su **propuesta** trasladar la plaza de la Colonia a Villa Rosita, dado que el Avance ya incorpora edificabilidad en terciario y equipamiento, conservando la masa forestal y edificios singulares.

2. **Eliminar la modificación de los usos del parque de Prado Grande.** Se trata de un espacio público y no se debe privatizar bajo ningún concepto sino convertirlo en un **auténtico parque**, con árboles y servicios y **respetando las zonas deportivas**. Es vital para los jóvenes.

3. **Elevación de la valla de las pistas deportivas**, con los materiales que lo permitan, para evitar salidas de balones, reparar el estado actual del suelo e instalar algún techado en el campo de fútbol.

4. **Establecimiento de una zona protegida de la lluvia y cerrada**, donde los jóvenes puedan reunirse y no molesten a los vecinos.

5. **Eliminar la propuesta de parking en el Parque de Prado Grande.**

VARIOS:

1. **Ubicación de la plaza de la Colonia en Ángel Yagüe o en Villa Rosita.**

2. **Inexistencia de un tratamiento específico adecuado para la Estación.** Hay que recordar que antiguamente la Estación era el centro del pueblo donde se hacía el baile y demás fiestas.

La plaza de la Estación está mal resuelta y habría que rediseñarla. Los propietarios de la calle Dr. Mingo Alsina 22 manifiestan que al ser expropiados perderían su parcela y el acceso a su vivienda. Asimismo los propietarios de Dr. Mingo Alsina 24 manifiestan que al ser expropiados perderían el acceso de vehículos a su vivienda. Además sería necesario talar encinas centenarias.

3. **Necesidad de la instalación de una biblioteca más completa y adecuada y de potenciar la Escuela de Idiomas.** Es un elemento de referencia y gran éxito que podría convertirse en una Gran Escuela de Idiomas, con posibilidad de creación de puestos de trabajo. Torreldones debe poner en valor sus recursos culturales.

4. **Necesidad inmediata de la revisión de la depuradora de Galapagar que se encuentra saturada.** El problema se agravará con las previsiones de crecimiento urbanístico de esta localidad.

5. **Incorporación de reservas de suelo** para los nuevos servicios que serán necesarios. El IES está saturado por lo que es imprescindible la instalación de un **segundo Instituto** en Torreldones, así como un nuevo **Centro de Salud** y un colegio de primaria.

OTROS PROBLEMAS:

Vecinos afectados se quejan duramente de la parcela del Padel. Consideran que está construida en una parcela destinada a equipamiento social y no deportivo, por lo que sería ilegal.

Una vecina que quiere segregar su parcela se queja de la obligatoria cesión de 80 cms a lo largo de la parcela, destruyendo vallas de piedra seca y árboles de alto valor ambiental. La protección de los edificios catalogados debe llegar también a los árboles y a las cercas de valor, no solo al edificio.

Petición de doble línea en Rosario Manzaneque para evitar adelantamientos peligrosos.

MANIFESTACIONES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS:

VxT (Interviene el Concejal de Urbanismo, Santiago Fernández) Manifiesta que el Avance se ha redactado teniendo como base el Plan de Revitalización de la Colonia con participación vecinal. Comenta que, igualmente, se realizó una encuesta para conocer las opiniones y prioridades de los vecinos. Toda esta información puede consultarse en la página web del Ayuntamiento. Aclara que la redacción que se ha plasmado en el Avance es la que ha considerado el equipo técnico sin control ni condicionantes políticos. En cuanto a Las Marías manifiesta que ya están en un Plan Especial como zona verde. Comenta que el equipo de gobierno no comparte con el equipo redactor diversos aspectos contenidos en el Avance, como la actuación en Jesusa Lara del centro comercial La Pirámide y la expropiación de las dos parcelas existentes junto al Parque de Prado Grande pero sí considera imprescindible la ejecución de una plaza en la calle Jesusa Lara. Informa que la parcela donde se está construyendo el hipermercado pertenece a un particular con derecho a que se pueda ubicar una instalación de este tipo. Solicita que se faciliten al Ayuntamiento propuestas concretas y en un plazo razonable. Anuncia que, viendo la masiva asistencia de vecinos a esta reunión se convocará por el Ayuntamiento una **nueva reunión a mediados de febrero**, un domingo por la mañana, para fomentar y facilitar una mayor participación.

PP: (Interviene Jorge García) Considera que el Avance es un disparate y que no se ha oído ni informado debidamente a los vecinos. Esto ha supuesto que no se han diagnosticado ni previsto numerosos problemas (tráfico, movilidad, aparcamientos), no se han realizado estudios en profundidad ni se han propuesto soluciones adecuadas. Hay mucha microcirugía que, en definitiva, solo son parches sin ninguna visión estratégica a largo plazo.

PSOE: (Interviene Elena Repullo) Manifiestan su preocupación por el proceso y por la falta de una visión a largo plazo. Consideran que se debe contar más con la opinión de los vecinos, dándoles una real participación. Igualmente, consideran imprescindible hacer reservas de suelo para necesidades sociales, tanto actuales como futuras, siendo muy importante la solución del aparcamiento de Renfe o Jesusa Lara.

Rosario Macías, que ha actuado como Secretaria, informa que el Acta de la reunión se remitirá por correo electrónico a aquellos asistentes que lo hayan facilitado y, conforme a las sugerencias que se han manifestado por los vecinos a lo largo de la reunión, se elaborará un escrito para presentar formalmente en el Ayuntamiento y que podrá ser firmado por todos aquellos vecinos que lo deseen, bien de forma colectiva (para lo cual, se depositará en dos o tres establecimientos que se darán a conocer oportunamente y se informará por correo electrónico de todo ello), o bien de forma individual, modificándolo cada uno como considere oportuno. Igualmente propone que se organice una segunda vuelta para que los vecinos puedan analizar el resultado final que se dé por el equipo redactor, en la revisión del Avance, a las sugerencias planteadas en esta reunión. **DICHOS ESCRITOS DEBERÁN SER PRESENTADOS EN LA OFICINA DE REGISTRO DEL AYUNTAMIENTO ANTES DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2016.**

Por parte de los convocantes se asume el compromiso de solicitar formalmente al Ayuntamiento la prórroga del actual plazo de Información Pública y de envío de Sugerencias fijado para el 28 de febrero, que se divulgue más la documentación del PGOU mediante exposición de los ejemplares de consulta y de los planos en el Ayuntamiento y en la Casa de la Cultura y que se programen reuniones por sectores con los vecinos.

Ante la solicitud reiterada de una ampliación del plazo de presentación de sugerencias y la propuesta de tener una segunda vuelta para la revisión del Avance, el Concejal de Urbanismo, Santiago Fernández, se compromete a ampliar el plazo de sugerencias, a presentar un segundo Avance que se volverá a someter a información pública y a manifestar dicho compromiso por escrito como contestación al escrito que presenten los convocantes de la reunión.

Ana Rioja
MODERADORA

Rosario Macías
SECRETARIA

7.11. ANEJO III-E. MOCIÓN DE RETIRADA DEL PLAN



Los portavoces de los cuatro grupos de la oposición presentan la presente propuesta para que sea o bien **dictaminada** por la Comisión de Urbanismo convocada para el jueves 4 de febrero de 2016 o, si no se admitiera su tratamiento en dicha Comisión, como **proposición** a incluir por la Sra. alcaldesa en el orden del día del pleno ordinario de febrero, tal como se recoge en el art 97.2 el R.O.F (R.D. 2568/86).

ANTECEDENTES

Que en el pasado pleno del 10 de noviembre del 2015 se aprobó someter a información pública el AVANCE del PGOU de este ayuntamiento.

Que de acuerdo al Informe nº 2015160 del Sr. Secretario General de este Ayuntamiento firmado digitalmente el 9-10-2015, dichos trámites deben ser aprobados por el Pleno en virtud de lo dispuesto en la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local al tratarse de tramitación obligada del planeamiento general. De igual forma entendemos que para revertir esa tramitación deberá decidirlo el pleno.

Que los cuatro grupos municipales de la oposición del Ayuntamiento de Torrelodones, Partido Popular, Confluencia Ciudadana, PSOE y Ciudadanos, creemos que el Avance del PGOU se trata de un documento que no resuelve los retos urbanísticos, medioambientales y económicos a los que se ha de enfrentar nuestro municipio en los próximos años. Además, consideramos que el proceso puesto en marcha por Vecinos por Torrelodones no ha sido lo suficientemente participativo para todos los ciudadanos de nuestro municipio.

Que hemos comprobado que el Avance del Plan General de Ordenación Urbana carece de una verdadera planificación y ni siquiera contiene un atisbo de la necesaria planificación estratégica con un horizonte a largo plazo, que es el período habitual en que un PGOU está en vigor. Aunque en cada una de las cuatro formaciones políticas tenemos una visión muy distinta de cuál ha de ser el planeamiento urbanístico en Torrelodones para los próximos años, todas coincidimos, **tras su estudio**, en dos premisas fundamentales:

1ª.- Que la **participación ciudadana**, tanto previa como durante el Avance del Plan, es más que criticable, no tanto por la participación en sí, como lo que se ha hecho con los resultados de dicha participación, lo que implica que los problemas priorizados por el documento del AVANCE y las respuestas dadas a ellos, no respondan a las necesidades de los vecinos. Ni tan siquiera el encargo del AVANCE ha sido debatido entre los grupos políticos del Ayuntamiento.

2º.- Este AVANCE tampoco responde a los objetivos generales y concretos reflejados en los pliegos de condiciones del concurso de contratación. Carece de una verdadera planificación a futuro. Al Plan le falta la imprescindible ambición estratégica, que cualquier proyecto a tan largo plazo debe tener.

Que la opción de plantear propuestas que modifiquen el actual Plan, no resuelve el problema de una mala definición de base, y en la mejor de la hipótesis, dejaría sobre la mesa un collage de ideas incongruentes e inconexas.

Que los últimos acontecimientos, como la reacción ciudadana de La Colonia, puesta de manifiesto en la multitudinaria asamblea del pasado día 23, evidencian la desconexión del Plan y sus promotores, con los vecinos y sus problemas reales.

Por todo ello, los cuatro grupos municipales de la oposición en el Ayuntamiento de Torrelodones, Partido Popular, Confluencia Ciudadana, PSOE y Ciudadanos solicitamos al Pleno la discusión y aprobación, EN SU CASO, de la presente PROPOSICIÓN:

ACUERDOS

PRIMERO.- que se proceda a la retirada del AVANCE del Plan General de Ordenación Urbana.

SEGUNDO.- que se replantee con todos los grupos políticos las líneas generales y objetivos estratégicos de un nuevo AVANCE, de forma que se realice un encargo consensuado del trabajo técnico para elaborar el documento inicial de un nuevo AVANCE que permita el debate social necesario para dotar a Torrelodones de un verdadero PGOU que defina y facilite el desarrollo futuro de nuestro Municipio.

TERCERO.- que se cree la Oficina del PGOU para que el Ayuntamiento recoja todas las propuestas y sugerencias de los vecinos del municipio.

Torrelodones, 2 de febrero de 2016



Jorge García

Partido Popular



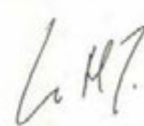
Ana Martín

Confluencia



Santiago San Martín

Ciudadanos



Guillermo Martín

PSOE

7.12. ANEJO III-F. INFORMES DE RESULTADOS DE LAS MESAS DE TRABAJO TERRITORIALES: PUEBLO, BOMBEROS, ÁREA SUR Y URBANIZACIONES.

7.12.1. PLENARIO

SESIÓN PLENARIA DE 17-3-2016.

ASISTENTES: PARTICIPAN EN TORNO A 80/90 PERSONAS. 45 HOMBRES Y 35 MUJERES APROXIMADAMENTE DE UN RANGO AMPLIO DE EDADES.

1º PALABRAS DEL EQUIPO REDACTOR (5 MINUTOS):

Bienvenida y motivo del encuentro. Metodología general del encuentro, distribución de las mesas y trabajo en las mismas.

2º PALABRAS DE ANDAIRA (2 MINUTOS):

Explicación de la metodología en la sesión plenaria.

3º EXPLICACIÓN DEL PGOU POR PARTE DEL EQUIPO REDACTOR

Varios aspectos principales:

- ¿Qué es un PGOU?: Instrumento que planifica y concreta en el territorio el modelo de ciudad. El suelo, su clasificación, es su "materia" fundamental.

- Ordena y regula el suelo privado.
- Planifica y obtiene suelo para los equipamientos y redes públicas

- Se apela a pensar en un medio y largo plazo (8-20 años), en cuestiones generales y no particulares, con una perspectiva de consenso y participación.

- Se aclara que en principio, las actuaciones en el PGOU no contemplan medidas de expropiación, sino a través de otro sistema de gestión, que se denomina compensación.

- El AVANCE sólo tiene valor a efectos de comunicación entre administraciones, no altera los derechos y deberes de los propietarios.

- Contextualización en el proceso: ¿en qué punto estamos?

- Una vez elaborado el documento de AVANCE, se ha abierto el periodo de sugerencias de la ciudadanía y se ha enviado el mismo para informe de la CCAA.
- Recibidas sugerencias e informes, se valoran por parte del equipo redactor, y se hace una propuesta de modificación del AVANCE, la cual se valorará entre el Equipo Redactor y el Equipo de Gobierno.

- El Avance parte de la Visión estratégica del Plan Estratégico Participativo de Torreldones de 2014: una ciudad jardín, con refuerzo centro urbano, incremento de la actividad económica sin

mermar la calidad de vida, reducir transportes para compras, cohesión social y sentido de pertenencia.

-Modelo del avance: se han preparado tres alternativas y se ha seleccionado una de ellas de manera razonada (1).

-Principales propuestas de la opción seleccionada:

- ❖ Proeger y refozar la protección del medio ambiente local
- ❖ Proteger el patrimonio y su entorno
- ❖ Ordenar movilidad, asegurar accesibilidad. Margen de maniobrar: gestionar lo que hay.
- ❖ Cambios de ordenanzas:
 - Fomento de la actividad económica: siempre que no afecte al uso residencial. Atraer la implantación de empresas.
 - Cambio de la tipología edificatoria para evitar adosados

INTERVENCIONES:

BLOQUE 1

1º Periodo de información: ¿es hasta el 30 de abril o hasta el 31 de marzo? Por lo que hay que se conscientes de que el periodo de concertación ciudadana termina al final de semana santa.

¿En la fase de alegaciones ya no entran toda la ciudadanía? ¿Solo personas directamente afectadas con un apoyo técnico y/o legal?

¿Qué es una junta de compensación? ¿El propietario está obligado a adherirse a este Junta y sino se le expropia, especialmente si es de iniciativa pública?. ¿Qué diferencia habría si es de iniciativa privada?

¿Los pisos para jóvenes, que quiere decir? ¿También para otras personas?

- **Es cierto, el periodo de sugerencias acaba el 31 de marzo, pero frente al periodo legal mínimo de un mes, se han hecho uno de 4 meses.**
- **No, en el periodo de alegaciones, hay una segunda oportunidad en la que puede participar cualquier ciudadano igual que en ésta, sin necesidad de apoyo legal o técnico.**
- **Junta de compensación: entidad jurídica que se constituye por los propietarios para llevar adelante la gestión de un ámbito de actuación (similar a la Unidad de Ejecución). Es un sistema de naturaleza privada, en la medida que la constituye los propietarios afectados. Estos son lo que están dentro de los ámbitos de unidad de ejecución. Su actuación se rige por la compensación, cada propietario aporta y recibe en función de su porcentaje de propiedad de suelo. La diferencia con el sistema de cooperación (iniciativa pública), es que normalmente el suelo es público y el por tanto el mando la tendrá la administración pública.**
- **Al Equipo Redactor se le plantea desde el Plan Estratégico que los jóvenes no pueden acceder a las viviendas. Para ello se proponen nuevas tipologías de vivienda, pero el Plan General lo que hace en este caso es sobre todo proponer tipos de vivienda más asequibles que pueden ser tanto para jóvenes como para mayores.**

2º El censo de Torrelozones está en torno al 20%, por lo que se aproxima más a 25.000: se quiere poner el techo poblacional en torno a 28.000, por lo que sería muy oportuno congelar ya los permisos de construcción en Torrelozones. Esto puede derivar en problemas de hacinamiento, no hay infraestructura en la Colonia. Además mucha gente viene de Galapagar y Hoyo y ya aparcan

sus coches; señala que el pueblo ya está hacinado. Pide un estudio real a la población actual de Torrelodones, que es diferente a la de 22.500.

- **Respecto a la población, se manejan los datos oficiales del censo y el techo poblacional de 28.000 habitantes, que es el mismo que ya está aprobado ahora mismo en las Normas Subsidiarias de Planeamiento.**
- **En esta fase se ha estudiado el uso que hacen de Torrelodones los vecinos de Hoyo y Galapagar en cuanto a aparcamientos y uso de otros recursos como instituto.**

3º Si hay un incremento en el nº de viviendas respecto al Plan General. Le preocupa la alternativa como modelo de ciudad que se plantea. Critica que se fomente el cambio de tipología edificatoria y un cambio al terciario porque esto implica perder la esencia de lo que es Torrelodones. Se puede incrementar el uso económico un poco pero sin perder la esencia, apuesta por ideas imaginativas

El incremento de las viviendas es mínimo en términos relativos. El cambio de tipología está muy acotado y persigue precisamente mantener y recuperar el paisaje urbano de La Colonia. La esencia de Torrelodones es algo diferente para cada uno, pero consideramos que no ha ganado con las zonas con adosados.

BLOQUE 2

1º De acuerdo con anteriores intervenciones. Lleva mucho tiempo viviendo. Está en desacuerdo con los planteamientos. Critica que el Ayto. haya criticado otras gestiones, pero no está teniendo en cuenta a la gente que vive en el "cogollo" de Torrelodones.

2º Se critica que sean solo 3 minutos para intervenir.

3º Se critica que no esté presente el concejal, se tenía que haber previsto.

Echa en falta que no haya una reserva de suelo clara y precisa para recursos públicos -institutos, colegios, centro de salud- en lugar de suelo terciario y oficinas. Sobre todo teniendo en cuenta que en Las Rozas tiene un parque empresarial con la mitad de los locales vacíos.

4º Vive en Peñalar. Hay que adaptarse a las circunstancias del momento: por lo que mantener lo que hay cuesta mucho dinero. Ella vive en una urbanización carente de todos los servicios. Le parece absurdo vivir en parcelas tan grandes, no a la altura de las circunstancias (económicas, políticas y sociales). Está a favor de dividir su parcela para que su hijo sí se pueda hacer una casa a lado de su madre. Además señala el dinero que cuesta mantener todo eso, y lo que cuesta vender parcelas así. Hipotecar esos bienes por cuestiones irracionales. Ella lo dividiría por decreto.

5º Le sorprende que de las 8 propuestas, en 5 no se ha iniciado un proceso de comunicación con los propietarios afectados. Le sorprende que se plantee además como iniciativa pública. Le sorprende también que en 5 de esas 8, el Ayto. no tenga el suelo o un acuerdo sobre el suelo.

Le llama la atención, por otro lado, que no se contemple ampliar las instalaciones del campo de fútbol, instalación que más se utiliza. ¿Cómo se van a dejar los coches en casa si no se recoge ningún plan para facilitar la movilidad en otro sentido? Se ha elegido este espacio por su baja densidad y además con qué criterios se eligen esos suelos.

6º Le gusta el entorno amable y la orografía de Torrelodones. Caso de las Rozas: se equivocaron con el plan terciario, pero se dieron cuenta y volvieron atrás.

Pretende cambiar modelo: preservar lo residencial, e incrementar de forma limitada el uso terciario y de otra forma que como que se plantea.

Ya hay suelo y parcelas a las que se puede acceder en la zona homogénea sur.

- **Suelo para uso terciario:** ahora mismo no hay casi suelo para uso terciario y apenas hay grandes solares vacíos. El análisis del corredor de la A-6 muestra que, aunque sea como un goteo, el uso terciario sigue implantándose en localizaciones a menos de 200 m de la carretera de la Coruña. Reconoce que la propuesta para usos terciarios puede ser excesiva pero es una propuesta y debe estudiarse caso a caso.
- **Vivienda multifamiliar:** en realidad pretende mantener la imagen característica de la Colonia en el contexto actual. Su idea es recuperar una ocupación de la parcela baja, pasar de vivienda unifamiliar a multifamiliar, pero sin afectar el paisaje urbano de la Colonia. Modelo Arturo Soria o Neguri: poca altura, retranqueo de los edificios y jardín delantero con arbolado, piscina y espacios comunes. No más edificabilidad ni más altura que en los adosados, pero si más viviendas.
- El Avance contiene muchas propuestas y muchos documentos. De todo ello hay planteamientos de los que se sienten más seguros, pero otros son simplemente ofertas que se realiza a la ciudadanía para su discusión como es el caso de algunos de los ámbitos de actuación. Respecto a la propiedad del suelo en estos ámbitos, se aclara que el Ayuntamiento está presente en 5 de los 9 ámbitos y sectores propuestos: en 4 de ellos es propietario único y en el restante tiene parte del suelo.
- No se ha dejado sólo una semana para las sugerencias, aunque sí que es verdad que la información llegó un poco tarde, reconoce. A la intervención que señala que a la zona del centro urbano se le ha dejado menos tiempo que al resto de Torreldones, se señala que hubo una fase de mesas de trabajo previa para todo el municipio.
- **Cuestión de los equipamientos:** se ha hecho un estudio sobre los niveles de equipamientos en comparación con los estándares mínimos establecidos por Fomento. En este estudio se ha comprobado que Torreldones tiene actualmente un nivel de equipamientos muy superior a los mínimos del Ministerio. Otra cuestión son cuellos de botella puntuales o como se gestiona cada equipamiento. De dicho estudio resulta que la deficiencia principal es la necesidad de otro instituto.

BLOQUE 3

1ºMatiz: hay muchas personas que no están censadas en los municipios. Propone que se congele el plan hasta que se sepa cuál es la población real. No se puede hacer un Plan con datos obsoletos. **Se han utilizado fuentes oficiales (INE e Instituto de estadística de la CA de Madrid). No se era consciente de lo que señala la intervención y se ha de considerar en la próxima fase. En todo caso, el punto de partida del Avance no es el crecimiento poblacional, como ha podido ser en otras épocas.**

2ºAgradecimientos al equipo técnico por esfuerzo; no cree que el problema esté en el Equipo Técnico sino en el cliente. Es muy difícil ver la información en el ordenador: pide que los planos más importantes estén expuestos en las aulas públicas (biblioteca, etc). Preocupación: polideportivo y Torreforum, estaría de acuerdo si pasan a ser equipamientos hay que tener precaución con otras zonas que están catalogadas como zonas verdes.

Como en la actualidad los edificios de equipamiento se desarrollan sobre parcelas calificadas como una subcategoría de las zonas verdes, la intención de la propuesta es ajustar la calificación del suelo a su uso actual sin pretender que con el cambio aumente la superficie edificable. No se merman los espacios libres menos urbanizados, sino se quiere reforzar como red buscando su continuidad.

3º Hay muchas casas que se están cayendo o parcelas abandonadas y nadie se ocupa de ellas. Habría que urbanizar lo que ya está y encima en ese estado (al lado por ejemplo del centro comercial). ¿Habría datos de parcelas inutilizadas en Torreldones? Mejor utilizar estas parcelas en vez de quitarle a otros. La única diferencia que con otras iniciativas de otros gobiernos, es que en este caso se está haciendo de una forma organizada y controlada.

La intención es aprovechar las parcelas sin edificación, como se hace en algunos casos en la propuesta del Avance y ayudar a evitar que se sigan cayendo. Se anima a que en el trabajo de las mesas e indique exactamente donde están. No olvidar que esas parcelas también pertenecen a otros propietarios, con sus derechos adquiridos y problemas concretos, seguro que complejos y difíciles de tratar.

4º La invisibilidad de los que envejecen en el plan. No todo el mundo envejece igual ni tiene las mismas posibilidades para abordar la vejez. Necesidad de una residencia pública, o bien cohousing. ¿Cómo se plantea?

Importante que en estos encuentros y en la siguiente fase se pongan el foco en cuestiones como ésta, la ciudad de los mayores.

5º Modelo del terciario: demasiado exagerado a día de hoy, hay muchos y vacíos en otras ciudades. Dada la orografía, cree que se deberían centralizar ciertas cosas en zonas que se utilizan para el terciario.

Hay que darle una solución a la rotación de la población, porque están envejeciendo mucho, rehuyendo eso sí, de modelos como los de Getafe o Alcorcón. Solución sin perder la esencia.

Hay que contemplar el incremento de la población en pueblos de alrededor.

Será un plan para entre 10 y 20 años. El problema de alojar a la población joven o mayor pasa por permitir otros tipos de vivienda, en concreto las multifamiliares que se ha comentado antes, o las bifamiliares en las grandes casas actuales.

6º Problemática de Torreldones pueblo: se compra trasteros, hacen obras ilegales para convertirlos en viviendas para integrarlos en viviendas o venderlos incluso. Propone que se paralice esta cuestión. Se lleva muchos años con este problema.

Se tendrá en cuenta en la elaboración de las ordenanzas (fase de Aprobación Inicial del plan general)

7º ¿Cuál es la experiencia del Equipo Redactor en la elaboración de otros planes en la CCAA de Madrid?. Están creciendo los pueblos del entorno ¿Se han analizado los planes de Hoyo y Galapagar?

El PGOU se ciñe al ámbito municipal por ley, para poder intervenir en los pueblos de alrededor tendría que haber un Plan Regional que tiene que ser elaborado por la Comunidad de Madrid, que nunca se ha aprobado y del que se ha desistido en la última década.

En definitiva, no se puede dar satisfacción a todos los intereses ya que las soluciones no son fáciles ni sencillas. Por ejemplo, en el proceso participativo en cada una de las fases se han ido manifestando por la ciudadanía intereses a veces contradictorios unos con otros, pero estamos en un proceso acumulativo que, por primera vez, intenta construir entre todos.

7.12.2. MESA 1: PUEBLO Y LAS ROZUELAS

SECUENCIA DE LA MESA
<p>1-Presentación de todas las propuestas. 2- Ronda de dudas sobre cada una de las propuestas. 3-Respuesta a las preguntas por parte del Equipo Redactor. 4-Ronda de reflexiones, críticas y propuestas. 5-Respuestas del Equipo Redactor. 6-Cierre y volcado de sugerencias y comentarios en plantilla</p>
DUDASY REFLEXIONES PLANTEADAS DURANTE EL DESARROLLO DE LA MESA
<p>- El modelo presentado es más de ciudad que de un pueblo, que es lo que somos. ¿Qué pasa con las personas mayores y la juventud sin carrera? Faltan centros de formación profesional. <i>Desde el equipo redactor se considera discutible que el modelo utilizado sea el una ciudad, en cualquier caso Torreldones es un pueblo integrado en un área metropolitana lo que le confiere de características particulares. La definición del tipo de formación ofertada no la establece el PGOU, que sí podría definir su ubicación más adecuada.</i></p> <p>- Una intervención que está de acuerdo en que hay que dar soluciones habitacionales a la juventud reestructurando las viviendas actuales. <i>La reestructuración de las viviendas existentes, incluso si están abandonadas, se enfrenta al problema de los derechos actuales de sus propietarios.</i></p> <p>- Necesidad de ordenar el tráfico en la Avenida de la Dehesa hasta Los Robles. Propone hacer un equipamiento en la parcela de la Avda de la Dehesa que hace esquina con la calle Mar Rojo. <i>Las obras de urbanización no son competencia del PGOU y esa vía mantiene su jerarquía en el plan general. Por otra parte, la calificación propuesta para la parcela mencionada es de equipamiento.</i></p> <p>- ¿Qué se va a hacer en Las Rozuelas? <i>El Avance de PGOU propone un ámbito de ordenación para conseguir que la vegetación existente en la zona se integre en un nuevo parque público.</i></p> <p>- Hay dudas sobre cómo quedaría la Calle Real. <i>Se mantiene como está.</i></p> <p>- Varias intervenciones sobre la Parcela Tomillar: se preguntan si puede ser para un IES; también se comenta que podría ser buena para poner naves industriales. <i>El Avance de PGOU propone en esa parcela una mezcla de uso terciario y un equipamiento que esté vinculado de alguna manera al Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares. Aún conociendo la necesidad de un IES, consideramos que no sería la mejor ubicación para el mismo.</i></p> <p>- El miedo al colapso del pueblo si se hace el intercambiador se repite en alguna intervención. Mucho tráfico se</p>
1

dirigiría al centro del casco urbano. Hay que replantearse el plan porque congestiona, si no se tienen en cuenta todas las entradas y salidas en coche.

La propuesta del intercambiador pretende reducir el tráfico de los autobuses interurbanos por el casco urbano y, de esta forma, reducir la cantidad de tráfico.

-Varias intervenciones sobre las naves industriales: la zona de las naves industriales (talleres) que se propone metería vehículos pesados en el pueblo; y a otra interviniente no le gusta que en la zona del polideportivo se ponga la zona de naves industriales por tratarse de una zona de paseo, familiar...Hay personas que pasean por la cañada real y se perderían vistas.

Respecto al tráfico generado por las naves industriales, el equipo redactor considera que la cantidad y posición de las mismas no generarán un excesivo tráfico y el que se produzca estará en una zona relativamente periférica del casco urbano. Por otra parte, se recuerda que el número de empresas que se podrían ubicar allí es similar al de las existentes en la actualidad dentro del pueblo.

- Zona de la Torre: reubicar el polígono, no perder ni alterar el paisaje.

Se responde que se ha intentado concentrar las zonas de edificación de terciario en las más degradadas de la zona, para evitar afectar de la menor forma posible al entorno. Se mantendrán e incluso mejoraran las sendas que se utilizan para pasear.

- Se proponen edificios pantalla de tipo terciario en la A6 en el frente de la AHN que paren sonido y mejoren la calidad ambiental.

Se recuerda que es una zona protegida por la Comunidad de Madrid y que no se puede edificar en la misma.

Un vecino de la Calle Nueva pregunta por el cambio de sentido del tráfico en la misma, y que debido a este no se va a poder aparcar en la misma, viéndose los vecinos/as afectados/as. Pregunta cómo se piensa solucionar este asunto.

Se responde que decisión de ese detalle no están integradas en el Plan. Se está haciendo en paralelo un Plan de Ordenación del Viario.

- Las zonas marcadas para promoción económica se ha pensado en como mejorar la zona del Zoco a parte de aumentar un 10% la vivienda.

- En la zona de la Dehesa y el Intercambiador se ha pensado en sustituir la pista de correr que no reúnen condiciones mínimas para intercambiador o desvío de tráfico.

- El intercambiador va a ser un foco de contaminación, ruido, (autobuses, coches), el entorno natural se va a ver afectado. Se demanda que se piense en las demandas ciudadanas, como por ejemplo un campo de fútbol.

Se señala que el trabajo de equipo redactor es buscar soluciones a los problemas existentes y para ello ha de tomar decisiones sobre mapa que son difíciles y en las que es muy difícil poder satisfacer todas las expectativas pero que siempre se opta por la menos mala.

PROPUESTAS DESARROLLADAS POR ESCRITO

Aparcamiento C/Nueva: ¿quién es el propietario?. Propuesta de realizar un aparcamiento subterráneo de 2 plantas asignado a vecinos en régimen de venta o alquiler preferencial y en superficie plaza pública.

Circulación calle Herrén larga: No olvidar que esa calle se cedió al ayuntamiento indebidamente ya que en origen no estaba planificada. La calle parte en dos la urbanización y compartimos servicios a ambos lados de la calle con la última restructuración de la circulación se nos castiga aún más con vehículos que circulan rápido a riesgo de atropellos especialmente niños en verano con piscina abierta.

Centros comerciales: No necesitamos más.

Bus Urbano: Autobús grande por calles estrechas es una barbaridad, especialmente si van casi vacíos.

Aparcamiento Polideportivo: Poco a poco nos vamos comiendo el monte.

Trasteros bajo cubierta habitados: Se impone inspeccionar y normalizar.

Valoración del trabajo: Agradecemos enormemente el esfuerzo de participación pública que se está haciendo.

Aparcamiento: Sito entre la calle nueva y Flor de Lys en las pistas de Basket y minifutbol, actualmente es tierra donde defecan los perros, al cambiar la circulación de la Calle Nueva han reducido las plazas de aparcamiento. Dicha zona en su día perteneció a la empresa de construcción de Herrenes, que el Ayuntamiento expropió al constructor Sr. Lavin y luego se lo vendió con una serie de cláusulas a la Empresa Ahorramás para edificar un centro comercial; de todo esto hace más de 15 años y no se ha hecho nada

SUGIERO: Que en esa zona se haga un aparcamiento público con venta de plazas a los residentes más cercanos con preferencia y la primera planta de pago por horas para que la gente que venga al pueblo pueda aparcar y este regulado dando la parte de arriba como esta con las pistas de basket y futbol.

ME GUSTA. Motivos.	LO MEJORARÍA. Motivos y propuestas
Intercambiador muy útil. Yo tomo el bus a diario precisamente ahí y el intercambiador sería muy útil para no atravesar Torreledones.	Las parcelas de + de 1000 o de + de 1500m2 o de 5000m2 se puedan dividir y que haya más viviendas, manteniendo la zona verde de árboles. Soy propietaria de una de las parcelas en las Rozuelas, de las cuales pago religiosamente mis impuestos. Con este plan me encuentro que tengo que formar una junta de compensación con el resto de propietarios y convertirme en promotora para realizar viviendas. No entiendo el beneficio que tengo y si veo muchos problemas ya que me no me dedico a ello. Si podemos mantener los árboles y aumentar la edificabilidad. Sugiero que las parcelas de + de 1000m2 o de 1500m2 puedan dividir y hacer otra vivienda.
	Muchas gracias pero en lugar de fomentar terrenos para actividad económica daría prioridad a servicios (instituto, residencia de ancianos, centro FP). Nos gusta que sea un pueblo conectado a la naturaleza aunque nos cueste 1 hora ir a trabajar, aquí queremos vivir y criar. 😊
LO CAMBIARÍA. Motivos y propuestas	NO ME GUSTA. Motivos
Dejaría los talleres donde están. Me gusta el carpintero en la zona comercial.	
El intercambiador es muy necesario en La Colonia pero si se hace en el pueblo habría que ver como fomentar accesos al parking disuasorio.	

7.12.3. MESA 2: BOMBEROS Y ÁREA SUR

SECUENCIA DE LA MESA
<ol style="list-style-type: none"> 1-Presentación de todas las propuestas. 2- Ronda de dudas sobre cada una de las propuestas. 3-Respuesta a las preguntas por parte del Equipo Redactor. 4-Ronda de reflexiones, críticas y propuestas. 5-Respuestas del Equipo Redactor. 6-Cierre y volcado de sugerencias y comentarios en plantilla
DUDAS Y REFLEXIONES PLANTEADAS DURANTE EL DESARROLLO DE LA MESA
<p>Se abordan directamente las dudas de los participantes como la ubicación del intercambiador de autobuses, las áreas de terciario previstas en el antiguo vertedero y si estas afectarían a las vistas desde las viviendas colindantes. Se deja claro como se ha previsto que la altura del terciario no moleste a las viviendas ni a las vistas desde la vía de servicio o hacia la Torre. No se edificará en la ladera de la Torre y se respetará la topografía actual de la zona, como el camino al AHS. Las actuaciones previstas en el AVANCE no van a deteriorar sino a recuperar una zona que actualmente se encuentra muy degradada (vertedero). Se pregunta y discute sobre los posibles usos terciarios de la zona y se hace hincapié en la necesidad que se cuide mucho la elección de los usos para no degradar más la zona.</p> <p>En ese sentido, se explica el análisis de usos realizado: descartado el uso de vivienda (prohibido en el informe de suelos) y el industrial (no acorde con el lugar, ni con el perfil municipal, con suelo disponible en municipios como Galapagar o Las Rozas), se hace hincapié en que se trata de la última gran parcela de titularidad municipal disponible y por tanto el equipo de gobierno debe cuidar mucho la elección y uso de la misma. Parece que pueda ser una zona orientada a servicios de alta cualificación, tecnológicos etc. o equipamientos singulares, lo que sea debe ligarse a esa vocación o imagen final que se elija para el municipio, porque marcará el carácter del desarrollo futuro del municipio.</p> <p>Por otro lado se pregunta sobre si está previsto desarrollar alguna zona de parques infantiles en la zona, u otros equipamientos en AHS. En principio no hay previstos parques infantiles en el antiguo vertedero (no es una zona residencial). Se abordan diversas dudas en torno al posible emplazamiento de equipamientos en las parcelas que quedan libres en el AHS, entre ellos el segundo instituto o dotaciones deportivas.</p> <p>También se aborda la duda por parte de un vecino afectado por la posible apertura a tráfico rodado la Calle Enrique Ruiz Gómez que actualmente termina en saco. Se contempla esa opción, ante lo que el vecino aun entendiendo el porqué de dicha propuesta manifiesta su oposición a la misma ya que derivaría en un aumento de tráfico rodado de manera sustancial y pérdida de tranquilidad en la zona afectada.</p>

ME GUSTA. Motivos.	LO MEJORARÍA. Motivos y propuestas
Arroyo de la Torre: En general me gusta la propuesta porque respeta el que no se urbanice para vivienda y se respeta la ladera de la Torre.	Recuperar el Arroyo Dejar la zona para uso deportivo y lúdico (paseos)
Area Homogenea Sur: También me gusta porque va a dejar un corredor entre ambas cuencas	Limitar la construcción en zona de intercambiador y algo más siempre adaptado al entorno
Zona Verde calle Herrén de Madrid →	Poner algo para zona infantil de juego
El proyecto de los Llanos →	Dejar una ruta para andar, que una las zonas protegidas
Arroyo de la Torre como intercambiador y zona de servicios	La calle Ruiz Gómez dejarla como está con acceso peatonal a Arroyo de la Torre
LO CAMBIARÍA. Motivos y propuestas	NO ME GUSTA. Motivos.
	Considero que se está perdiendo la posibilidad de encauzar el tráfico rodado de Hoyo desde la nueva entrada (Homogénea Norte, hasta la rotonda de los Olivos utilizando 700 metros de vía pecuaria totalmente inservible y fuera de lugar)
	No quiero que abran Enrique Ruiz Gómez al tráfico con destino a Arroyo de la Torre

7.12.4. MESA 3: URBANIZACIONES: BERZOSILLA, PEÑALAR, ARROYO DE TROFAS, MONTEALEGRE, LOS PEÑASCALES Y EL GASCO

SECUENCIA DE LA MESA
<p>1-Presentación de todas las propuestas. 2- Ronda de dudas sobre cada una de las propuestas. 3-Respuesta a las preguntas por parte del Equipo Redactor. 4-Ronda de reflexiones, críticas y propuestas. 5-Respuestas del Equipo Redactor. 6-Cierre y volcado de sugerencias y comentarios en plantilla</p>
DUDAS Y REFLEXIONES PLANTEADAS DURANTE EL DESARROLLO DE LA MESA
<p><u>La Berzosilla</u></p> <p>-¿Qué % de edificabilidad hay ahora mismo? <i>0,25 actualmente.</i></p> <p>-No se plantea bajar la parcela a 1500 y por qué? <i>No. No se ha detectado una falta de ocupación de las parcelas, como en las otras urbanizaciones. Lo que se trata es de permitir un uso terciario para evitar que no decaigan las casas en esa zona.</i></p> <p>Tiene mucha pendiente? <i>Un poco sí.</i></p> <p><u>Peñalar, Arrollo de trofas y Montealegre</u></p> <p>-El objetivo es pasar a parcelas de 1500 m2? <i>Si</i></p> <p>-¿Pero se quiere cambiar los usos, como en la berzosilla? <i>- No, puesto que no existe demanda comercial, no están en el corredor de la A6</i> <i>-No le parece mal, no afecta prácticamente nada. Un representante de arroyo trofas, ya habían calculado</i></p>
1

que se ampliarían en 17 parcelas más.

-Las parcelas mínimas anteriores a las normas, se mantienen, no se va a anular.

Se cree que Peñalar es la única de las tres que tiene limitación por estatutos a segregar parcelas menores de 2.000 m², NO HABÍA NINGÚN REPRESENTANTE.

-No hay zonas de interacción social. Los niños se tienen que juntar en zonas llanas. Necesidad de más espacios.

-Hay gente que le gusta que no haya espacios de interacción social, a él. Necesidad de más espacios
También había gente que le gustaba vivir sin alumbrado público, pero ahora están encatados de pasear al perro por la noche.

-En Montealegre hay problemas con los cables del teléfono que están muy bajos: problemas cuando pasa el camión de basura. Se les comenta que es una compañía privada la que presta el servicio y no el ayuntamiento.

Los Peñascales

La propuesta de conexión de los peñascales con el pueblo con un carril PIE BICI,

-¿Pasando por el Área Homogénea Norte?

Si.

-¿Para bicicletas?

Para personas y bicicletas, el dibujo hasta el pueblo representa 1.5 Km, que se hacen en 20 minutos andando

-Se están haciendo unas zonas ciclistas, lo cual puede derivar a una masificación. Se está haciendo. Va a venir gente y va a haber que construir un aparcamiento..Considerar mal el hacinamiento: la gente puede no estar satisfecha, puede perder valor el enclave, se pierde valor a las parcelas y calidad de vida.

Si hubiese mancomunidades o macromunicipios, implicaría que se podría coordinarse.

Esto lo tiene que decir desde la CM de Madrid

-Hay iniciativas que parte son del Equipo técnico: están impuestas

El anterior gobierno hizo un PMUS y este mismo gobierno también ha hecho un Plan Estratégico Participativo. Las iniciativas no son del equipo técnico, Todas las iniciativas parte de estos documentos. El equipo solo las dibuja en los mejores espacios que considera

-Lo va utilizar solo gente de fuera, la gente de los Peñascales ya tiene su senda.

-La franja verde del lago, es nueva?

No, responde al mismo dibujo a las normas del 97

-Más hacinamiento, con ciclistas y peatones, puede derivar en más robos e inseguridad.

-Carril bici actual: más acondicionado: ramas, mal asfaltado, mal iluminado. Entonces los ciclistas se

salen del carril. Badenes, mal diseñados, no hay aceras. ¿Estas zonas no se tienen en cuenta?

No, Las obras de urbanización y los baches, no es el objetivo del Plan del general.

-Hay que diferenciar entre lo que es construir casas y habilitar otros servicios. Le parece buena idea que se utilicen esas zonas tal como se planteen en la propuesta.

Hay que hablar del proyecto del pueblo y no tanto cuestiones individualistas y personales.

-Hablar de pie-bici y no solo bici.

-¿Hay algo previsto para que desde el túnel pase por ahí todo el atasco en la Glorieta del Dedo Gordo? posible

Se propuso Utilizar la vía pecuaria. No es posible porque la CAM se ha negado en rotundo.

-Huertos urbanos. Plantea como importante que se realice.

-Es muy peligroso habilitar sector terciario, luego llega un promotor y pone una nave horrorosa. Pide que se plantee menos terciario.

El 80% del municipio tiene trabajar fuera. No está de más se incrementa un poco terciario. Hay poco terciario.

El Gasco

No hay comentarios

7.13. ANEJO III-G. INFORMES DE RESULTADOS DE LAS MESAS DE TRABAJO TERRITORIALES: COLONIA.

7.13.1. PLENARIO

1ª SESIÓN DE SUGERENCIAS Y PROPUESTAS AL AVANCE DEL PGOU DE TORRELODONES. SESIÓN TERRITORIAL DE LA COLONIA.

SESIÓN PLENARIA DE 14-2-2016. LUGAR: TORREFORUM

ASISTENTES: PARTICIPAN EN TORNO A 150 PERSONAS. MAYORÍA DE PERSONAS DE EDAD ADULTA (A PARTIR 45-50 AÑOS), CON ESCASA PRESENCIA DE JÓVENES. REPARTO APROXIMADO DE MUJERES Y HOMBRES MUY SIMILAR.

1º BIENVENIDA POR PARTE DEL CONCEJAL DE URBANISMO

Presentación de la mesa

Se explica que se trata de una continuación del proceso del avance incorporando todos los cambios del proceso de participación y de todos los grupos políticos.

Se señala que no se va a echar por tierra todo el trabajo previo. Es un proceso en el que se pueden incorporar las mejoras, pero siguiendo con la tramitación. Se vuelve a hacer hincapié en que no se va a volver a comenzar porque se retrasaría un proceso ya largo y no es eficiente desde el punto de vista económico.

2º EXPLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA POR PARTE DE ANDAIRA S. COOP.

Explicación de la metodología en la sesión plenaria. Se explicita que las propuestas se han elaborado principalmente en base al acta de la reunión de vecinos de la Colonia anterior.

3º INTERVENCIÓN INICIAL POR PARTE DEL CONCEJAL DE URBANISMO

Vuelve a tomar la palabra el concejal señalando que en el Avance es un documento técnico en el que están recogidas tanto propuestas que plantea el equipo de gobierno como otras planteadas por Cotacero, con las que no está completamente de acuerdo el equipo de gobierno.

El avance parte de la premisa de un crecimiento poblacional cero, algo no habitual en los planes urbanísticos. Techo: 28.000 habitantes, el mismo que ya está aprobado. Sin embargo, considera que en el avance hay una excesiva apuesta por el terciario. Reconoce que no es viable a corto plazo, sobre todo en determinadas zonas.

Propone la revisión de la idea de crear vivienda multifamiliar: le parece importante, sobre todo atendiendo a la edad media de las personas que residen en Torreldones pero quizás no en los sitios que se propone en el avance. Por ejemplo, hace una propuesta de crear este tipo de vivienda al comienzo del Paseo Andrés Vergara, en la parcela de La Rosaleda.

Propuesta para crear una plaza en la calle Jesusa Lara: Su planteamiento como equipo de gobierno no es exactamente como está desarrollado en el avance. Calle que divide el centro comercial: una posibilidad es que se configure como una plaza (exigiría un convenio con los propietarios).

Respecto a la zona de la estación, había ya propuestas previas a este equipo de gobierno para la creación del aparcamiento disuasorio. La que se proponía al otro lado de las vías están descartadas por la Comunidad de Madrid por el impacto ambiental. La propuesta del equipo de gobierno es hacer el aparcamiento y para ello han mantenido diferentes reuniones con la Comunidad de Madrid, ADIF... pero está por ver si hay colaboración por parte de la Comunidad de Madrid. La idea es ceder edificabilidad para hacer un aparcamiento subterráneo. La posibilidad de duplicación de vías se reconoce muy difícil por ahora.

Villa Rosita: pretenden conservarse el parque y el carácter residencial (no oficinas). Se debe negociar con los propietarios y recoger sus propuestas.

Se señala que las cuestiones vinculadas al tráfico no dependen en exclusiva del Plan General: La propuesta de que la vía de servicio fuera de doble dirección en algunos tramos como Colonia - Bomberos. Depende del Ministerio de Fomento. Ha habido muchos contactos con Fomento con motivo del paso del AHS y hasta la fecha esta propuesta ha sido denegada. Se señala que no son partidarios de cubrir la A6: no son proclives a realizar grandes operaciones. En cambio, en líneas generales, manifiestan un mayor acuerdo con reforzar el espacio público, proteger los espacios naturales, etc.

Ya está aprobada la ordenanza que permite crear aparcamientos rotatorios gratuitos en determinadas zonas de Jesusa Lara. Posibilidad de dejar el coche en torno 1.30-2 h (falta por delimitar este espacio). Evitar que se ocupe el aparcamiento para dejar el coche durante muchas horas para bajarse a Madrid. Propuesta de equipo de gobierno: único sentido desde el Zépin hasta la casa cultura. Pero todavía no se ha establecido.

4º EXPLICACIÓN POR PARTE DEL EQUIPO REDACTOR

Desde el equipo de CotaCero se abordan las siguientes cuestiones:

Se remarca que el Avance es parte de un proceso, que comienza con y desarrolla los objetivos generales ya recogidos en el Plan Estratégico de Torreldones. Se parte de la idea de ciudad jardín del Plan Estratégico, compatibilizando las actividades económicas sin perder de vista la calidad social y la integración con el entorno natural.

Se explica cuál es el rol del equipo redactor: se reconoce la dificultad de transformar esos objetivos generales en soluciones concretas y plasmarlas en planos. No es el típico plan general de recalificación, sino un municipio muy consolidado y con buena parte del término protegido. Asimismo se alude a una complejidad multidimensional: implica tener en cuenta la parte urbanística o la propiedad privada, pero también la ambiental, sociológica, etc.

Se recalca que las determinaciones del avance no tienen validez legal inmediata alguna: es una parte del proceso que no afecta en nada a los derechos de los propietarios. Tiene validez inter-administrativa: su función es informar a la Comunidad de Madrid del nuevo modelo urbanístico que quiere el municipio.

Se explicita otra línea del avance, a saber, el fomento de la participación, que ha ido mucho más allá de lo exigido legalmente.

INTERVENCIONES:

BLOQUE 1

A)-Se agradece que se hayan recogido parte de las propuestas que se plantearon previamente.
-Duda: ¿ha habido un primer periodo de información sugerencias, y esto sería el 2º periodo de asamblea con información pública con sugerencias?

-Reconoce pena porque se pierdan espacios para debatir: propone debatir de forma plenaria sobre la base que a todos les gustaría opinar sobre todo.

B) -Agradecimientos por el Avance.

-Duda: ¿por qué el límite del término municipal es diferente del límite del catastro? ¿Por qué ese cambio de límite?

C) Residente del Gasco.

-Torreldones no dejará de ser nunca una ciudad dormitorio. Por ello, necesitan que haya aparcamiento sin límites de hora (en zonas de las paradas de buses y trenes). Lo reforzaría, en general, con la ampliación de las ventajas para aparcar a los vecinos, con más zonas verdes.

-Duda: Si se realiza una vía unidireccional entre Zépelin y la casa cultura: preocupación por donde volverá el bus de Galapagar.

D)-Agradecimientos a la presentación del Concejal.

-Problemas de tráfico en la Colonia. Propone soluciones que mejoren calidad de los peatones: ampliar aceras, etc.

-Plan de Jesusa Lara: no le gusta el plan de urbanizar en este área. Lo dejaría como está.

-Apuesta por espacios para usos públicos: educación, bibliotecas, parques infantiles. Por ello no está de acuerdo en construcción de edificios.

E)-Expropiaciones y medio ambiente: no se puede expropiar con un sentido de construir pisos.

-No quitar a los chicos el campo de fútbol.

Respuesta Concejal:

- No va a haber un 2º avance. Se realizará un 2º documento en el que, entre otras cosas, se recogerán y valorarán las sugerencias de los vecinos que se volverá a contrastar con los vecinos.

- Da la razón a la intervención B. Llevan tiempo intentándose poner de acuerdo con Galapagar para una delimitación racional que mueva unos metros el límite. De momento no hay acuerdo.

- La idea es crear pequeñas bolsas de aparcamiento rotatorio, poniéndose de acuerdo con vecinos/as y comerciantes. Una posible solución es que el bus de Galapagar vuelva por la estación.

- No plantea hacer una expropiación "a lo bruto". Además se compromete a que las actas de las mesas se publiquen y puedan ser consultadas.

Resp. Equipo redactor:

- la especificidad que tiene un plan de urbanismo es que permite otros sistemas de actuación que no sea la expropiación (más propia de las carreteras). De hecho, ninguno de los ámbitos del avance tiene un sistema de actuación por expropiación. En el caso de Jesusa Lara, se propone un sistema de cooperación (modelo mixto) con los propietarios privados, en el que se necesita su colaboración.

BLOQUE 2

A)- En Torreldones hay viviendas que no se pueden dividir en función de su catalogación. ¿Por qué dividir parcelas grandes?

B) -Reconoce el trabajo de CotaCero indicando que se trata de un producto serio y profesional.
-Desconfía de los procesos de participación, talleres, etc. Le parece mal también el uso del lenguaje en femenino. Cree que se lleva el sentido general de las conclusiones al terreno institucional.

C)-Critica que se contraponen el planteamiento de ciudad jardín con el fomento de la actividad terciaria.

-Apunta a que si se quieren incrementar los negocios, se debe prever que tráfico acarreará. Recalca la importancia de prever posibles consecuencias.
-Critica que haya 45 minutos para la mesa y 3 minutos para ciudadanos/as.

D)-Introduce la cuestión de la dimensión estética de ciudad: considera que el Ayto. no tiene normativas locales en tema de estética: aires acondicionados del centros comerciales, señales, etc.

Cree que esto se debería contemplar.

E)- Puntualiza que ya se intentó llevar el límite de Galapagar al río.

-La Colonia: le preocupa mucho el envejecimiento de la población. Alude a la problemática de que los jóvenes de marchen de Torreldones. Para evitar esta situación, cree que se debe rejuvenecer recuperando viviendas. Sostiene que hay muchas formas de llevar este propósito a cabo.

-Revindica la importancia de las aceras. Apunta a otras pautas de movilidad que se orienten a un menor uso del coche.

-Respecto a la cuestión de la expropiación, señala que mucho se ha desarrollado en la historia expropiando a alguien.

Resp. Concejal:

Se señala que efectivamente en el avance hay una propuesta de modificación la parcela mínima. Pero en ningún caso expropiación, (tampoco cooperación), es cada propietario quién decidiría. Se indica que se trata de construir viviendas bifamiliares o multifamiliares mediante divisiones horizontales y sin cambiar el paisaje urbano de la Colonia.

Se indica que los procesos de participación tienen largo recorrido. Alude a la complejidad de hacer mesas con 150 personas. Indica que se trata de una metodología de participación que está consolidada en experiencias previas. Se trata de procesos más ordenados dado que no todo se puede decidirse en asambleas.

Resp Equipo Redactor:

La cuestión de las viviendas para gente joven o el problema de mantener las grandes viviendas por matrimonios mayores, recuerdan, es una demanda que surgió en las mesas previas de participación del avance. Puntualiza señalando que se trata de un planteamiento tanto para jóvenes como para personas mayores y siempre sin impacto en el paisaje urbano.

BLOQUE 3

A)-Plantea la duda de si tras el presente periodo de información pública se podrán hacer ajustes
 -Persona directamente afectada por la plaza de la Colonia. Es consciente que no es expropiación sino Junta de compensación. No quiere ni ganar dinero con el suelo, ni dividir la parcela. Quiere quedarse como está.
 -Dice que ha sido muy duro ver su casa en los folletos sin previo aviso. Agradece el apoyo de los vecinos/as por ello.
 -Percibe un problema de saneamiento y tráfico.

B)- Duda sobre cuáles son las intenciones con el único parque que hay en la Colonia.

C)- Agradecimientos.

-Persona joven
 -Le preocupa no poder acceder una vivienda. Le parecen bien las soluciones.
 -También le preocupa que se mantenga toda una zona de tipología de vivienda 1 y 2, mientras que un gran nº de esas parcelas no se ajustan a esa calificación. Cree que se debe estudiar con más detalle.

D)-Critica cómo no puede haber micro habiendo altavoces.

-También problematiza el hecho de que ha estado haciendo un plan estratégico de deportes y en ningún momento le han informado de que se iban a quitar esas pistas-
 -Tampoco entiende que si está consolidado Torreldones, se esté hablando de construir más viviendas.
 -Plantea que el Área homogénea norte puede ser una solución.
 -Se pregunta cuántas personas del equipo redactor viven en Torreldones.
 -Critica el % de que han hablado los vecinos/a y el % que ha hablado la mesa.

E)-Cree que no se hablado de la conexión de la colonia con el pueblo. Plantea un vial paralelo a las vías de tren, aunque no sabe si tiene impacto ambiental.

Respuesta Concejal:

-Hay que tomar una decisión si se va a convertir Prado Grande en recinto ferial o en parque urbano.
 -Señala que por supuesto que se han contemplado el área homogénea norte. Explica que existen varios estudios de instituciones de prestigio y de la propia Comunidad de Madrid que exigen su protección.
 -Respecto al Plan Estratégico de Deportes, se indica que de no había razón para consultarle al redactor del plan directamente, lo que se ha hecho es considerar su trabajo previo en el avance.
 -Explica que la propuesta de vial en paralelo al trazado del tren se ha considerado, pero que no son viables desde punto de vista económico y ambiental: demasiados gastos en relación a los beneficios.

Resp. Equipo Redactor:

Señalan que en el taller a continuación se explicarán en detalle las razones de la solución de plaza planteada por el Avance.

También pide disculpas por algunas dificultades del avance, entre ellas el hecho que no es posible avisar a todos los afectados más que de forma general. Justifica el buzoneo apelando a la participación.

BLOQUE 4

A) -Le preocupa los suelos protegidos. Señala que hay suelos no urbanizables protegidos (hay 11 variantes). Pero el suelo protegido dentro del suelo urbano, de las 5 clasificaciones establecidas, se quedan en 2: le preocupa sobre todo la de uso social, y la de espacio libre de protección. En este punto le queda poco claro cuáles son los límites de protección. Hace referencia específicamente a la zona al lado de Manzanares.

B) -Le sorprende que en una parcela al lado del casino se cree un eco-corredor: para paso de fauna por encima de la N6. No le queda claro si se va a urbanizar o no.

C) -27 años. Vive en la Colonia.

-Le preocupa que se vaya fagocitando los espacios verdes. Cree que hay cosas que son irreparables: meter más viviendas no es consolidar Torreldones.

Hace hincapié en que Torreldones es un pueblo pequeño, y que si se superan los 30.000 habitantes no va a haber calidad de vida.

-Puntualiza que el centro de la Colonia no responde al cruce con Jesusa Lara

-Respecto a Pradogrande, le parece bien las pistas, aunque quizás son demasiado concentradas

D) -Se pregunta si se han estudiado las problemáticas que pueden tener los comerciantes de la Colonia ante la apertura del centro comercial (Ahorra Más). Sabe que se justifica en base a la creación de nuevos puestos de trabajo, pero se pregunta si esos puestos de trabajo merecen la pena dado el impacto que tiene sobre los comerciantes de toda la vida. Le preocupa que no se haya realizado un estudio previo en profundidad al respecto.

Respuesta Concejal:

- El concejal señala la importancia de las mesas que se van a celebrar a continuación, dado su carácter propositivo hacia actuaciones concretas. También importancia de aportaciones en positivo, soluciones.

-Se indica que el proceso de gestión urbanística de la zona de Los Llanos está casi concluido, a falta de un aval y de momento no incluye el eco-corredor sino que se llena de oficinas y viviendas. No es una iniciativa del Ayto., sino de promotores privados. Además, se señala que los corredores ambientales están recogidos dentro de las políticas básicas de la UE, las cuáles parten de un estudio previo de la CCAA de Madrid. Considera que intentar cambiar eso en el Avance es una cosa que debiera considerarse normal, muy positiva.

Respuesta Equipo Redactor:

-Explican que en el avance propone solo dos tipologías de espacios libres/zonas verdes (dentro del suelo que ya es urbano) para complementar mejor el sistema verde natural del suelo no urbanizable: uso protección ambiental y uso social, más vinculado al ocio de la gente. Las determinaciones pormenorizadas de estos usos se establecerán en el documento de Aprobación Inicial. En cualquier caso, señalan que es un planteamiento inicial, que podría cambiarse y que la intención es mejorar la protección, no aumentar el grado de urbanización.

-Respecto a la zona de Los Llanos, tiene su ordenación aprobada desde hace 20 años. Podrían empezar las obras de urbanización en cualquier momento. El equipo redactor ha ido más allá del trabajo indispensable, estudiando una solución alternativa a la vigente más favorable para el medio ambiente y el municipio.

-Señalan que hay 7800 viviendas construidas y que el plan vigente permite hasta las 9900 viviendas. Si se considera que esas 2100 viviendas no se deben construir, se debería encontrar la fórmula para indemnizar a los propietarios. La actual propuesta del Avance plantea nuevos tipos de vivienda que suponen un crecimiento de poco más de 400 viviendas que puede ser revisable. *[Contrarréplica: señala que el problema es que el crecimiento de viviendas se concentra en una zona determinada.]*

7.13.2. MESA 1A: ENTORNO ESTACIÓN DE TREN

ENTORNO ESTACIÓN DE TREN

Información gráfica



Avance PGOU Torreldones_ Grupo de trabajo febrero 2016

Descripción

Los objetivos son (i) conseguir un espacio libre representativo y funcional enfrente de la estación y (ii) crear una oferta de edificabilidad terciaria en la zona, que de respuesta a la facilidad de acceso desde el sistema de transporte metropolitano y a las magnificas vistas.

El ámbito es complejo pues incluye la parcela vacante utilizada actualmente como aparcamiento, la vía que le da acceso, otra parcela pública en la que se barajaba localizar un edificio de aparcamiento y la antigua UE-24, con tres edificios protegidos y una edificabilidad elevada. Acumula numerosas propuestas desde las NINSS 1997.

Se propone un edificio terciario principal retranqueado respecto a la estación, que deje un espacio libre en su frente y que pudiera albergar, un aparcamiento disuasorio a construir por Adif, otro edificio de oficinas en la parcela del Ayuntamiento y un zocalo edificado que unifique los tres edificios protegidos, a fin de mejorar su funcionalidad como contenedores de terciario. Se propone también una segunda plaza menor al otro lado de la calle, para dar acceso a los nuevos usos. El viario se diseñará como de coexistencia, con límites físicos al aparcamiento.

* Uso Global Residencial	Inservible/Privada	Sup. Ambio(m ²)	8.002	Superficie locativa (m ²)	4.724
Cantones Redes Locales (m ²)	1.975	Cantones Redes Generales (m ²)	1.311	Cantones Redes Supramunicipales	6
Superficie edificable total (m ²)	6.49%	Edificabilidad unitaria (m ² /m ²)	0,8	Cantones Edificabilidad (m ²)	582
Aparcament. del Ambio (m ²)		Coeff. edificabilidad (m ² /m ²)		Cantón aparcamiento (m ²)	
Plan Inserv. del Ambio		Instrumento de Decisión	P. Inserv.	Instrumento de Urbanización	P. Urban.

Proceso de participación

DOCUMENTOS PREVIOS

_ Plan Estratégico Participativo (2013): Necesidad de crear espacio público libre de coches y espacio de agora y encuentro

MESA DIAGNÓSTICO 3. ACT. ECONÓMICA / 5. ESPACIO PÚBLICO (nov 2014)


_ Parking escasos: Estación. >> Habilitar más espacio cerca de la estación. Tarjeta para regular aparcamiento. (



_ Falta de actividad económica >> Posible localización Entorno estación, problemas con la edificación existente y sobrecosto de excavación en roca. >> Importancia de la oportunidad metropolitana; (valoración difícilmente conseguir suelo para este uso).

_ Faltaría una plaza o espacio de encuentro en la zona de la estación. Ninguna zona patrimonializada que impide la zona de encuentro y el comercio de calidad >> Plaza con parking subterráneo junto estación (lo más apoyado)

límite de ámbito

- edf. a conservar
- residencial unifamiliar grado 2
- terciario
- terciario con aparcamiento compl.
- espacio libre de uso social
- esp. libre de uso social (viario de coexistencia)
- viario



SECUENCIA DE LA MESA

1. Recogida de dudas y actualización de información por parte de los participantes
2. Respuestas por parte de Cota 0
3. Recogida de valoraciones y propuestas
4. Ronda final de conclusiones
5. Cumplimentación de fichas y gomets valorativos.

DUDAS PLANTEADAS DURANTE EL DESARROLLO DE LA MESA

La parcela UE24 concentró algunas de las dudas iniciales a propósito de las proyecciones de edificabilidad, los accesos a las viviendas, el estado actual de las edificaciones y su posible conservación. También se plantearon dudas sobre la ordenación vigente y momento en que se encuentra su tramitación; el representante del equipo redactor informó de que sabe que se ha solicitado licencia pero no sabe en qué situación se encuentra; una de las personas entre los participantes aseguró que ya se están iniciando la tramitación para la construcción de lo ya aprobado.

También se expusieron dudas sobre qué uso tendría la parcela municipal, el número de plazas de parking previstas, cómo se estaba pensando los usos comerciales y el tamaño y la calidad de la plaza.

Las dudas y cuestionamientos a las soluciones propuestas al problema de la movilidad: aparcamiento, estado de las aceras,... fueron las más recurrentes. También se dudaba sobre la integralidad de las soluciones de los problemas y necesidades de los vecinos más cercanos, empezando por el tráfico; sobre esta duda o cuestionamiento se planteaba la posibilidad de que los cambios que se hicieran ahora fueran inútiles en un futuro próximo.

PROPUESTAS PLANTEADAS DURANTE EL DESARROLLO DE LA MESA

Hubo un alto nivel de consenso en apoyar como ideas necesarias algunas de las cuestiones que contempla el avance para dotar al Entorno de La Estación de mayor calidad paisajística, de más vida comercial y ciudadana. Para ello la creación de una plaza central -bajo la que se encuentre el posible aparcamiento-, la mejora de las conexiones peatonales con el resto de la Colonia y dotar la zona con más actividad comercial se ven como positivas. Frente a lo que el plan propone, hubo algunas consideraciones sobre lo inadecuado de la pequeña plaza propuesta en al este de la actual calle Jose Luis Martines y de que sólo haya uso terciario, mientras se manifestaban a favor de incluir viviendas en la ordenación.

No hubo consenso sobre el número de plazas que debería tener el aparcamiento, algo que dependerá del ámbito de servicio que decida finalmente –La Colonia, Torreldones, pueblos de alrededor-, pero sí en que Galapagar debería tener parte de responsabilidad en la gestión del problema de movilidad, llegando a proponer la creación de plazas de aparcamiento en las parcelas de su término municipal que se encuentran más cercanas al emplazamiento de la estación.

Una alternativa a la localización propuesta para el aparcamiento en el Avance fue trasladarlo a un conjunto de parcelas vacantes en la parte de El Gasco más cercana a la Estación. Se proponía también un acceso subterráneo bajo las vías de tren a continuación de la avenida de Torreldones. Contó con el apoyo casi unánime de todos los participantes.

Otras propuestas complementarias que se plantearon fueron:

- Ampliar y arreglar las aceras (p.ej. calle Doctor Mingo Alsina – ctra. Torreldones)
- Mejorar la imagen del entorno
- Minimizar el nº de plazas de aparcamiento introduciendo bicicletas eléctricas para los vecinos de Torreldones (gestionado por el Ayuntamiento)
- Hacer un estudio integral de la afección del nuevo aparcamiento a la movilidad, y de las posibilidades de colaboración con el resto de organismos implicados.

ME GUSTA. Motivos.	LO MEJORARÍA. Motivos y propuestas
<ul style="list-style-type: none"> -La plaza de la estación en un entorno bonito y bien cuidado. -Es importante que esta zona quede bien porque es la carta de presentación de Torrelodones. 	<ul style="list-style-type: none"> -Mejores accesos peatonales y aceras -Párking bicis eléctricas de uso para los vecinos de Torrelodones. Prioridad. -Pequeña dotación (biblioteca)
<ul style="list-style-type: none"> -Crea una plaza agradable -Buena zona de uso terciario -Viviendas en UE 24 	1 gómet
<ul style="list-style-type: none"> -Mejora de aceras entre estación y Agapito Martínez. 	<ul style="list-style-type: none"> -Minimizar el nº de plazas de aparcamiento - Introduciendo bicicletas eléctricas para los vecinos de Torrelodones (gestionado por el Ayuntamiento)
	Poner una plaza de usos comerciales alrededor con zona de convivencia en el centro
	<ul style="list-style-type: none"> -Parking alternativo en el Gasco Bajo y eliminar aparcamiento en parcela Miramonte -Hacer algo que sea parque o combine parque y uso comercial en parcela Miralmonite, manteniendo solo el aparcamiento en batería en la calle A.Pardo. -Mejora de aceras entre estación y Agapito Martínez
	<ul style="list-style-type: none"> -Parking subterráneo debajo de la plaza donde aparcan los coches actualmente -Entrada subterránea desde el viario actual (Mingo Alsina) que no afectara al flujo de tráfico como si las salidas fuesen por Jose Luis Soler. -Ampliar aceras: los minusválidos no caben -Parking de bicis eléctricas para poder acceder desde el resto del municipio

LO CAMBIARÍA. Motivos y propuestas	NO ME GUSTA. Motivos.
Propuesta de aparcamiento que lo traslada a la zona del Gasco	<p>-Haría falta una propuesta realista de aparcamiento según necesidades reales de la Estación de Cercanías</p> <p>-Para ello, hacer un recuento del nº de vehículos un día laborable y otro día festivo, no solo en el aparcamiento, también las calle aledañas.</p> <p>-Flujo de tráfico asociado a ese tamaño para necesidades actuales.</p> <p>-Conexión con la Colonia y Galapagar</p> <p>-Actuación a gestionar con RENFE, ADIF y la C.A. de Madrid.</p>
Ir al Gasco: parking en frente Gasco	<p>-La plaza verde pequeña "EL-2" ya que impide el acceso a la vivienda de la vivienda unifamiliar actual, y exigiría modificar sus accesos.</p> <p>-No entendemos esta plaza cuando con el parking subterráneo que proponemos bajo una gran plaza central (donde actualmente aparcan coches) permitiría una gran zona de encuentro y comercio (idem si el parking se llevara al Gasco)</p>
<p>Implementar medidas de reducción de coches como fomentar la bici eléctrica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Parking específico para bicis junto a la estación ❖ Medidas de subvención de bicis eléctricas a vecinos de Torre 	
<p>-No hacer ningún aparcamiento en el V3 en la parcela pegada a la vivienda de del nº27 de José Luis Martínez</p> <p>-Siempre considerar que los flujos de tráfico son importantes a la hora de elaborar planes de aparcamiento</p>	
<p>-Cambiaría el parking al otro lado de la vía del tren junto al EDAR.</p> <p>-Convertiría el parking actual en plaza con terciario</p>	
<p>-Trasladar el parking al Gasco (la zona urbana) con acceso subterráneo bajo las vías continuación de la avenida de Torreldones.</p> <p>-No entiendo como si este documento dice "plaza con parking subterráneo junto a la estación (lo más apoyado)", y sin embargo no se está planteando esta solución.</p>	
<p>-Creo que debe realizar un tratamiento integral de la zona de la estación desde la calle Dr. M. Alsina hasta la estación de Ferrocarril proponiendo un nuevo emplazamiento para el aparcamiento y liberando el espacio frente a la estación para dejarlo para usos terciarios.</p> <p>-Estudio de aparcamiento específico</p>	

7.13.3. MESA 1B: VILLA ROSITA

IMPRESIONES SOBRE EL DESARROLLO DE LA MESA:

La mesa transcurrió de forma normalizada a través de un diálogo ágil y fluido que permitió a todo el mundo exponer sus puntos de vista. Desde la facilitación se intentó organizar la conversación para que primero se pudieran responder todas las dudas y posteriormente abordar las propuestas, sin embargo las dudas y los cuestionamientos sobre lo recogido en el avance ocupó una parte muy importante de la MESA.

Las reflexiones y propuestas sobre el Entorno de la Estación concentraron la mayor parte del contenido de la MESA en comparación con Villa Rosita. Además cabe destacar el nivel de consenso respecto al diagnóstico de problemas en el Entorno de la Estación y la búsqueda de una solución alternativa a la que recoge el Avance del Plan en estos momentos.

Fue muy positivo que participaran en la Mesa personas que disponían de información actualizada sobre los temas y problemáticas específicos que se contemplan en el Avance.

No se dispuso de todo el tiempo necesario para poder abordar en toda su complejidad los temas lo cual supuso que algunos momentos desde la facilitación se tratase de agilizar las exposiciones centrar la tarea del grupo, cuestiones que no siempre fueron posibles.

SECUENCIA DE LA MESA

1. Recogida de dudas y actualización de información por parte de los participantes
2. Respuestas por parte de Cota 0
3. Recogida de valoraciones y propuestas
4. Ronda final de conclusiones
5. Cumplimentación de fichas y gomets valorativos.

DUDAS PLANTEADAS DURANTE EL DESARROLLO DE LA MESA

Se preguntó si detrás de la propuesta de intervención sobre Villa Rosita había algún actor económico concreto que hubier mostrado interés en invertir. La respuesta fue negativa a este respecto. También había dudas sobre la propiedad del parque y el estado de las edificaciones.

En general lo que más dudas o comentarios suscito sobre Villa Rosita fue la compatibilidad de usos que se propone y el aumento de la edificabilidad que recoge el Avance. Hubo una pregunta sobre si la propuesta del Avance era que la parcela fuera atravesada por el tráfico rodado.

PROPUESTAS PLANTEADAS DURANTE EL DESARROLLO DE LA MESA

- No introducir mucha edificabilidad, se expresaron varias dudas sobre esto.
- Mantener como parque como privado, pero de uso público
- Instalación de una escuela Montessori
- Dotar de más vida al parque instalando servicios: Guardería, cafetería,...
- Mover el muro perimetral, si es necesario, y mejorar las aceras aledañas.
- Cohousing para mayores en las antiguas edificaciones. Se presentó por parte de uno de los participantes una propuesta integral sobre Villa Rosita que ha elaborado la asociación Jubilares.

VILLA ROSITA

Información gráfica



Descripción

El objetivo es el mismo que cuando se delimitó como Unidad de Ejecución (UE-1) en las NINS97: preservar la mayor parte del espacio libre de la finca original "Villa Rosita", como enclave singular dentro del suelo urbano consolidado de la Colonia.

Los criterios de localización de los usos lucrativos que viabilizan la operación son similares: **conservar además el arbolado de importancia** y minimizar el impacto paisajístico (c/Eduardo Costa y carretera de Galapagar). Las alineaciones entre parque y edificación se han trazado con criterios de "diseño seguro", a fin de minimizar rincones sin visibilidad. Por la misma razón, la edificación deberá tener al menos un acceso directo al parque y un 30% de transparencia en las plantas bajas. Las edificaciones terciarias TR-1 y TR-2 tendrán accesos vinculantes a través del espacio libre EL-1.

Se **conservarán los muros perimetrales**, en particular el murete de piedra original a Eduardo Costa, trazándose una senda peatonal paralela al interior de la finca.

Para desbloquear la gestión, se propone un aumento significativo de la edificabilidad (no de la ocupación) que además permita incluir la carga del mantenimiento del parque a la promoción.

Debido a la singularidad del espacio y a su proximidad a la estación, se propone **uso terciario**. La **edificación catalogada existente en el centro se destinará a equipamiento**.

Parcela 1	Parcela 2	Parcela 3	Parcela 4	Parcela 5	Parcela 6	Parcela 7	Parcela 8	Parcela 9	Parcela 10	Parcela 11	Parcela 12	Parcela 13	Parcela 14	Parcela 15	Parcela 16	Parcela 17	Parcela 18	Parcela 19	Parcela 20	Parcela 21	Parcela 22	Parcela 23	Parcela 24	Parcela 25	Parcela 26	Parcela 27	Parcela 28	Parcela 29	Parcela 30	Parcela 31	Parcela 32	Parcela 33	Parcela 34	Parcela 35	Parcela 36	Parcela 37	Parcela 38	Parcela 39	Parcela 40	Parcela 41	Parcela 42	Parcela 43	Parcela 44	Parcela 45	Parcela 46	Parcela 47	Parcela 48	Parcela 49	Parcela 50	Parcela 51	Parcela 52	Parcela 53	Parcela 54	Parcela 55	Parcela 56	Parcela 57	Parcela 58	Parcela 59	Parcela 60	Parcela 61	Parcela 62	Parcela 63	Parcela 64	Parcela 65	Parcela 66	Parcela 67	Parcela 68	Parcela 69	Parcela 70	Parcela 71	Parcela 72	Parcela 73	Parcela 74	Parcela 75	Parcela 76	Parcela 77	Parcela 78	Parcela 79	Parcela 80	Parcela 81	Parcela 82	Parcela 83	Parcela 84	Parcela 85	Parcela 86	Parcela 87	Parcela 88	Parcela 89	Parcela 90	Parcela 91	Parcela 92	Parcela 93	Parcela 94	Parcela 95	Parcela 96	Parcela 97	Parcela 98	Parcela 99	Parcela 100
-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	-------------

límite de ámbito

edif. a conservar

uso terciario

equipamiento

posible ampliación

edif. de equipamiento

espacio libre de uso social

esp. libre de uso social (vario de coexistencia)

acceso vinculante a edificación de terciario



Proceso de participación

DOCUMENTOS PREVIOS

- Plan Estratégico Participativo (2013): Necesidad de crear espacio público libre de coches y espacio de ágora y encuentro
- MESA DIAGNÓSTICO 3. ACT. ECONÓMICA / 5. ESPACIO PÚBLICO (nov 2014)**
 - Faltaría una plaza o espacio de encuentro en la zona de la estación y otra en la zona de Jesús Lara. + Falta plaza en zona Prado Grande + Falta espacio para jóvenes >> Plaza: Posible ubicación en parcela junto a Zeppelin.
 - Falta de actividad económica >> Posible localización Villa Rosita; miedo a perderlo como patrimonio natural e histórico
- MESA PROPUESTAS PRIORITARIAS (abril 2015)**
 - A3. Necesidad y oportunidad de otros tipos de equipamientos fuera del Pueblo o de la Colonia



ME GUSTA. Motivos.	LO MEJORARÍA. Motivos y propuestas
La zona verde	Movería el muro perimetral
Abrir Villa Rosita como parque	-Equipamientos para jubilados, y educativos -Abrirlo a propuestas de otras entidades
-Espacio verde con valor paisajístico -Muy céntrico, apto para uso público y equipamientos	-La solución a Villa Rosita debe ser coherente a la de la estación. -Hay que cuidar que no se ponga un exceso de zonas verdes a los vecinos, y que se tengan oportunidades para mantenerlo.
Se da solución a una finca sin utilidad	
LO CAMBIARÍA. Motivos y propuestas	NO ME GUSTA. Motivos.
Dejarlo como parque y zona verde municipal	-Es más importante el muro de Manuel Pardo, no el de Eduardo Costa -No: mejor residencial, no hacer terciario. Mejorar las existentes: estación y Jesusa Lara, no crear nuevos. -En desacuerdo con ampliación de zonas
El terciario lo suprimiría dejando las normas actuales	-Demasiada edificabilidad. Mejor parque y uso público (ejem: Montessori, biblioteca, guardería,...)
Tener Villa Rosita en el estado actual es lamentable	-Edificabilidad: 7000 metros, es muy alta -No perder zona verde
-No creo en el tirón terciario -No creo que la Z.V. tenga que ser de propiedad pública	
-Con utilización limitada del espacio que fuera privativa del colegio (Escuela Montessori) -Vincularlo a mayores: puede ser positivo para la zona, de nuevo sin dejar espacios públicos accesibles a todos.	

7.13.4. MESA 2A: FLEXIBILIZACIÓN USOS VIVIENDA GRAN TAMAÑO Y PROTECCIÓN PATRIMONIO

IMPRESIONES SOBRE EL DESARROLLO DE LA MESA:

El desarrollo de la mesa fue el adecuado, pudiendo alcanzar los objetivos de la misma: explicación pormenorizada de las propuestas, resolución de dudas, incorporación de propuestas, y plasmación de las reflexiones en las fichas.

En esta parte de flexibilización de usos y protección del patrimonio todas las intervenciones pudieron ser formuladas y escuchadas con respeto por todas las personas participantes. Asimismo, hablaron la mayoría de las personas asistentes, no condensándose los comentarios en unas pocas personas.

SECUENCIA DE LA MESA

En la mesa se planteó la siguiente dinámica:

1. Presentaciones y aclaración del rol de la facilitadora. 5 minutos.
2. Explicación de la propuesta 1 por parte de Cota Cero: **Flexibilización de los usos de vivienda.** 10 minutos.
3. Explicación de la propuesta 2 por parte de Cota Cero: **Creación de nuevos tipos de vivienda.** 10 minutos.
4. Planteamiento de dudas sobre las dos propuestas. 20 minutos.
5. Enriquecimiento de las propuestas: valoraciones, sugerencias y reflexiones. 20 minutos.
6. Recapitulación de las principales ideas. 5 minutos.
7. Plasmación de las propuestas y valoraciones en las fichas. 5 minutos.

DUDAS PLANTEADAS DURANTE EL DESARROLLO DE LA MESA

1. ¿Quién marca el incremento de edificabilidad? ¿Va por zonas o afecta a todo el pueblo?
La fija el equipo redactor, y es un pequeño incremento para adaptar la vivienda a los nuevos usos, la accesibilidad, la dotación de aseos y aparcamiento. Solo a la zona asignada.
2. En la vivienda grande, ¿qué pasa si se aplica entera?
Se mantiene la misma condición RUA1. Solo aplicable RUA1, no a toda la colonia
3. ¿Las viviendas se podrían dividir en 2 o en 3?
Como máximo en 2 viviendas y eso está por ver y valorar. No ha sido bien recibido por la CAM.
4. El avance es el germen, ¿tiene que ser igual? ¿Por qué una zona sí y otras zonas no? ¿Qué criterios de selección?
Los presentes están conformes a que tiene que ser parecido al avance presentando pero incorporando la visión ciudadana.

PROPUESTAS PLANTEADAS DURANTE EL DESARROLLO DE LA MESA

-Se plantea flexibilizar los usos de viviendas no solo en esas parcelas, sino que se debería ampliar a otro tipo de parcelas.

Se propone ampliar la propuesta de bi familiar a la ordenanza RU2

-Se entiende el incremento de edificabilidad propuesta para implementar los nuevos usos, pero se advierte que se vigile y se proteja las superficies permeables de las parcelas (árboles, etc) y que no se hormigone toda la parcela.

-Las áreas de interés ambiental propuestas, se podrían ampliar a otras zonas de la colonia y no solo ser Rosario Manzaneque.

Flexibilización usos vivienda grandes y protección patrimonio Avance PGOU Torreldones _ Grupo de trabajo febrero 2016

Información gráfica

Descripción



Revisión del Catálogo de Patrimonio del Plan General
Valoración preliminar de la calidad actual de la escena Urbana



Normativa Áreas de fomento de actividades económicas

- Además de las propuestas de mejora de la revisión de la normativa actualmente en tramitación, M.P. 1/2013 de los NMS: flexibilización cond. Usos cap. 4 ordenanza (todo el Término Municipal,) se propone crear medidas adicionales de fomento en las áreas de este tipo señaladas en el plano C.2: la Colonia del Rosario en la Colonia, el frente a la A-6 en la Berzosa, y el eje del Camino de Valladolid y el Barrio Vasco en.

- Se prevé un impacto limitado: una herquilla de cambios de vivienda a uso oficinas al final del Plan de entre el 10 y el 30% de la superficie construida.
- ¿Cómo provocar el cambio desde el Plan General? la medida más destacada es permitir un incremento moderado de la edificabilidad (10-15%) para aquellas licencias que lo solicitaran, estableciéndose un control riguroso de impacto

Revisión Catálogo de Patrimonio

- Nuevos criterios de valoración del valor arquitectónico, artístico, etnográfico... Posible ampliación del catálogo de 98 a 172 elementos protegidos
- El impacto sobre el patrimonio en la Colonia aconseja extender con mayor ahínco la protección de la edificación a la propia "escena urbana", a fin de salvaguardar más eficazmente la memoria colectiva y dar respuesta a la demanda ciudadana en este sentido: Nuevas Áreas de Interés Ambiental,

Mayores requisitos de control de las licencias

Proceso de participación

Resultados Mesa participación Plan Revitalización Colonia

- En relación a la Mesa de vivienda se detectaron básicamente dos problemáticas concentradas en las dificultades de acceso a la vivienda por parte del colectivo de jóvenes debido a la homogeneidad del tipo de viviendas y a los elevados precios de las mismas.
- Por otro lado se señalaron y localizaron en un mapa las viviendas antiguas abandonadas que eran un foco de problemas de diversa índole
- Se propugna la reducción del tamaño en las grandes viviendas unifamiliares históricas, a fin de "por ejemplo: 1 vivienda de 500 m2 en 4 apartamientos"; aumentar superficie construida en las que tienen una parcela muy grande (2000 m2); permitir parcelaciones menores (Bulevar, Las Marías antiguas: de 2000 m2 a 1000/750 m2, Nª Sª Carmen y entorno: de 1000 a 500 m2, Parcelas céntricas ¿?: de 1000 a 500 m2).
- Igualmente hubo acuerdo sobre la posibilidad de flexibilizar los cambios de uso, también para mejorar la viabilidad económica a las grandes viviendas y permitir más usos generadores de empleo: comercio, servicios, oficinas en



ME GUSTA. Motivos.	LO MEJORARÍA. Motivos y propuestas
1 gómet	Flexibilizar el planteamiento actual, añadiendo la posibilidad de poder agregar en parcelas más pequeñas y con requerimientos más reducidos de edificabilidad de fachada
A favor del rejuvenecimiento de la Colonia con un perfil humanista, pensando también en personas mayores que no necesitan o no quieren viviendas tan grandes	Debería matizarse el tamaño de parcela. No es igual 5000 metros que 10.000
1 gómet	1 gómet
Soluciona en parte la demanda de viviendas para jóvenes, más pequeñas y más baratas	Contemplar el respeto a la vegetación de las parcelas y al entorno
	Dado lo delicado que es el tema, necesitaría de unas ordenanzas específicas muy detalladas.
	Convendría ampliarlo a otras grandes parcelas
	Ampliarlo a otras parcelas. RUA-1 y RUA-2
	Habrá que ampliar la zona para poder edificar más viviendas. Es decir, existen parcelas grades en las que no se pueden edificar más que una sola, teniendo la parcela 4000 metros. Esto habría que recualificarlo para poder edificar más.
	<ul style="list-style-type: none"> -Segregar las parcelas de 2000 y 3000 m. En menor tamaño, no más de 500 m -Consensuar estética -Garantizar el cumplimiento de los cambios de uso. Ej: Ahorra Más -Previsión de nuevas instalaciones: saneamiento, alcantarillado, luz, etc -Segregar parcelas y chalets teniendo en cuenta el arbolado
LO CAMBIARÍA. Motivos y propuestas	NO ME GUSTA. Motivos.
	No se contemplan las normas urbanísticas, porque no se aplican igual por un particular como por un constructor (como con el Ahorra Más, que se han acabado eliminando los árboles)

7.13.5. MESA 2B: NUEVOS TIPOS DE VIVIENDA

IMPRESIONES SOBRE EL DESARROLLO DE LA MESA:

El desarrollo de la mesa fue el adecuado, pudiendo alcanzar los objetivos de la misma: explicación pormenorizada de las propuestas, resolución de dudas, incorporación de propuestas, y plasmación de las reflexiones en las fichas.

Aunque existían dos posicionamientos diferenciados sobre la propuesta de nuevos tipos de vivienda, las diferentes intervenciones pudieron ser formuladas y escuchadas con respeto por todas las personas participantes. Asimismo, hablaron la mayoría de las personas asistentes, no condensándose los comentarios en unas pocas personas.

SECUENCIA DE LA MESA

En la mesa se planteó la siguiente dinámica:

1. Presentaciones y aclaración del rol de la facilitadora. 5 minutos.
2. Explicación de la propuesta¹ por parte de Cota Cero: **Flexibilización de los usos de vivienda**. 10 minutos.
3. Explicación de la propuesta² por parte de Cota Cero: **Creación de nuevos tipos de vivienda**. 10 minutos.
4. Planteamiento de dudas sobre las dos propuestas. 20 minutos.
5. Enriquecimiento de las propuestas: valoraciones, sugerencias y reflexiones. 20 minutos.
6. Recapitulación de las principales ideas. 5 minutos.
7. Plasmación de las propuestas y valoraciones en las fichas. 5 minutos

DUDAS PLANTEADAS Y RESPUESTAS PROPORCIONADAS DURANTE EL DESARROLLO DE LA MESA

1. ¿La Solana está incluida? Le plantea dudas la carretera de Galapagar: que no haya áreas protegidas por medio ambiente.
Hay un error en la delimitación con la Solana en las fichas (pero no en los planos).
2. ¿Por qué no se introducen más zonas de multifamiliares?
Hay zonas que puedes densificar pero sin pasar del 15 %. Se estiman respecto al área homogénea, zonas con la misma normativa.
3. ¿Se limita a la zona de Andrés Vergara?
En principio, solo se ha propuesto esa zona.
4. ¿Qué garantía existen de llenar esas nuevas viviendas si ya hay viviendas vacías?
Se trata de diferentes productos inmobiliarios a los que tienen acceso diferentes perfiles de gente...
5. ¿Se duda si es vivienda pequeña para jóvenes y o personas mayores, o son para personas con menor poder adquisitivo en general?
Se aporta la idea que también vale para "nuevos tipos de familia"

PROPUESTAS PLANTEADAS DURANTE EL DESARROLLO DE LA MESA

Respecto a la localización de las viviendas se realizan las siguientes propuestas:

- Se ofrecen participantes a buscar más manzanas que cumplan las condiciones para implantar allí estos nuevos modelos de vivienda.
- Se propone que estos nuevos modelos de vivienda se deben hacer en el centro, no en la colonia.
- Contemplar otras zonas de parcelas medio derruidas que podrían presentar las condiciones óptimas para que se plasme ahí la propuesta.



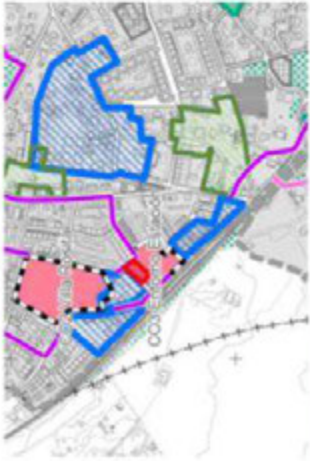
Otras propuestas:



- Aunque está de acuerdo con esta propuesta, plantea que se tiene que concretar y atar todo muy bien
- Contemplar la cuestión estética para que no desentone.
- En las zonas donde se propongan estas nuevas edificaciones, que se aproveche para obtener aceras decentes.

NUEVOS TIPOS DE VIVIENDA

Información gráfica

Avance PGOU Torreldones _ Grupo de trabajo febrero 2016

Descripción

Contra lo que pueda parecer, el desarrollo del tipo RU2 (parcela mínima 500 m²) tiene un gran impacto sobre la antigua escena urbana de la Colonia (RUA / RU1), que aunque lógicamente también era unifamiliar daba lugar a un paisaje urbano mucho menos denso y repetitivo.

Se propone un tipo residencial en edificios:

- separados entre sí dentro de la parcela, ocupando poca superficie
- con espacios comunes y vegetación abundante y visible desde la calle
- retranqueados de su borde exterior para mejorar el paisaje en las calles de su entorno

Se podrían alojar en estos edificios tipos de vivienda de alta demanda y muy escasa oferta actualmente:

- la vivienda colectiva de gran tamaño (>150 m²), combinada con
- apartamentos de menor tamaño que pudiera alojar a jóvenes, mayores y en general, modelos más diversos de convivencia.

Proceso de participación

DOCUMENTOS PREVIOS



- Plan Estratégico Participativo (2013): Ampliar tipología de viviendas adaptadas a demandas de colectivos específicos

MESA DIAGNÓSTICO 2: VIVIENDA (nov. 2014)

- Dificultades para acceder a una vivienda –jóvenes- "sólo hay vivienda unifamiliar y adosados" -> Indistintamente posible viv. en altura (Mantener la imagen de la Colonia: no más de 3 alturas, volúmenes fragmentados) o unifamiliar de menor tamaño. (subdivisiones grandes parcelas)

MESA PROPUESTAS PRIORITARIAS (abril 2015)

- A3 Vivienda para jóvenes o mayores.
- A2 Vivienda colectiva con altura

ME GUSTA. Motivos.	LO MEJORARÍA. Motivos y propuestas
1 gómet.	Deben buscarse otras áreas deterioradas
1 gómet	Se debe respetar los nuevo tipos de vivienda con el entorno
1 gómet	Revisar los ámbitos en el plano
	Replantear la ubicación de las zonas
	-Flexibilizar las zonas susceptibles de acoger estas tipologías -Se deben estudiar más modelos de vivienda.
LO CAMBIARÍA. Motivos y propuestas	NO ME GUSTA. Motivos.
Pueden acceder inmigrantes con bajos recursos. Deseo de que Torreldones no se convierta en Galapagar.	No soterrar los derechos de las personas que ya viven en la zona.
	-Problemas de equipamientos como consecuencia del aumento de nº de viviendas. -Se ignoran los coeficientes de ponderación y homogeneidad. -Perjuicios para los residentes que ya viven allí. -Lo ocuparán personas con bajos nivel adquisitivo independientemente de su edad.
	1 gómet
	Se perdería la filosofía urbanística residencial en la Colonia.

7.13.6. MESA 3A: ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y APARCAMIENTO

IMPRESIONES SOBRE EL DESARROLLO DE LA MESA:

La mesa se desarrolla no sin cierta dificultad debido al gran número de personas. A pesar de ello, se logra establecer un orden en el turno de preguntas, aunque debido a su elevado número retrasa el horario previsto, alargando los tiempos establecidos para las preguntas y limitando el tiempo para las propuestas. Por la misma razón, en vez de discutir las propuestas en grupo, se anotan en las fichas entregadas y se recogen en este informe.

SECUENCIA DE LA MESA

Metodología:

1. El equipo redactor realiza una breve explicación de los temas que se trabajarán en la mesa. El equipo de participación explica la metodología que se aplicará durante la actividad.
2. Se abre un turno de preguntas que en ocasiones se mezclan con propuestas
3. El equipo redactor responde a las preguntas
4. Se abre un turno de propuestas y por falta de tiempo se acaban redactando en las fichas habilitadas al efecto.

DUDAS PLANTEADAS DURANTE EL DESARROLLO DE LA MESA

Dudas:

- ¿El volumen de tráfico gordo es el que va a Madrid, ¿Por qué no se dirigen por abajo en vez de por arriba?
- Si el 38% del tráfico es de la gente que coge el autobús, ¿qué se va a hacer con ese tráfico?
- Si se cambia el sentido del tráfico, ¿qué sentido tienen quitar plazas? (hay suficiente espacio para aumentar acera)
- Si Jesusa Lara es una vía neurálgica y se cambia uno de los sentidos, es que los autobuses bien en un sentido o bien en otro tendrían que pasar por un lado u otro y esto ocasionaría problemas a los usuarios para acceder a las paradas.
- Si cambian la circulación de Jesusa Lara mucho tráfico se ira al bulevard. Problema con el acceso a la via de servicio habría que mejorarlo: alargar el carril de incorporación

Respuestas:

- Control del flujo de tráfico: es un problema que viene de fuera (el desarrollo de Galapagar va a afectar mucho) y por tanto es de difícil control y va a ir a más. Hay que tener altura de miras.
- Hay soluciones para evitar el "rat running" (usar calles menores para atajar): cambiar los sentidos de la calles, crear fondos de saco, etc. ("Ingeniería de tráfico").
- La gran mayoría del tráfico de Jesusa Lara ni va a Torreldones ni viene de Torreldones. Por tanto, lo que habría que hacer no es facilitar ese tráfico de paso por la calle. Que haya acceso y aparcamiento lo más fácil posible para la gente que viene a la calle, pero que el tráfico de paso se desvíe por otro lado.
- El tema de la peatonalización no parece viable ahora, tendría que ser a más largo plazo.

PROPUESTAS PLANTEADAS DURANTE EL DESARROLLO DE LA MESA

1. Respecto al tráfico la gente busca sus caminos para pasar por el humedal y Teodoro domingo y por calles estrechas, autocares escolares, tráfico a toda prisa todos ellos para salir al boulevard. Mezcla con los coches aparcados y gente andando por la calle.
2. Que el autobús pase por la estación viniendo desde Galapagar facilitaría que la gente de Galapagar cogiese el autobús para coger el tren y no tuviesen que aparcar.
3. Que cree una acera en la vía de servicio desde Rosario Manzanque hasta el puente del instituto
4. Peatonalización parcial por horas.

ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y APARCAMIENTO

Avance PGOU Torreldones _ Grupo de trabajo febrero 2016

Información gráfica

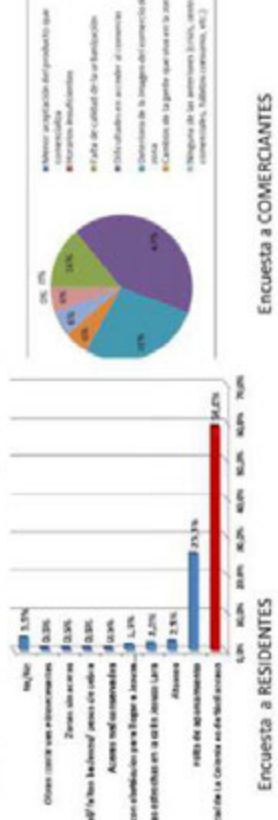
Descripción



Alternativas para Jesusa Lara, Tramo 2, entre Rosario Manzanque y José Luis Velasco

- Alternativa A: Peatonalización completa del tramo
- O Se estima que, en la medida, en que esta calle siga concentrando actividades comerciales y cívicas y vaya aumentando la calidad y el alcance de su atractivo, la peatonalización completa de alguno de sus tramos puede convertirse en una opción viable que compense sus desventajas. Pero, por el momento, se estima de muy difícil implementación.
- Alternativa B: Mantenimiento de la calzada de doble sentido y supresión del aparcamiento en ambos lados
- Alternativa C: Mantenimiento de la calzada de doble sentido y supresión parcial del aparcamiento
- Alternativa D: Introducción de sentido único en dirección Este-Oeste (Vuelta Madrid)

Se considera la Alternativa D como la de mayor interés en la situación actual, pues permitiría transformar muy positivamente el tramo, en relación a los peatones y a la vida comercial, con muy poca afección a la circulación y el aparcamiento



Proceso de participación

Resultados Mesa participación Plan Revitalización Colonia

- Varias propuestas de reordenación del tráfico con diferentes grados de consenso: Recuperación de la comunicación con Parquelagos directamente a A6. (medio). Vía de servicio de doble sentido.
- Peatonalización de Jesusa Lara: En esta mesa el rechazo a esta propuesta fue mayoritario debido al recelo que levanta entre los comerciantes
- Realizar un anillo de sentido único en Jesusa Lara y Agapito Mtnz. (posiciones enfrentadas)
- Numerosas propuestas destinadas a mejorar los problemas de aparcamiento, desde establecimiento de un sistema regulado gratuito, pero sin multar, construcción de más aparcamientos, cambio del sentido a batería, reducción de aceras para ganar plazas...

ME GUSTA. Motivos.	LO MEJORARÍA. Motivos y propuestas
Sentido unidireccional dirección Galapagar.	<ul style="list-style-type: none"> -Regulación del parking -Eliminar estanco y mini supermercado en frente para ganar acera
Alternativa D: la solución más lógica con vista a un futuro	<ul style="list-style-type: none"> -Eliminar aceras. -Alinear la calle retranqueando estanco y estética. -Estacionamiento en Espiga + Plazas -Estacionamiento en línea delante de Prado Grande. Aceras entre 10 y 5 m. -Calle peatonal , primer tramo Ángel Yague -Proteger vivienda Zépelin -Uso público de Villa Fabricciano (anexo Casa Cultura)
Alternativa D	<p>-Problemas de tráfico debido a las paradas de subida y bajada de viajeros en el tramo la casa de la cultura al puente del polideportivo en ambos sentidos. Solución: sacar de la vía las paradas en sentido Galapagar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Ocupando parte de la zona verde junto a minifútbol ❖ Ocupando el aparcamiento frente a la Guardia Civil. ❖ Ocupando la zona reservada junto a la Casa de la Cultura. <p>En sentido Madrid:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Trasladar la parada a la altura de Villa Fabricciano. ❖ Trasladar la parada a la embocadura de la calle cortada que hay detrás del cuartel de la Guardia Civil.
<ul style="list-style-type: none"> -La circulación en "anillo" desatasca la zona -No se verían afectados los comercios. 	<p>-Se podría aliviar el problema del aparcamiento con un proyecto de alquiler de bicicletas en todo el pueblo (lo ideal sería dialogar con pueblos vecinos y abrir mejores vías de comunicación ciclista) para liberar aquellas plazas ocupadas por gente que se mueve del pueblo a la Colonia (y viceversa)</p> <p>-La desviación del tráfico es buena alternativa pero habría que reformar la carretera de Galapagar, pues las aceras son muy estrechas y no están en buen estado (aparte de que la calle suele tener muchos coches aparcados en la acera, sobre todos durante las misas, ceremonias y citas culturales de mayor calibre de la Casa de la Cultura)</p>
-Alternativa D: por ser la más coherente, viable y la que revitaliza la vida social y comercial de la Colonia.	-Le gusta la opción de sentido único, pero habría que plantearse una circunvalación para evitar que el tráfico de Galapagar atraviese la Colonia.
Alternativa D	Llevar el tráfico bajando por la antigua carretera de Torreldones a Galapagar, cruzar al otro lado de la vía, y seguir paralelo a la vía hasta empalmar con la carretera de Galapagar

ME GUSTA. Motivos.	LO MEJORARÍA. Motivos y propuestas
<p>Propuesta A porque evitaría tener que reorganizar el resto en mayor medida, no precisando realizar dos plazas</p> <p>En defecto de la A, optaría por la D, realizando la vuelta por la estación</p>	<p>-Si propuesta de sentido único: sentido circulación de la calle Desusa Lara fuera en dirección a Galapagar, ya que sino se forman atasco y cruce peligroso en las confluencias de Desusa Lara y la carretera de galapagar.</p>
<p>Alternativa D</p>	<p>-Propuesta A: Plantear un paso subterráneo y realizar un parking subterráneo en Prado grande.</p> <p>-Propuesta D: Dejaría una única plaza en la zona de la antigua Gardenia o en frente de Villa Fabricciano si sus propietarios admitiesen la propuesta.</p>
<p>Alternativa D</p>	<p>Propuesta D:</p> <p>-Cambiar el sentido de Desusa Lara y tener en cuenta transporte paralelo.</p> <p>-Colocar bolardos para disminuir velocidad</p> <p>-Salida del boulevard a la vía de servicio, vía de aceleración.</p> <p>-Rotonda de Desusa Lara con carretera de Galapagar.</p>
<p>Dirección único. Me gusta la plaza en el parque</p>	<p>Autorización a la circulación en sentido inverso a autobús y residentes</p>
	<p>-Aparcamiento para transporte a Madrid en el entorno de Prado grande, justo en frente a la Guardia Civil.</p> <p>-Muy importante la conexión a Parquelagos Para incrementar la actividad comercial</p>
LO CAMBIARÍA. Motivos y propuestas	NO ME GUSTA. Motivos.
<p>-Sentido circular bus Jesusa Lara-Carretera de Galapagar (AUD Torreldones)</p>	<p>-Dirección única.</p>
<p>-Paradas de autobús en Estación y Telefónica (AUD Torreldones)</p>	<p>-Eliminar estacionamiento en línea del tramo comercial de Desusa Lara (Zepellin-Casa de la Cultura)</p>
<p>-Más árboles y zonas de asiento en Pradogrande</p> <p>-Mejora de la estética de los dos centros de locales de Desusa Lara</p>	<p>-No soluciona la conexión Galapagar-Torreldones.</p>
<p>No pondría la plaza en frente del Ahorra Más.</p>	

7.13.7. MESA 3B: CALLE JESUSA LARA, ESPACIO PÚBLICO Y MOVILIDAD**IMPRESIONES SOBRE EL DESARROLLO DE LA MESA:**

La mesa se desarrolla no sin cierta dificultad debido al gran número de personas. A pesar de ello, se logra establecer un orden en el turno de preguntas, aunque debido a su elevado número retrasa el horario previsto, alargando los tiempos establecidos para las preguntas y limitando el tiempo para las propuestas. Por la misma razón, en vez de discutir las propuestas en grupo, se anotan en las fichas entregadas y se recogen en este informe.

SECUENCIA DE LA MESA

Metodología:

1. El equipo redactor realiza una breve explicación de los temas que se trabajarán en la mesa. El equipo de participación explica la metodología que se aplicará durante la actividad.
2. Se abre un turno de preguntas que en ocasiones se mezclan con propuestas
3. El equipo redactor responde a las preguntas
4. Se abre un turno de propuestas y por falta de tiempo se acaban redactando en las fichas habilitadas al efecto.

DUDAS PLANTEADAS DURANTE EL DESARROLLO DE LA MESA

- ¿Por qué se pasa de una plaza a dos?

La Colonia ha pasado de zona de segunda residencia a parte de una pequeñaciudad y necesita espacios públicos de relación. En verano la parte de plaza en el parque (orientada al sur) quedaría muy expuesta al sol y por eso se propone una segunda plaza más resguardada y unida a la otra por soportales

- ¿Se ha eliminado este ámbito (la plaza) del planeamiento?

No todavía. Dentro del proceso del Avance, se analizarán las propuestas recogidas en esta mesa y en las sugerencias presentadas y se tomará una decisión que tiene una parte técnica y otra política. VxTha manifestado públicamente no está de acuerdo con realizar la plaza en ese lugar.

- ¿Cota cero sigue defendiendo esto?, ¿se puede incluir una parcela privada en la ordenación? La parcela de en frente es fea y el edificio se puede desmontar fácilmente, ¿por qué no se lleva la plaza al Ahorra Más en vez de su casa?

Cotacero ha hecho una propuesta que cree razonable técnicamente por su centralidad y por criterios bioclimáticos. Conseguir que una plaza nueva sea exitosa no es fácil y acertar con la localización es lo más importante. Por otra parte, para un buen Plan General es muy importante contar con la colaboración de los afectados, cosa que queda claro que no se da en este caso.

Sí, sí se puede incluir una parcela privada. En buena parte por eso, el Plan General es un proceso tan largo y garantista.

Es evidente que los promotores del Ahorra Más tampoco querían una plaza. Pero se puede reconsiderar.

- Se van a anular plazas de parking en Jesusa Lara: ¿Dónde se va a poner las plazas de parking de las personas que viven en Torreldones y donde aparcan los vecinos que van a Madrid?

Las de las personas que viven en Torreldones y que vienen a comprar se podrían aumentar eliminando el aparcamiento de larga duración (zona azul sin costo). Las de los que van a Madrid se reubicarían en la zona de la estación (en caso de que se consiga que la Comunidad colabore para construir el aparcamiento de acceso al tren) y en un nuevo aparcamiento disuasorio e intercambiador de autobuses a construir en el arroyo de la Torre.

- ¿No se contempla la zona de Prado grande en vez del terreno de Rosa?

No por falta de centralidad y por la dificultad de configurar una plaza urbana.

- ¿Por qué era vinculante la propuesta? ¿Por qué no haber metido la parcela de Ahorra más?

La propuesta no era en absoluto vinculante (obligatoria), sino una alternativa de solución para avanzar: de acuerdo, queremos una plaza para la Colonia; pero, ¿dónde la podemos hacer?

El Ahorra Más es una oportunidad perdida porque en las Normas Subsidiarias anteriores no se pidió o se previó la creación de una plaza. Como tampoco se pidió que se protegiera paisajísticamente la zona, con lo cual el técnico municipal o la corporación legalmente no han podido hacer nada para impedir el Ahorra Más.

- ¿Dónde iría la pista de baloncesto?

La pista polideportiva no se pierde, se subiría a la de baloncesto. La de baloncesto habría que reubicarla en el entorno próximo, pero no está estudiado todavía (Avance)

- Si se mueven las pistas, que tienen unas gradas, tienen una función social, y mantienen las pistas abiertas a la vista y esta apertura y visión de la calle son buena parte de su atractivo y función social.

En un buen proyecto de remodelación del parque habría que tener en cuenta las necesidades de todos los colectivos, empezando por observar, contabilizar y preguntar a los usuarios actuales. Y tiene toda la razón, la "policía de

extraños",o la intervisibilidad entre grupos de distintas edades, es un elemento crucial del éxito social del espacio público.

- ¿Cómo queda afectado y qué se pretende hacer con la pirámide? ¿En qué medida este espacio consolidado se afecta?

Esta es una de las funciones del Avance: suscitar debate sobre los problemas de Jesusa Lara. En esa calle, hay varias edificaciones que estéticamente hacen justicia a la Colonia y la Pirámide es la más destacada de todas: pero, ¿qué hacer?.La propuesta del Avance es reconvertirla en un edificio similar a otros de la calle, con planta baja, incluso primera, comercial y con viviendas. Se mejoraría la estética de la calle y la viabilidad de los locales.Pero es una operación complicada, en la que tiene que haber iniciativa de los afectados. Sino se suscita esa iniciativa, la voluntad del Ayuntamiento y del equipo redactor es no seguir adelante.

- Una propietaria de la Pirámide señala que habría que poner de acuerdo a los 40 propietarios y que ello lo hace inviable. Otra persona dice que una Junta de Compensación es inviable.

Un Plan general permite de manera legal aumentar la edificabilidad de una parcela. Pero la edificabilidad no se regala, hay que justificarla. En este caso, el interés general sería la mejora de la calle y ganar algo de espacio público. Y el incremento de la edificabilidad tendría como objetivo cubrir los costos de la reforma, no especular. Ello requeriría poner a los propietarios de acuerdo y constituirlos en una junta de compensación. Lo cual, en efecto, no es sencillo. Pero es el momento y la oportunidad de pensar una propuesta y negociar con el Ayuntamiento.

- Se señala que el arquitecto está ausente en todo el proceso y quieren hacer constar que no les parece bien.

PROPUESTAS PLANTEADAS DURANTE EL DESARROLLO DE LA MESA

1. Que se haga una normativa estética para Torreldones: cómo se construye, aires acondicionados, rótulos,etc...
2. Que tengan en cuenta a la gente que vive en el entorno con la compatibilidad de usos con el parque. Y los usuarios del parque, ¿qué pasa compatibilidad de usos que se baje el bar a dónde no habría ruidos?
3. Si quieren trasladar la pista, que tengan en cuenta a los que vivimos alrededor (los de skate ya tiene suficiente) que se cumplan horarios, y nos les pongan las pistas al lado de las casas.
4. Propone la plaza en el suelo de la Gardenia, al lado del estanco.
5. Argumentos en contra del ámbito de Jesusa Lara. Ru2 y Ru3. La tipología edificatoria es vivienda unifamiliar aislada, si colocas vivienda familiar en bloque sin zona de transición es poco coherente .No entiende que se cambie el suelo de Pradogrande para terciario, peligro de reversión. Hay peligro, de crear plazas en la zona de Jesusa Lara, por el tráfico. La gente está en contra estas plazas porque expropian viviendas privadas...
6. Se expone la demanda de vivienda y habría que ponerla en donde toque.

CALLE JESUSA LARA, ESPACIO PÚBLICO Y MOVILIDAD

Avance PGOU Torreldones _ Grupo de trabajo 3 febrero 2016

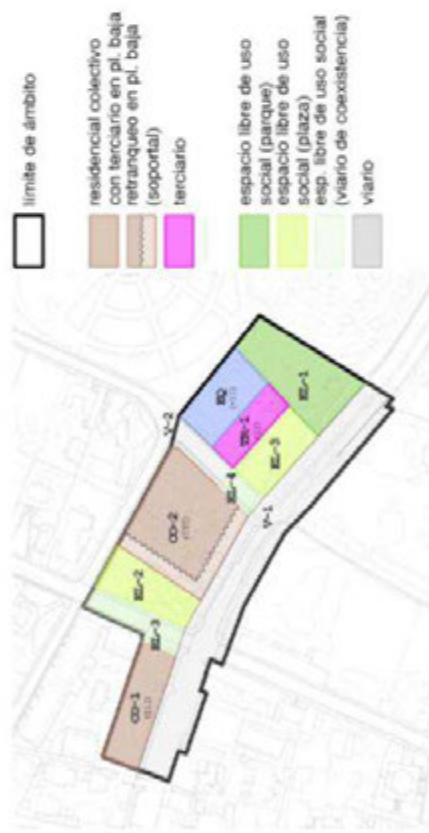
Información gráfica

Descripción



Los objetivos son la **creación de la plaza de la Colonia**, la mejora y remate con **frente comercial** del tramo más central del eje y la **ubicación de un aparcamiento de rotación**. La localización de la futura plaza de la Colonia en este ámbito es vinculante, debido a la **extraordinaria centralidad de este punto** para toda la zona. Esa centralidad es imprescindible para asegurar el éxito de utilización de la futura plaza. La plaza se configura con dos ámbitos, de invierno y de verano, unidos por soportal. La situación del de invierno sobre el parque busca asegurar la viabilidad de una operación tan importante para la revitalización de la Colonia (suelo del Ayuntamiento). En la parcela trasera se mantiene la **pista deportiva** y bajo la misma se permite un aparcamiento subterráneo de rotación a integrar con la gestión de los usos lucrativos del resto del ámbito. En la plaza de verano se propone peatonalizar el vial que la separa del centro comercial. La Pirámide para hacerla un espacio seguro. Además se acompañará de un **soportal y se cubrirá con arquitectur textil o bóveda vegetal**.

La **alta calidad del diseño urbano** debe marcar la diferencia respecto al pasado de la calle, tanto en lo que respecta a la edificación como a la urbanización de las plazas y su **accondicionamiento bioclimático**. Para ello es imprescindible un elevado control del diseño por los SS.TT. (Estudio de detalle vinculante). Además se recomiendan fórmulas tipo **diseño participativo** para mejorar su apropiación. En la nueva manzana residencial se aplicará la nueva **ordenanza de vivienda colectiva** (en la que es compatible el uso comercial), **la misma que para todo el eje**, que acelere la regulación de alineaciones y sirva para mejorar la calidad arquitectónica del frente edificado, dando continuidad al



Uso Global Termino	Incremento Público	San. Andarivo	20.234	Superficie bruta (m ²)	8.039
Cuentas Rutas Locales (m ²)	8.731	Cuentas Rutas Desplazadas (m ²)	7.203	Cuentas Rutas Sumatorias (m ²)	0
Superficie edificable total (m ²)	12.016	Edificabilidad autorizada (m ²)	0,00	Cuota aprovechamiento (m ²)	0
Aprovech. del Área (m ²)		* Coef. edificabilidad (m ² /m ²)		Cuota edificabilidad (m ²)	
Procedimiento de otorgamiento	Res. Pleno	Instrumento de Evaluación	P. Regula	Instrumento de Implementación	P. Urban

Antecedentes en el Proceso Participativo y circunstancias posteriores

- Demandas en el Plan Estratégico Participativo de Torreldones:
 - Necesidad de espacio público representativo que no hay en la Colonia.
 - Necesidad de mejorar el acceso y uso de la entrada del parque de Prado Grande
- Resultados Mesa participación Plan Revitalización Colonia
 - Plaza: Posible ubicación en parcela junto a Zeppelin
 - Dotar a Pradogrande de una cafetería como las Marías
 - Remodelar con más seguridad la zona deportiva: cancha football en el interior
- Inviabilidad de peatonalizar Jesusa Lara a medio plazo (Plan Revitalización Colonia)
- Pérdida de la oportunidad de construir la plaza en la parcela de enfrente (Ahorramás) por falta de normativa adecuada en las Normas Subsidiarias Vigentes 1997

ME GUSTA. Motivos.	LO MEJORARÍA. Motivos y propuestas
Me parece bien la propuesta	-Plaza en Casa de la Cultura -Calle peatonal Ángel Yagüe -Plaza en la Gardenia -Vivienda colectiva en el solar junto a farmacia. -Estacionamiento subterráneo en la Rosaleda 1400 m de sótano
Me parece una buena idea promover una plaza	-Falta fuentes para beber, baños, etc.
-Sentido único de Jesusa Lara. -Plaza pública en Jesusa Lara -Hacer desaparecer la pirámide: pasar a viviendas. -Buscar un sitio para parking público.	- La calle Desusa Lara mejorando la estética.
-Me gusta el concepto de plaza como punto de encuentro en la Colonia	Mejorar propuesta parque
	Lo óptimo sería peatonalizar la calle Jesusa Lara. En el caso de mantener un único sentido, sería conveniente cambiar el sentido propuesto, ya que el sentido que viene de Madrid a Galapagar atrae un volumen de tráfico superior.
	Llevar la plaza al encuentro de Jesusa Lara con Avenida de la Dehesa

LO CAMBIARÍA. Motivos y propuestas	NO ME GUSTA. Motivos.
-Mejorar aceras Jesusa Lara -Limitar parking -Casas en frente del Zepelín y la Caixa. -Dejar fábrica al lado de la Pirámide	-El concepto en general. -No hace falta hacer estacionamiento en pista de deporte. Utilizar la Rosaleda, se encuentra a 200 m.
-Creo que la esquina que se pretende eliminar de Pradogrande es donde se concentran gran cantidad de actividades y vida en común de los ciudadanos. No creo que se pueda encontrar otro lugar al que trasladar las pistas tan bueno como el que ocupan. La posible plaza o lugar de reunión podría localizarse en la zona de la Casa de la Cultura, que ya cuenta con un espacio abierto y agradable con un parque y un quiosco cerca. Con estas bases, sería sencillo añadir tan solo un par de elementos más para convertirlo en un punto de reunión más importante (tal vez algunos bancos más)	-Es un despropósito lo que se hace con el suelo público y las viviendas arboladas. -No hace falta una plaza en Jesusa Lara. En todo caso, junto a la casa de la cultura, hay espacio de encuentro sin pisos.
-En la pirámide, parking subterráneo, retranqueo con comercial y viviendas bloque en 2PL	-No es necesario, ¿Para qué se debate si no gusta al equipo de gobierno ni a nadie? Solo a Cota Cero.
-Tráfico de Jesusa Lara de dos sentidos para autobuses y para vehículos particulares.	-La idea de hacer una plaza al lado del parque. Sería mejor en el parque de la Casa de la Cultura.
-La plaza en la Casa de la Cultura. -Plazas públicas de aparcamiento donde el Ahorra Más.	-Todo el planteamiento. -Reclasificación de La Pirámide. -Propuesta del parque

<p>-Poner una rotonda entre Jesusa Lara y carretera de Galapagar.</p> <p>-Salida del boulevard a la vía de servicio con vía de aceleración.</p>	
<p>-Utilizar suelos públicos para cambio de uso a privado</p> <p>Hay un riesgo de solicitud de reversión.</p>	1 gómet
<p>Plaza aprovechando el espacio de la Casa de la Cultura que ya está preparado y además es el punto de reunión de jóvenes y niños jugando y los padres en el kiosco. ¿Por qué gastas en esto cuando ya hay un sitio?</p>	<p>-Cambiar de sitio las pistas de deporte si no se proponen en otro lugar concreto.</p> <p>-Quitar la plaza El-2</p> <p>-Ubicación de las dos plazas propuestas.</p>
	<p>-La plaza en la parcela del Ahorra Más, que es un desastre de construcción. Solo sería expropiar a un propietario y se paliaría el desastre visual y medioambiental.</p>
	<p>-Tener que sacrificar dos viviendas particulares.</p> <p>-Quitar a los niños y a los jóvenes el único lugar que pueden tener para reunirse.</p> <p>-Propuesta: aumentar en estructuras para que los jóvenes tengan un lugar de esparcimiento y reunión tanto en invierno como verano.</p>
	<p>-Cambiar la plaza a la parcela del Ahora Más</p> <p>-Toda Jesusa Lara deber ser el ámbito de actuación</p> <p>-Poner la plaza en la Gardenia</p>
	<p>-La construcción de una plaza, nadie quiere una plaza</p> <p>-Hay que dejar las pistas deportivas y las casas de en frente del Zepelín como están</p>
	<p>-No se contempla el conjunto, solo actuaciones pequeñas</p> <p>-¿No hay reservas de suelo donde pone dotaciones, equipamientos, infraestructura, y solo se trata de una plaza?</p>
	No a la plaza de la Colonia como se plantea
	<p>-Se vulnera el derecho de los propietarios de las parcelas en el sentido de mantener domicilio habitual y e entorno de jardín y arbolado.</p> <p>-No se tiene en cuenta los defectos actuales de la calle Jesusa Lara como son estanco, la Gardenia, casa medio derruidas, Ahorra Más, alguna parcela desocupada, etc.</p> <p>-Pasar terreno público (parque Pradogrande) a uso terciario y otros.</p>
	<p>-Reducir la superficie de un parque público.</p> <p>-No eliminar pistas: sino todo lo contrario, potenciarlas.</p> <p>-No eliminar parcelas para crear pisos de lujo.</p> <p>-Eliminar el centro comercial en la Pirámide</p>